



Secretaría General  
Iberoamericana

Secretaria-Geral  
Ibero-Americana

# MEMORIA ANUAL

# 2018



**XXVI CUMBRE** | **XXVI CÚPULA**  
**IBEROAMERICANA** | **IBERO-AMERICANA**  
LA ANTIGUA GUATEMALA 2018 | LA ANTIGUA GUATEMALA 2018

# Índice

1

Mensaje  
de la  
**Secretaría  
General  
Iberoamericana**

---

4

2

XXVI Cumbre  
Iberoamericana  
de **Guatemala**

---

10

3

La **Cooperación  
Iberoamericana**  
en 2018

---

60



4

**Comunicación e  
Innovación  
Ciudadana**

**138**

---

5

**Relaciones  
Institucionales  
y Socios de la SEGIB**

**154**

---

6

**Oficinas  
Subregionales**

**164**

---

7

**Informe financiero  
y presupuestario**

**174**

---





# EL ESPACIO IBEROAMERICANO, MÁS NECESARIO QUE NUNCA

2018 fue un año complejo para la humanidad y también para la región. Grandes incógnitas permanecieron abiertas, entre ellas la incertidumbre en torno al futuro del sistema multilateral que ha regido las relaciones internacionales durante más de 70 años. El riesgo de fragmentación, enfrentamiento y polarización se agudizó y aumentó también el pesimismo en torno a la economía global, ante la reactivación de las guerras comerciales. El calentamiento global continuó su alarmante tendencia ascendente, mientras las migraciones y los desplazamientos forzados batieron récords nuevamente. Por su parte, nuestra región protagonizó un súper ciclo electoral, con numerosas elecciones generales. Experimentamos la desaceleración de la economía y el aumento de la incertidumbre y la volatilidad de los mercados financieros y del comercio internacional. A pesar de este escenario, la Comunidad Iberoamericana redobló esfuerzos y mantuvo una agenda activa, propositiva y con mirada de futuro, como lo reflejan las actividades detalladas en este informe.

La XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en La Antigua Guatemala, el 15 y 16 de noviembre de 2018, bajo el lema “Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”, fue la primera Cumbre Iberoamericana en territorio guatemalteco. Mi más sincero reconocimiento al Presidente Jimmy Morales, a la Canciller Sandra Jovel y a todo

el equipo de la Secretaría Pro Témcore por su liderazgo y entrega a lo largo de intensas jornadas de trabajo. Celebro especialmente la decisión de dedicar el encuentro a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), una

*“Iberoamérica envió en la Cumbre de La Antigua un mensaje contundente a favor de la diplomacia, del diálogo, de la cooperación y de la búsqueda pacífica de acuerdos en la diversidad”.*

decisión que reflejó la capacidad de pensar más allá de la coyuntura, de apostar por una agenda multilateral y la sabia voluntad de poner el espacio iberoamericano al servicio de las prioridades compartidas de los países de la región.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son, en este momento, la única fuerza que nos impulsa a cooperar a escala global, la única narrativa positiva en medio del derrotismo y la ansiedad que transmiten los titulares. No es casualidad que los ODS coincidan, además, con las demandas de nuestra propia ciudadanía. Las personas quieren acciones concretas y resultados tangibles. Nos piden erradicar la pobreza, reducir la desigualdad, expandir la educación, mejorar la salud, crear empleo, garantizar la seguridad. Nos piden vivienda digna, ciudades habitables, comunidades sostenibles, energías

renovables, instituciones eficientes y transparentes. Nos piden ver el futuro no solo con incertidumbre y miedo, sino con esperanza. ¡Esta es la Agenda 2030!

Por eso, y de conformidad con el mandato recibido por parte de los países, durante el último bienio el sistema iberoamericano realizó un esfuerzo extraordinario por reorientar sus acciones hacia el cumplimiento de los ODS, de forma que la agenda regional vino a fortalecer el compromiso asumido a escala global. Como hemos dicho muchas veces: el espacio iberoamericano no busca competir, sino sumar.

*“La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible es mucho más que una declaración de principios: es una hoja de ruta para transformar nuestras sociedades, para mejorar la vida de las personas y para reparar nuestro vínculo con la naturaleza”.*

La renovación del compromiso con los ODS es el logro más importante de la XXVI Cumbre Iberoamericana. En un contexto global de debilitamiento del sistema multilateral y erosión de los principios que le dan sustento, Iberoamérica envió en La Antigua un mensaje contundente a favor de la diplomacia, del diálogo, de la cooperación, de la búsqueda pacífica de acuerdos en la diversidad. Estos son los valores esenciales del espacio iberoamericano y son los valores que hoy reclama la humanidad.

Ahora bien, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible es mucho más que una declaración de principios: es una hoja de ruta para transformar nuestras sociedades, para mejorar la vida de las personas y para reparar nuestro vínculo con la naturaleza. Alcanzar estos objetivos y metas es un imperativo moral, pero es también un imperativo democrático, social, económico y ambiental.

La Declaración de La Antigua recoge ese compromiso como resultado final de un proceso en el que participaron miles de personas, en las distintas cumbres ministeriales, foros sectoriales, encuentros y actividades que se enumeran en estas páginas. Nuestra labor se enfocó siempre en las áreas de especialidad del espacio iberoamericano, en donde hemos acumulado una larga trayectoria y experiencia: el conocimiento, la cultura y la inclusión social, así como las acciones en el espacio económico y la conformación de alianzas estratégicas que incluyen múltiples actores, sectores y niveles de acción. Una de las aportaciones centrales de nuestro espacio ha sido la incorporación de la cultura como uno de los pilares del desarrollo sostenible, junto con la economía, el medio ambiente y la sociedad.

Dentro de los muchos logros que incluye esta Memoria Anual, me permito destacar el avance en el cumplimiento de los mandatos emanados de la Cumbre de Veracruz (2014) y la Cumbre de Cartagena de Indias (2016), así como el lanzamiento de una plataforma para darles seguimiento. Se trata de un ejercicio de transparencia

y rendición de cuentas que nos ayuda a demostrarles, a los países y a la ciudadanía, que su apuesta en el espacio iberoamericano rinde resultados tangibles. Así lo han reconocido los gobiernos, a través de la renovación o conformación de fondos voluntarios por parte de España, México, Andorra, Portugal, República Dominicana, Uruguay, Colombia, Argentina y Chile.

El éxito de la Cooperación Iberoamericana se mide en su propio dinamismo. Además de registrar nuevas adhesiones a los programas, iniciativas y proyectos, en la Cumbre de La Antigua se estableció el Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, impulsado por Ecuador y Argentina y con el respaldo de nueve países de la Conferencia.

En materia de cultura, reafirmamos el liderazgo de Iberoamérica en la promoción de la cultura en el desarrollo sostenible y reiteramos nuestro compromiso de transversalizar la cultura en cada paso de la implementación de los ODS. Continuamos también la promoción y defensa del español y el portugués, las dos grandes lenguas internacionales que vertebran nuestro espacio y que juntas suman una de las mayores comunidades lingüísticas del planeta. Expandimos el rol y el impacto de los Embajadores Iberoamericanos y unimos fuerzas con la Mancomunidad de Naciones (Francophonie) y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) para enviar un mensaje a favor de la interculturalidad y de las identidades incluyentes.

En el ámbito del conocimiento, la ciencia y la tecnología, junto con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación,

*“El éxito de la Cooperación Iberoamericana se mide en su propio dinamismo. En la Cumbre de La Antigua se estableció el Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.*

la Ciencia y la Cultura (OEI), pusimos en marcha la plataforma de Campus Iberoamérica, un portal con más de 20.000 oportunidades de movilidad para estudiantes, profesores e investigadores en la región. Continuamos avanzando en la articulación de iniciativas que superan ya las 50.000 movilizaciones académicas, así como también en el reconocimiento de títulos y periodos de estudio, un paso indispensable para crear un verdadero Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Como lo señala el lema de la Ministerial de Educación, buscamos una educación “inclusiva, equitativa, de calidad y a lo largo de la vida” para todas las personas, tal que nos permita preparar a nuestras sociedades para los singulares desafíos del siglo XXI y la profunda transformación del mercado del trabajo.

En la promoción de la cohesión social, ratificamos nuestro compromiso con la igualdad de género y especialmente



con el empoderamiento económico de las mujeres. Con la participación de varias vicepresidentas de la región, y en alianza con ONU Mujeres, realizamos el encuentro “Legislando para el empoderamiento económico de las mujeres”, en donde también presentamos el estudio regional que da sustento a la iniciativa, exponiendo todas las normas que aún están vigentes en la región y que erosionan el empoderamiento económico de las

*“Apostamos a la vanguardia, con temas de frontera como la innovación ciudadana, el futuro del trabajo y el cuarto sector”.*

mujeres, su participación plena en el mercado y su igualdad salarial.

Continuamos también nuestra tarea en la inclusión de los pueblos indígenas, que tuvieron una participación muy visible rumbo a la XXVI Cumbre Iberoamericana. La Declaración de Iximuleu, emanada del I Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica sobre Pueblos Indígenas, reiteró el compromiso de la región con la inclusión de los pueblos indígenas como actores fundamentales de la implementación de los ODS.

En el ámbito de la sostenibilidad, destaca el Primer Informe sobre Cambio Climático y Desarrollo Sostenible en Iberoamérica, elaborado por el Observatorio de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático de la Rábida y presentado en el marco de la Cumbre de La Antigua.

Nuestra región ha construido un liderazgo internacional en materia de Cooperación Sur-Sur (CSS). En el 2018 continuamos avanzando en la promoción y sistematización de información relativa a la CSS y conmemoramos el Décimo Aniversario del Lanzamiento del Informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, el único informe regional de su naturaleza. Asimismo, asumimos un rol preponderante en la discusión en torno al 40 Aniversario del Programa de Acción de Buenos Aires (PABA+40), promoviendo la transición del paradigma de la ayuda al paradigma de la cooperación. Creemos firmemente que los países de renta media son interlocutores indispensables del debate sobre la cooperación para el desarrollo.

Apostamos a la vanguardia, con temas de frontera como la innovación ciudadana, el futuro del trabajo y el cuarto sector. En el 2018 celebramos dos Laboratorios Iberoamericanos de Innovación Ciudadana: el primero a nivel mundial en un escenario de postconflicto (LABICxlaPaz) en Nariño, Colombia, y el primero en la región dedicado a la implementación de los ODS (LABICAR) en Rosario, Argentina. Continuamos también el acompañamiento a los laboratorios permanentes en los países, las movilizaciones de innovación ciudadana y el mapeo de iniciativas de innovación ciudadana que cubre ya 38 ciudades de la región, conectando miles de iniciativas y decenas de miles de innovadores.

Unimos nuestro esfuerzo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para abordar los



interrogantes en torno al futuro del trabajo y continuamos nuestra labor para promover un ecosistema propicio para el surgimiento de empresas del cuarto sector (economía social o circular) como agentes catalizadores de la implementación de la Agenda 2030.

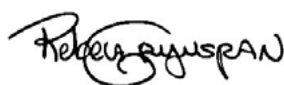
Continuamos también nuestra tarea de elevar la proyección del espacio iberoamericano en el escenario internacional, entre otras formas a través de la campaña de visibilidad de la Cooperación Iberoamericana “Somos Iberoamérica: los colores del cambio”, enfocada en las múltiples acciones que impulsa la región para la implementación de los ODS.

Fortalecimos también nuestra relación con otros organismos internacionales y demás socios estratégicos, al tiempo que consolidamos el acercamiento a los países a través de la desconcentración de funciones a las oficinas subregionales (OSR). Las OSR han dejado de ser oficinas de representación para convertirse en agentes de apoyo y acompañamiento de la Cooperación Iberoamericana.

Finalmente, hemos mejorado la articulación a lo interno del Sistema Iberoamericano, con una coordinación cada vez más cercana entre la SEGIB y la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS), el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación,

la Ciencia y la Cultura (OEI). El 2018 marcó el fin del mandato de la Secretaria Adjunta Iberoamericana, Mariangela Rebuá, y la toma en posesión de la Secretaria para la Cooperación Iberoamericana, María Andrea Albán. Por mi parte, recibí el honor de la renovación de mi mandato por unanimidad de los 22 países de la región, una oportunidad que recibo con un gran sentido de responsabilidad.

Los logros que aquí se enumeran son fruto del trabajo de incontables personas. Agradezco especialmente a los equipos nacionales por su dedicación al espacio iberoamericano y al personal de la SEGIB, que con tanta convicción se entrega día a día a la tarea de construir comunidad.



 **Rebeca Grynspan**  
SECRETARIA GENERAL  
IBEROAMERICANA





**Acto de instalación** de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno. La Antigua Guatemala, 16 de noviembre de 2018.

# XXVI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE



**Rebeca Gryns span**, Secretaria General Iberoamericana, durante su discurso de inauguración de la XXVI Cumbre Iberoamericana en La Antigua Guatemala, 15 de noviembre de 2018.

La XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en la mítica ciudad de La Antigua Guatemala, fue presidida por el Presidente de Guatemala, Jimmy Morales, y por la Secretaria General

Iberoamericana, Rebeca Gryns span. La reunión contó con la participación de los 22 países iberoamericanos y la presencia del Rey de España, de los Presidentes de Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Portugal; del Presidente del Gobierno de España y del Jefe de Gobierno de Andorra; de las Vicepresidentas de Argentina, Colombia y Uruguay, de los Cancilleres de Cuba, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela y de la Ministra de la Mujer y de la Equidad de Género de Chile.

En su discurso inicial, el Presidente Morales señaló que su país asumió el liderazgo de la agenda iberoamericana para impulsar acciones en sintonía con los esfuerzos globales para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y fortalecer la cooperación entre los países iberoamericanos, definiendo una estrategia enfocada en la prosperidad, la inclusividad y la sostenibilidad.

*“Detrás de cada ODS hay un rostro humano. Hay una sociedad mejor para todas las personas, sin hambre y más justa, más segura y cohesionada y que respeta el delicado balance del planeta”.*

**Rebeca Gryns span**  
SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA



**Jimmy Morales**, Presidente de Guatemala, durante su discurso de inauguración de la XXVI Cumbre Iberoamericana de La Antigua Guatemala, 15 de noviembre de 2018.

*“La generación de oportunidades y de sueños es nuestro deber y obligación, y esto será posible si todos los actores involucrados decidimos trabajar de forma coordinada e integrada en acciones que permitan cerrar las brechas de la desigualdad que persisten hoy en día”.*

**Jimmy Morales**,  
PRESIDENTE DE GUATEMALA.

Sostuvo que el principal objetivo durante los dos años en los que Guatemala ocupó la Secretaría Pro Témpace fue fortalecer las alianzas estratégicas entre los estados miembros de la conferencia para coadyuvar a los países en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Destacó finalmente que esto se complementará con las sinergias producidas por múltiples actores interesados en que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, la capacidad técnica, el desarrollo tecnológico y la dotación de recursos financieros, con el fin de apoyar el desarrollo sostenible, por medio de la cooperación iberoamericana.

Por su parte, en su intervención ante los mandatarios iberoamericanos, la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, inició las deliberaciones de la Cumbre reafirmando que “los ODS son una fuerza positiva que hace que trabajemos juntos. Que cooperemos para cumplir las demandas de la gente”.

Advirtió también que la Agenda 2030 es una agenda para la gente: “Para ese joven que empacó sus pocas pertenencias y huyó de la violencia en su país. Para darle oportunidades como, decía el presidente de Honduras ayer, a la gente bien intencionada que se ha sumado a la caravana de migrantes, a esos jóvenes que se nos han ido, que se nos han ido con su potencial y sus ganas; para esa muchacha que fue primera generación en su familia en asistir a la universidad y hoy lucha por encontrar trabajo en un mercado laboral caracterizado por la informalidad. Para esa madre

que intenta balancear su carrera profesional y las labores de cuidado. Para ese pescador que hoy ve el sustento de su familia peligrar por causa de la degradación de los mares”.

Recordó que es un compromiso para “no dejar a nadie atrás” y que alcanzar los ODS implica un esfuerzo masivo de coordinación entre todos los países y sus instituciones en el que las alianzas estratégicas pueden ser el elemento de cohesión, que el espacio iberoamericano puede ser el lugar en el que convergen y dialogan los actores que deben impulsar conjuntamente estos objetivos y estas metas. “Aquí están los gobiernos y los empresarios, aquí están las municipalidades y las universidades, aquí están los parlamentos y la ciudadanía. Aquí están las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Aquí están los jóvenes y las mujeres”, manifestó.

Los Jefes de Estado y de Gobierno acompañaron y felicitaron en sus intervenciones al gobierno de Guatemala por haber tomado la fructífera decisión de impulsar, desde el ámbito iberoamericano, una revitalización de los compromisos con el desarrollo sostenible, asumidos en las Naciones Unidas en el año 2015.

Coincidieron en que Iberoamérica tiene una aportación particular que hacer en el marco de la Agenda 2030 por su gran capacidad para establecer alianzas entre los distintos actores de la sociedad, porque los países iberoamericanos han construido una extraordinaria plataforma de cooperación horizontal, que es un espacio excepcional para compartir experiencias y buenas prácticas. Destacaron el hecho de que la Conferencia Iberoamericana tiene

la ventaja de ser un foro en el que se pueden generar acuerdos al más alto nivel político y encontrar posiciones comunes, como región, en el debate internacional.

Sostuvieron que no se trata de superponer esfuerzos en el seguimiento sobre los avances hechos por los países que en el marco de Naciones Unidas se lleva adelante, sino, más bien, de determinar de qué manera la Comunidad Iberoamericana puede contribuir a establecer acciones de cooperación que fortalezcan las potencialidades de los países en los ámbitos de la cooperación, la cultura, el conocimiento y la cohesión social.

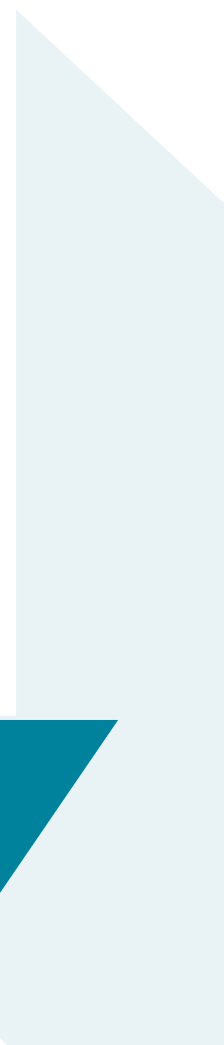
Los Jefes de Estado y de Gobierno, al término de sus deliberaciones aprobaron la Declaración de Guatemala, que en esta oportunidad tuvo un matiz muy particular, pues fue entendida como un Compromiso con el Desarrollo Sostenible, como expresión de la voluntad de los países iberoamericanos de reafirmar y reforzar el contenido de lo ya asumido en el año 2015.

Los mandatarios aprobaron también el Programa de Acción de la XXVI Cumbre Iberoamericana, que establece las acciones que se llevarán a cabo en el ámbito de la cooperación, la Resolución de Guatemala sobre el funcionamiento de la Conferencia Iberoamericana y el Procedimiento para Ostentar la Secretaría Pro Témpore.

Y como muestra del vigor político que puede alcanzar la Conferencia, adoptaron nada menos que 20 Comunicados Especiales sobre importantes y diversos temas de la agenda regional, que van sobre políticas de migración y refugio,

la II Conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur PABA+40, la cuestión de las Islas Malvinas, los derechos de acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales, la cooperación para prevenir y erradicar las actividades ilícitas, la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada Ley Helms-Burton, el cambio climático y desastres de origen natural y alerta temprana, la importancia de la infraestructura física de integración en el espacio iberoamericano, los derechos al agua potable y al saneamiento, el Año Internacional de las lenguas indígenas, las personas con discapacidad, los mecanismos efectivos para apoyar a los países en desarrollo sin litoral marítimo, la conservación y el uso sostenible de los océanos, la igualdad salarial, afrodescendencia, trabajo decente, el comercio sostenible del café o los desafíos de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible desde la perspectiva de los países iberoamericanos.

*Andorra fue elegida como sede de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.*



## 2.1 DOCUMENTOS CLAVE DE LA CUMBRE DE GUATEMALA

### DECLARACIÓN DE GUATEMALA: COMPROMISO IBEROAMERICANO POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

LA ANTIGUA GUATEMALA, 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Nosotros, los Jefes de Estado y/o de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala en torno al lema “Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”, renovamos nuestro compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada en la Cumbre de las Naciones Unidas realizada entre los días 25 y 27 de septiembre de 2015.

Consideramos que la Conferencia Iberoamericana es una plataforma que reúne todas las condiciones para ser un mecanismo eficaz de apoyo y acompañamiento a los esfuerzos nacionales de sus miembros en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contenidos en la Agenda 2030.

Sostenemos que poner fin a la pobreza y el hambre, en todas sus formas y dimensiones, combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia, la construcción de sociedades más democráticas, pacíficas, justas e inclusivas sin dejar a nadie atrás, el acceso a la educación y a servicios de salud, la promoción y protección de todos los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas, así como la protección duradera del planeta y sus recursos naturales, serán esenciales para el éxito de la Agenda 2030.

Reafirmamos los compromisos asumidos por nuestros Estados en tratados y convenios internacionales que promueven los derechos humanos de las mujeres y las niñas, y la igualdad de género, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres

(CEDAW), la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, así como otros instrumentos. Reconocemos el papel del sector privado, desde las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y las cooperativas hasta las corporaciones más grandes, y la función de las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones filantrópicas en el cumplimiento de la Agenda 2030. Celebramos y reafirmamos nuestro



compromiso con el fructífero desarrollo de la II Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur: “El rol de la Cooperación Sur-Sur y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: desafíos y oportunidades”, de la cual Argentina será el país anfitrión. Reconocemos la importancia de la

Los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno en la XXVI Cumbre Iberoamericana de La Antigua Guatemala, 16 de noviembre de 2018.

implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo, que es parte integral de la Agenda 2030 y sirve de apoyo y complemento y ayuda a contextualizar las metas relativas a sus medios de implementación con políticas y medidas concretas que permitan una mayor movilización de recursos financieros y no financieros, públicos y privados y una mayor

cooperación internacional que apoye la creación de capacidades en los países en desarrollo y un sistema de comercio multilateral abierto, no discriminatorio y equitativo.

Reconocemos el liderazgo de los gobiernos locales iberoamericanos en la implementación de las nuevas agendas globales, muy especialmente la Agenda 2030

de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana.

Reconocemos también que mayores esfuerzos son necesarios para conservar, proteger y realizar un manejo sostenible de la diversidad biológica y los conocimientos ancestrales en Iberoamérica y avanzar en la consecución de las metas Aichi.

## Y, EN ESTE MARCO, NOS COMPROMETEMOS A:

**1. Impulsar nuestra acción conjunta hacia el año 2030, con base en las ventajas comparativas de la Conferencia Iberoamericana y de la Cooperación Internacional que se desarrolla en este marco, creando sinergias con los foros internacionales y regionales pertinentes y evitando la duplicación de esfuerzos.**

**2. Alentar una discusión abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de ampliar su socialización y conocimiento, enriquecer sus postulados e incorporar una visión más amplia de la dimensión cultural como factor cohesionador de nuestras sociedades, reconociendo la diversidad de nuestros pueblos, como parte de este nuevo paradigma del desarrollo global. Y, en este sentido, reconocer la diversidad natural y cultural del mundo y que todas las culturas y civilizaciones pueden contribuir al desarrollo sostenible desde sus potencialidades y visiones de desarrollo.**

**3. Profundizar y fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y la interculturalidad en todos los ámbitos, con el fin de garantizar el disfrute de todos los**

derechos humanos, la igualdad, el empoderamiento de las mujeres y el reconocimiento y valoración positiva de la diversidad cultural.

**4. Promover, desarrollar y potenciar en el espacio iberoamericano una cooperación multidimensional y multiactor, y alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, para que, de forma inclusiva y participativa contribuya a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su incorporación de forma transversal, inclusiva, integral y participativa en las políticas y estrategias públicas.**

### EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

**5. Continuar posicionando y potenciando todas las modalidades de cooperación en el marco del mandato de la Conferencia.** Asimismo, felicitar la experiencia acumulada, recogida en la publicación conmemorativa “Una década de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica”, en la que se sistematizan más de 7.000 proyectos que dan cuenta

de la diversidad temática y de la eficacia de la colaboración entre los países de Iberoamérica.

**6. Subrayar que los criterios de asignación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, en sus diferentes modalidades, incluyendo la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD), deben sustentarse en una perspectiva multidimensional que permita construir una arquitectura global de la cooperación, en la que todos los países en desarrollo reciban apoyo de acuerdo con sus desafíos, vulnerabilidades, brechas estructurales y particulares, incluida la creación de capacidades y la transferencia de tecnología.**

De forma complementaria, los países iberoamericanos apoyamos la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre Financiación para el Desarrollo de acuerdo con nuestras capacidades, a través de la Cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y Triangular. Asimismo, seguir contribuyendo en dicha discusión a partir de las ventajas comparativas de la Conferencia bajo el liderazgo de la próxima SPT.

**7. Aprobar el II Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2019-2022**, cuyos lineamientos estratégicos están orientados a apoyar a los países de Iberoamérica a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**8. Profundizar el diálogo y concretar mecanismos de colaboración con la Unión Europea** que permitan crear nuevas alianzas en el ámbito de la Cooperación, destinadas al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a la consecución de los ODS.

**9. Continuar apoyando el esfuerzo realizado por los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana – PIPA–** en el gradual cumplimiento del Manual Operativo y el incremento en las adhesiones a los PIPA que reflejan el alto grado de compromiso de las instituciones sectoriales y rectoras de cooperación de nuestros países con la cooperación iberoamericana.

## EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA

**10. Promover desde nuestras instituciones y en el ámbito de sus competencias, estrategias y acciones intersectoriales y multinivel para contribuir al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, teniendo en cuenta la cultura como elemento integrador, la riqueza de la diversidad de las expresiones culturales y la importancia del multiculturalismo y la interculturalidad en el espacio iberoamericano como pilares del desarrollo y así como fomentar una reflexión sobre el papel de la cultura en la Agenda 2030.

**11. Fortalecer las industrias culturales y creativas iberoamericanas**, considerando los diversos modelos de economía creativa y cultural existentes, procurando la vinculación de los programas e iniciativas de cooperación cultural, con el fin de facilitar la innovación, la accesibilidad y

la circulación de las expresiones culturales en nuestra región y evitar nuevas exclusiones sociales en la prestación de bienes y servicios culturales; para ello, impulsar el Plan Estratégico para Fortalecer las Industrias Culturales y Creativas Iberoamericanas.

**12. Reforzar con nuevos adelantos metodológicos las cuentas satélites de cultura** para facilitar la medición de nuestras potencialidades relacionadas al patrimonio cultural inmaterial.

**13. Promover la cooperación, producción y coproducción**, apoyando los Programas e Iniciativas de Cooperación Cultural incluida la Agenda Digital Cultural para garantizar el acceso a la cultura y el arte en los países iberoamericanos.

**14. Impulsar estrategias que fomenten el acceso democrático al libro y la lectura**, teniendo en cuenta la función destacada del libro, entre los demás bienes culturales,

El **Presidente de Andorra, Antoni Martí Petit**, saluda al **Presidente de Guatemala, Jimmy Morales**, durante la XXVI Cumbre Iberoamericana de La Antigua Guatemala, 15 de noviembre de 2018.





para la consolidación, transmisión y renovación de identidades y valores culturales. Para ello, encomendamos a la SEGIB y al Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe – CERLALC - UNESCO el desarrollo de la Agenda para Reforzar el Acceso Democrático al Libro, la Lectura y la Escritura, atendiendo a los acuerdos alcanzados en la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Cultura en el Consenso de La Antigua, Guatemala.

**15. Promover el reconocimiento, la protección y la salvaguarda del patrimonio cultural iberoamericano,** fortaleciendo la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, la defensa y la conservación de los bienes culturales y su apropiación social.

**16. Reconocer el aporte de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas,** así como el repertorio compartido de valores y elementos simbólicos y lingüísticos.

**17. Apoyar la reconstrucción de la memoria cultural y patrimonial que lleva adelante Brasil tras el trágico incendio del Museo Nacional,** a través de la articulación de experiencias y coordinación de políticas que permite el espacio iberoamericano.

**18. Impulsar iniciativas sobre bilingüismo a través del desarrollo de actividades específicas que profundicen la cooperación entre los diferentes actores involucrados en la difusión de las lenguas española y portuguesa,** con el fin de estrechar los lazos culturales y lingüísticos ya existentes entre los países iberoamericanos.

## EN EL ÁMBITO DE LA MIGRACIÓN

**19. Avanzar hacia una agenda común iberoamericana, que exprese nuestra visión compartida y solidaria sobre el tema de las migraciones**

y que esté construida sobre los mecanismos de integración y diálogo y que incorpore las capacidades de los gobiernos locales como actores para esta estrategia.

**20. Promover acciones de gestión de políticas públicas y de cooperación internacional,** en el espacio iberoamericano, que faciliten el cumplimiento de los principios, objetivos y compromisos consignados en el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, respetando los derechos humanos de todos los migrantes, con independencia de su condición migratoria, y promoviendo su inclusión en los países de destino.

## EN EL ÁMBITO DE LA COHESIÓN SOCIAL Y MOVILIDAD HUMANA

**21. Atender con carácter prioritario la movilidad humana,** como uno de los ejes de acción centrales de la Secretaría General Iberoamericana en los próximos años, con especial incidencia en la movilidad intraempresarial, la movilidad para la formación en prácticas, la movilidad de emprendedores e inversores y la movilidad académica.

**22. Tomar nota de la propuesta de Convenio Marco para el Impulso de la Circulación del Talento en el espacio Iberoamericano,** elaborada por la Secretaría General Iberoamericana en cumplimiento del mandato recibido, y encomendar a la SEGIB la convocatoria de una reunión específica de las Autoridades competentes de nuestros países para avanzar en la negociación del citado Convenio Marco.

**23. Reconocer la contribución del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social,** vigente desde 2011, firmado por 15 países iberoamericanos y ratificado en 11 de ellos, al disfrute de los derechos a la seguridad social de los trabajadores

migrantes y sus familias, en los Estados Parte, para lo cual se deberá realizar los esfuerzos necesarios para implementar procesos de regularización migratoria y laboral en los países de destino.

**24. Encomendar a la SEGIB en colaboración con los gobiernos locales, centros de investigación, academia, sector privado y organismos internacionales el impulso de una plataforma iberoamericana de implementación de la Agenda 2030** desde las ciudades que promueva y fomente las alianzas multiactor, fomente las redes de ciudades sostenibles y construya proyectos inclusivos capaces de movilizar recursos y generar respuestas innovadoras para la consecución de los ODS.

## EN EL ÁMBITO DE LA JUVENTUD

**25. Promover la participación de las juventudes de Iberoamérica en la implementación de la Agenda 2030,** modelo de desarrollo que se ha convertido en su bandera generacional. Y, en esta dirección, apoyar la Estrategia de Vinculación del Pacto Iberoamericano de Juventud con la Agenda 2030 por medio del mecanismo “PactoJuventud2030”, que permitirá una mejor articulación intersectorial e intergubernamental; así como orientar mejor los recursos que proporcionen garantía de derechos, participación, igualdad de oportunidades, integración, protección social y una mejor calidad de vida para las y los jóvenes en Iberoamérica.

**26. Continuar con el esfuerzo que realiza la comunidad iberoamericana para definir planes de acción y adoptar medidas concretas para promover la participación de los jóvenes en la transformación social de nuestros pueblos,** fomentando e involucrando la participación de los jóvenes en los asuntos públicos de los países iberoamericanos.

**27. Promover y proteger los derechos consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño**, generando un ambiente propicio para garantizar el interés superior de la niñez, así como el bienestar infantil, para que todos los niños, niñas y adolescentes ejerzan sus derechos y desarrollen plenamente sus capacidades, como elemento esencial para lograr en el espacio iberoamericano los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030.

## EN EL ÁMBITO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**28. Continuar realizando esfuerzos para prevenir, combatir y sancionar la violencia contra la mujer**, en cualquiera de sus manifestaciones, a fin de asegurar su pleno desarrollo, así como el goce de los derechos humanos y de sus libertades fundamentales. En este sentido, la tolerancia cero hacia la violencia contra las mujeres es un pilar esencial para lograr el pleno desarrollo de los países.

**29. Promover la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas, el ejercicio pleno de sus derechos**, en particular de sus derechos económicos –objeto del Encuentro de Estrategias Legales para el Empoderamiento Económico de las Mujeres celebrado en Madrid, el 22 y 23 de octubre de 2018– por ser cuestiones centrales para el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como para el desarrollo sostenible. Se considera imprescindible integrar a las mujeres en diferentes ámbitos, incluyendo la economía formal, mediante el acceso a los recursos económicos y al emprendimiento, su participación efectiva con oportunidad de liderazgo y en condiciones de igualdad de derechos y oportunidades en todos los niveles de la adopción de decisiones, entre otros.

**30. Reconocer que, a pesar de los avances, en la región Iberoamericana aún persisten importantes brechas de desigualdad entre mujeres y hombres**, ya que las mujeres enfrentan obstáculos y sufren discriminaciones que impiden su participación efectiva en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo la economía y la toma de decisiones; en el ámbito laboral, en el acceso a los recursos productivos, incluyendo la propiedad de tierra, el agua y la financiación, así como en el acceso a los sistemas de protección social.

**31. Impulsar la aprobación y ejecución de leyes y marcos regulatorios que garanticen la igualdad** y que prohíban la discriminación contra la mujer en el mundo del trabajo desde una perspectiva integral que tenga en cuenta toda la trayectoria laboral de las mujeres, especialmente el principio de igual remuneración por trabajo de igual valor en los sectores público y privado, como medida decisiva para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Igualmente, eliminar las provisiones legales que permiten la segregación ocupacional y restringen la elección de empleos por parte de las mujeres.

## EN EL ÁMBITO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES

**32. Fortalecer las acciones desde los Estados para garantizar el reconocimiento, desarrollo y acceso a la justicia** de la población afrodescendiente enmarcados en el Decenio Internacional para la Población Afrodescendiente y su Plan de Acción.

**33. Respaldo el Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas**, aprobado en

la Reunión de Altas Autoridades de los Pueblos Indígenas, promovida por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC), incluida la movilización de recursos, con la finalidad de establecer una programación de acciones coherente y coordinada, entre las autoridades nacionales, los pueblos indígenas y los organismos internacionales, en consonancia con los instrumentos internacionales relevantes, como la Convención 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

**34. Fortalecer los mecanismos permanentes de diálogo y concertación de los pueblos indígenas y afrodescendientes**, para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, respetando sus propias formas organizativas, con la institucionalidad estatal y promover, de acuerdo a la legislación y recursos materiales de cada país, procedimientos de consulta previa, libre e informada, de buena fe y culturalmente adecuada sobre los asuntos que afecten sus intereses, garantizando la integridad y seguridad de los pueblos y comunidades, con respeto hacia el medio ambiente.

**35. Impulsar el empoderamiento multidimensional de la juventud, la niñez, los adultos mayores y las mujeres indígenas y afrodescendientes**, mediante la adopción de planes de desarrollo y políticas públicas eficaces que cuenten, para su diseño, elaboración e implementación, con la participación sustantiva de las comunidades y pueblos que integren y, cuando proceda, medidas especiales para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos y la prevención y eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y niñas indígenas y afrodescendientes.

## EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**36.** Promover la inclusión de las personas con discapacidad en la vida económica y social de los países iberoamericanos y, por ello, saludamos la aprobación del Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

**37.** Promover un enfoque de desarrollo, de integración, de inclusión y de derechos humanos en la formulación de políticas públicas para las personas con discapacidad, con el objeto de seguir reduciendo las barreras físicas y económicas que enfrentan, así como reconocer la necesidad de contar con datos desagregados e indicadores sobre discapacidad, de políticas de protección social, de cooperación internacional.

## EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN

**38.** Promover el principio de integralidad de la educación en todos los niveles de enseñanza, aprendizaje y modalidades, que propenda a la articulación entre la educación básica y media con la educación superior para el desarrollo y fortalecimiento de políticas públicas que garanticen la educación inclusiva, equitativa y de calidad de nuestras poblaciones a lo largo de toda la vida.

**39.** Impulsar estrategias y acciones que permitan alcanzar las metas previstas en la Agenda 2030 en el ámbito de educación, particularmente correspondiente al ODS 4, mediante procesos de diálogo y consenso, encomendando, para ello, a la Secretaría General Iberoamericana y a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, apoyando la formulación de un Plan de Acción para tal fin.

## EN EL ÁMBITO DE LAS UNIVERSIDADES

**40.** Visibilizar el papel fundamental de las universidades en la generación de estrategias y acciones educativas y de gestión de conocimiento para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contenidos en la Agenda 2030.

**41.** Continuar apoyando la movilidad académica mediante el fortalecimiento del Marco Iberoamericano de Movilidad Académica (Campus Iberoamérica), como la iniciativa más ambiciosa de intercambio académico y laboral para estudiantes, profesores e investigadores en Iberoamérica y como proyecto articulador y potenciador de los esfuerzos de gobiernos, universidades e instituciones públicas y privadas, encomendando a la SEGIB que continúe su desarrollo y el establecimiento de nuevas alianzas estratégicas, que favorezcan el acceso a la movilidad académica.

**42.** Fomentar el aseguramiento de la calidad de la educación superior en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, así como el refuerzo de la cooperación entre los respectivos sistemas nacionales de evaluación y aseguramiento de la calidad y acreditación, promoviendo para ello la constitución del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

## EN EL ÁMBITO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**43.** Desarrollar un proceso que contribuya a incrementar significativamente la inversión, la cooperación mutua y el compromiso de los países miembros en ciencia, tecnología e innovación, como medio para implementar los ODS,

creando alianzas con participación activa de los sectores sociales, académicos, empresariales, gubernamentales y parlamentarios y, con ese propósito, encomendar a la SEGIB que, junto con ellos, identifique y promueva acciones que viabilicen este propósito.

**44.** Promover las acciones necesarias para la formulación y posterior aprobación de una Estrategia Iberoamericana de Innovación, encomendando la coordinación del proceso a la SEGIB, en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, para contribuir desde la ciencia, la tecnología y la innovación, a que Iberoamérica alcance las metas previstas en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

**45.** Respalidar el desarrollo del Art. 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que reconoce, entre otros, el derecho de toda persona a gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones, y la presentación de una observación general en la sesión del comité, en octubre-noviembre de 2019, como avance hacia el reconocimiento efectivo del derecho humano a la ciencia.

## EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO

**46.** Apoyar el desarrollo de empresas que buscan generar un impacto positivo para la sociedad y el logro del desarrollo sostenible, respetando los derechos humanos, produciendo beneficios y empleos decentes y de calidad, promoviendo el empoderamiento económico de las mujeres, combatiendo el cambio climático, y erradicando la pobreza, la exclusión y las desigualdades sociales.

**47. Fomentar la implementación de los principios y estándares internacionales dirigidos a orientar a las empresas nacionales y transnacionales,** así como el desarrollo de iniciativas multilaterales que promuevan el respeto a los derechos humanos y el medio ambiente, asegurando la posibilidad de las personas afectadas por las actividades de tales empresas de ejercer su derecho de acceso a la justicia, con énfasis en las situaciones de violación de derechos de personas en situación de vulnerabilidad.

**48. Promover la transformación digital en el espacio iberoamericano, en conjunto con instituciones públicas y privadas,** con el objetivo de garantizar el acceso universal a las nuevas tecnologías, incrementar la productividad, reducir la brecha digital de la sociedad y del tejido empresarial iberoamericano, impulsar la creación de nuevos productos, servicios, procesos y nuevos modelos de negocio (plataformas digitales y desarrollo de la industria 4.0), e incentivar la cooperación en materia de ciberseguridad.

**49. Reducir la siniestralidad vial en los países iberoamericanos;** por ello, nos congratulamos por la aprobación del Programa Iberoamericano de Seguridad Vial/OISEVI, que trabajará en el ámbito de las políticas públicas, el intercambio de datos y el impulso político y visibilidad de la seguridad vial en la región iberoamericana.

**50. Destacar los resultados del proyecto del Mapa de la Innovación Ciudadana en Iberoamérica,** que ha registrado y conectado ya más de 5.000 iniciativas de gran impacto social en 32 ciudades de 17 países iberoamericanos, en las que aproximadamente trabajan unas 25.000 personas y reconocer la contribución de los Laboratorios Iberoamericanos de Innovación Social en la producción de soluciones innovadoras para el cumplimiento de la Agenda 2030.

## EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA Y TURISMO

**51. Articular políticas públicas para el desarrollo y gestión del turismo sostenible y responsable,** como una política de Estado prioritaria, así como para impulsar la competitividad en las economías de Iberoamérica.

**52. Impulsar en conjunto con las autoridades responsables de las políticas para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME)** del espacio iberoamericano: a) la innovación, la transformación de la capacidad productiva y digital de las PYMES; b) la creación de nuevos marcos normativos para la simplificación, la inclusión financiera y la asociatividad; c) el fomento a la creación de empresas de triple impacto (social, ambiental y económico); d) la formación y asistencia técnica; e) la internacionalización e inserción de las PYMES a través de cadenas regionales de valor; y f) el fomento de la empresariedad femenina, con acceso a recursos productivos y financieros.

**53. Apoyar el desarrollo de políticas públicas para el desarrollo y gestión del turismo sostenible,** responsable y accesible y la creación de capacidad conexa, que permitan crear conciencia ambiental, conservar y proteger el medio ambiente, respetar la fauna y la flora silvestres, la diversidad biológica, los ecosistemas y la diversidad cultural, impulsar la competitividad en las economías y aumentar el bienestar y mejorar los medios de vida de las comunidades, apoyando a las economías locales y el medio humano y natural en su conjunto.

**54. Estimular la adopción de prácticas sostenibles en el sector turístico;** promover la integración de la producción local a la cadena productiva del turismo y el desarrollo del turismo de base local; facilitar el acceso democrático

de públicos prioritarios en la actividad turística e intensificar la lucha contra la transgresión en el turismo de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

## EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**55. Continuar trabajando en el perfeccionamiento y la modernización del Estado,** que incluya la ética y la integridad de los funcionarios públicos, la rendición de cuentas, la gobernanza y la transparencia en la gestión de la administración, la implementación de procesos de fortalecimiento y democratización de la institucionalidad pública, el manejo racional y eficiente de los ingresos y gastos públicos, en función del desarrollo sostenible y la prevención y combate de la corrupción.

**56. Fortalecer la transparencia en la gestión de los asuntos públicos,** así como de las iniciativas para luchar contra el flagelo transnacional de la corrupción, a través del intercambio de buenas prácticas y experiencias en el marco de la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción.

**57. Solicitar a la SEGIB que identifique las sinergias existentes entre los proyectos que promueve en el espacio iberoamericano** y los esfuerzos de los Estados iberoamericanos para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

## EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO

**58. Impulsar un desarrollo productivo, en alianza con el sector privado y con el de los trabajadores,** que establezca emprendimientos innovadores y sostenibles, el crecimiento de las MIPYMES, una mayor integración a las cadenas globales de valor, la reducción de la informalidad

y la adaptación a los nuevos y acelerados cambios tecnológicos.

**59.** Asegurar la libertad sindical, la negociación colectiva, la formación profesional continua y la protección social de los trabajadores, así como la creación de empleo decente y de calidad que responda a las demandas del mercado laboral y que permita construir un mejor futuro del trabajo.

## EN EL ÁMBITO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

**60.** Contribuir a alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, para dar una respuesta urgente a los retos evidenciados por la ciencia y reforzar las acciones de cooperación en la región a través de iniciativas existentes, como la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático "RIOCC", que este año cumple 15 años desde su creación.

**61.** Promover la transformación de la matriz de consumo energético en el espacio iberoamericano, para aumentar la utilización de energías limpias de fuente renovable, especialmente en proyectos de infraestructura intensos en consumo energético, como los vinculados al transporte y movilidad de pasajeros.

**62.** Alentar los trabajos del Observatorio Iberoamericano de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible creado en La Rábida, Huelva, España, que ha asumido el compromiso de proporcionar informes específicos que ayuden a la lucha contra el cambio climático y el fomento del desarrollo sostenible en Iberoamérica.

**63.** Tomamos nota de la apertura a la firma el 27 de septiembre del 2018 del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y El Caribe (Acuerdo de Escazú), y esperamos que su futura entrada en vigor sirva como una herramienta adicional para profundizar los lazos de cooperación regional y birregional en esta importante materia.

**64.** Lograr la seguridad alimentaria a través de prácticas agrícolas sostenibles y el rescate de los saberes ancestrales, reforzando la capacidad de adaptación para hacer frente a los efectos adversos del cambio climático.

**65.** Respalda el trabajo desarrollado por la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA) para fortalecer el diálogo de política pública entre

las instituciones encargadas de la administración de los recursos hídricos de los países de la región, destacando la nueva orientación de su plan operativo anual en el marco de la Agenda 2030, como apoyo a la seguridad hídrica, vinculando los derechos humanos al agua potable y al saneamiento del acceso al agua, el saneamiento y la gestión integrada integral del recurso hídrico.

## EN EL ÁMBITO DE LA JUSTICIA

**66.** Remarcar la necesidad de incorporar en nuestras políticas públicas acciones encaminadas a implementar el ODS 16, para garantizar la igualdad del acceso a la justicia, con especial relación a las personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, así como para promover sociedades pacíficas, basadas en el respeto de los derechos humanos incluido el derecho al desarrollo, y en la adopción, en todos los niveles de gobierno, de decisiones que sean inclusivas, participativas y representativas y que respondan a las necesidades de la ciudadanía.

Queremos expresar nuestro reconocimiento a Guatemala por la excelente labor profesional desarrollada en el ejercicio de la Secretaría Pro Tempore durante estos dos años en el desarrollo de los trabajos de la Conferencia.

Agradecemos y respaldamos los trabajos realizados en el marco de la Asamblea Extraordinaria de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos, la XIX Conferencia de Ministros de Cultura, la XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, XIX Conferencia de Ministros y Responsables de Juventud, I Conferencia Iberoamericana de Ministros de Economía y Turismo, XXVI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Trabajo y Seguridad Social y la III Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyos resultados han facilitado la elaboración de la presente Declaración.

Tomamos nota con interés de las Declaraciones, recomendaciones y conclusiones de los Foros, Seminarios y Encuentros preparatorios celebrados en el marco de la XXVI Cumbre Iberoamericana.

Reconocemos el excelente trabajo realizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el acompañamiento a la Secretaría Pro Tempore durante estos dos años en el desarrollo de cada una de las reuniones en el marco de la XXVI Cumbre Iberoamericana.

Queremos expresar nuestro reconocimiento a Guatemala por la excelente labor profesional desarrollada en el ejercicio de la Secretaría Pro Tempore durante estos dos años en el desarrollo de los trabajos de la Conferencia.

# PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA XXVI CUMBRE IBEROAMERICANA

LA ANTIGUA GUATEMALA, 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

**1. LOS JEFES DE ESTADO** y de Gobierno, siendo conscientes de la importancia de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, celebramos el compromiso asumido por la Conferencia Iberoamericana en apoyar su implementación.

**2. CONSCIENTES** de la importancia que, dentro de la planificación estratégica para el desarrollo, se incorporen acciones para

apoyar en la implementación de la misma, celebramos el diseño y aprobación del II Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI) para el periodo 2019-2022, y la incorporación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como marco de referencia de la Cooperación Iberoamericana para los próximos cuatro años.

**3. CONVENCIDOS** del rol catalizador de la Cooperación Iberoamericana para promover el desarrollo en las áreas de conocimiento, cultura y cohesión social en los países de Iberoamérica.

**4. REAFIRMANDO** nuestro compromiso con el fortalecimiento de los mecanismos y actores que participan en la Cooperación Iberoamericana.

**5. CONVENCIDOS** de la potencialidad estratégica de la Cooperación Iberoamericana en la generación de alianzas para alcanzar el Desarrollo Sostenible.

**6. TOMANDO** en consideración las deliberaciones en torno al tema de la XXVI Cumbre Iberoamericana, “Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”.



Rebeca Grynspan y el Presidente Jimmy Morales durante la XXVI Cumbre Iberoamericana de La Antigua Guatemala, 16 de noviembre de 2018.

## ADOPTAMOS EL SIGUIENTE PROGRAMA DE ACCIÓN

### A. PROGRAMAS, INICIATIVAS Y PROYECTOS ADSCRITOS IBEROAMERICANOS

**A1. Aprobar el Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, cuyo objetivo es contribuir a la inclusión de estas personas en la vida económica y social por medio de políticas que garanticen el pleno goce y ejercicio de sus derechos.

**A2. Aprobar el Programa Iberoamericano de Seguridad Vial**, cuyo objetivo es la reducción

sustancial de los siniestros de tránsito y de sus consecuencias a través del impulso a políticas públicas de seguridad vial, la creación/consolidación de entidades nacionales competentes en esta materia, la formación de una opinión pública responsable; y al cumplimiento de los ODS 3.6 y 11.2. El Programa incorporará el Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial, OISEVI, fruto de un mandato de la XVIII Cumbre

Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno (San Salvador, 2008), y aprovechará su experiencia de trabajo desde su puesta en marcha en 2012.

**A3. Oficializar la Iniciativa Iberoamericana para el Mejoramiento de la Gobernanza**, el Fortalecimiento Institucional y el Desarrollo del Talento Humano -Ibergobernanza-, aprobada en la reunión de Cancilleres de La Antigua

celebrada en diciembre de 2017, cuyo objetivo es contribuir a la buena gobernanza y al cumplimiento del ODS 16, a partir de la mejora del talento humano en la administración pública.

#### **A4. Formalizar el cierre del Programa Iberoamericano de la Juventud.**

**A5. Ratificar la integración del Programa Iberoamericano de Cooperación Pablo Neruda al Marco Iberoamericano de Movilidad Académica** – Campus Iberoamérica, así como la incorporación de la Iniciativa de Comunicación Social y Cultura Científica, al área de ciencia y sociedad del Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).

**A6. Aprobar la ampliación del plazo de adaptación de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos al Manual Operativo** concediéndoles dos años más, hasta diciembre de 2020.

**A7. Solicitar a los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos** agilizar las acciones necesarias para el total cumplimiento del Manual Operativo reconociendo los avances realizados a la fecha.

**A8. Dar mandato al Programa Ibermedia a adecuar, con el acompañamiento de la SEGIB, su reglamento y órganos de gobierno** y gestión conforme a los requerimientos del Convenio de Bariloche y del Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana vigente.

## **B. MANDATOS A LA SEGIB**

**B1. Orientar sus esfuerzos para la efectiva ejecución del II Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2019-2022**, impulsando acciones y alianzas multi-actores que contribuyan al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

**B2. Continuar realizando las acciones dirigidas a mejorar la calidad y el impacto de la Cooperación Iberoamericana**, otorgando prioridad al acompañamiento a los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos en su proceso de adaptación al Manual Operativo 2016.

**B3. Continuar el trabajo para el pleno funcionamiento de la “Plataforma de Seguimiento de la Cooperación Iberoamericana”**, como instrumento esencial de monitoreo, rendición de cuentas y visibilidad ante la ciudadanía, proceso en el cual deben ser copartícipes y corresponsables los Programas, Iniciativas, Proyectos Adscritos y demás actores de la Cooperación Iberoamericana.

**B4. Mantener y fortalecer la línea de trabajo dedicada a impulsar la igualdad de género en la Cooperación Iberoamericana** de acuerdo con el II Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2019-2022, y a potenciar, junto con ONU Mujeres, la coordinación entre los distintos actores de la región para eliminar la desigualdad que impide y limita el empoderamiento económico de las mujeres, monitoreando los avances, especialmente en el marco normativo cuando sea el caso.

**B5. Respalda el Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas**, aprobado en la Reunión de Altas Autoridades de los Pueblos Indígenas, promovido por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC), incluida la movilización de recursos, con la finalidad de establecer una programación de acciones coherente y coordinada, entre las autoridades nacionales, los pueblos indígenas y los organismos internacionales, en consonancia con los instrumentos internacionales relevantes, como la Convención 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.


**B6. Propiciar el diálogo intersectorial entre Cultura y Turismo en Iberoamérica** a fin de impulsar políticas de turismo cultural sostenible con impacto en el desarrollo local, que favorezcan la planificación estratégica integral sobre la temática, e impulsar, en colaboración con las autoridades responsables correspondientes, la celebración de un evento internacional sobre gastronomía iberoamericana.

**B7. Profundizar el trabajo para la consolidación de la Agenda Digital Cultural de Iberoamérica**, como mecanismo para la digitalización y divulgación de contenidos y del patrimonio, así como del desarrollo de emprendimientos culturales que utilizan las TIC.

**B8. Fortalecer las industrias culturales y creativas Iberoamericanas, considerando los diversos modelos de economía creativa y cultural existentes**, procurando la vinculación de los programas e iniciativas de cooperación cultural con el fin de facilitar la innovación, la accesibilidad y la circulación de las expresiones culturales en nuestra región y evitar nuevas exclusiones sociales en la prestación de bienes y servicios culturales; para ello, impulsar el Plan Estratégico para Fortalecer las Industrias Culturales y Creativas Iberoamericanas.

**B9. Contribuir a la gestión del riesgo en el patrimonio e infraestructura cultural** como una práctica necesaria para hacer frente a los eventos de tipo natural y antropogénico que afectan estos bienes, con el ánimo de proponer acciones y herramientas para el manejo integral del riesgo en los países miembros y de esta forma desarrollar capacidades institucionales nacionales y locales.

**B10. De conformidad con el documento “Propuesta de fortalecimiento de los Programas e Iniciativas de la Cooperación Iberoamericana mediante apoyo técnico y financiero”**, mantener el



porcentaje del 12% del importe real de las cuotas presupuestarias recaudadas, con la gestión por parte de SEGIB de un 3%, destinado a fortalecimiento de los PIPAS mediante apoyo técnico y financiero, de conformidad con el acuerdo adoptado por los Responsables de Cooperación, en su reunión de 19 de julio de 2018.

**B11.** Continuar apoyando el proyecto **Enciclopedia de la Literatura en Iberoamérica** (ENLIBER), innovadora herramienta digital para la difusión e investigación de la cultura literaria oral y escrita de los países iberoamericanos, que ofrece a los usuarios una fuente gratuita de conocimiento y contribuye a fortalecer la integración de los países de Iberoamérica a través de la Agenda Digital Cultural Iberoamericana.

## C. REUNIONES MINISTERIALES

### C1. XX REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE MINISTROS/AS DE JUSTICIA

**C.1.1** Promover la incorporación en las políticas públicas de acciones encaminadas a implementar el Objetivo 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la igualdad del acceso a la justicia, así como para promover sociedades pacíficas, basadas en el respeto de los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo, y en la adopción, en todos los niveles de gobierno, de decisiones que sean inclusivas, participativas y representativas y que respondan a las necesidades de todos los ciudadanos.

### C2. XIX CONFERENCIA DE MINISTROS/AS DE CULTURA

**C.2.1** Recomendar a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, y a la SEGIB que elaboren un estudio sobre el papel de la cultura en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la participación activa de los ministerios

de los países de la región, para aportar en el diseño de estrategias para los países iberoamericanos.

**C.2.2** Promover la Agenda de acceso democrático al libro, la lectura y la escritura, documento presentado por la SEGIB con el apoyo técnico del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC, el cual establece recomendaciones estratégicas para favorecer el desarrollo de ese sector.

**C.2.3** Mandatar a la SEGIB, y a los Programas de Cooperación especializados en la materia, a que instrumenten un plan de actividades en torno a la designación de 2019 como

Año Iberoamericano de los Archivos para la Transparencia y la Memoria.

### C3. XIX CONFERENCIA DE MINISTROS/AS Y RESPONSABLES DE JUVENTUD

**C.3.1** Renovar el compromiso con la implementación del Pacto Iberoamericano de juventud y su vinculación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

**C.3.2** Instar al Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica, OIJ, a diseñar un plan de sensibilización y concienciación sobre la Agenda 2030 dirigido a los jóvenes iberoamericanos, con el apoyo de la SEGIB, para aumentar el conocimiento de los ODS entre el tejido asociativo juvenil de Iberoamérica.

### C4. I CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS/AS DE ECONOMÍA Y TURISMO

**C.4.1** Impulsar, en conjunto con las autoridades responsables de las políticas para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, MIPYME, del espacio iberoamericano, la innovación y la transformación de la capacidad productiva y tecnológica de la micro, pequeña y mediana empresa, el desarrollo emprendedor, así como su internacionalización e inserción

en cadenas globales y regionales de valor. Y para ello, se solicita a la SEGIB que trabaje el desarrollo de iniciativas que fortalezcan el intercambio de buenas prácticas en políticas de apoyo, la interacción entre profesionales responsables de estas áreas, la asistencia técnica y la formación de los equipos de trabajo.

**C.4.2** Impulsar iniciativas para fomentar el turismo sostenible, promoviendo nacional y regionalmente, esquemas de gobernanza, políticas y herramientas eficaces que faciliten su planificación y coordinación, y que brinden apoyo y guía a los países. En este contexto, solicitamos a la SEGIB que, en colaboración con la Organización Mundial del Turismo, OMT, estudien la puesta en marcha de iniciativas para el impulso del turismo sostenible en colaboración con los actores de la Agenda 2030.

### C5. XXVI CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS/AS DE EDUCACIÓN

**C.5.1** Impulsar desde nuestras instituciones y en el ámbito de sus competencias, estrategias y acciones para contribuir desde la educación a que Iberoamérica alcance las metas previstas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular las correspondientes al ODS 4, que prescribe: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”, mediante procesos de diálogo y consenso; encomendando a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) la formulación e implementación de un Plan de Acción para tal fin.

### C6. X CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS/AS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**C.6.1** Impulsar acciones que contribuyan a reducir las brechas de



innovación, educación y competencias para el empleo, para lo que encargamos a la SEGIB la formulación de un Plan de Acción en materia de formación profesional para el empleo y el emprendimiento, que incluya la movilidad en el marco de Campus Iberoamérica y anticipe los nuevos escenarios de futuro del trabajo.

## **C7. III REUNIÓN DE MINISTROS/AS Y ALTAS AUTORIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**C.7.1** Aprobar la Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación para el bienio 2018-2020, integrada por aquellas actuaciones y proyectos vigentes adoptados en las anteriores reuniones ministeriales, a los que se suman los aprobados en la III Reunión de Ministros y Altas Autoridades, encomendando a la SEGIB el impulso, desarrollo y promoción de los mismos, para lo que contará con el apoyo de una Comisión integrada por cinco países y con la colaboración del Programa CYTED.

## **C8. IX FORO DE RESPONSABLES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**C.8.1** Encomendar a la SEGIB, junto con el Consejo Universitario Iberoamericano, (CUIB), y con apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos, que formule e implemente un Plan de Acción para promover la participación de las universidades en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

**C.8.2** Encomendar a la SEGIB la creación y puesta en marcha del Registro de Programas e Instituciones de Educación Superior Acreditadas y el Sistema de Información de la Educación Superior previstos en el Acuerdo sobre Reconocimiento de Períodos de Estudio y de Títulos de Educación Superior en Iberoamérica.

**C.8.3** Solicitar a la SEGIB, en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, la definición de los mecanismos para la implementación

de una estrategia para promover la innovación y armonización regional de la educación superior iberoamericana mediante el impulso del desarrollo de marcos de cualificaciones.

## **RECONOCIMIENTOS Y SALUDOS**

**1. Saludar el lanzamiento de la Plataforma de seguimiento de la cooperación iberoamericana**, que se encuentra disponible y accesible a toda la ciudadanía, como herramienta de seguimiento, visibilidad y transparencia.

**2. Reconocer el trabajo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos en materia de transparencia**, visibilidad y calidad de la cooperación, tanto por los procesos en su adecuación al Manual Operativo, como en el registro de información en la plataforma de seguimiento de la cooperación iberoamericana.

**3. Destacar los fondos voluntarios que Andorra, Argentina, Chile, Colombia, España, México, Panamá, Portugal, República Dominicana y Uruguay** han establecido en la SEGIB, reflejo de la confianza en la institucionalidad iberoamericana y como una forma de potenciar el alcance e impacto de las acciones de la cooperación que se adelanta en este espacio.

**4. Destacar la finalización del periodo de implementación del I Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018**, que constituye un hito en el fortalecimiento y calidad de la planificación y ejecución de acciones de cooperación en la región y congratular a todos los actores involucrados en su diseño y ejecución.

**5. Saludar el lanzamiento de la Plataforma del Marco Iberoamericano de Movilidad Académica - Campus Iberoamérica-**

que permitirá contar con un nuevo espacio de cooperación académica y para la capacitación, integradora de los programas de movilidad de nuestra región, buscando informar ofreciendo información sobre las oportunidades que éstos ofrecen a estudiantes, egresados, profesores e investigadores en la Comunidad Iberoamericana.

**6. Destacar los avances alcanzados en el desarrollo de la Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación**, en particular el lanzamiento del Banco Iberoamericano de Evaluadores en la Nube (BIEN) y la implementación de la Agenda Ciudadana.

**7. Destacar asimismo los resultados de la primera edición del Programa de Movilidad de Doctorandos Cuba-México.**

**8. Reconocer los resultados alcanzados por el proyecto sobre Polos y Ecosistemas de Competitividad** promovido por la SEGIB junto con la Fundación EU-LAC, que ha contribuido a consolidar una red interactiva de actores birregionales en el campo de la competitividad e innovación, así como apoyar la producción y difusión de conocimientos birregionales en la materia.

**9. Saludar el nombramiento de 2019 como Año Iberoamericano de los Archivos para la Transparencia y la Memoria.**

**10. Saludar el informe "El Espacio Cultural Iberoamericano Unidos en la Diversidad"** presentado por la SEGIB, el cual aporta a la reflexión sobre cultura y desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030.

**11. Saludar los esfuerzos realizados por IberoMuseos para contribuir en la recuperación del acervo del Museo Nacional de Río de Janeiro**, Brasil después de los trágicos acontecimientos de septiembre.

**12. Saludar los avances en torno a la Agenda Digital Cultural para Iberoamérica impulsada por la SEGIB** y destacar el “Estudio sobre los Recursos digitales en Iberoamérica: una agenda accesible”, entre otros.

**13. Saludar la elaboración de la Agenda Iberoamericana por el trabajo y desarrollo de las artesanías iberoamericanas** con la cual se establecen recomendaciones estratégicas para el impulso de ese sector que es un reflejo de nuestra identidad.

**14. Saludar la celebración, en 2017, del XXV Aniversario del Programa de Cooperación de Televisión Educativa y Cultural IBE. TV** (antes TEIb), el XX Aniversario RADi e Iberarchivos y el X Aniversario de Iberescena e Ibermuseos. Asimismo, por la celebración, en 2018, del XX Aniversario de los Programas Ibermedia e Iberbibliotecas, y para el año 2019, del X de Iberorquestas Juveniles.

**15. Saludar el informe “Análisis de legislación discriminatoria en América Latina y el Caribe** en materia de autonomía y empoderamiento económico de las mujeres” elaborado por la SEGIB y la Oficina Regional de ONU Mujeres para América Latina y El Caribe en el que se apoya a los países de la región en la identificación de los procesos necesarios para continuar el avance hacia la igualdad sustantiva de las mujeres.

**16. Saludar el proceso intergubernamental de construcción colectiva del Programa sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, en el que participaron activamente las autoridades de diversos países de la región, acompañados por especialistas internacionales en la materia.

**17. Destacar la importancia y saludar la publicación por parte de la SEGIB del libro conmemorativo**

“Una década de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica” el cual sistematiza la rica historia de más de 7.000 proyectos e iniciativas de Cooperación Sur-Sur y de Cooperación Triangular instrumentadas por nuestros países, lo que evidencia el indudable aporte de esta cooperación al desarrollo sostenible de nuestra región.

**18. Resaltar el aporte realizado por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)** -herramienta fundamental del espacio iberoamericano y referente global en lo que se ha constituido como un espacio de diálogo y concertación en cuanto al desarrollo de la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular.

**19. Saludar los resultados del XII Encuentro Cívico Iberoamericano**, celebrado en San José de Costa Rica los días 24-26 de octubre, valorando el fortalecimiento del diálogo entre la sociedad civil y los gobiernos.

**20. Reconocer el trabajo realizado por el Proyecto de Innovación Ciudadana de la SEGIB** y la organización de dos laboratorios de gran impacto en Nariño, Colombia, y Rosario, Argentina; los cuales canalizaron aportes ciudadanos a las problemáticas locales y propiciaron el primer espacio de innovación ciudadana para la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**21. Resaltar la importancia que ha cobrado el mapa CIVICS de la innovación ciudadana** donde ya 34 ciudades de la región han mapeado aproximadamente 5.000 iniciativas ciudadanas que están acompañando el desarrollo sostenible de nuestras ciudades, y que ha merecido el premio de la Fundación EULAC a la innovación de 2018.

**22. Saludar la puesta en marcha del proyecto El Cuarto Sector para Iberoamérica**, una iniciativa pionera que, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas

para el Desarrollo (PNUD) y el World Economic Forum, trabaja para crear un ecosistema propicio para todas aquellas empresas y nuevas formas de negocio que combinan el éxito financiero con el impacto social y medioambiental, contribuyendo de manera fundamental a la Agenda 2030.

**23. Destacar la trascendencia para el Derecho y la Justicia en Iberoamérica de la elaboración y puesta al día permanente del Diccionario panhispánico del español jurídico**, obra realizada por la Real Academia Española en el marco de un convenio con el Consejo General del Poder Judicial de España y la Cumbre Judicial Iberoamericana.

**24. Saludar el compromiso de los países iberoamericanos a asumir un papel proactivo y propositivo con la II Conferencia de Alto nivel de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur:** “El rol de la Cooperación Sur-Sur y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: desafíos y oportunidades”, de la cual Argentina será el país anfitrión.

**25. Saludar el decimoquinto aniversario de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC)**, que se ha consolidado como un espacio de intercambio de información y experiencias, desarrollando una labor clave en la promoción de la implementación de las decisiones de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

**26. Saludar la realización del I Foro Iberoamericano de Mecanismos de Implementación Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, cuyos objetivos estuvieron orientados a promover los intercambios de conocimientos, experiencias y lecciones aprendidas en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el marco de la Conferencia Iberoamericana.

# RESOLUCIÓN DE GUATEMALA SOBRE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA

## LA ANTIGUA GUATEMALA, 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 22 países iberoamericanos, reunidos en La Antigua Guatemala con motivo de la XXVI Cumbre Iberoamericana, dando continuidad al proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana, resuelven:

- 1.** Agradecer y aceptar el ofrecimiento del Principado de Andorra de asumir la Secretaría Pro Témpore de la Conferencia Iberoamericana durante el bienio 2019-2020 y realizar la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en el año 2020.
- 2.** Aprobar el documento sobre el Procedimiento para ostentar la Secretaría Pro Témpore de la Conferencia Iberoamericana.
- 3.** Agradecer a la Embajadora Mariangela Rebuá por su excelente desempeño como Secretaria Adjunta Iberoamericana desde el año 2015 hasta la fecha, y desearle el mayor éxito en el ejercicio de sus nuevas responsabilidades diplomáticas.
- 4.** Expresar su satisfacción por la aprobación por parte de los Ministros Iberoamericanos de Relaciones Exteriores del Reglamento de Personal de la Secretaría General Iberoamericana y su puesta en aplicación desde el 14 de septiembre de 2018.
- 5.** Adoptar el documento "Propuesta de fortalecimiento de los Programas e Iniciativas de la Cooperación Iberoamericana mediante apoyo técnico y financiero".
- 6.** Mantener sin cambios la escala de las contribuciones de los países iberoamericanos a la Secretaría General Iberoamericana correspondiente al año 2018, para los años 2019 y 2020, y renovar el mandato de los Coordinadores Nacionales para que continúen el análisis de este tema.
- 7.** Adoptar el Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI) 2019-2022.
- 8.** Saludar la incorporación de la RIOD (Red Iberoamericana de ONG que trabajan en drogas y otras adicciones) como nueva Red inscrita en el Registro de Redes a cargo de la SEGIB.
- 9.** Acoger con especial satisfacción la incorporación en la Conferencia iberoamericana del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) como observador consultivo.

# PROCEDIMIENTO PARA OSTENTAR LA SECRETARÍA PRO TÉMPORE

## LA ANTIGUA GUATEMALA, 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Destacamos que en 1991 dieron inicio las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, que por consenso se eligió la sede del próximo encuentro de los mandatarios iberoamericanos, indicándose en la Declaración Política el país que, por ofrecimiento y voluntad propia, asumiría la Secretaría Pro Tempore (SPT) y la responsabilidad de organizar la siguiente Cumbre.

Teniendo presente aquellas oportunidades en que se contó

con más de un ofrecimiento, con la mediación de la Secretaría Pro Tempore y de la Secretaría General Iberoamericana, se llegó a un consenso para que las propuestas se acomodaran en los años sucesivos.

Guiados por el deseo de continuar consolidando la Conferencia Iberoamericana, establecemos parámetros que permitan definir de forma ordenada los procedimientos que deberán seguirse para la postulación y posterior elección del

país sede de la próxima Cumbre y de la consiguiente Secretaría Pro Tempore, partiendo de la base que cualquier decisión debe ser tomada por consenso.

Tomando en cuenta la Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana, aprobada en octubre de 2013, mediante la cual se resuelve establecer una periodicidad bienal de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

## ACORDAMOS EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

**1. Establecer un periodo de recepción de manifestación de interés,** del 1º de enero al 31 de agosto del primer año de ejercicio de la SPT de la Conferencia Iberoamericana, para que el/los país/es miembro/s comuniquen su interés en ostentar la SPT, a través del envío de una nota oficial dirigida a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), con copia a la SPT de turno.

**2. Acusar recibo de dicha comunicación,** por parte de la SEGIB al/los país/es interesado/s y circular a la brevedad vía correo electrónico la/las nota/s oficial/es de manifestación de interés a los Países Miembros de la Conferencia.

**3. Informar por parte de la SEGIB y la SPT a los Países Miembros de la Conferencia,** durante la primera Reunión de Cancilleres que se realiza en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, las manifestaciones de interés recibidas hasta ese momento. De esta manera, se dará por finalizada la recepción de manifestaciones de interés en ejercer la SPT.

**4. Aprobar, por consenso entre los Países Miembros,** en la segunda Reunión de Cancilleres que esté definida dentro del calendario de actividades de la Conferencia Iberoamericana de la SPT de turno la recomendación a los Jefes de Estado y de Gobierno sobre el próximo país que ostentará la SPT.

**5. Considerar en caso de que no se alcance un consenso para elegir a la próxima SPT,** continuar las consultas hasta la siguiente Reunión de Cancilleres y requerir a la SEGIB junto con la SPT facilitar el diálogo para alcanzarlo. Para tal efecto, se tomará en consideración los siguientes elementos:

a) **PRIORIDAD** a aquellos países miembros que no hayan ejercido la SPT en periodos anteriores.

b) **PRIORIDAD** a aquellos países miembros que se hayan postulado para la SPT en periodos recientes (10 periodos) y no hayan sido escogidos.

c) **PRIORIDAD** a la precedencia en la presentación de las candidaturas.

d) **PRIORIDAD** a aquel país interesado que ejerció la SPT en primer término, en caso de que todos los estados presentados ya la hayan ejercido alguna vez.

**6. Integrar al País Miembro que ostentará la SPT a la troika** (país saliente+ país de turno+ país entrante), con el objetivo de apoyar el seguimiento de los diversos compromisos asumidos por los Jefes de Estado y/o de Gobierno en las cumbres iberoamericanas.

**7. Posterior a la celebración de la Cumbre de Jefes de Estado y/o de Gobierno,** iniciar con el apoyo de la SEGIB el proceso de transición por parte de la SPT saliente y la Secretaría Pro Tempore entrante. Dicho proceso de transición no podrá exceder de 90 días.

## COMUNICADOS ESPECIALES

### LA ANTIGUA GUATEMALA, 15 Y 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

#### COMUNICADO ESPECIAL SOBRE CONMEMORACIONES DEL V CENTENARIO DEL PRIMER VIAJE DE CIRCUNNAVEGACIÓN (2019-2022)

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **CELEBRAN** el paso del V Centenario del Primer Viaje de Circunnavegación, iniciado en 1519 bajo el mando de Fernando de Magallanes y concluido en 1522 por Juan Sebastián Elcano.
- **AL MISMO** tiempo reconocen su especial relevancia como elemento de conexión, en los ejes Norte-Sur y Sur-Sur, entre los pueblos de la Ruta de Magallanes, y en particular para los países iberoamericanos, destacan la universalidad de este hecho histórico en la construcción del mundo global.
- **CONSIDERAN** que hace 500 años, se dio un paso determinante en el avance de nuestro conocimiento del planeta, en particular de los océanos, y la celebración de este evento de la historia universal constituye una oportunidad para una reflexión profundizada sobre la comprensión del mundo actual.
- **INCENTIVAN** la realización de un amplio abanico de actividades culturales y científicas en torno a la conmemoración de la primera vuelta al mundo, considerando ser esta una ocasión privilegiada para compartir experiencias y perspectivas transnacionales.

#### COMUNICADO ESPECIAL SOBRE MIGRACIÓN Y REFUGIO

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **RECONOCEN** los desafíos y oportunidades que plantea la migración internacional a nivel mundial de las corrientes migratorias mixtas y de personas solicitantes de la condición de refugio y refugiadas.
- **ENFATIZAN** la necesidad de una respuesta sustentada en la cooperación internacional y una visión compartida, responsable y solidaria a la migración, a fin de hacer frente a los retos que plantean, entre otros, los flujos migratorios masivos, en el marco de políticas integrales basadas en el reconocimiento y protección de los derechos humanos de todos los migrantes independientemente de su condición migratoria, solicitantes de la condición de refugio y refugiadas, esto en consonancia con los principios del Pacto Mundial para una migración Segura, Ordenada y Regular y del Pacto Mundial para los Refugiados.
- **DESTACAN** la contribución positiva que las personas migrantes, solicitantes de la condición de refugio y refugiadas aportan al crecimiento al desarrollo inclusivo en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, subrayan la integralidad e interdependencia de los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible, así como su importancia para abordar la gobernanza de la migración.
- **RECONOCEN** que los desastres de origen natural y los efectos del cambio climático que tienen un impacto en nuestras sociedades son factores adversos y estructurales que puedan forzar a las personas a abandonar sus países de origen.
- **RECHAZAN** las muestras de racismo, xenofobia y discriminación que enfrentan los migrantes y solicitantes de la condición de refugio y refugiadas, y se comprometen a combatirlas y a trabajar por una cultura que promueva el respeto de los derechos humanos de todos los migrantes independientemente de su condición migratoria, la inclusión y la solidaridad.

- **REAFIRMAN** la responsabilidad de los Estados con la protección del bienestar y los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, solicitantes de la condición de refugio y refugiados, especialmente de aquellos que viajan sin acompañamiento o que se encuentran separados de sus familias e instan a los países de origen, tránsito y destino a adoptar medidas de protección especial con este propósito.
- **RECUERDAN** que las niñas, los niños y los adolescentes no deben ser penalizados ni sometidos a la separación familiar, ni a medidas punitivas ni denigrantes debido a su situación migratoria o la de sus padres. Asimismo, exhortan a no criminalizar la migración.
- Los Estados parte de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, y su Protocolo de 1967, **REITERAN** que estos instrumentos son la base del régimen internacional de protección de los refugiados y reconocen la importancia de que los Estados apliquen y respeten los principios, las normas y compromisos reflejados en estos acuerdos, así como la normativa internacional de derechos humanos.

- **RECONOCEN** la importancia de la cooperación técnica y financiera proporcionada por los Estados Cooperantes y/o los organismos internacionales especializados y otros actores involucrados e instan a desarrollar nuevas alianzas estratégicas e implementar mecanismos flexibles e innovadores para el financiamiento de asistencia humanitaria.
- **SUBRAYAN** la importancia de fortalecer la cooperación en materia de migración, así como la lucha contra el tráfico y la trata de personas,

el respeto, la protección y el disfrute de los derechos humanos de las personas migrantes, solicitantes de la condición de refugio y refugiados e instan a la comunidad internacional a reforzar los esfuerzos y mecanismos bilaterales, regionales y multilaterales existentes desde un enfoque con una visión responsable, compartida y solidaria.

- **REAFIRMAN** que el tema de la migración y del refugio debe ser abordado de manera integral por todos los países involucrados, tanto los países de origen, tránsito y destino.
- **SEÑALAN** que todo migrante y refugiado tiene respecto del país donde se encuentra, deberes que, en especial, entrañan la obligación de acatar sus leyes y reglamentos, así como las medidas adoptadas para el mantenimiento del orden público, de conformidad con el derecho internacional.
- **DESTACAN** la importancia de desarrollar o fortalecer los programas o políticas para la atención de migrantes en retorno.
- **CELEBRAN** la conclusión exitosa de las negociaciones para consensuar el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular y exhortan a los Estados a comprometerse con su adopción durante la Conferencia a realizarse en Marruecos, los días 10 y 11 de diciembre de 2018.
- **ASIMISMO**, acogen la aprobación del Pacto Mundial sobre Refugiados e instan a la comunidad internacional a redoblar los esfuerzos para cumplir con los compromisos adquiridos bajo estos pactos.

## COMUNICADO ESPECIAL ANTE LA II CONFERENCIA DE ALTO NIVEL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA COOPERACIÓN SUR-SUR PABA+40

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **DESTACAMOS** la realización de la II Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur en ocasión del 40º aniversario de la

aprobación del Plan de Acción de Buenos Aires-“El Rol de la Cooperación Sur-Sur y la Implementación de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible: Desafíos y Oportunidades”, que se realizará en Buenos Aires, Argentina, entre los días 20 y 22 de marzo de 2019; y, en ese sentido, expresamos nuestro apoyo a la República Argentina en el proceso preparatorio.

- **REAFIRMAMOS** que la Cooperación Sur-Sur es un elemento importante de la cooperación internacional para el desarrollo como modalidad complementaria, y no sustitutiva, de la Cooperación Norte-Sur. En este sentido, reconocemos la importante contribución de la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular a la efectiva implementación de la Agenda 2030 y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- **ENFATIZAMOS** que las iniciativas, proyectos y programas de Cooperación Sur-Sur son establecidos y guiados por los países del Sur y se rigen por los principios del respeto a la soberanía y la participación nacional, la independencia, la no injerencia en los asuntos internos, la igualdad, la no condicionalidad, la solidaridad, la horizontalidad y el beneficio mutuo.
- **DESTACAMOS** el compromiso de la comunidad iberoamericana con el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular, que representa un ejemplo a nivel regional y global por su desarrollo, horizontalidad y dinamismo en la aplicación de las recomendaciones presentes en el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) y del documento final adoptado en la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur celebrada en Nairobi, Kenia, en 2009.
- **DESTACAMOS** también, los esfuerzos realizados por los países iberoamericanos para avanzar en el establecimiento de mecanismos que contribuyan al desarrollo progresivo y al fortalecimiento institucional de la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular en el espacio iberoamericano. En ese sentido, resaltamos los esfuerzos realizados en el marco del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) en la construcción de posiciones y criterios comunes, en la elaboración colectiva de instrumentos, documentos estratégicos, metodologías para el registro y sistematización de experiencias de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular, en el fortalecimiento de los sistemas de información sobre cooperación, en la formación de cuadros técnicos, y la promoción de líneas de trabajo sobre valorización, evaluación e incorporación de autoridades locales de distintos niveles y no estatales en la Cooperación Sur-Sur. En este sentido, destacamos la labor del PIFCSS a lo largo de los últimos 10 años, cuya contribución a la Cooperación Sur-Sur y Triangular se ve plasmado en el libro conmemorativo “Una década de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica”.
- **RESALTAMOS** que la II Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur representa una importante ocasión para reflexionar sobre el papel de la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular en el marco del actual contexto internacional y, a su vez, para avanzar hacia el fortalecimiento del multilateralismo y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus ODS. Al respecto, la vasta experiencia en cooperación de los países del espacio iberoamericano cobra especial relevancia por su dinamismo, innovación e impacto. En ese sentido, confiamos en que la II Conferencia representa la oportunidad para fortalecer y dinamizar los esfuerzos encaminado a lograr una sistematización, recolección de datos y evaluación de impacto de nuestra cooperación internacional y mejorar así la eficacia de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.
- **SUBRAYAMOS** la necesidad de converger hacia un sistema de cooperación internacional para el desarrollo integral y sin exclusiones, que contemple esquemas diferenciados y opciones de cooperación internacional para todos los países en desarrollo, de acuerdo con sus condiciones, capacidades y necesidades específicas, independientemente de su nivel de renta per cápita y sobre la base de las tres dimensiones del desarrollo sostenible.
- **REITERAMOS** la necesidad de emplear las metodologías multidimensionales acordadas entre los gobiernos para medir y entender la complejidad de los procesos de desarrollo de nuestros países, más allá del ingreso per cápita y en conformidad con lo acordado en la Agenda de Acción de Addis Abeba. Reconocemos la contribución que la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) ha realizado para el fortalecimiento de las estrategias de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular de nuestros países. A su vez, observamos con preocupación la



situación de los denominados Países de Renta Media, en particular, las consecuencias de su “graduación” y el mantenimiento de los actuales criterios para la asignación de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD). En ese sentido, sostenemos que resulta imperioso abordar las complejidades del desarrollo de nuestros países desde un enfoque multidimensional y basado en las brechas estructurales, de acuerdo con el compromiso asumido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- **REAFIRMAMOS** el fuerte compromiso de los países Iberoamericanos a contribuir por medio de la Cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y la Cooperación Triangular al desarrollo sostenible y a continuar con los esfuerzos realizados para avanzar en una mayor participación en el sistema de cooperación internacional al desarrollo en consonancia con nuestras respectivas responsabilidades y teniendo en cuenta las capacidades,

situaciones y realidades particulares de nuestros países.

- **RECONOCEMOS** la necesidad de establecer nuevas asociaciones y alianzas multiactor en la Cooperación Sur-Sur y Triangular, que garanticen la contribución de cada uno de los actores de acuerdo a sus roles, saberes y responsabilidades, y que estén sustentadas bajo el compromiso de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás.
- **NOS COMPROMETEMOS** a asumir un papel proactivo y propositivo en el proceso negociador de la II Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur mediante el mantenimiento de canales de diálogo regionales e interregionales que permitan identificar aquellas áreas en las que es posible construir consensos para fortalecer y revigorizar la Cooperación Sur-Sur y Triangular, ampliando el alcance y la calidad de las iniciativas de cooperación internacional.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **REAFIRMAN** la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la mayor brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una solución pacífica a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, en el marco de las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial.
- **DESTACAN** las sucesivas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que instan al Secretario General a que lleve adelante sus buenos oficios, a fin de que se reanuden las negociaciones tendientes a encontrar a la mayor brevedad posible una solución pacífica a la referida disputa.
- **RECUERDAN** la necesidad de que las partes se abstengan de introducir modificaciones unilaterales en el área en disputa, de conformidad con lo dispuesto por la resolución 31/49 de la Asamblea General. Destacan la permanente actitud constructiva y disposición del Gobierno argentino para generar mecanismos que permitan reanudar las negociaciones para encontrar una solución definitiva a la especial y particular situación colonial de las Islas Malvinas, tal como es definida por las Naciones Unidas.



## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN ASUNTOS AMBIENTALES

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, con ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **REAFIRMAMOS** todos los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, incluido el Principio 10, que establece lo siguiente “el mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos. Deberá proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre estos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes”.
- **RECORDAMOS** el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, titulado “El futuro que queremos”, que en su párrafo 43 recalca que una “amplia participación pública y el acceso a la información y los procedimientos judiciales y administrativos son esenciales para promover el desarrollo sostenible”; y que éste “requiere la implicación efectiva y la participación activa de las autoridades legislativas y judiciales regionales, nacionales y subnacionales, así como todos los grupos principales: mujeres, niños y jóvenes, pueblos indígenas, organizaciones no gubernamentales, autoridades locales, trabajadores y sindicatos, empresas e industria, comunidad, científica y tecnológica, y agricultores, además de otros interesados como las comunidades locales, los grupos de voluntarios y las fundaciones, los migrantes, las familias, las personas de edad y las personas con discapacidad”.
- **RECONOCEMOS** la necesidad de cumplir las obligaciones y los compromisos de derechos humanos relacionados con la protección y el disfrute de un medio ambiente sano y sostenible, con miras a la consecución de los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- **DESTACAMOS** que los derechos de acceso están relacionados entre sí y son interdependientes, motivo por el que todos y cada uno de ellos deben ser promovidos y aplicados de forma integral y equilibrada. Convencidos de que los derechos de acceso contribuyen al fortalecimiento de la democracia, la justicia, el desarrollo sostenible y los derechos humanos, entre otros aspectos.
- **RECONOCEMOS** los avances alcanzados en las legislaciones y prácticas nacionales, así como en instrumentos internacionales y regionales como el Convenio de Aarhus y el Acuerdo de Escazú, relativos a los derechos de acceso a la información ambiental, a la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales, y el acceso a la justicia en asuntos ambientales.
- **TOMAMOS** nota de la apertura de la firma el 27 de septiembre de 2018 del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), e insta aquellos países signatarios avanzar en la implementación reconociendo que su pronta entrada en vigor servirá como una herramienta adicional para profundizar los lazos de cooperación regional y birregional en esta importante materia.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE COOPERACIÓN PARA PREVENIR Y ERRADICAR LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **RECONOCIENDO** que las actividades ilícitas ejecutadas por la delincuencia organizada transnacional, en todas sus formas y manifestaciones, afectan y pueden reducir considerablemente la capacidad de desarrollo de los Estados y que luchar efectivamente por contrarrestarlas fortalece la legitimidad de los Gobiernos, así como y la confianza y seguridad de los ciudadanos.
- **CONVENCIDOS** de la necesidad de fortalecer los mecanismos legales e institucionales fundamentales para reducir la violencia y combatir las actividades ilícitas de la delincuencia organizada, de conformidad con las legislaciones nacionales y el derecho internacional vigente, enfatizamos la necesaria promoción de una visión integral, íntimamente ligada al desarrollo sostenible, que permita mejorar las condiciones de vida y el disfrute de los derechos de los habitantes de la comunidad iberoamericana.
- **AUNAMOS** esfuerzos con el objetivo de fortalecer la cooperación bilateral y multilateral, en especial en términos de asistencia técnica, así como el intercambio de información entre los órganos, mecanismos e instancias judiciales nacionales de seguridad existentes para la prevención, control y persecución de la delincuencia organizada transnacional, que garanticen y promuevan la seguridad ciudadana y el desarrollo sostenible y combatir los mercados ilícitos que fortalecen a la delincuencia organizada transnacional y al terrorismo.
- **CONVENCIDOS** de que la corrupción ha dejado de ser un problema local para convertirse en un fenómeno transnacional que afecta todas las sociedades y economías, reafirmamos el compromiso de cooperar internacionalmente a fin de garantizar procesos transparentes en la gestión pública frente a los desafíos que plantea la corrupción para la estabilidad y seguridad en las sociedades, al socavar las instituciones y los valores de la democracia, los derechos humanos, la ética y la justicia.

## COMUNICADO ESPECIAL DE APOYO A LA REALIZACIÓN DEL VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **REAFIRMAN** la importancia de la lengua española, a la par de la lengua portuguesa, como vehículo de comunicación entre los pueblos iberoamericanos.
- **EXPRESAN** su respaldo al Gobierno de la República Argentina para la realización del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española en la ciudad de Córdoba en el mes de marzo de 2019, del cual será por segunda vez anfitrión.
- **DESTACAN** la participación del Señor Presidente de la Nación Argentina y de Sus Majestades los Reyes de España como presidentes del evento.
- **CONFÍAN** que esta plataforma cultural permitirá analizar el potencial de la lengua española, como patrimonio común iberoamericano, en cuanto al desarrollo de sus industrias culturales y del valor de la lengua, para asumir nuevos desafíos en el futuro.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA NECESIDAD DE PONER FIN AL BLOQUEO ECONÓMICO, COMERCIAL Y FINANCIERO IMPUESTO POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A CUBA, INCLUIDA LA APLICACIÓN DE LA LLAMADA LEY HELMS-BURTON

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **CONSIDERANDO** las referencias al tema en cuestión en las declaraciones de anteriores Cumbres de Jefes de Estado y/o de Gobierno de Iberoamérica y reconociendo el valor de la reafirmación y actualización del contenido de los Comunicados Especiales adoptados por las Cumbres de Salamanca, Montevideo, Santiago de Chile, San Salvador, Estoril, Mar del Plata, Asunción, Cádiz, Panamá, Veracruz y Cartagena de Indias; reiteran el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias a los principios y normas del Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortan al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.
- **REITERAN** su rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que son contrarias a la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, lamentando el reforzamiento del bloqueo unilateral impuesto contra Cuba por los Estados Unidos de América a partir del 16 de junio de 2017, lo que contrasta con las medidas adoptadas en 2015 y 2016 por el entonces gobierno de los Estados Unidos para modificar algunos aspectos de su aplicación. Reiteran, así mismo, su preocupación y rechazo al recrudecimiento de la dimensión extraterritorial del bloqueo, así como a la creciente persecución a las transacciones financieras internacionales de Cuba, lo que es contrario a la voluntad política de la comunidad internacional.
- **RECORDANDO** que desde 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha solicitado en 27 resoluciones la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América contra Cuba.
- **SOLICITAN** al Gobierno de los Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 27 sucesivas resoluciones aprobadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas, destacando el apoyo de 189 de los Estados Miembros de las Naciones Unidas a la más reciente Resolución A/RES/73/8, aprobada el 1<sup>er</sup> de noviembre de 2018, para que se ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba, y sus efectos negativos y consecuencias humanitarias sobre la población cubana y los nacionales de Cuba residentes en otros países.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y DESASTRES DE ORIGEN NATURAL Y ALERTA TEMPRANA

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **COMPROMETIDOS** con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en especial con el ODS 13 "Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos" y el objetivo N° 11 "Lograr que las ciudades y los asentamientos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles", así como con el Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030; la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, el Protocolo de Kyoto, el Acuerdo de París y la Nueva Agenda Urbana. Conscientes



de la necesidad de trabajar de forma conjunta y solidaria para enfrentar los efectos adversos de los fenómenos asociados al Cambio Climático.

- **RECONOCEMOS** la necesidad de continuar fortaleciendo las plataformas nacionales y regionales en las cuales se organizan los países de la Región Iberoamericana para avanzar en la Reducción del Riesgo de Desastres, de manera que nuestros países cuenten con información que soporte la toma de decisiones, la protección financiera, la preparación para el manejo de los desastres y los procesos de recuperación post desastre.
- **ENTENDIENDO** que las consecuencias del Cambio Climático tienen cada vez mayor impacto en los países más vulnerables, como los países en desarrollo sin litoral marítimo, los pequeños Estados insulares en desarrollo, el istmo centroamericano, así como países con zonas costeras bajas y países con zonas expuestas a sequías y se requiere el ingente apoyo técnico y financiero de los países más desarrollados, especialmente a través de provisión de financiamiento, transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades.
- **ALENTAMOS** a continuar el fortalecimiento y agilización de la operatividad de los mecanismos de ayuda y fondos especiales que permitan auxiliar de manera eficaz a los Estados afectados por los efectos adversos del cambio climático y desastres de origen natural, priorizando la implementación de medidas de prevención, alerta temprana y planificación para la reducción de la vulnerabilidad climática actual y futura, derivando así en la preservación de las vidas humanas y el aumento de la resiliencia en los modelos de desarrollo.
- **INSTAMOS** a la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y a la de Reducción de Riesgo de Desastres (UNISDR) a prestar una mayor atención a las zonas más vulnerables de la región y a estimular su papel para movilizar el apoyo de las instituciones financieras, y a colaborar con el Banco Mundial, el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Fondo Verde para el Clima y reconocen el esfuerzo del Gobierno de Panamá en el establecimiento del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, con el propósito de facilitar el despliegue de la ayuda y asistencia en casos de desastres naturales y catástrofes en la región de América Latina y el Caribe.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INTEGRACIÓN EN EL ESPACIO IBEROAMERICANO

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **CONSIDERANDO**, las conclusiones de la VIII Reunión de Ministros Iberoamericanos de Infraestructura y Logística, llevada a cabo en la ciudad de Panamá, 20 de septiembre de 2013.
- **RECONOCIENDO** que la infraestructura de transporte en América Latina muestra un rezago general en relación con las necesidades actuales y futuras, comparada con otras regiones con rentas similares. Que la conectividad e integración eficiente de toda la cadena logística dependen de la infraestructura de transporte, así como de la coordinación con otros factores como el marco regulatorio y las políticas públicas.
- **QUE EXISTE** un consenso Iberoamericano sobre la necesidad de que el desarrollo de la infraestructura sea ambientalmente sustentable y al servicio de la sociedad.
- **QUE EXISTEN** distintos proyectos de infraestructura en Iberoamérica, como es el caso del Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración, y del Corredor Carretero Bioceánico de importancia para la integración física, con un impacto positivo para el desarrollo Socio – Económico de los países de América Latina, que

van a coadyuvar en la articulación del Océano Pacífico con el Atlántico y mejorar y potenciar la logística del comercio exterior.

- **PROMOVER** la participación del sector público y privado, de los organismos multilaterales de crédito y la colaboración público - privada en la ejecución de este tipo

de proyectos estratégicos para la región. Aprovechar la sinergia entre distintos modos de transporte ferroviario o carretero para dar respuesta a las nuevas necesidades derivadas del desarrollo en la región, actuando al mismo tiempo sobre las redes existentes y su interconexión para la implementación de los Corredores Bioceánicos.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LOS DERECHOS AL AGUA POTABLE Y AL SANEAMIENTO

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, con ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **TENIENDO** en cuenta que el objetivo de Desarrollo Sostenible 6 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece el acceso universal y equitativo al agua potable para el año 2030.
- **TOMANDO** nota que aún existen 2.300 millones de personas en el mundo que carecen, incluso de un servicio básico de saneamiento y que el 10% (230 millones) de éstas viven en Latinoamérica.
- **DESTACANDO** que la Asamblea General de Naciones Unidas por medio de las resoluciones A/RES/64/292 y A/RES/70/169 reconoció el derecho al agua potable y el derecho al saneamiento como derechos humanos esenciales para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos.
- **DESTACANDO** el lanzamiento del Decenio Internacional para la Acción, "Agua para el Desarrollo Sostenible" el 22 marzo de 2018 (A/RES/71/222).
- **CONSCIENTES** de la necesidad de apoyar y fortalecer la participación adecuada de todas las partes involucradas en la mejora de la gestión de los servicios de agua potable y el saneamiento teniendo en cuenta las condiciones específicas y los marcos legales de cada país, y que no hay un enfoque único que aplique para todas las situaciones.
- **CONVENCIDOS** de la importancia de intensificar el diálogo político al más alto nivel a fin de posicionar el tema del agua en las agendas nacionales, regionales e internacionales, para dar cumplimiento al derecho humano al agua potable y el saneamiento.
- **DANDO** continuidad a iniciativas y proyectos que tengan como fin la universalización de los servicios de agua y saneamiento, en las jurisdicciones de cada país asegurando que todos los sectores de la población, incluidos los más vulnerables, gocen efectivamente del derecho humano básico del acceso al agua limpia.
- **INSTRUIMOS** a la Conferencia Iberoamericana de Directores del Agua (CODIA) continuar intercambiando experiencias entre los países que integran la Conferencia Iberoamericana sobre buenas prácticas respecto de una mejor gestión integrada y sostenible del agua en la región, para fortalecer el diálogo, la concertación y cooperación en materia de recursos hídricos. Saludamos la celebración en República Dominicana en el segundo semestre del año 2019 de la XX Conferencia Iberoamericana de Directores del Agua (CODIA).
- **DECIDEN** encomendar a la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA), la preparación de propuestas que permitan promover el diálogo, concertación y cooperación sobre los recursos hídricos.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **REAFIRMANDO** nuestro reconocimiento al rol de las Lenguas Indígenas en el espacio iberoamericano, tomando en cuenta que los idiomas son parte integrante de su identidad y de su diversidad cultural, así como de su integración social, su educación y su desarrollo.
- **RECONOCIENDO** que las lenguas como expresión cultural, son un componente esencial de los derechos humanos y las libertades fundamentales esenciales para el desarrollo sostenible, el derecho a la libertad de pensamiento, el derecho a la libertad de opinión y expresión, el acceso a la educación e información, y al empleo entre otros.
- **ACOGEN** con beneplácito la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas de proclamar el 2019 como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas, como una estrategia para concientizar a la población sobre la necesidad de conservar, contribuir a su revitalización y promoción.
- **DECIDEN** desarrollar procesos y mecanismos viables para sostener y revitalizar las lenguas indígenas, en especial las amenazadas, dinamizando la tradicional transmisión intergeneracional de las mismas y el desarrollo

de políticas para el uso público de las mismas, así como el reconocimiento a las mujeres por ser durante siglos guardianas fundamentales e invisibles de este legado y de los símbolos de las culturas que expresan.

- **ACUERDAN** trabajar junto a los pueblos indígenas en el ámbito iberoamericano a fin de adoptar estos mecanismos, así como implementar medidas para la preservación, transmisión y desarrollo de sus lenguas en la vida comunitaria y en la sociedad en su conjunto y constituir una red de alianzas con instituciones públicas, académicas, medios de comunicación, organismos financieros y organizaciones de la sociedad civil que permitan sostener dicho propósito, contando con la participación de todos los sectores de la sociedad civil y con un enfoque de género que reconozca y valore el rol de las mujeres en la preservación de las lenguas indígenas.
- **REITERAN** la necesidad de establecer, dentro de los recursos existentes, un grupo de trabajo que permita dar cumplimiento a lo acordado en la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado, de 2006, en Montevideo, en relación al Instituto Iberoamericano de Lenguas indígenas. Para tal efecto encomiendan a la SEGIB, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para la Ciencia y la Cultura y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Latinoamérica y el Caribe (FILAC), elaborar una propuesta a ser presentada a los Estados el próximo año.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **REAFIRMAN** que la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006 y su Protocolo Facultativo son los instrumentos

internacionales que visibiliza de manera integral los derechos de las personas con discapacidades y representan un cambio paradigmático en su enfoque; incluyendo los principios de igualdad, no discriminación, participación e inclusión, respeto por las diferencias, valoración de personas con discapacidad en su diversidad, igualdad de oportunidades, accesibilidad, igualdad de

género y respeto al desarrollo de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad.

- **REITERAN** el compromiso de los Estados de dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006 y su Protocolo Facultativo, así como otras convenciones fundamentales que dan un tratamiento específico a esta situación en su interrelación con otras discriminaciones, como la de edad o por razón de sexo o género, edad, lugar de origen, etnia o cultura.
- **DESTACAN** la transversalidad de la discapacidad en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tema abordado de manera expresa en los Objetivos 4, 8, 10, 11 y 17, así como en las metas relacionadas con el combate a la pobreza, el acceso igualitario a todos los niveles de educación y formación profesional, acceso universal a la salud, la salud en general y a los derechos sexuales y reproductivos como establece el Consenso de Montevideo para la región empoderamiento, acceso a medios de vida sostenibles, potenciación de habilidades y fomento del empleo pleno y productivo, participación en la vida política y pública, accesibilidad y autonomía.
- **RECONOCEN** los desafíos y oportunidades en la formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas integrales para fomentar la autonomía e inclusión social, educativa y laboral de las personas con discapacidad.
- **REAFIRMAN** la importancia de abordar los determinantes sociales de la salud con el objetivo de poner fin al ciclo de pobreza en que viven las personas con discapacidad, mediante políticas públicas que garanticen la ampliación del acceso a una atención integral y protección social, oportuna, de calidad, especializada y enfocada en la población en situación de vulnerabilidad: y las personas que sufren múltiples discriminaciones.
- **CONSIDERAN** pertinente mejorar el acceso, cobertura y calidad de la atención en los servicios de salud, a fin de prevenir y detectar de manera temprana posibles

deficiencias de salud que puedan afectar a las personas con discapacidad.

- **RECONOCEN** la necesidad de hacer efectivo el derecho a la educación y formación técnica y profesional sin discriminación por ninguna causa, asegurar un sistema de educación inclusivo y especializado en todos los niveles, para generar oportunidades de enseñanza a lo largo de toda la vida.
- **SE GUÍAN** por el derecho de las personas con discapacidad a trabajar en igualdad de condiciones, en entornos laborales inclusivos y accesibles.
- **RECONOCEN** que se deben eliminar barreras estructurales, e implementar ajustes razonables para la accesibilidad en espacios físicos, la comunicación y el transporte; y el acceso de las personas con discapacidad a la vivienda digna y accesible, y a entornos comunitarios inclusivos, solidarios y amigables. Impulsar políticas de inclusión social, económica, cultural, educativa y laboral para las personas cuidadoras de personas con discapacidad, tomando en cuenta también sus derechos y necesidades frente a su labor de cuidado.
- **FOMENTAN** la creación de redes sociales o grupos de apoyo comunitario que promuevan la protección de los derechos de las personas con discapacidad y su participación plena y efectiva en la sociedad.
- **ADVIERTEN** que para el efectivo acceso a la justicia y para obtener una reparación integral, se requiere eliminar las normativas internas que limitan el acceso a la participación de personas con discapacidad en procesos judiciales y administrativos y apoyo a iniciativas específicas para su empoderamiento real.
- **RESUELVEN** fomentar el ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos, así como de las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, reconociendo a la discapacidad como parte de la diversidad y como una condición humana, garantizando la integración del enfoque de género, de respeto a los derechos humanos y a la sostenibilidad.



- **EXPRESAN** su esperanza por impulsar y difundir en toda la sociedad el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas con discapacidad y su debida valoración como personas con derechos, deberes y obligaciones, e instan a la comunidad internacional a redoblar los esfuerzos para fortalecer la política pública en materia de personas con discapacidad y de manera particular en la Declaración de Guatemala de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno.
- **SE COMPROMETEN** a impulsar el Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que busca contribuir a la inclusión de las personas con discapacidad en la vida económica y social, a través de políticas que garanticen el pleno goce y ejercicio de sus derechos de conformidad con la Convención de NNUU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la consecución de los ODS.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE MECANISMOS EFECTIVOS PARA APOYAR A LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL MARÍTIMO EN INICIATIVAS PARA PROMOVER UNA MEJOR INTEGRACIÓN AL SISTEMA MULTILATERAL DE COMERCIO, ATENDIENDO A SUS PECULIARIDADES GEOGRÁFICAS

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **RECONOCEN** que la ausencia de litoral marítimo hace más difícil la participación de manera competitiva en el sistema multilateral de comercio.
- **COINCIDEN** en la importancia de apoyar a los Estados Miembros de la Conferencia Iberoamericana en desarrollo sin litoral marítimo, con las iniciativas y acciones orientadas a disminuir los costos elevados que pesan sobre sus economías, y, por esta vía, a incrementar su participación en las cadenas globales de suministro y de valor, fortaleciendo con ello el sistema multilateral de comercio. En ese sentido, se consideran especialmente relevantes, la promoción de la inversión en infraestructura, la innovación, el emprendimiento, el desarrollo tecnológico y la economía digital, en particular, en el marco de las micro, pequeñas y medianas empresas y, en general, seguir proporcionando ayuda para el comercio a los países en desarrollo sin litoral y en desarrollo de tránsito de manera acorde con las directrices de la Organización Mundial del Comercio y a fortalecer sus capacidades en materia comercial.
- **REAFIRMAN** el compromiso de apoyar a los países en desarrollo sin litoral marítimo facilitándoles la libertad de tránsito a través del territorio de los Estados de tránsito por todos los medios de transporte conforme a las normativas aplicables del derecho internacional, los convenios internacionales y los acuerdos bilaterales vigentes.
- **ALIENTAN** a la comunidad internacional, incluidas las instituciones financieras y de desarrollo, las organizaciones y organismos multilaterales y a los países donantes, a brindar apoyo financiero y técnico, a efectos de la implementación del Programa de Acción de Viena para los Países en Desarrollo Sin Litoral para la década 2014 - 2024, cuya evaluación de medio término se prevé realizar en el año 2019.



## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS OCÉANOS

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **DESTACAMOS** la importancia de la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos para el desarrollo sostenible de los Estados. Al mismo tiempo, subrayamos la importancia de la protección de la biodiversidad y el medio marino, así como las medidas para hacer frente a los efectos adversos del cambio climático.
- **SUBRAYAMOS** la relevancia de las medidas adoptadas a nivel global y regional conducentes a la protección de la diversidad biológica marina en zonas dentro y fuera de la jurisdicción nacional, a la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), así como a la conservación y protección del medio ambiente marino en general.
- **SALUDAMOS** las medidas de implementación adoptadas por los países de la región relativas al “Acuerdo sobre medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada”, con el objeto de garantizar el uso sostenible y la conservación a largo plazo de los recursos marinos vivos y los ecosistemas marinos. Reconocemos la necesidad de adoptar medidas urgentes para prevenir significativamente todo tipo de contaminación marina.
- **RECONOCEMOS** el importante papel de los océanos como un espacio esencial para el desarrollo de nuestros países, sobre todo de los países en desarrollo, lo cual constituirá un reto global y regional para la conservación sostenible de los ecosistemas y la protección del medio marino en general.
- **RECONOCEMOS** el importante rol de los océanos como un recurso esencial para el desarrollo de nuestros países, el cual representa a su vez un reto global y regional para alcanzar la conservación y uso sostenible de sus ecosistemas y la protección del medio marino.
- **REITERAMOS** la importancia que reviste para toda la humanidad tener océanos saludables, la conservación de sus recursos y su relación con el cambio climático, así como la necesidad de adoptar acciones y medidas concretas para enfrentar las amenazas que lo afectan y que tienen una directa incidencia en los países de la región, sus habitantes y las comunidades costeras.
- **RESALTAMOS** igualmente la urgencia de tomar medidas para reducir los impactos adversos del cambio climático en los océanos, creando, fortaleciendo y haciendo uso de los conocimientos científicos avanzados, la asistencia técnica y la cooperación internacional disponible. En tal sentido, destacamos la importancia del informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático IPCC sobre los océanos y la criósfera, a ser presentado en 2019, que permitirá contar con una base científica para la formulación de políticas más sólidas de combate a los efectos adversos del calentamiento global en los océanos, las zonas marino-costeras, así como a la resiliencia de las poblaciones costeras, según corresponda.
- **REAFIRMAMOS** nuestro compromiso con el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el número 14: “Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el Desarrollo Sostenible”. Asimismo, destacamos la importancia y el éxito de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas para el apoyo del cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 “Conferencia sobre los Océanos/The Ocean Conference”, realizada en junio del año 2017 y reiteramos la trascendencia de la declaración “Llamado a la acción/Call for Action” para demostrar la voluntad colectiva de tomar medidas para conservar y utilizar de manera sostenible nuestros océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible, que subraya la necesidad de implementar acciones a largo plazo para abordar las causas que menoscaban el papel insustituible sobre la importancia del estado saludable de los Océanos.

- **RECONOCEMOS** en este sentido la importancia de considerar la inclusión de la conservación de los océanos, y el uso sostenible de sus recursos, en nuestras políticas climáticas, en particular, en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional indicadas en el Acuerdo de París, así como el establecimiento de compromisos voluntarios o fomentando medidas en nuestras actividades diarias que permitan contribuir a la conservación y uso sostenible de los Océanos.
- **RECALCAMOS** la importancia de continuar, en el

marco de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el proceso de negociación para elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional. Asimismo, resaltamos que ni la participación en las negociaciones ni su resultado afectará la situación jurídica de los Estados que no son parte de la referida Convención.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA IGUALDAD SALARIAL

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **TOMANDO** en cuenta que según estadísticas de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) a nivel global la mujer devenga un 77% de lo que devenga el hombre.
- **CONSIDERANDO** que según los informes del Fondo Monetario Internacional el Producto Interno Bruto mundial podría incrementarse en 5.3 billones de dólares para el 2025 si la brecha de género mejorase un veinticinco por ciento (25%).

- **REITERAMOS** nuestro compromiso en alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con énfasis en aquellas relativas a lograr la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres por un trabajo de igual valor.

- **EXHORTAMOS** a los países que consideren a unirse a la Coalición Internacional sobre la Igualdad de Remuneración (conocida por sus siglas en inglés EPIC) a que escuchen este llamado y se incorporen para trabajar en el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en este caso el ODS 8.5, para que así se logre cerrar la brecha salarial y no se deje a nadie atrás.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE AFRODESCENDENCIA

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **ENFATIZAN** la importancia acordada en la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz España, a la Cumbre Mundial de Afrodescendientes celebrada en La Ceiba, Honduras, del 18 al 21 de agosto de 2011, así como a otras reuniones internacionales que se han llevado a cabo para conmemorar el Año Internacional de los Afrodescendientes proclamado por la Resolución 64/169, del 18 de diciembre de 2009 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- **ASIMISMO**, desean recordar la resolución N° 68/237 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 23 de diciembre de 2013, denominada Proclamación del Decenio

Internacional de los Afrodescendientes, la cual solicita que se asigne financiamiento con cargo al presupuesto ordinario y los recursos extrapresupuestarios de las Naciones Unidas para la aplicación efectiva del programa de acción y las actividades del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, 2015-2024.

- **EN EL MARCO** del decenio internacional de los afrodescendientes desean subrayar la importancia de la negociación de la Declaración de los derechos de los afrodescendientes de las Naciones Unidas y el inmediato establecimiento del foro permanente de afrodescendientes.
- **LOS JEFES** de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, expresan su compromiso para profundizar las metas y acciones estatales en el marco del Decenio para los siguientes años del mismo.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE TRABAJO DECENTE

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

- **PARA HACER** realidad nuestra aspiración de lograr sociedades más integradoras, así como un crecimiento económico inclusivo, resulta vital situar como objetivo prioritario la lucha por el trabajo decente. y, cuando sea necesario, adaptar las instituciones laborales y la legislación vigente para ello.
- **RECONOCEN** la existencia de nuevas formas de trabajo que pueden generar oportunidades para la creación de empleo y la movilidad laboral; y facilitar el acceso al mercado de trabajo de las personas especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad.

**En este sentido:**

- **REAFIRMAMOS** la necesidad de asegurar, que las nuevas formas de empleo no incidan en un aumento de la informalidad, con peores condiciones de trabajo o niveles más bajos de protección social. Asimismo, resulta esencial seguir buscando opciones para continuar apoyando la reducción de la informalidad y que los países fortalezcan los marcos legislativos y las políticas públicas destinados a la protección social como uno de los pilares del trabajo decente.

- **EN CONSONANCIA** con la premisa fundamental de dicha Agenda de “no dejar a nadie atrás”, animamos a prestar más atención a las personas con mayor riesgo de quedar excluidas del mercado de trabajo. Los países iberoamericanos somos conscientes de que para aspirar a sociedades verdaderamente inclusivas y sostenibles debemos mejorar los sistemas de protección social, sobre todo en aquellas situaciones de vulnerabilidad o desigualdad, y adaptarlos a las nuevas realidades del mercado de trabajo y a las nuevas demandas sociales. Lo anterior reconociendo la importancia de la capacitación, la formación continua y la adaptabilidad laboral con una mirada de futuro.
- **CONTINUAREMOS** enriqueciendo el banco de buenas prácticas sobre inspección laboral en Iberoamérica como una herramienta útil para el intercambio de experiencias en la materia.
- **ACOGEMOS** la invitación del Gobierno de España, en el contexto de la iniciativa de la OIT sobre el futuro del trabajo y en seguimiento a los trabajos de la X Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, celebrada en La Antigua Guatemala, los días 18 y 19 de octubre de 2018, a celebrar una Conferencia de Ministras y Ministros de Trabajo de Iberoamérica sobre el futuro del trabajo, en España, el día 4 de marzo de 2019.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL COMERCIO SOSTENIBLE DE CAFÉ

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana, en la ciudad de La Antigua Guatemala, los días 15 y 16 de noviembre de 2018.

- **RECONOCEMOS** la necesidad de alcanzar un precio sostenible y rentable del café que garantice mejoras significativas en la calidad de vida de los caficultores.
- **REITERAMOS** nuestro compromiso en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas para la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la creación de empleo decente y el logro de patrones de producción y consumo sostenible.
- **REAFIRMAMOS** la importancia que la producción, distribución y comercialización del café, basados

en el diálogo, transparencia, respeto y equidad tienen sobre el desarrollo económico, social y comunitario de micro, pequeños, medianos y grandes productores y el empoderamiento de las mujeres en los países productores de la región iberoamericana. En tal sentido, destacamos la relevancia de la Organización Internacional del Café (OIC) en la discusión de los retos para el sector y de iniciativas públicas y privadas para llegar de a un precio del café que permita un efecto positivo en la sostenibilidad económica, ambiental y social del sector cafetalero.

- **LAMENTAMOS** el impacto negativo de las prácticas comerciales que limitan la competencia en la compra del café en el mercado internacional, que afectan a los pequeños productores, obligados a vender debajo del costo de producción. Por lo

que consideramos necesario fortalecer el diálogo para encontrar el equilibrio y un precio sostenible que genere rentabilidad para el productor de café en nuestra región.

- **EXPRESAMOS** la urgente necesidad de adoptar medidas de carácter financiero y técnico que

garanticen una redistribución equitativa de los beneficios en el comercio sostenible del café para los productores. En este contexto, reconocemos la importancia de la Cooperación Sur-Sur como un componente catalizador de desarrollo en la creación de capital humano y de conocimientos en el sector caficultor.

## COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LOS DESAFÍOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, en el marco de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, manifestamos que:

- **LA AGENDA 2030** para el Desarrollo Sostenible representa para todos los países del mundo una ventana de oportunidad para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y repensar el actual sistema de cooperación internacional, a partir de un enfoque inclusivo que tenga en cuenta los desafíos y las capacidades de todos los países.
- **EL DESARROLLO SOSTENIBLE** es un proceso continuo y no lineal, que los países transitan con modelos y velocidades diferentes y con trayectorias y realidades distintas, por lo que destacamos la importancia de elaborar criterios para medir el desarrollo desde su multidimensionalidad, que tomen en cuenta la complejidad y diferencias entre los países.
- **LOS PAÍSES** denominados como Países de Renta Media según la categorización del Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE– y su Comité de Ayuda para el Desarrollo –CAD–, y en ese contexto aquí referidos, continuamos enfrentando debilidades y brechas estructurales.
- **LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL** para el Desarrollo, en sus diferentes modalidades complementarias, incluyendo la Ayuda Oficial al Desarrollo –AOD–, contribuye a la reducción de brechas estructurales y la generación de cambios positivos en los indicadores sociales en la región iberoamericana.
- **EN ESTE MARCO**, destacamos la importancia de considerar los efectos negativos de la “graduación” en el acceso de los países a diversas oportunidades de cooperación y financiamiento al desarrollo.
- **SE DEBE AVANZAR** en la definición de criterios inclusivos para el acceso a la cooperación internacional al desarrollo sobre la base de criterios multidimensionales compatibles con el principio “no dejar a nadie atrás”, tal y como se define en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, tomando en cuenta los complejos y particulares procesos de desarrollo de cada país.
- **LA NECESIDAD** de avanzar en la formulación de políticas e instrumentos internacionales que contribuyan a garantizar los procesos de desarrollo sostenible para todos, así como la búsqueda de fuentes de financiación, más allá de la AOD.
- **LOS PAÍSES** del espacio iberoamericano tenemos la firme voluntad de avanzar en un diálogo con los distintos actores relevantes de la comunidad internacional para definir una nueva arquitectura de la cooperación que considere los desafíos de todos los países y genere las condiciones para avanzar en el diseño de nuevas herramientas y mecanismos de cooperación inclusivos.
- **ES NECESARIO** continuar el diálogo entre los Estados miembros e interlocutores relevantes de la cooperación internacional sobre el concepto de “desarrollo en transición”, en proceso de construcción, a fin de avanzar de manera conjunta y de acuerdo con los compromisos asumidos por la comunidad internacional en las conferencias multilaterales, respecto de los criterios de medición, asignación de la cooperación internacional para el desarrollo y los instrumentos idóneos para acompañar a los países en su transición al desarrollo sostenible.

## 2.2 LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA EN 2018

### ¿QUÉ CONFORMA LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA?

La **CONFERENCIA IBEROAMERICANA** tiene como eje central la celebración bienal (anual hasta 2014) de la Cumbre Iberoamericana, una reunión del más alto nivel político. Dicha reunión es coordinada por la Secretaría Pro Tempore –constituida por el país anfitrión de la Cumbre– de la mano con la Secretaría General Iberoamericana.

La **REUNIÓN DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES** es el segundo órgano en orden de importancia en la toma de decisiones después de la Cumbre. La cita se sigue celebrando anualmente para dar seguimiento a los mandatos emitidos por los Jefes de Estado y de Gobierno durante la Cumbre inmediatamente anterior.

Además, las **REUNIONES DE COORDINADORES NACIONALES Y DE RESPONSABLES DE COOPERACIÓN** son las instancias de gestión y de discusión habituales y se convocan varias veces al año.

Por su parte, las **REUNIONES MINISTERIALES** reúnen cada dos años a los ministros y altos responsables iberoamericanos de diferentes áreas para tratar temas sectoriales. A su vez, existen diversos **FOROS Y ENCUENTROS** entre empresarios, la sociedad civil, de parlamentarios, gobiernos locales y diferentes tipos de organizaciones que también celebran citas técnicas.

Todas estas reuniones, foros y encuentros sirven para que los

mandatarios iberoamericanos puedan discutir y priorizar los temas que abordarán durante la Cumbre.

Los encuentros constituyen un foro privilegiado para tratar asuntos multilaterales. Crean un clima de confianza entre los diversos actores que permite intercambiar experiencias, establecer diagnósticos compartidos y concertar posiciones comunes ante los desafíos que enfrenta la Comunidad.

Los miembros de la Conferencia Iberoamericana son los 22 países de Iberoamérica: 19 países de América Latina de lenguas española y portuguesa, más Andorra, España y Portugal.

#### 2.2.1 REUNIONES DE MINISTROS IBEROAMERICANOS DE RELACIONES EXTERIORES

### III REUNIÓN DE MINISTROS IBEROAMERICANOS DE RELACIONES EXTERIORES

#### NUEVA YORK, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

La III Reunión de los Ministros iberoamericanos de Relaciones Exteriores se desarrolló en Nueva York, el 26 de septiembre de 2018, en el marco de la 73ª Asamblea General Iberoamericana. El tradicional desayuno de trabajo estuvo presidido por la Ministra de Relaciones Exteriores de Guatemala, Sandra Jovel Polanco, y por la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspar.

Durante la reunión, Rebeca Grynspar destacó la importancia del lema escogido por Guatemala para la Cumbre Iberoamericana, resaltando que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son la única narrativa capaz de convocar

la cooperación global. Por ello, la Declaración de Guatemala: Compromiso Iberoamericano con el Desarrollo Sostenible, implica un compromiso hacia el futuro con la Agenda 2030.

Por su parte, la Canciller de Guatemala enumeró la intensa agenda de trabajo que había tenido lugar en los meses previos a la celebración de la Cumbre, con el objetivo nutrir de contenidos sustanciales la Declaración oficial. En ese sentido, la Canciller Jovel compartió el primer borrador de la declaración política y presentó los comunicados especiales hasta entonces recibidos.

## IV REUNIÓN DE MINISTROS IBEROAMERICANOS DE RELACIONES EXTERIORES

LA ANTIGUA GUATEMALA, 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

La IV Reunión de Ministros Iberoamericanos de Relaciones Exteriores, preparatoria de la XXVI Cumbre Iberoamericana, se celebró el 16 de noviembre en La Antigua Guatemala previa al encuentro de mandatarios.

Con la participación de los 22 países iberoamericanos y la presencia de los ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala, Andorra, Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Nicaragua, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela fueron aprobados la Declaración y los 20 comunicados especiales que después elevarían a los Jefes de Estado y de Gobierno.

En su intervención, la Canciller Sandra Jovel manifestó que Guatemala reiteraba su vocación iberoamericana e invitó a progresar en la identificación de desafíos y oportunidades, reconociendo que para su abordaje era necesario una importante



IV Reunión de Ministros y Ministras Iberoamericanas de Relaciones Exteriores. La Antigua Guatemala, 16 de noviembre de 2018.

agenda de trabajo expresada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el conjunto de compromisos y acuerdos logrados a partir del inicio de este foro de encuentro y trabajo.

A su vez, la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, elogió la propuesta de Guatemala al definir este lema para la XXVI Cumbre y explicó que este mensaje define el “qué” corresponde hacer, pero advirtió que correspondía a los líderes de los países convocados el definir el “cómo”. En este sentido, hizo un llamado para profundizar en la consecución de los objetivos, mediante el diálogo y la participación.

Los cancilleres iberoamericanos renovaron así los compromisos sobre desarrollo y la Agenda 2030 asumidos por todos los países en 2015 y la contribución que Iberoamérica puede hacer para enriquecer esa agenda en temas como cooperación, cultura, igualdad, de género y pueblos indígenas.

*“Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible significa un histórico compromiso con el futuro de nuestras sociedades y la apropiación de este anhelo por parte de líderes y sectores sociales”.*

**Sandra Jovel,**  
MINISTRA DE RELACIONES  
EXTERIORES DE GUATEMALA

## 2.2.2

REUNIONES DE COORDINADORES NACIONALES  
Y DE RESPONSABLES DE COOPERACIÓNIII REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES  
Y RESPONSABLES DE COOPERACIÓN

MADRID, 18 AL 20 DE JULIO DE 2018

La III Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, preparatoria de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se realizó durante los días 18 al 20 de julio de 2018, en Madrid, bajo la presidencia del Viceministro Manuel Estuardo Roldán, Coordinador Nacional de Guatemala, y de la Subsecretaria Michelle Prieto, Responsable de Cooperación de dicho país. Se contó con la participación de delegaciones de todos los países iberoamericanos.

El debate general estuvo referido fundamentalmente sobre el papel que le toca desarrollar a Iberoamérica en el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo Sostenible, espacio idóneo donde desarrollar las alianzas estratégicas entre todos los sectores y actores de la sociedad necesarias para que ello sea factible.

Por parte de los Coordinadores Nacionales, se avanzó en la preparación de la declaración y los comunicados especiales que serían elevados posteriormente para aprobación durante la reunión de cancilleres y los jefes de estado y presidentes durante la Cumbre.

Para el caso de los Responsables de Cooperación, éstos debatieron el borrador del II Plan Cuatrienal de Acción de la Cooperación Iberoamericana para el periodo 2019-2022, alineado con los ODS, y que marca un avance significativo

en la planificación de la cooperación iberoamericana.

La Secretaría Pro Témporte de Guatemala presentó asimismo el Programa de Trabajo y Calendario de Actividades 2018 de la Conferencia Iberoamericana, marcada por los preparativos de la XXVI Cumbre, cuyo enfoque especial se centró en la Agenda2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible con el lema "Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible".



III Reunión de  
Coordinadores Nacionales  
y de Responsables de  
Cooperación. Madrid, 18 al  
20 de julio de 2018.

## IV REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES Y RESPONSABLES DE COOPERACIÓN

LA ANTIGUA GUATEMALA, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

La IV Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación se realizó durante los días 13 y 14 de noviembre de 2018, en La Antigua Guatemala, encuentro que dio paso a su vez a la IV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en el marco de la celebración de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

El Vicecanciller Estuardo Roldan, Coordinador Nacional de Guatemala, expresó que bajo la perspectiva de una “Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible” se propuso un ambicioso programa de trabajo que incluyó la celebración de 6 reuniones durante el 2017 y 29 encuentros ministeriales y sectoriales, previo a la celebración del máximo encuentro iberoamericano, donde los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintidós países que forman parte de la Conferencia, discutirán sobre temas de relevancia regional, con la mira puesta en ahondar esfuerzos que nos permitan consolidarnos como una región comprometida con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Por su parte, los Coordinadores Nacionales aprobaron los documentos oficiales habituales entre los que se encuentran: la Declaración, los

Comunicados Especiales, y la Resolución de la Conferencia Iberoamericana que serán elevados a los cancilleres para su discusión y posterior consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno.

Como producto de las sesiones de trabajo de los Responsables de Cooperación, se aprobó el Plan de Acción de la XXVI Cumbre Iberoamericana que adoptarán también los Jefes de Estado y de Gobierno. Este documento sintetiza los mandatos en materia de cooperación y las prioridades de acción en la Conferencia Iberoamericana.

*Se propuso un ambicioso programa de trabajo donde los 22 países de la Conferencia Iberoamericana acordaron acciones dirigidas a alcanzar los ODS y hacer todos los esfuerzos necesarios para consolidarnos como región comprometida con la Agenda 2030.*



## 2.2.3 REUNIONES MINISTERIALES EN 2018

### ASAMBLEA PLENARIA EXTRAORDINARIA DE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE JUSTICIA

LA ANTIGUA GUATEMALA, 30 DE ENERO DE 2018

La Asamblea Plenaria Extraordinaria de la Conferencia de Ministros de Justicia se realizó en el 30 de enero de 2018 en La Antigua Guatemala.

Durante la reunión, los representantes de los países iberoamericanos aprobaron el Proyecto de Tratado Relativo a la Transmisión Electrónica de Solicitudes de Cooperación Jurídica Internacional entre Autoridades Centrales.

Remarcaron, asimismo, la necesidad de incorporar en las políticas

públicas acciones encaminadas a implementar el Objetivo 16 de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030: Paz, Justicia e Instituciones Fuertes, para garantizar la igualdad del acceso a la justicia, así como para promover sociedades pacíficas basadas en el respeto de los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo. También se hizo hincapié en la adopción, en todos los niveles de gobierno, de decisiones que sean inclusivas, participativas y representativas y que respondan a las necesidades de todos los ciudadanos.



Participantes de la **Asamblea Plenaria Extraordinaria** de la Conferencia Iberoamericana de **Ministros de Justicia**. La Antigua Guatemala, 30 de enero de 2018.

## XIX CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS Y MINISTRAS DE CULTURA

LA ANTIGUA GUATEMALA, 3 Y 4 DE MAYO DE 2018

La XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Cultura se realizó los días 3 y 4 de mayo de 2018 en La Antigua Guatemala, bajo la coordinación del Ministro de Cultura y Deportes del país, José Luis Chea Urruela, con el apoyo de la SEGIB y la OEI, y el respaldo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala.

Durante la reunión, se subrayó la importancia de la cultura y la necesidad de integrarla de manera transversal en las políticas públicas de la región. Las instituciones culturales de la región asumieron el compromiso de reorientar sus esfuerzos, planes y políticas públicas para el cumplimiento de las Metas y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los países iberoamericanos reunidos acordaron avanzar en una serie de ejes estratégicos para la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano, entre los que cabe destacar los siguientes:

- La Agenda para Reforzar el Acceso Democrático al Libro, la Lectura y la Escritura y el Consenso de Antigua, documentos presentados por SEGIB conjuntamente con CERLALC.
- El Informe del Espacio Cultural Iberoamericano, “Unidos en la Diversidad” En su primera fase se plantea la definición del alcance conceptual que ha de tener este Informe de carácter bienal.
- El Informe sobre Recursos digitales en Iberoamérica.
- La Agenda Iberoamericana por el Trabajo y Desarrollo de las Artesanías Iberoamericanas.
- Los avances a fecha de abril de 2018 de la ya mencionada Agenda Digital Cultural para Iberoamérica que promueve la digitalización y la participación de la sociedad en la cultura digital, en las industrias creativas, en la generación de contenidos locales y compartidos, y en la preservación del patrimonio cultural.
- El ya referido Plan Iberoamericano para Reconocer, Proteger y Salvaguardar el Patrimonio Cultural.
- La designación de 2019 como “Año iberoamericano de los Archivos para la transparencia y la memoria” y el mandato a la SEGIB y a los Programas de Cooperación especializados en la materia a que instrumenten un plan de actividades en torno a dicha designación.



*“Sin una dimensión cultural,  
el desarrollo difícilmente  
será sostenible y jamás  
podrá ser inclusivo”.*

**Rebeca Grynspan**  
SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA

## IX FORO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**LA ANTIGUA GUATEMALA, 17 Y 18 DE MAYO DE 2018**

El IX Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior tuvo lugar los días 17 y 18 de mayo de 2018 en la ciudad de La Antigua Guatemala. Dicho encuentro, organizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala y la SEGIB, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, constituye un importante espacio para el desarrollo de iniciativas encaminadas a construir oportunidades de intercambio y cooperación en materia de educación superior en la región.

En esta edición los debates se centraron fundamentalmente en el aseguramiento de calidad de la Educación Superior, así como el reconocimiento de períodos de estudio y títulos en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento. También fueron abordadas cuestiones como la investigación como eje transversal e integrador en la educación superior y su aporte al logro de la agenda 2030 y los ODS, la internacionalización de la Educación Superior, el marco iberoamericano de movilidad académica y el aporte de la Educación Superior a la innovación, la ciencia y la tecnología.

## XVIII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTRAS Y MINISTROS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y REFORMA DEL ESTADO

**LA ANTIGUA GUATEMALA, 26 Y 27 DE JUNIO DE 2018**

La XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado se celebró los días 26 y 27 de junio de 2018 en La Antigua Guatemala con la participación de ministros, secretarios de Estado y representantes de los 22 países iberoamericanos. Fue organizada por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) de Guatemala, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y la SEGIB.

Durante la reunión, se acordó promover un intercambio sobre las distintas formas de abordar la Agenda 2030 desde las administraciones públicas, solicitándose a la SEGIB la organización del I Foro Iberoamericano de Mecanismos nacionales de la Agenda 2030.

Los encargados de la administración pública se comprometieron a promover

sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo sostenible, proveer el acceso a la justicia para todos y todas, y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. También resolvieron trabajar por un gobierno abierto en Iberoamérica.



XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado.

## XIX CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS Y RESPONSABLES DE JUVENTUD

ACAPULCO, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

La XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros y Responsables de Juventud se llevó a cabo el 7 de septiembre de 2018 en la ciudad de Acapulco, México. El encuentro, en el que participaron Ministros y Responsables de Juventud de todos los países de Iberoamérica, fue organizado por El Consejo Nacional de Juventud de Guatemala junto a la SEGIB y el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ).

Durante la reunión, las autoridades

decidieron aprobar la Estrategia de Vinculación del Pacto Iberoamericano de Juventud con la Agenda 2030, denominada “#PactoJuventud2030”, como acuerdo político-institucional y un mecanismo que permita una mejor articulación intersectorial e intergubernamental. Asimismo, se instó a orientar mejor los recursos de los estados con el objetivo de proporcionar una garantía de derechos, participación, igualdad de oportunidades, integración, protección social y una mejor calidad

de vida para las personas jóvenes en Iberoamérica.

Encomendaron asimismo al OIJ, con el apoyo de la SEGIB, continuar la implementación del Pacto Iberoamericano de Juventud e instaron al OIJ a diseñar un plan de sensibilización y concienciación sobre la Agenda 2030 dirigido a los jóvenes iberoamericanos para aumentar su conocimiento sobre los Objetivos entre el tejido asociativo juvenil de Iberoamérica.

## I CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS Y MINISTRAS DE ECONOMÍA Y TURISMO

LA ANTIGUA GUATEMALA, 12 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

La I Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Economía y Turismo tuvo lugar los días 12 y 13 de septiembre de 2018 en La Antigua Guatemala. En ella participaron ministros, secretarios de Estado y representantes de 19 países que hicieron énfasis en la importancia de la transformación productiva, el desarrollo del turismo sustentable y el impulso a las Pymes.

Durante los días de celebración, se llevaron adelante diferentes plenarios; la primera, centrada en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, el trabajo decente para todos. Las siguientes se centraron en el desarrollo de políticas de fomento a las Pymes y los emprendedores y contaron con la ponencia de destacados funcionarios y especialistas.

La temática del Turismo tuvo un tratamiento central con la participación de secretarios de Estado y representantes de la Organización Mundial del Comercio, compartiendo buenas prácticas de gestión e identificando nichos de oportunidades a partir del turismo comunitario y la transformación digital. La Declaración Final hizo mención sobre la importancia de impulsar políticas de apoyo a las PYMES y los emprendedores,



*Las Mipyme y el turismo de la región son prioridades para consolidar una “Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”.*

fomentando la innovación y la transformación de la capacidad productiva. Subrayó la importancia de compartir buenas prácticas y trabajar en red bajo la perspectiva del espacio

iberoamericano y destacó la necesidad de acompañar las políticas de apoyo al turismo sustentable, abriendo la oportunidad para la creación de más y mejores empresas.

## XXVI CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS Y MINISTRAS DE EDUCACIÓN

LA ANTIGUA GUATEMALA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

La XXVI Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Educación se celebró el 27 de septiembre de 2018 en La Antigua Guatemala bajo el lema “Educación inclusiva, equitativa, de calidad y a lo largo de la vida para todos: asegurar la prosperidad sostenible para Iberoamérica”. La reunión fue organizada por el Ministerio de Educación de Guatemala, con el apoyo de la Secretaría Pro Tempore de Guatemala, la SEGIB y la OEI.

La conferencia sirvió para constatar los logros alcanzados en los últimos dos años y para impulsar la agenda de trabajo en la materia para los próximos dos años. Los ministros y ministras centraron sus trabajos en educación en la primera infancia, competencias para el siglo XXI, educación a lo largo de la vida para todos, construcción de una ciudadanía iberoamericana intercultural y gobernanza de la educación.

Entre los acuerdos alcanzados, destacó el compromiso de contribuir desde la educación a que Iberoamérica alcance

las metas previstas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular las correspondientes al ODS 4, que prescribe “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. Otros compromisos incluyeron promover el incremento de la cobertura y la calidad educativa en las edades más tempranas y el incremento de los años de escolaridad para alcanzar un desarrollo integral y pleno de los niños y niñas; incorporar nuevas modalidades educativas alineadas con las competencias necesarias para el siglo XXI y facilitar el uso de tecnologías innovadoras en el aula con el fin de reducir la brecha digital en el sistema educativo. Por otra parte, La declaración subraya que los gobiernos deben fortalecer políticas públicas de educación con enfoque diferenciado e inclusivo, teniendo en cuenta, entre otras cosas, las especificidades culturales y patrimoniales de la población rural, afrodescendiente y pueblos indígenas.



Participantes de la **XXVI Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Educación**.

## X CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS Y MINISTRAS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LA ANTIGUA GUATEMALA, 17 Y 18 DE OCTUBRE DE 2018



X Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. La Antigua Guatemala, 17 y 18 de octubre de 2018.

La X Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Trabajo, Empleo y Seguridad Social se celebró los días 17 y 18 de octubre de 2018 en La Antigua Guatemala bajo el lema "Empleo decente, inclusivo y sostenible". Fue organizada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, con el apoyo de la

Secretaría Pro Témpore de Guatemala, la SEGIB, la OIT y la OISS.

Los ministros y ministras acordaron unir esfuerzos para luchar por un trabajo digno, con perspectiva de género, inclusivo y sin discriminación, en el que se tenga en cuenta la pertinencia cultural de los pueblos indígenas de la región. Asimismo, reafirmaron su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Entre los acuerdos alcanzados, destacan el de estimular el emprendimiento, la movilidad de talentos y el tránsito de la informalidad hacia la formalidad tanto para trabajadores como para unidades productivas. Otro de los puntos de consenso fue la necesidad de incorporar el enfoque de género en materia de trabajo y seguridad social y la necesidad de incrementar esfuerzos para alcanzar la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

Las autoridades, conscientes de los retos que suponen las nuevas formas de trabajo del futuro, acordaron impulsar políticas públicas multisectoriales y fortalecer instituciones públicas que respondan al desafío de construir un mejor futuro del trabajo: inclusivo, más formal, sostenible y generador de una mayor justicia social. En este contexto, acordaron impulsar espacios de reflexión estratégica sobre el futuro del trabajo en Iberoamérica con el objetivo de generar políticas e instrumentos regionales de colaboración. Asimismo, y con el objetivo reducir las brechas de innovación, educación y competencias para el empleo, los ministros y ministras encargaron a la SEGIB la formulación de un Plan de Acción en materia de Formación Profesional para el Empleo y el Emprendimiento, que anticipe los nuevos escenarios de futuro del trabajo y que incluya la movilidad en el marco de Campus Iberoamérica.

## III REUNIÓN IBEROAMERICANA DE MINISTROS, MINISTRAS Y ALTAS AUTORIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

LA ANTIGUA GUATEMALA, 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2018

La III Reunión Iberoamericana de Ministros, Ministras y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología se realizó el 29 y 30 de octubre de 2018 en La Antigua Guatemala. Esta reunión ministerial fue organizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Guatemala (CONCYT), con el apoyo de la Secretaría Pro Témpore de Guatemala y la SEGIB.

Entre los temas debatidos, destacó el del papel decisivo de la cooperación internacional en ciencia, tecnología e innovación para el aumento de la capacidad investigadora y el impulso de la producción de conocimiento científico, desarrollo tecnológico e innovación

en la región. Asimismo, se subrayó la importancia de la participación de actores públicos, privados y de la sociedad civil en general para promover alianzas que faciliten una transformación digital profunda en Iberoamérica.

Entre los acuerdos contemplados en la Declaración final de la reunión destacaron, entre otros, el compromiso de los ministros y ministras para fortalecer el intercambio y la movilidad de investigadores iberoamericanos para la formación de jóvenes científicos/as y para impulsar recursos humanos altamente cualificados; el compromiso para adoptar medidas institucionales

para fomentar y garantizar el acceso e igualdad de oportunidades para las mujeres en la carrera científica; el compromiso para promover el uso del español y del portugués como lenguas de comunicación científica.

Por otra parte, la Declaración contempló entre sus acuerdos hacer lo necesario para formular y aprobar de una Estrategia Iberoamericana de Innovación y, por otra parte, el compromiso de impulsar una Agenda Digital Iberoamericana que contenga los aspectos económicos, tecnológicos, educativos, científicos, culturales y sociales de la transformación digital.

## 2.2.4 FOROS Y ENCUENTROS CELEBRADOS EN EL MARCO DE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA

### I ENCUENTRO DE ALTAS AUTORIDADES DE PUEBLOS INDÍGENAS DE IBEROAMÉRICA

LA ANTIGUA GUATEMALA, 5 Y 6 DE ABRIL DE 2018

El I Encuentro de Altas Autoridades de Pueblos Indígenas de Iberoamérica tuvo lugar los días 5 y 6 de abril de 2018 en La Antigua Guatemala con el objetivo de generar un espacio de concertación entre gobiernos y representantes de los pueblos indígenas en la elaboración de un Plan de Acción de Iberoamérica para la implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Durante el encuentro, fue aprobada también la Declaración de Iximuleu “Por una Iberoamérica próspera, inclusiva, sostenible e intercultural”. Ambos documentos fueron elevados a la XXVI

Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno que se celebró en La Antigua, el 16 de noviembre de 2018.

Los tres paneles de trabajo del encuentro estuvieron centrados en los “Desafíos de Cooperación Sur-Sur en el marco del Plan de acción de Iberoamérica para la implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas”; “La responsabilidad empresarial en el cumplimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas” y “La Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Pueblos Indígenas”.

### I ENCUENTRO DE CENTROS DE PENSAMIENTO IBEROAMERICANO 2018 CIUDAD DE GUATEMALA, 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2018

El I Encuentro de Centros de Pensamiento Iberoamericano se realizó los días 3 y 4 de octubre de 2018, en Ciudad de Guatemala, y su tema principal giró en torno al diálogo sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la cooperación Sur-Sur y triangular.

Durante el desarrollo de este primer encuentro, los países identificaron las posibles fuentes de financiamiento para alcanzar las metas de desarrollo acordadas por medio de la Agenda 2030, y se resaltó la importancia de asegurar que las estrategias adoptadas en la región sean consistentes con el objetivo de no dejar a nadie atrás.

Esta primera reunión subrayó que, aunque la agenda de los países iberoamericanos es ambiciosa, sobre todo para cumplir las metas claras que proponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se requiere un buen análisis de cómo financiarla, enfocándose en

comprender cuáles son los desafíos y oportunidades de la región, y para esto también deben de utilizar la puesta en común que ofrece la Conferencia Iberoamericana para compartir experiencias, logros y lecciones aprendidas para que estos sirvan como insumos para otros.

Como parte de los acuerdos finales, se acordó que los países deberán incorporar en sus economías locales los cambios que trae la globalización, lográndose que los recursos estén enfocados a las áreas de mayor necesidad, para que las metas como región sean uniformes.



I Encuentro de Centros de Pensamiento Iberoamericano. Ciudad de Guatemala, 3 y 4 de octubre de 2018.

## ENCUENTRO SOBRE ESTRATEGIAS LEGALES PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES

MADRID, 22 Y 23 DE OCTUBRE DE 2018

El Encuentro sobre Estrategias Legales para el Empoderamiento Económico de las Mujeres “Somos Iberoamérica: legislando para el empoderamiento económico de las mujeres” tuvo lugar el 22 y 23 de octubre de 2018, en Madrid, y fue organizado por la SEGIB, ONU Mujeres y el Gobierno de España.

Las jornadas, inauguradas por el Ministro de Asuntos Exteriores de España, Josep Borrell, contaron con la participación de la Canciller de Guatemala, Sandra Jovel; la Secretaria de Estado de Igualdad española, Soledad Murillo; la Directora Regional para América Latina y el Caribe de ONU Mujeres, Luiza Carvalho, y la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, entre otros.

El debate precedió la presentación de un informe de la SEGIB y ONU Mujeres que advierte sobre la persistencia de leyes que discriminan directa o indirectamente a las mujeres en la región, lo que impide su autonomía y su empoderamiento económico.



El reporte titulado “Análisis de legislación discriminatoria en América Latina y el Caribe” detalla todas las normas que siguen segregando por género en Iberoamérica, entre ellas las que designan al hombre como representante familiar y las que excluyen a las mujeres de determinados trabajos, e insiste en la necesidad de derogar o modificar esas legislaciones, así como promulgar nuevas normas no discriminatorias para alcanzar la igualdad de género, que es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Encuentro sobre Estrategias Legales para el Empoderamiento Económico de las Mujeres. Madrid, 22 y 23 de octubre de 2018

*“Es imprescindible que avancemos hacia sistemas que reconozcan el trabajo doméstico no remunerado, la igualdad de salarios y los derechos patrimoniales de la mujer”.*

 **Rebeca Grynspan**  
SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA

## III FORO IBEROAMERICANO PARA MIGRACIÓN Y DESARROLLO

CIUDAD DE GUATEMALA, 22-24 DE OCTUBRE DE 2018

El III Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo se realizó del 22 al 24 de octubre de 2018 en la Ciudad de Guatemala con el objetivo de analizar la situación actual de las migraciones y preparar propuestas que fueron elevadas posteriormente en la celebración de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

El Foro fue impulsado por el Gobierno de Guatemala junto a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), y en esta edición

contó con el apoyo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional al Desarrollo (AMEXCID), la Agencia Española de Cooperación (AECID), la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y la Universidad Rafael Landívar (URL).

Bajo el lema “Migraciones y Desarrollo en el Siglo XXI: Una Agenda Iberoamericana Transformadora”, el encuentro agrupó una serie de diálogos públicos que giraron en torno a los retos que enfrenta el tema migratorio en la región, así como las herramientas

necesarias para construir un espacio iberoamericano de las migraciones.

Durante los diálogos, se resaltó el papel central que puede tener la Conferencia Iberoamericana para la formación, sensibilización y diseño de políticas públicas nacionales y locales eficaces en materia migratoria.

Iberoamérica tiene el potencial para convertirse en un ejemplo de un modelo migratorio justo e inteligente, para lo cual la cooperación internacional y la capacitación de las administraciones públicas juega un papel crucial.



## XII ENCUENTRO CÍVICO IBEROAMERICANO

SAN JOSÉ, 24 AL 26 DE OCTUBRE DE 2018

El XII Encuentro Cívico Iberoamericano se celebró del 24 al 26 de octubre de 2018 en San José, Costa Rica, con el objetivo de aportar opiniones y experiencias a las Cumbres Iberoamericanas de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno sobre los procesos y las políticas que afectan a la erradicación de la pobreza y el desarrollo

de los derechos civiles, económicos, sociales y culturales de la ciudadanía iberoamericana.

Durante el foro, en el que participaron organizaciones de la Sociedad Civil, plataformas nacionales y redes regionales de Iberoamérica, se facilitaron espacios de reflexión para tratar temas como el papel de la sociedad civil en la región además del propio tema de la Cumbre: “Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”, en el marco de la Agenda 2030.

La celebración del XII Encuentro Cívico resultó una oportunidad para reforzar la articulación de las organizaciones de la sociedad civil en la región, así como fortalecer su papel como actores de desarrollo, la democracia y la defensa de los derechos humanos.

XII Encuentro Cívico Iberoamericano. 24-26 de octubre de 2018.



## XI FORO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES

MADRID, 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

El XI Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales “Autonomía, participación y educación de los gobiernos locales para alcanzar las metas 2030 de desarrollo sostenible en los territorios” tuvo lugar el 7 de noviembre de 2018, en Madrid, como parte del Foro Mundial sobre violencias urbanas y educación para la convivencia y la paz. El encuentro estuvo organizado por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas UCCI, la Federación Española de Municipios y Provincias, el Ayuntamiento de Madrid y la SEGIB, en el marco de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Un total de 22 alcaldes y cerca de 50 representantes de ciudades, Gobiernos locales y asociaciones de municipios de Iberoamérica participaron en la

undécima edición del foro. Tanto en sus intervenciones como en la declaración final, todos insistieron en la necesidad de una mayor descentralización política que les permita responder a las demandas de la población con un marco jurídico y financiero adecuado. En la reunión también han destacado el protagonismo del ámbito local en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Acuerdos del Clima de París.

La Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, instó a hacer local la Agenda 2030, descentralizar y desconcentrar la gestión territorial, reconociendo la importancia de los actores locales.

Al final del foro se aprobó la declaración “Compromiso de Madrid” consensuada por todos los participantes.



XI Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales. Madrid, 7 de noviembre de 2018.

## VI ENCUENTRO INTERRELIGIOSO IBEROAMERICANO CIUDAD DE GUATEMALA, 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

El VI Encuentro Interreligioso Iberoamericano, cuyo tema fue “Fe, bienestar compartido y ODS 16+ en una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible” se celebró el 9 de noviembre de 2018, en Ciudad de Guatemala, con el objetivo de proporcionar una plataforma para un diálogo entre líderes religiosos sobre acciones concretas para el logro del bienestar compartido y la implementación del ODS 16+ en el espacio iberoamericano.

El encuentro fue organizado por

Religiones por la Paz América Latina y el Caribe, y el Grupo de Trabajo Estable de Religiones (GTER), con la cooperación de la SEGIB, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala y el Dialogo Interreligioso Guatemalteco sobre el Desarrollo (DIRGD).

Durante la jornada, se destacó al encuentro como el lugar idóneo para la promoción de iniciativas desde la perspectiva de las comunidades de fe con el objetivo de la construcción del bienestar colectivo de la región.

## XII ENCUENTRO EMPRESARIAL IBEROAMERICANO LA ANTIGUA GUATEMALA, 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

El XII Encuentro Empresarial Iberoamericano, organizado por el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), la SEGIB, el Consejo de Empresarios Iberoamericanos-CEIB, y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) se llevó a cabo los días 14 y 15 de noviembre en La Antigua Guatemala, como antesala a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Durante la reunión, líderes empresariales, expertos y dirigentes políticos de la región participaron en el debate público-privado más importante de Iberoamérica sobre temas como juventud, emprendimiento y educación, desde la perspectiva empresarial.

Al finalizar, se emitió un documento de conclusiones y recomendaciones que fueron entregadas a los Jefes de Estado y de Gobierno en el marco de la XXVI Cumbre Iberoamericana. Dicho documento recoge el “papel crucial” del sector privado

en el desarrollo sostenible y la prosperidad de la región, citando la reducción de la desigualdad, el crecimiento económico, el trabajo decente, las ciudades sostenibles y el cuidado del medioambiente como áreas de “acción urgente” para la implementación de la Agenda 2030 en Iberoamérica. También subraya la importancia de una profundización de los procesos de integración regional como MERCOSUR, la Alianza del Pacífico y el SIECA.

**XII Encuentro Empresarial Iberoamericano.** La Antigua Guatemala, 14 y 15 de noviembre de 2018.



## I FORO IBEROAMERICANO DE MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN NACIONAL DE LA AGENDA 2030

LA ANTIGUA GUATEMALA, 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

El I Foro Iberoamericano sobre los Mecanismos de Implementación para la Agenda 2030 se celebró en el marco de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, durante el 12 y 13 de noviembre de 2018, en La Antigua Guatemala. Dicho foro tuvo por objetivo impulsar un diálogo entre los 22 países que conforman la Conferencia Iberoamericana, y las herramientas que nutran a las políticas públicas para beneficio de los ciudadanos basándose en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El foro fue organizado por la Secretaría General de Planificación de la Presidencia de Guatemala (SEGEPLAN), en conjunto con la SEGIB y CEPAL. Durante el encuentro, fue propuesta una metodología para articular los contenidos de un instrumento de planificación en términos de estrategias o líneas de acción, con los objetivos y metas de la Agenda de Desarrollo Sostenible, así como identificar los vínculos entre dichas metas y estrategias para posteriormente realizar un proceso de jerarquización mediante la

identificación de eslabones y nodos críticos que finalmente deriven en planteamientos de prioridades nacionales para el proceso de implementación de acciones a favor del cumplimiento de los ODS.

Al finalizar el encuentro, fueron entregadas las conclusiones recogidas durante éste como insumos que formaron parte de la Declaración de Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Cumbre Iberoamericana de Guatemala.

### 2.2.5 OTROS EVENTOS DE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA

- **Presentación del “Informe La Rábida-Huelva sobre Cambio Climático y Desarrollo Sostenible en Iberoamérica”.** 13 de noviembre de 2018, La Antigua Guatemala.
- **Presentación del libro “Una década de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica”.** 14 de noviembre de 2018, La Antigua Guatemala.
- **Presentación de la Plataforma Campus Iberoamérica y el Programa de Becas SEGIB-Fundación Carolina.** 15 de noviembre, La Antigua Guatemala.
- **Presentación del Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.** 15 de noviembre de 2018, La Antigua Guatemala.
- **Presentación del libro “Cumbres Iberoamericanas 1991-2016. Recopilación de sus Declaraciones, Comunicados y Planes de Acción”.** 15 de noviembre de 2018, La Antigua Guatemala.



**Presentación del “Informe La Rábida-Huelva sobre Cambio Climático y Desarrollo Sostenible en Iberoamérica”.** La Antigua Guatemala, 13 de noviembre de 2018.



**Presentación del libro “Cumbres Iberoamericanas 1991-2016. Recopilación de sus Declaraciones, Comunicados y Planes de Acción”.** La Antigua Guatemala, 15 de noviembre de 2018.



# LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA EN 2018

En la SEGIB propendemos por una Iberoamérica que sea líder en los índices de igualdad de género y un referente de políticas públicas que promueven un desarrollo sostenible como única alternativa que garantice el bienestar y el futuro de toda la ciudadanía. Propendemos por una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible.

Este anhelo está contenido en el *Compromiso Iberoamericano por el Desarrollo Sostenible*<sup>1</sup> como contribución a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que fue asumido por los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXVI Cumbre Iberoamericana de La Antigua, Guatemala.

El Compromiso identifica a la Conferencia Iberoamericana como una plataforma que por su propia naturaleza facilita la acción para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: en ella se reúnen representantes gubernamentales, instituciones públicas, entidades locales, sociedad civil, universidades, organismos internacionales y el sector privado. Además, pone a disposición del espacio iberoamericano sus ventajas competitivas que promueven la generación de sinergias y alianzas que favorecen la coordinación. La horizontalidad y el diálogo que se generan en la Cooperación Iberoamericana es una buena prueba de ello.

Desde la SEGIB, se han coordinado acciones sectoriales en el marco de la Cumbre Iberoamericana, posicionando el desarrollo sostenible como eje del debate y de los compromisos adquiridos. Algunas de ellas son:

- **GÉNERO.** Organizamos en octubre de 2018 el encuentro *Somos Iberoamérica: legislando para el empoderamiento económico de las mujeres* con la presentación de los resultados del informe “Análisis de legislación discriminatoria en América Latina y el Caribe”, elaborado en alianza con ONU-Mujeres, que detalla todas las normas que siguen segregando por género en Iberoamérica.

*El Compromiso Iberoamericano por el Desarrollo Sostenible identifica a la Conferencia Iberoamericana como la plataforma idónea que facilita la acción para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

- **PUEBLOS INDÍGENAS.** Apoyamos en abril de 2018 el *Primer Encuentro de Altas Autoridades Iberoamericanas sobre Pueblos Indígenas*, con la participación de más de 250 representantes de pueblos indígenas y gobiernos de Iberoamérica quienes aprobaron el Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- **CULTURA.** Apoyamos en octubre de 2018 la celebración de la Reunión de Ministros y Ministras de Cultura en la Antigua, Guatemala en la que por primera vez estas autoridades se comprometen a promover estrategias y acciones para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030, teniendo en cuenta la centralidad de la cultura como pilar esencial de desarrollo sostenible.
- **DISCAPACIDAD.** Acompañamos en el proceso de estructuración y aprobación en la XXVI Cumbre de Guatemala (noviembre de 2018), del *Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* para promover la plena inclusión social, económica y política de los 90 millones de personas que viven con alguna discapacidad en la región.

(1) Declaración de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la XXVI Cumbre Iberoamericana de La Antigua Guatemala: [https://www.segib.org/wp-content/uploads/00.1.-DECLARACION-DE-LA-XXVI-CUMBRE-GUATEMALA\\_VF\\_E.pdf](https://www.segib.org/wp-content/uploads/00.1.-DECLARACION-DE-LA-XXVI-CUMBRE-GUATEMALA_VF_E.pdf)

- **EDUCACIÓN SUPERIOR.** En el marco de la XXVI Cumbre de Guatemala lanzamos la plataforma *Campusiberoamerica.net* que compila oportunidades de intercambio a estudiantes, investigadores y trabajadores de toda Iberoamérica entre la Península Ibérica y Latinoamérica.
- **CIENCIA Y TECNOLOGÍA.** A lo largo de 2018 se implementaron proyectos de la Agenda Iberoamericana De Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI). Entre los proyectos que han alcanzado un mayor desarrollo en 2018 cabe mencionar La Agenda Ciudadana de la CTI en Iberoamérica, en cuyo marco se han realizado actuaciones en distintos países, siendo México el primero de ellos.
- **MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.** Apoyamos la elaboración del *Informe La Rábida - Huelva sobre Cambio Climático y Desarrollo Sostenible en Iberoamérica* como primer resultado del Observatorio de la Rábida. El reporte presentado en el marco de la XXVI Cumbre, subraya que actualmente la región es altamente vulnerable al cambio climático. La pobreza, la desigualdad y la rápida urbanización son los factores clave de la vulnerabilidad.
- **MOVILIDAD HUMANA.** Iberoamérica tiene el potencial para convertirse en un ejemplo de

un modelo migratorio justo e inteligente, para lo cual la cooperación internacional orientada a la población migrante, así como la capacitación de las administraciones públicas puede jugar un papel crucial. Estas ideas inspiraron la realización en octubre de 2018 del III Foro Iberoamericano de Migración y Desarrollo: *Migraciones y Desarrollo en el Siglo XXI: Una Agenda Iberoamericana Transformadora.*

- **COOPERACIÓN SUR-SUR.** Elaboramos el libro *Una década de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*, presentado en el marco de la XXVI Cumbre, en el cual la región refleja su reconocida experiencia en este tipo de colaboración entre países, en la que se ha consolidado como líder mundial. Esta reflexión encaja perfectamente con el hecho de que en 2019 se cumplen 40 años del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA), el documento fundacional de la Cooperación Sur-Sur, y se celebrará en Argentina con el evento PABA +40, que le dará un impulso a este tipo de colaboración en el marco de la Agenda 2030 y donde Iberoamérica se posiciona como líder en esta modalidad de cooperación.

En las próximas páginas encontrará más información sobre las principales acciones de 2018. Además, puede contactar con nosotros en [cooperacion@segib.org](mailto:cooperacion@segib.org)



*El espacio iberoamericano promueve la generación de sinergias y alianzas y favorece la coordinación. La horizontalidad y el diálogo que se generan en la Cooperación Iberoamericana es una buena prueba de ello.*

## FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

2018 fue un año de profunda reflexión y planificación estratégica de la Cooperación Iberoamericana. Cabe destacar los logros alcanzados en torno a la definición del Plan de Acción Cuatrienal de Cooperación Iberoamericana 2019-2022, PACCI, así como al fortalecimiento de la planificación y seguimiento de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPA). 2018 constituyó el final de un ciclo emblemático de planificación de la cooperación iberoamericana, el del primer Plan de Acción Cuatrienal (PACCI 2015-2018), y el inicio del nuevo periodo. Este momento de transición invitó a conocer los primeros resultados del proceso de la renovación y a seguir reflexionando sobre el futuro de la Cooperación Iberoamericana en un contexto internacional fuertemente influenciado por la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible con la que se han comprometido los países iberoamericanos.

La evaluación intermedia del I PACCI arrojó conclusiones y recomendaciones muy valiosas que fueron incorporadas en el diseño del nuevo Plan, entre ellas destacan las vinculadas a la convergencia hacia los ODS, favorecer una orientación y estructura más flexibles que permita responder a las temáticas que implican la nueva agenda de desarrollo, fortalecer el componente estratégico, reforzar la visibilidad del valor de la Cooperación Iberoamericana y afianzar la lógica de Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo, GoRD.

El nuevo Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2019-2022 fue aprobado en noviembre de 2018 en la XXVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Guatemala, con la misión de contribuir al desarrollo sostenible de la región desde el diálogo político y la cooperación con acciones intergubernamentales y multiactor que puedan fortalecer las políticas públicas y que promuevan el cumplimiento del Plan de Acción Mundial contemplado para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos.



Publicación **II Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana - PACCI 2019-2022**.

*El nuevo Plan de Acción de la Cooperación Iberoamericana pretende favorecer una orientación y estructura más flexibles que respondan a los temas de la Agenda 2030, a fortalecer el componente estratégico y a reforzar la visibilidad del valor de la Cooperación Iberoamericana.*

## EJES ESTRATÉGICOS



### EJE ESTRATÉGICO 1:

Fortalecer el Sistema de la Cooperación Iberoamericana.

### EJE ESTRATÉGICO 2:

Contribuir a la inclusión social, poner fin a la pobreza y reducir la desigualdad.

### EJE ESTRATÉGICO 3:

Impulsar el Conocimiento, la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología en Iberoamérica.

### EJE ESTRATÉGICO 4:

Contribuir a la Igualdad de Género en Iberoamérica.

### EJE ESTRATÉGICO 5:

Contribuir desde la diversidad y riqueza de la cultura iberoamericana al desarrollo sostenible.

### EJE ESTRATÉGICO 6:

Promover acciones a favor de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible en la región.

### EJE ESTRATÉGICO 7:

Fortalecer la Innovación, el Emprendimiento y la Transformación Digital en Iberoamérica.



Estamos seguros de que el nuevo esquema de planificación, que se inició en Veracruz y que se refrendó en las Cumbres de Cartagena y La Antigua devendrá en un accionar más estratégico, cohesionado y eficiente de la Cooperación Iberoamericana, en la cual la SEGIB brindará todo el valor agregado de la Conferencia Iberoamericana para promover alianzas multiactor y multinivel que apoyen a los países en el logro de los ODS.

Entrando concretamente en las acciones encaminadas al fortalecimiento de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos, la SEGIB continuó con el apoyo para su adaptación al Manual Operativo (MO), tanto en relación con sus reglamentos, estructuras de gobierno y decisión, así como como a sus mecanismos de planificación y seguimiento bajo la lógica del Enfoque de Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo.

A finales de 2018, alrededor del 70% de los PIPA iniciaron el proceso de programación orientada a resultados de desarrollo con el apoyo de la SEGIB. Además, los países reafirmaron su compromiso con los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana y aprobaron una partida presupuestal específica para intensificar el proceso de fortalecimiento, para lo que la SEGIB diseñó un plan de acción para ser implementado en 2019 orientado a apoyar en los criterios de calidad contenidos en el Manual Operativo.

En esta misma línea, se ha realizado un importante esfuerzo en mejorar la visibilidad de la Cooperación Iberoamericana y su claro impacto en la ciudadanía. Entre las acciones adelantadas se destaca la Campaña “Somos Iberoamérica: los colores del cambio” que pone a la Cooperación Iberoamericana en el centro de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

A lo largo de 2018 se llevaron a cabo otras acciones para contribuir a la reflexión y al análisis, entre las que destaca la consolidación del portal “Somos Iberoamérica”, en el que se generaron desde su creación, y hasta diciembre de 2018, 33 investigaciones, 131 tribunas y 277 artículos y la celebración de seis debates, así como la difusión de decenas de noticias y reportajes sobre las actividades de los países y la Cooperación Iberoamericana. El portal cuenta con un total de 225 colaboradores.

*La Campaña “Somos Iberoamérica: los colores del cambio” pone a la Cooperación Iberoamericana en clave de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.*

## INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA IBEROAMERICANO

Desde el 2005, los Jefes y las Jefas de Estado y de Gobierno se han manifestado en sucesivas Cumbres Iberoamericanas por la transversalización del enfoque de género en el sistema iberoamericano. En cumplimiento a este mandato, la SEGIB ha trabajado activamente para apoyar su implementación efectiva en el conjunto del sistema iberoamericano a través de acciones estratégicas dirigidas tanto a los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos como a los Organismos Iberoamericanos. Asimismo, dada la centralidad de la igualdad de género para el logro de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la SEGIB acompaña procesos nacionales y regionales para impulsar el avance de la agenda de igualdad de género en la región.

En relación con los Organismos Iberoamericanos, la SEGIB ha liderado, durante el año 2018, el Comité Técnico de Género, compuesto por representantes de todos los Organismos Iberoamericanos, que se reúne de forma periódica para coordinar la ejecución de un plan de trabajo conjunto. El objetivo de dicho Comité es impulsar la toma de decisiones y la concreción de actividades conjuntas, así como promover el intercambio de información sobre actividades

llevadas a cabo por cada organismo, facilitando la identificación de alianzas y colaboraciones, así como el alineamiento de enfoques y estrategias. Las líneas de acción desarrolladas en el Plan de Acción 2018 han estado principalmente dirigidas a promover la formación interna, a posicionar el compromiso político de los organismos iberoamericanos y a fortalecer su comunicación en materia de igualdad de género.

Apostando por el fortalecimiento de capacidades internas como elemento esencial del proceso de transversalización, los Organismos Iberoamericanos han consensuado los contenidos curriculares de un curso de formación básica en género que se pondrá en marcha en marzo de 2019. El curso cuenta con la certificación de ONU Mujeres y será de carácter obligatorio para todo el personal de los Organismos Iberoamericanos y se pondrá a disposición de los Programas, Iniciativas, y Proyectos Adscritos e instituciones socias del sistema iberoamericano.

Adicionalmente, el Comité de Género elaboró un documento de propuesta de políticas internas para promover la institucionalización de medidas y procedimientos de transversalización, que fue puesto a consideración de los Organismos Iberoamericanos para su adecuación a cada contexto institucional. En respuesta a estas políticas, la SEGIB prepara la elaboración de un protocolo contra el acoso sexual o por razón de sexo en el lugar de trabajo, que se espera presentar y poner a disposición de todos los Organismos Iberoamericanos en el segundo semestre de 2019.

**Campaña gráfica "Ahora es el momento, las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres"** con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).



Asimismo, para que los eventos y acciones diarias reflejen el compromiso por una mayor igualdad, la SEGIB adhirió al movimiento “No sin mujeres”. Esta iniciativa, promovida a nivel global y desde distintos ámbitos, reclama una mayor presencia femenina en los debates públicos, llamando a no organizar ni participar de ningún evento que no cumpla con una cuota mínima de participación de mujeres en calidad de expertas.

Por otro lado, el Comité de Género ha realizado acciones de comunicación en días clave relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Durante el año 2018, para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo 2018) se organizó el evento “Ahora es el momento: mujeres en la escena iberoamericana” (6 de marzo del 2018) en conjunto con la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, para poner de relieve las brechas de desigualdad de género en el ámbito de la cultura. Paralelamente, se realizó una campaña gráfica, “Ahora es el momento, las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres”, con el objetivo de visibilizar a las mujeres activistas que luchan por la igualdad de género en la región iberoamericana.

Con motivo del Día Internacional de Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, los Organismos Iberoamericanos se sumaron nuevamente a la Campaña ÚNETE, iluminando el edificio de la SEGIB en Madrid de color naranja durante la noche del 25 de noviembre de 2018. Los Organismos Iberoamericanos, consiguieron además sumar a la iniciativa a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y a otros socios estratégicos, que también iluminaron edificios emblemáticos en la región para visibilizar su compromiso por eliminar la violencia de género.

Por otro lado, el apoyo brindado por la SEGIB a iniciativas y procesos regionales abrió nuevos espacios y colaboraciones, al tiempo que ha posicionado el compromiso de la región iberoamericana con la agenda de igualdad de género a nivel global.

En el marco del convenio firmado entre la SEGIB y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), se ha trabajado decididamente en la iniciativa de derogación de leyes discriminatorias contra los derechos de las mujeres, principalmente en relación al empoderamiento económico de las mujeres.

*La SEGIB ha brindado apoyo a iniciativas y procesos regionales para impulsar nuevos espacios y colaboraciones que posicionen el compromiso de la región iberoamericana con la agenda de igualdad de género a nivel global.*

En este sentido, avanza en la realización de acciones de cabildeo legislativo y de incidencia pública y política. En el marco de los European Development Days (EDD), organizados por la Comisión Europea, el 5 de junio de 2018 la SEGIB coordinó y organizó el panel de alto nivel “Acelerando el empoderamiento económico de las mujeres: Promoviendo alianzas globales para asegurar la participación plena e igualitaria de las mujeres en la economía para el 2030”. El panel que contó con la participación de la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres y la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de Panamá, entre otras invitadas destacadas, tuvo como objetivo resaltar cómo la desigualdad de género afecta el empoderamiento económico de las mujeres en todo el mundo y debatir recomendaciones y estrategias clave para eliminar las barreras a la participación plena y equitativa de las mujeres en la economía para 2030.

Adicionalmente, el 22 y 23 de octubre se organizó en Madrid el Encuentro Regional “Somos Iberoamérica: Legislando para el Empoderamiento Económico de las Mujeres” que contó con la participación de las Vicepresidentas de España, Ecuador y Costa Rica; Ministros y



Ministras de Relaciones Exteriores; y Ministras y representantes de mecanismos de igualdad, parlamentarios/as y expertas académicas de la región para mostrar el alcance de la desigualdad legislativa que afecta el empoderamiento económico de las mujeres. En el marco del Encuentro, se aprobó un Documento de Conclusiones que reitera el compromiso de la región iberoamericana por derogar leyes discriminatorias para el empoderamiento económico de la mujer que alimentó los contenidos de los documentos y discusiones de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en La Antigua, Guatemala.

Durante el Encuentro Regional también se presentaron los hallazgos principales del estudio regional “Análisis de legislación discriminatoria en América Latina y Caribe en materia de autonomía y empoderamiento económico de las mujeres” comisionado por SEGIB y ONU Mujeres. El informe señala la persistencia de importantes desafíos en los marcos legislativos de los países de la región que generan discriminaciones directas o indirectas, afectando a la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres. Asimismo, analiza dichas normas en relación a los derechos vinculados al trabajo no remunerado, el acceso a bienes y recursos, y el trabajo remunerado, identificando las áreas en las que se precisa progresar.

Por otro lado, la SEGIB trabajó a lo largo del último año en promover el compromiso del sector privado como socio clave en los esfuerzos para avanzar hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.



Encuentro Regional “Somos Iberoamérica: Legislando para el Empoderamiento Económico de las Mujeres”. Madrid, 22 y 23 de octubre de 2018.

Para ello, durante los European Development Days la SEGIB coordinó y organizó el panel de debate “Rompiendo el techo de cristal: la igualdad de género en el sector privado”. El panel, que contó con la participación de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y numerosas empresas iberoamericanas, resaltó el papel fundamental del sector privado en el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y proporcionó un espacio para compartir experiencias y lecciones aprendidas en relación a medidas y políticas del sector privado destinadas a crear entornos de trabajo equitativos y a aumentar el acceso de las mujeres al trabajo decente.

Adicionalmente, en el XII Encuentro Empresarial Iberoamericano que se realizó los días 14 y 15 de noviembre de 2018, en el marco de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se logró por primera vez la inclusión de temas de igualdad de género en la agenda a través de la realización de un panel sobre “Mujer y poder económico”. El panel brindó la oportunidad de dialogar acerca de los retos para el empoderamiento económico de las mujeres en el marco de la Agenda 2030 y para mostrar iniciativas y experiencias exitosas de la región en la promoción de la igualdad de género desde el sector privado.

De la misma manera, durante el 2018 se realizaron importantes esfuerzos por promover la discusión y la concertación de consensos regionales en torno a la igualdad de género en la Conferencia Iberoamericana. Para ello se dotó de apoyo técnico a las reuniones técnicas, sectoriales y ministeriales con el objetivo de promover y propiciar el diálogo político y el intercambio técnico de experiencias en materia de igualdad de género en todos los ámbitos y espacios de la Conferencia Iberoamericana. Este apoyo arrojó como resultado la inclusión de compromisos en materia de igualdad de género en las Declaraciones de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado; de la XXVI Conferencia Iberoamericana de Ministras/as de Educación; de la I Conferencia iberoamericana de Ministras/as de Economía y Turismo y de la X Conferencia iberoamericana de Ministras/as de Trabajo y Seguridad Social.

## LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN IBEROAMÉRICA

La Cooperación Sur-Sur es un eje fundamental del relacionamiento, la solidaridad y la colaboración entre los países iberoamericanos. Más aún, a lo largo de sus varias décadas de historia, ha demostrado ser una herramienta indispensable para alcanzar las metas de desarrollo de cada uno de los países de la región. La Cooperación Sur-Sur juega además un papel de especial relevancia en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde se reconoce por parte de la totalidad de la comunidad internacional a esta modalidad de cooperación como un medio de implementación para la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, en el espacio iberoamericano, el impulso a la Cooperación Sur-Sur se inicia con la propia articulación de los Programas Iberoamericanos, pero se fortalece e intensifica a partir del año 2007 con la publicación del primer Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. La elaboración del informe se fundamenta en un mandato a la SEGIB de los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno emanado de la Cumbre de Santiago de Chile en ese mismo año. Desde entonces, la SEGIB elabora anualmente este documento que recoge y analiza las iniciativas de Cooperación Sur-Sur que los países ejecutan entre sí. La producción del informe involucra durante todo el proceso a los países a través de sus agencias y direcciones generales de cooperación, que deciden los contenidos del informe y facilitan la información de sus respectivas actividades de Cooperación Sur-Sur.

De esta manera, el informe permite, no solo un análisis en profundidad acerca de quién, cómo y qué hacen los países en materia de Cooperación Sur-Sur; sino también visibilizar esta colaboración y solidaridad existente entre los países. El informe se convierte así en el único ejercicio de sistematización de estas características existente para una región en desarrollo, lo que ha permitido a Iberoamérica

consolidarse como un referente internacional en materia de Cooperación Sur-Sur.

Desde la publicación del primer informe, se avanza en otras líneas de trabajo vinculadas con la Cooperación Sur-Sur. Dos de los ejemplos más relevantes han sido la creación del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), aprobado en 2008, y la puesta en marcha del Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS), primera plataforma regional sobre datos de Cooperación Sur-Sur, un sistema de información nutrido por los mismos países iberoamericanos, que facilita la gestión del conocimiento e

*Gracias al Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica la región se ha consolidado como un referente internacional en materia de Cooperación Sur-Sur.*

información, lo que ha permitido la mejora de los procesos de gestión y ha facilitado la toma de decisiones estratégicas.

El objetivo es continuar con el trabajo conjunto con los países en múltiples vías para aprovechar todo el potencial que la región posee, tanto apoyando desde la SEGIB los procesos nacionales, como promoviendo los intercambios entre países. Ello busca, no solo fortalecer los procesos ya existentes, como la sistematización, el análisis, el desarrollo de metodologías y la visibilización de la CSS; sino también el desarrollo de nuevas alianzas que permitan explorar sinergias para generar más y mejor conocimiento sobre la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

## EL LIBRO “UNA DÉCADA DE COOPERACIÓN SUR-SUR EN IBEROAMÉRICA”

Coincidiendo con la celebración del décimo aniversario de la publicación del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, la SEGIB trabajó en la elaboración de una publicación especial conmemorativa. Fruto de este esfuerzo, en 2018 se publicó el libro “Una década de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica” el cual ofrece una mirada transversal, cuantitativa y cualitativa, a la década de trabajo conjunto de los países iberoamericanos en la conceptualización, registro, sistematización y análisis de la Cooperación Sur-Sur.

Conforme a este objetivo, el libro se estructura en torno a cinco capítulos a saber;

El primero narra, a través de las voces de sus impulsores, cuáles fueron los orígenes del Informe, así como su contribución al desarrollo y la articulación de la CSS dentro y fuera de Iberoamérica.

El segundo realiza una breve aproximación a la historia de la Cooperación Sur-Sur, referenciada en los principales hitos y eventos celebrados desde 1955, cuando la Conferencia Afroasiática de Bandung (Indonesia) fijó los elementos del futuro "discurso del Sur", hasta la actualidad, coincidiendo con los preparativos para la Conferencia de Naciones Unidas que debía conmemorar el 40 aniversario del PABA.

El tercero condensa la historia de los más de 7.000 proyectos e iniciativas de Cooperación Sur-Sur que en esta década impulsaron los

países de la región, y que representan incontables horas de trabajo, de intercambio de experiencias y de diseño de soluciones adaptadas a los desafíos de cada uno de nuestros países.

Diez de esas iniciativas, conforman las historias recogidas en el cuarto capítulo, dando cuenta de la diversidad de materias abordadas, así como de las distintas modalidades de articulación institucional y diferentes fórmulas de colaboración impulsadas, no solo entre países iberoamericanos sino también con otras regiones desarrolladas y en desarrollo de Asia, Europa y África.

El quinto capítulo cierra analizando los desafíos a los que se enfrenta la CSS en el escenario actual, donde el Informe de CSS en Iberoamérica y la labor realizada por la región en esta década se erigen como referentes para el desarrollo de un nuevo modelo de cooperación global.

Cabe añadir finalmente, que el libro nació con una clara vocación internacional. Su propio proceso de presentación es una muestra de ello. Así, su lanzamiento se hizo en tres actos que, por su ubicación geográfica, dan idea de esta globalidad: el primero a mediados de noviembre en la ciudad de La Antigua, en el marco de nuestra XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno; el segundo a fines de ese mismo mes, en Nueva York, en la sede de las Naciones Unidas donde se celebraba la Global South-South Development Expo; y el tercero en Bruselas, capital de la Unión Europea, en un evento impulsado por la representación de España ante la Comisión.



*El libro “Una década de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica” ofrece una mirada transversal, cuantitativa y cualitativa, a la década de trabajo conjunto de los países iberoamericanos en la Cooperación Sur-Sur.*

## EL INFORME DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN IBEROAMÉRICA

Este año fue también el de la publicación de la undécima edición del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2018. Se trata de un informe que ofrece un relato de lo sucedido con la Cooperación Sur-Sur que Iberoamérica protagonizó en 2016, a partir de la sistematización y análisis de los 1.355 programas, proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur intercambiados ese año tanto entre los países de Iberoamérica como entre éstos y sus socios de otras regiones en desarrollo, destacando aquí especialmente los de África, Asia y el Caribe no iberoamericano.

Un Informe que, coincidiendo con su undécima edición, inaugura una nueva etapa. Así, y fieles al compromiso hacia Iberoamérica, así como a la voluntad de seguir innovando y avanzando, la SEGIB edita un Informe que incorpora algunas novedades que se espera sean una seña de identidad para los próximos años. En este sentido, este Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2018 se presenta con un diseño novedoso que aspira a compatibilizar el rigor metodológico con un relato cada vez más visual, amigable y cercano. Asimismo, el Informe renueva el protagonismo de nuestros países, incorporando para cada uno de ellos, por primera vez, al final de la publicación y en un tratamiento separado e individualizado, un resumen de los datos más relevantes de la Cooperación Sur-Sur de la que participó cada uno de los 22 países miembros de la Conferencia Iberoamericana. Su inclusión permite tener más claridad sobre cómo ha sido la participación de cada país y refuerza el análisis comparativo y regional, pero, sobre todo, dota a los países de una nueva herramienta para la mayor visibilidad y mejor gestión de su CSS.



**Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2018.**

Finalmente, el Informe 2018 reafirma su compromiso con la Agenda 2030, haciendo emerger con fuerza todo lo relativo a la contribución de la Cooperación Sur-Sur en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se trata de un ejercicio que se enmarca además en el esfuerzo que junto a los países y el PIFCSS ya estamos realizando para construir, de manera colectiva, una metodología que permita a la región avanzar en la identificación de esa alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que cuando culmine, supondrá el alcance de un nuevo hito que situará a Iberoamérica como referente para otras regiones.

## ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO

Las iniciativas llevadas a cabo a lo largo de 2018 desde el Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) se han articulado en torno a tres bloques: Educación Superior; Ciencia, Tecnología e Innovación; y Circulación del Talento.

### EDUCACIÓN SUPERIOR

En el ámbito relativo a la Educación Superior, las actuaciones se estructuraron en dos grandes áreas. Por un lado, el impulso de la movilidad académica, en concreto en el desarrollo y consolidación del Marco Iberoamericano de Movilidad -Campus Iberoamérica- y de los tres pilares que lo integran: Alianza, Sistema y Plataforma.

**1.** En relación a la Alianza para la Movilidad, se extendió la red de instituciones que promueven los intercambios académicos en sus diferentes segmentos (grado; postgrado; investigación/docencia). A finales de 2018 un total de 56 instituciones se habían adherido a esta iniciativa, sentando las bases de una asociación en la que están representadas más de 800 universidades y organismos científicos de la región de los 22 países que integran la Comunidad Iberoamericana.

**2.** Respecto al segundo de los pilares, continúa el proceso de definición de un marco de relación para los diversos programas a integrar como parte del Sistema Iberoamericano de Movilidad. Se han definido el conjunto de reglas comunes que las instituciones participantes habrían de cumplir en movilidad de pregrado. La colaboración se ha extendido a un número cercano a las 80 instituciones, cuyos programas de movilidad reportaban en su conjunto más de 60.000 movibilidades en el periodo acumulado 2015-2018.

**3.** En 2018 concluyó la fase 2 de la Plataforma de Movilidad, en cuyo marco se integra el Portal Iberoamericano de Movilidad de Investigadores, y que consiste en el desarrollo de dos elementos fundamentales: el portal público y el gestor de contenidos. La Plataforma de Movilidad ([www.campusiberoamerica.net](http://www.campusiberoamerica.net)) se lanzó en



**La Plataforma de Movilidad** "Campus Iberoamérica" actualmente integra una oferta superior a las 23.000 movibilidades.

el marco de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, e integró a finales de 2018 una oferta superior a las 23.000 movibilidades de las más de 60.000 antes señaladas correspondientes a los programas ya incorporados en su base de datos.

*La Alianza para la Movilidad promueve los intercambios académicos y actualmente está representada por más de 800 universidades y organismos científicos de toda Iberoamérica.*



**Una de las misiones** encomendadas al Espacio Iberoamericano del Conocimiento es contribuir a hacer de Iberoamérica una región de conocimiento e innovadora.



Además de constituir un marco de referencia para los programas de movilidad ya existentes, Campus Iberoamérica propició el surgimiento de nuevas iniciativas de movilidad. Cabe mencionar la puesta en marcha de un Programa de Movilidad de Doctorandos Cuba-México. Un total de 20 doctorandos cubanos participan en la primera fase, actualmente en implementación, y otros 20 se beneficiarán de una segunda fase que se está acabando de perfilar.

Por otra parte, destaca la puesta en marcha de una convocatoria conjunta con la Fundación Carolina que se desarrollará en el periodo 2019-2020, que financiará estancias de investigación priorizando las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), y dentro de estas la participación de mujeres.

El segundo gran eje de actuación en materia de educación superior se refiere la generación de iniciativas favorecedoras de la movilidad, elemento complementario de Campus Iberoamérica.

Continuando con el proceso iniciado en 2016, que resultó en la conclusión de un Acuerdo sobre reconocimiento de periodos de estudio y de títulos de educación superior en Iberoamérica que fue apoyado por la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se continúa avanzando en cuatro líneas específicas de cara a su implementación:

- **LA CREACIÓN** del sistema iberoamericano de aseguramiento de la calidad de la educación superior.
- **LA PUESTA** en funcionamiento del registro iberoamericano de programas e instituciones de educación superior acreditadas.

- **EL DISEÑO** y desarrollo de un sistema de información de la educación superior iberoamericana.

- **LA ELABORACIÓN** de una propuesta de Suplemento al Título de Educación Superior.

En este contexto, se organizó una nueva Reunión del Grupo de Trabajo sobre aseguramiento de la calidad y reconocimiento de periodos de estudio (Valparaíso, 8-9 de mayo de 2018), en la que se presentaron, debatieron y aprobaron los proyectos que serán puestos en marcha en desarrollo del mencionado Acuerdo. De igual manera, los resultados de dicho Grupo fueron presentados al XVI Pleno del Consejo Universitario Iberoamericano (Valparaíso, 9-10 de mayo de 2018).

Para 2019 está prevista la constitución del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES), con el fin de reforzar la colaboración entre las agencias nacionales y de establecer criterios compartidos de acreditación y titulación.

En el IX Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, celebrado los días 17 y 18 de mayo 2018 en La Antigua Guatemala, los debates se centraron fundamentalmente en el aseguramiento de calidad de la Educación Superior, así como el reconocimiento de períodos de estudio y títulos en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, la investigación como eje transversal e integrador en la educación superior y su aporte al logro de la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la internacionalización de la Educación Superior, el marco iberoamericano de movilidad académica y el aporte de la Educación Superior a la innovación, la ciencia y la tecnología.

## CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Contribuir a hacer de Iberoamérica una región de conocimiento, reconocida por los iberoamericanos y en el mundo por la calidad de sus instituciones de educación superior y científicas, así como por su capacidad innovadora, es una de las misiones encomendadas al Espacio Iberoamericano del Conocimiento por el II Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI 2019-2022)

Los proyectos acordados por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno a propuesta de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades integran la Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia Tecnología e Innovación (CTI), que se revisa y actualiza bienalmente.

Entre los proyectos integrados en la Agenda que han alcanzado un mayor desarrollo en 2018 cabe mencionar:

- **EL PORTAL DE MOVILIDAD DE INVESTIGADORES**, que es parte de la plataforma de Campus Iberoamérica y que fue presentado en el marco de III Reunión de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- **EL BANCO IBEROAMERICANO DE EVALUADORES EN LA NUBE (BIEN)**, en el que ya participan de manera activa Colombia, España y México.
- **LA INICIATIVA CONJUNTA EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN CELAC-UE**, cuyo comunicado conjunto anima al establecimiento de sinergias entre la agenda de la Reunión de Altos Oficiales de Ciencia y Tecnología y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

- **LA AGENDA CIUDADANA DE LA CTI EN IBEROAMÉRICA**, en cuyo marco se han realizado actuaciones en distintos países, siendo México el primero de ellos.
- **EL PROYECTO ENFOCADO AL FOMENTO DE CIENCIA ABIERTA** que facilita el uso compartido de infraestructuras y capacidades científicas y tecnológicas singulares incluyendo, tanto la promoción de nuevas estructuras y capacidades científicas y tecnológicas, como la participación de la comunidad científica iberoamericana en las ya existentes.

La Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), incluye la formulación y desarrollo de nuevas iniciativas que se unen con las ya acordadas en los dos encuentros anteriores (México 2014 y Colombia 2016)

- Reconocimiento efectivo de la ciencia como derecho humano.
- Formación doctoral y acceso e igualdad de oportunidades para las mujeres en la carrera científica.
- Uso del español y del portugués como lenguas de comunicación científica.
- Impulsar una Agenda Digital Iberoamericana que contemple los aspectos económicos, tecnológicos, educativos, científicos, culturales y sociales de la transformación digital.

Además, los Ministros del área debatieron sobre la contribución y el papel de ciencia, tecnología e innovación en la Agenda 2030, popularización de la ciencia, diplomacia científica e innovación para el desarrollo sostenible.

## CIRCULACIÓN DEL TALENTO

A lo largo de 2018, la Secretaría General Iberoamericana, con la colaboración de un grupo de expertos, ha trabajado en la formulación de un primer borrador de la propuesta de Convenio Marco a partir de la propuesta de bases que actualmente se encuentra en periodo de consultas entre los países. La Declaración de La Antigua

(XXVI Cumbre Iberoamericana, 2018) tomó nota de la propuesta de Convenio y encomendó a la SEGIB la convocatoria de una reunión específica de las Autoridades iberoamericanas competentes para avanzar en la negociación del citado Convenio. Dicha reunión tendrá lugar en Madrid en el primer semestre de 2019.

## ESPACIO CULTURAL IBEROAMERICANO

En el año 2018 se han logrado importantes avances en la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano, entre los que cabe destacar el inicio del proceso de elaboración del Informe del Espacio Cultural Iberoamericano y la celebración, en el marco de la XXVI Cumbre Iberoamericana, la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura en Antigua, Guatemala.

Por su parte, los Programas e Iniciativas de Cooperación Cultural han desarrollado una intensa actividad y han continuado en la armonización de sus respectivos Programas Operativos (POA) de acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción de la Cooperación Iberoamericana (PACCI) y demás documentos emanados de las Cumbres de Veracruz (2014) y Cartagena de Indias (2016).

Asimismo, en cumplimiento del mandato de Veracruz (2014), en 2016 se elaboró el Plan Iberoamericano para Reconocer, Proteger y Salvaguardar el Patrimonio Cultural, encomendado a la SEGIB en coordinación con los países miembros y aprobado en la Cumbre de Cartagena (2016). El 2 de mayo de 2018 se celebró en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala, la reunión para la implementación del mencionado Plan, en cumplimiento de los mandatos emanados en la Cumbre de Veracruz (2014) y Cartagena de Indias (2016). Convocada por el Espacio Cultural Iberoamericano de la SEGIB, la reunión contó con la participación de los responsables de las unidades de Patrimonio de los respectivos Ministerios, Secretarías o Institutos de la región. En dicho encuentro se abordó la instrumentación operativa del Primer Eje y Objetivo Estratégico que articula la matriz del Plan: Protección y reconocimiento del patrimonio cultural y que está integrado por 3 líneas de acción:

- Coordinación y cooperación legal.
- Instrumentos normativos internacionales.
- Capacitación, formación, difusión y sensibilización.

En septiembre de 2018, los Programas de Cooperación Cultural vinculados al patrimonio cultural, bajo la coordinación técnica de Ibermuseos, aunaron esfuerzos y capacidades técnicas para apoyar a Brasil ante el incendio de su Museo Nacional de Río de Janeiro y los retos que supone la recuperación de éste.



El Plan Iberoamericano para reconocer, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural brinda las herramientas técnicas desde la cooperación para cumplir con este fin.

También se ha dado inicio a la elaboración del Informe del Espacio Cultural Iberoamericano, que tendrá un carácter bienal y permitirá la sistematización de la información relativa a los intercambios e impactos culturales que se producen en el marco iberoamericano, además de dimensionar la cooperación iberoamericana en materia de cultura y contribuir a su visibilidad. En su primera fase, se plantea la definición del alcance conceptual y la elaboración de una propuesta metodológica para el desarrollo del informe.

**El Informe del Espacio Cultural Iberoamericano** permitirá dimensionar la cooperación iberoamericana en materia de cultura y contribuir a su visibilidad.

## AGENDA DIGITAL CULTURAL PARA IBEROAMÉRICA

El desarrollo de la Agenda Digital Cultural para Iberoamérica conlleva el compromiso de muchas y muy diversas instituciones de la región bajo el liderazgo de la SEGIB y, a partir del desarrollo de los diversos puntos que la conforman, los países están dando gradualmente pasos firmes en sus respectivos procesos de digitalización en el campo de la cultura y las artes, con lo que se podrá facilitar el acceso, goce y disfrute democrático de estos bienes culturales por parte de la población.

Es importante subrayar la consecución de importantes avances en la incorporación en los Programas e Iniciativas de Cooperación Cultural de la dimensión digital, como en el caso de Ibermúsicas, con su portal digital; o el mapa de Ibercultura Viva, que concentra en un portal todas sus convocatorias y ayudas.

*El Espacio Cultural Iberoamericano sigue impulsando la Biblioteca Digital del Patrimonio Cultural Iberoamericano (BDPI) para desarrollar un portal que permita el acceso a los recursos digitales de todas las bibliotecas e instituciones participantes.*

Se finalizó el proceso de elaboración del levantamiento de los recursos digitales especializados en Iberoamérica, cuyo resultado, el Informe sobre “Recursos digitales en Iberoamérica: una agenda accesible”, se presentó en la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura. Dicho documento permite conocer las capacidades y oportunidades existentes en la región en la era digital. Posteriormente este documento fue elevado a la XXVI Cumbre Iberoamericana.

Desde el Espacio Cultural Iberoamericano se continúa impulsando la Biblioteca Digital del Patrimonio Cultural Iberoamericano (BDPI), cuyo objetivo es el desarrollo un portal que permite el acceso desde un único punto de consulta a los recursos digitales de todas las Bibliotecas e instituciones participantes. En junio de 2018 se retomó la colaboración con la Biblioteca Nacional de España que hasta la fecha ha resultado en la incorporación al Portal de la Biblioteca Nacional de México (848 registros) así como en la actualización de la Biblioteca Nacional de Argentina, que ha sumado un total de 8.942 registros. Asimismo, se ha procedido a actualizaciones de menor dificultad técnica de las Bibliotecas Nacionales de Ecuador (con 18.572 registros), El Salvador (721 registros) y Portugal (16.971 registros). En la actualidad, el Portal cuenta con 353.115 registros digitales a disposición de los usuarios.

En la XIX Conferencia de Ministros y Ministras de Cultura de Guatemala se presentaron los avances de la Enciclopedia de la Literatura en Iberoamérica ENLIBER como una herramienta digital única en su género.

## ENCUENTRO DE LOS TRES ESPACIOS LINGÜÍSTICOS

El 1 de marzo de 2018 se celebró en la sede de la SEGIB el Encuentro de los Tres Espacios Lingüísticos bajo la temática “Lenguas y desarrollo sostenible: formación, movilidad y empleo” y con la participación de la Secretaria General Iberoamericana; la Secretaria General de la Francofonía; y la Secretaria Ejecutiva de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, como líderes, respectivamente, de las principales organizaciones internacionales representantes de la lengua española, la Francofonía y la lengua portuguesa en un contexto de diversidad lingüística.

El Foro fue estructurado en dos grandes bloques:

- Lenguas: formación integral como oportunidad para el siglo XXI.
- Lenguas y su impacto multidimensional en el desarrollo sostenible.

El encuentro, en su promoción del diálogo intercultural y vinculado en particular con la formación, la movilidad y el empleo como parte del desarrollo sostenible mundial, constituyó un elemento en la consecución de la Agenda 2030, que reconoce la contribución esencial de todas las culturas y civilizaciones al desarrollo sostenible.



Encuentro de los Tres Espacios Lingüísticos “Lenguas y desarrollo sostenible: formación, movilidad y empleo”. Madrid, 1 de marzo de 2018.

## PROGRAMAS DE BECAS PARA RESIDENCIA ARTÍSTICA E INVESTIGACIÓN CONVOCADAS DESDE EL ESPACIO CULTURAL

En enero de 2018 se adjudicaron las becas dedicadas a artes e investigación en el marco del Convenio con la Casa de Velázquez en Madrid. Los becarios finalizaron satisfactoriamente en julio de 2018 sus respectivas residencias. Asimismo, en noviembre de 2018, se abrió la nueva convocatoria para 2019, con alta participación, y los becarios de ambas modalidades desarrollarán su residencia entre enero y julio de 2019.

Por otra parte, en abril de 2017 se procedió al lanzamiento de una nueva modalidad de beca de creación literaria en colaboración con

la Casa de Velázquez y el Festival Eñe. Esta primera convocatoria contó con una altísima participación de autores de 14 países de la región. La beneficiaria de la misma participó en la presentación del Premio en el marco del Festival Eñe en Madrid en octubre de 2017 y desarrolló su residencia entre marzo y junio de 2018. En abril de 2018 se procedió, asimismo, al lanzamiento de la nueva convocatoria en esta modalidad y su nuevo beneficiario ha participado, asimismo, en el Festival Eñe en octubre de 2018 en Madrid, España, y desarrollará su residencia en Casa de Velázquez entre marzo y julio de 2019.

## ESPACIO IBEROAMERICANO DE COHESIÓN SOCIAL

El Espacio Iberoamericano de Cohesión Social (EICS) orienta su intervención a contribuir al desarrollo integral de los pueblos iberoamericanos, la inclusión y la participación de todos los miembros de la sociedad, desde una perspectiva de género y etnia, con el foco puesto en el pleno ejercicio de los derechos de todos los ciudadanos de la región.

La relevancia de este trabajo se remonta a la Cumbre de Santiago de Chile del año 2007 sobre *“Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica”*, donde los países iberoamericanos reafirmaron su compromiso de contar con una agenda social de desarrollo regional. Es en ese marco en el que se diseñaron acciones con el propósito de buscar sinergias con el resto de Organismos Iberoamericanos para aportar al fortalecimiento de las políticas públicas nacionales.

*En 2018 gran parte del trabajo del Espacio Iberoamericano de Cohesión Social se ha centrado en la incorporación de la perspectiva de género, etnia, el trabajo con la sociedad civil y la temática de discapacidad.*

### PUEBLOS INDÍGENAS

Trabajar en procesos de consenso y articulación que permitan sumar esfuerzos regionales a favor de la concreción de los derechos humanos en general y de los pueblos indígenas en particular, es una necesidad clara. A pesar de los avances, tanto jurídicos como políticos en materia de pueblos indígenas, se han verificado que persisten aun serios desafíos para la vigencia y el disfrute pleno de sus derechos.

Por ello, las acciones promovidas de forma conjunta con un actor clave, como el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), se orientaron a favorecer el reposicionamiento de la perspectiva indígena en la XXVI Cumbre Iberoamericana de La Antigua-Guatemala, al incluirse la realización de un encuentro con autoridades de pueblos indígenas de Iberoamérica. Este camino se inició con la celebración de la ‘Reunión Subregional de Pueblos Indígenas de Centroamérica y México’ en ciudad de Panamá (diciembre, 2017), seguida por la ‘Reunión Subregional de Pueblos Indígenas de Sudamérica’ en Lima (febrero, 2018) para la generación de insumos y se concluyó con su puesta en común en el Primer Encuentro de Altas Autoridades Iberoamericanas sobre Pueblos Indígenas, celebrado en La Antigua-Guatemala (abril, 2018), donde se promovió un espacio de diálogo, concertación y consensos entre gobiernos y representantes de los pueblos indígenas que hizo posible la adopción de la Declaración de IXIMULEU “Por una Iberoamérica próspera, inclusiva, sostenible e intercultural” y el Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Adicionalmente, se avanzó en el trabajo con el Centro Regional para América Latina y el Caribe en Apoyo al Pacto Mundial de Naciones Unidas



**El Espacio Iberoamericano de Cohesión Social** orienta su intervención a contribuir al desarrollo integral de los pueblos iberoamericanos.

(Centro Regional), para seguir la evolución del derecho a la consulta previa indígena y la construcción de confianza entre los diferentes actores involucrados, apoyando la segunda fase del proyecto “Consulta Previa, Gobernabilidad y Sector Privado”. Es en este marco que se realiza en La Antigua-Guatemala (abril, 2018) la Reunión de Expertos Internacionales sobre Consulta Previa en la que SEGIB participa con representantes gubernamentales, dirigentes indígenas que lideran comunidades implicadas en estos procesos, representantes empresariales encargados de promover en sus empresas el respeto de los estándares internacionales de derechos de los pueblos indígenas, representantes de agencias de cooperación y organismos internacionales que contribuyen en la implementación de la consulta previa con el objetivo de analizar y dialogar sobre prácticas de referencia y avanzar en las sinergias establecidas en agendas comunes entre actores que trabajan sobre el tema de empresa, gobierno y consulta previa en América Latina.

Por otro lado, se firmó un Convenio de Cooperación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) de México para fortalecer las capacidades de hombres y mujeres indígenas mexicanos para incidir, transformar y ejercitar los derechos de los pueblos indígenas mediante el otorgamiento de 12 becas integrales para asistir al postgrado Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional, que dicta la Universidad Carlos III de Madrid, en el ciclo lectivo 2018. En esta línea, en febrero de 2018, se suscribe un Memorando de Cooperación (MdC) con la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), con el objetivo de canalizar y articular este marco de colaboración para promover la mejora de capacidades de estos líderes y profesionales indígenas encargados de las políticas públicas sobre pueblos indígenas de México para cursar el Título de Experto de referencia. La colaboración se concretó con un programa específico de becas formativas y de investigación para líderes y

profesionales indígenas y funcionarios públicos mexicanos realizado entre mayo y junio de 2018.

Por otra parte, se presentó en la sede de SEGIB el proyecto “Educación Intercultural como base para el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas de Paraguay” (mayo, 2018), auspiciado por la Embajada de Paraguay y el gobierno de la Región Murcia, por el que se apoya a la elaboración de materiales educativos adaptados a la cultura y lengua de las comunidades indígenas, a la formación de profesorado indígena y a la participación de las comunidades indígenas en la definición y ejecución de políticas educativas dirigidas a ellos.

## POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE

En el caso de esta población, se consideró prioritario en 2018 seguir contribuyendo a dar visibilidad al movimiento organizado de la sociedad civil afrodescendiente, para lo cual se apoyó y financió la elaboración del documento “Afrodescendientes en América Latina: Realidades y desafíos”, que es producto del III Coloquio Internacional Afrodescendiente, celebrado en Cali-Colombia (noviembre, 2017). Esta iniciativa es liderada por la Corporación Amigos de la Unesco, como resultado de las deliberaciones y aportes de los representantes de las organizaciones sociales provenientes de la región que avanzan en procesos de resignificación de la población afrodescendiente y ofrece las bases para la generación de narrativas y conocimiento orientados especialmente a encontrar y validar las soluciones que demandan los problemas sociales, económicos, educativos, entre otros, de este importante sector de la población iberoamericana.

Este documento se realiza en el marco del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes (2015-2024), proclamado por la Asamblea General de las Naciones

Unidas, mediante Resolución A68/L34 del 23 de diciembre de 2013, el cual tiene por lema: afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo.

## SOCIEDAD CIVIL

Una parte del trabajo que desempeña la SEGIB con la sociedad civil es la búsqueda de una participación de sus organizaciones en las Cumbres Iberoamericanas, a través de la generación de espacios de discusión y colaboración con las redes y plataformas que las agrupan y representan.

De este modo, con la idea de ampliar este ámbito de debate de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno a la sociedad civil, en el año 2005 se convoca por primera vez el Encuentro Cívico Iberoamericano, que se configura como un espacio de participación y reflexión de la sociedad civil, que ofrece sus conclusiones a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, una perspectiva ciudadana sobre los procesos y las políticas que afectan a la lucha contra la pobreza y a los derechos políticos, sociales, económicos y culturales de la población.

En este sentido, del 24 al 26 de octubre de 2018, tuvo lugar en San José de Costa Rica el XII Encuentro Cívico Iberoamericano (XII ECI), en el que participaron organizaciones de 14 países de la región, generando un espacio para reforzar la articulación de las organizaciones, plataformas nacionales, redes regionales de la sociedad civil y plasmar su papel como actores de desarrollo en la promoción de la democracia y la defensa de los derechos humanos. En la inauguración se contó con la presencia de la Secretaria General Iberoamericana y se dialogó y reflexionó sobre la contribución de las organizaciones de la sociedad civil a la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la institucionalización de los Encuentros Cívicos.



Finalmente se aprobó la Declaración del XII Encuentro Cívico Iberoamericano en la que las organizaciones presentes, tras realizar una breve referencia al contexto político y social de la región y asumir los compromisos propios como organizaciones sociales, acordaron una serie de recomendaciones dirigidas a los Jefes de Estado y de Gobierno en el marco de la XXVI Cumbre Iberoamericana de La Antigua-Guatemala.

## DISCAPACIDAD

En la XXV Cumbre de Cartagena de Indias de 2016 se mandató a la SEGIB y a la OISS a apoyar a los países interesados en la preparación de una iniciativa sobre los derechos de las personas con discapacidad que contribuya a potenciar su inclusión a la vida política, económica y social.

El primer paso dado fue la elaboración de un documento con componentes de diagnóstico y propuesta, que identificó el punto de partida y se estructuró en seis líneas de acción relativas a datos y estadísticas, igualdad y no discriminación, educación, empleo y protección social, empoderamiento y salud. Este documento se formuló con los países inicialmente interesados de la Conferencia Iberoamericana y en colaboración con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

Posteriormente, en este proceso intergubernamental de construcción colectiva, en junio de 2018 en Madrid, se dispuso la realización de una reunión de carácter técnico con las autoridades nacionales de discapacidad de los países interesados. En esta

reunión se trabajaron los contenidos definitivos y se ratificaron las principales líneas de acción, con la incorporación de las contribuciones de los enfoques transversales y las experiencias de los países participantes.

Por otro lado, se acordó un cronograma de trabajo y se ajustó el documento de formulación al Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana. La versión final se elevó y aprobó en la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de Antigua, Guatemala (noviembre 2018).



**La SEGIB y la OISS** cumplieron el mandato recibido para apoyar a los países interesados en la estructuración de un Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, orientado a impulsar su inclusión en la vida política, económica y social.

# PROGRAMAS, INICIATIVAS Y PROYECTOS ADSCRITOS DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA



PROGRAMA IBEROAMERICANO  
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA  
**COOPERACIÓN  
SUR - SUR**

## 21 PAÍSES PARTICIPANTES

Andorra  
Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Chile  
República Dominicana  
Ecuador  
El Salvador  
España  
Guatemala  
Honduras  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
Uruguay

## UNIDAD TÉCNICA

Argentina

## PRESIDENCIA

Argentina

## PROGRAMA IBEROAMERICANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR (PIFCSS)

XVIII Cumbre de San Salvador, 2008

### OBJETIVO

El Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur tiene como misión fortalecer la Cooperación Sur-Sur en el marco iberoamericano, promoviendo sus valores y principios, para que contribuya eficazmente al desarrollo de los países.

### CÓMO

- Fortaleciendo las capacidades institucionales de los organismos responsables y actores clave en la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular de los países Iberoamericanos.
- Mejorando la calidad, oportunidad y disponibilidad de información cualitativa y cuantitativa sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica.
- Promoviendo y fortaleciendo la gestión del conocimiento como medio esencial de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.
- Posicionando y visibilizando la Cooperación Sur-Sur y Triangular Iberoamericana en el marco global de la cooperación para el desarrollo. Así como el quehacer del propio Programa.

Por otro lado, siendo 2018 el año previo a la realización de la II Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur Sur, en que se prevé un nuevo impulso a la cooperación sur-sur y triangular como modalidades fundamentales para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030, el Programa ha continuado desarrollando las actividades que lo han convertido en un referente internacional para el fortalecimiento de la cooperación sur-sur y triangular. Tanto a nivel político como técnico, las actividades desarrolladas en 2018 han seguido consolidando el espacio iberoamericano como un espacio privilegiado para la generación de consensos y compartir conocimiento desde el sur.



Programa  
"Operación  
Milagro" entre  
Cuba y El Salvador.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

- **Diplomado Semipresencial en Cooperación Sur-Sur.** Se ha concluido la implementación de la tercera edición del Diplomado dictado por la Universidad Complutense de Madrid. Se han capacitado a 88 funcionarios de 18 países.
- **Fortalecimiento del reporte de la Cooperación Sur-Sur con la inclusión de las becas y formación.** Se ha avanzado en la definición de una metodología que permita dar cuenta de manera explícita en el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica de las becas y actividades de formación que los países iberoamericanos realizan en el marco de sus programas de CSS.
- **Desarrollo de una metodología para establecer la contribución de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.** Construcción conjunta entre todos los países iberoamericanos y SEGIB de una metodología que permita dar cuenta de la alineación de la CSS a la Agenda 2030.
- **Aprobados los objetivos de relacionamiento estratégico con otras regiones y actores del desarrollo.** Se han aprobado los objetivos estratégicos que enmarcarán la relación del PIFCSS con actores de otras regiones para el establecimiento de alianzas y difusión del trabajo que se realiza.
- **Instalación de nueva Unidad Técnica (UT).** Se ha realizado con éxito el traspaso entre la anterior sede del PIFCSS (El Salvador) y la actual (Argentina), conformándose un nuevo equipo profesional de la UT, con un nuevo Secretario Técnico.



**Proyecto triangular de apoyo a la transformación de la educación** en el área rural de Guatemala con la participación de Perú y Alemania.

**GASTO TOTAL:** 555.282,19 euros



[www.cooperacionsursur.org](http://www.cooperacionsursur.org)

### 3 PAÍSES PARTICIPANTES

España  
Panamá  
Portugal

México como país invitado.

### UNIDAD TÉCNICA

Panamá

### PRESIDENCIA

Panamá

## INICIATIVA IBEROAMERICANA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GOBERNANZA, EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, La Antigua Guatemala, 2017

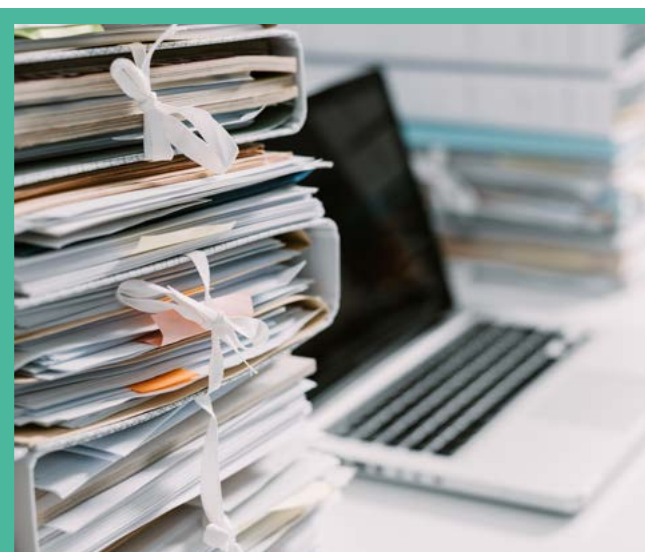
### OBJETIVO

Contribuir a la buena gobernanza y al cumplimiento de los ODS a partir de la mejora del talento humano en el ámbito público y del fortalecimiento institucional.

- OE1. Fortalecer las capacidades de gestión de las instituciones públicas.
- OE2. Implantar/ mejorar los sistemas de gestión de conocimiento para la mayor eficacia y eficiencia en la gestión de las políticas públicas.
- OE3. Apoyo al talento humano de la Administración Pública.

### CÓMO

- Apoyando a la descentralización territorial y desconcentración.
- Promoviendo el desarrollo organizacional.
- Con la modernización administrativa y administración digital.
- Con políticas de reclutamiento de personal.
- Realizando estudios y diagnósticos y necesidades sectoriales y regionales.
- Con sistemas de seguimiento y evaluación de la administración pública y sistematización de aprendizajes.
- Apoyando el talento humano.
- Apoyando a procesos de liderazgo innovador y alta dirección pública.



**GASTO TOTAL:** No disponible

## PROGRAMA IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD VIAL

### OBSERVATORIO DE SEGURIDAD VIAL/POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL EN MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

XXVI Cumbre de La Antigua Guatemala, 2018

#### 10 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
España  
Guatemala  
Panamá  
Paraguay  
República Dominicana  
Uruguay

Además de estos países, contribuyen con sus recursos al Programa la Federación Internacional de Automovilistas, el Banco Mundial y la fundación MAPFRE.

#### UNIDAD TÉCNICA

España

#### PRESIDENCIA

Argentina

#### OBJETIVO

El objetivo del Programa es promover el desplazamiento seguro de los usuarios en las carreteras en Iberoamérica, reduciendo lesiones, discapacidades y muertes por accidentes de tránsito, ya que América Latina presenta uno de los índices de mortalidad por accidentes de tráfico más altos del mundo.

#### CÓMO

Ese objetivo general se logrará a través de tres objetivos específicos:

- Generar y gestionar conocimiento estandarizado en materia de Seguridad Vial que favorezca la toma de decisiones a través del Observatorio Iberoamericano de la Seguridad Vial (OISEVI), en funcionamiento desde 2012.
- Apoyar el diseño y aplicación de políticas integrales e inclusivas en movilidad y seguridad vial y la creación y/o consolidación de Agencias Nacionales en este tema.
- Implicar a grupos de la sociedad civil activos en el ámbito de Seguridad Vial en la definición, implementación y evaluación de una política pública integral e inclusiva.

El Programa contribuirá al avance en la Meta 6 del ODS 3 que pretende “reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo”.

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

El Programa fue aprobado en la Cumbre de La Antigua, que tuvo lugar en noviembre de 2018, por lo que las actividades realizadas se han dirigido a garantizar una buena puesta en marcha del Programa, avanzando en la elaboración del Reglamento de funcionamiento del Programa y en su planificación estratégica y operativa.



**APORTACIONES: 295.812 euros**

*En 2018 no se generó gasto porque es el Consejo Intergubernamental, que se reunirá en mayo de 2019, el que aprobará las actividades que realizará el Programa.*

# CYTED

## 21 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Ecuador  
El Salvador  
España  
Guatemala  
Honduras  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
República Dominicana  
Uruguay  
Venezuela

## UNIDAD TÉCNICA

España

## PRESIDENCIA

Guatemala

## CYTED: PROGRAMA IBEROAMERICANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO

V Cumbre de Bariloche, 1995

Creado en 1984 mediante un Acuerdo Marco Interinstitucional suscrito por los países que forman la Comunidad Iberoamericana de Naciones, fue incluido entre los Programas de Cooperación dependientes de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos en su "V Cumbre" celebrada en San Carlos de Bariloche los días 16 y 17 de octubre de 1995.

### OBJETIVO

El Programa CYTED tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo armónico de la Región Iberoamericana mediante el establecimiento de mecanismos de cooperación entre grupos de investigación de las Universidades, Centros de I+D y Empresas innovadoras de los países miembros que pretenden la consecución de resultados científicos y tecnológicos transferibles a los sistemas productivos y a las políticas sociales.

Por medio de acciones de financiamiento puntuales y estratégicas, el Programa CYTED logra desencadenar una serie de efectos de gran impacto en respuesta a necesidades concretas del espacio Iberoamericano que es necesario poner en conocimiento público. CYTED abona el terreno para el desarrollo de proyectos cuya existencia sería impensable sin el intercambio y las sinergias entre grupos que trabajan problemáticas comunes desde perspectivas diversas.

### CÓMO

- Fomentando la integración de la Comunidad Científica y Tecnológica Iberoamericana, promoviendo una agenda de prioridades compartidas para la región.
- Fortaleciendo la capacidad de desarrollo tecnológico de Iberoamérica mediante la promoción de la investigación científica conjunta, la transferencia de conocimientos y técnicas, y el intercambio de científicos/as y tecnólogos/as entre grupos de I+D+i de los países miembros.
- Promoviendo la participación de sectores empresariales de los países miembros interesados en los procesos de innovación, en concordancia con las investigaciones y desarrollos tecnológicos de la Comunidad Científica y Tecnológica Iberoamericana.
- Promoviendo la participación de investigadores/as de la región en otros programas multilaterales de investigación a través de acuerdos.



## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

### PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En el marco de la Convocatoria anual de Redes CYTED para el ámbito de Ciencia y Tecnología, se han convocado 14 líneas de investigación prioritarias. Se presentaron un total de 104 propuestas en las diferentes Áreas del Programa. Finalmente han sido financiadas un total de 21 Redes que dan comienzo en 2019.

### CONVOCATORIA A PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2018

La Convocatoria a proyectos estratégicos 2018 ha estado dirigida a dos líneas:

1. Investigación en enfermedades neurodegenerativas en Iberoamérica, con énfasis en el desarrollo de tecnologías para prevención, diagnóstico y tratamiento;
2. Generación distribuida con energías renovables y microrredes eléctricas inteligentes para el desarrollo energético sostenible en “Enclaves Estratégicos” de Iberoamérica. Se han aprobado un total de 3 Proyectos Estratégicos que se iniciarán el 1 de enero de 2019 con una duración total de 36 meses.

Durante 2018 se han llevado a cabo evaluaciones presenciales en prácticamente la totalidad de las Áreas del Programa, así como en las dos temáticas de Proyectos Estratégicos convocadas, en donde la evaluación científico-tecnológica de las propuestas presentadas ha sido realizada mediante un panel presencial de expertos.

### CONVOCATORIA A FOROS CYTED ACADEMIA-EMPRESA 2018

La Convocatoria a Foros CYTED Academia-Empresa 2018 ha estado abierta a cualquier entidad o institución, pública o privada, interesada en promover reuniones/ interacciones y cuya finalidad es la realización de reuniones entre empresarios e investigadores iberoamericanos de un sector tecnológico específico para promover la formación de proyectos IBEROEKA. Esta Convocatoria tuvo un total de 11 solicitudes, 8 de las cuales fueron finalmente aprobadas.

### BECAS A EMPRENDEDORES

Durante la reunión de seguimiento de estas redes de incubadoras, realizada en la sede de CYTED en Madrid (mayo, 2017), y a la vista de su funcionamiento, se pudieron determinar las peculiaridades de los distintos modelos de incubadoras de empresas y de los servicios que ofrecen los Parques científicos y tecnológicos, públicos o privados, en los que dichas empresas se ubican. A partir de estos análisis, la Red AGROINCUBA detectó la necesidad de establecer un servicio que permitiese favorecer la internacionalización de las empresas incubadas dentro de su red, y propuso la creación de un instrumento piloto denominado “Landing Internacional”, que ya se está llevando a cabo en el entorno de esta Red. Este nuevo instrumento fue presentado en la reunión de Asamblea General de Cuba (noviembre 2017) y se abrió como experiencia piloto para la Convocatoria 2018. Se presentaron un total de 10 propuestas y han sido finalmente financiadas 5 de ellas.

### CONTINUACIÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

Destacando la realización de un boletín electrónico de tirada mensual en la que se presentan resultados de las Redes del Programa, así como actividades destacadas del mismo, el desarrollo de entre 10 y 12 perfiles anuales de redes destacadas para difundir a través de la página web y otros productos de comunicación y desarrollo de un espacio digital donde se integren todas las páginas web de las redes con criterios unificados de comunicación y diseño.

### REALIZACIÓN DE MEMORÁNDUM PARA LOS 21 PAÍSES

Durante este periodo se ha enviado a cada uno de los países unos Memorándum sobre la participación de los países en el Programa CYTED y un estado de situación cada país en cuanto a los aportes financieros a CYTED. Estos informes han sido muy bien acogidos y valorados, especialmente, para aquellos países que han tenido cambio de autoridades en su Gobierno, pues les ha servido para ubicar y conocer su participación en CYTED y realizar las gestiones para la puesta al día de su cuota anual al Programa.

**GASTO TOTAL: 2.505.000 euros**



[www.cytmed.org](http://www.cytmed.org)



## IBEPI: PROGRAMA IBEROAMERICANO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

XXI Cumbre de Asunción, 2011

### 14 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Brasil  
Colombia  
Costa Rica  
Guatemala  
Ecuador  
El Salvador  
España  
México  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
República Dominicana  
Uruguay

### UNIDAD TÉCNICA

Brasil

### PRESIDENCIA

Brasil

### OBJETIVO

IBEPI es un Programa internacional enmarcado en el ámbito de la Cooperación Iberoamericana, cuyo objetivo es promover el uso estratégico de la propiedad industrial como una herramienta para el desarrollo e integración de las sociedades iberoamericanas.

Este Programa brinda apoyo a las políticas públicas en materia de propiedad industrial y al aprovechamiento de ésta última como instrumento de competitividad por parte de los sectores industrial, comercial y de investigación de los países de la región.

### CÓMO

- Mediante la disminución de asimetrías entre las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial e Intelectual.
- La reivindicación del español y del portugués como idiomas tecnológicos.
- La difusión de la información tecnológica como una herramienta para la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías.
- El fortalecimiento de las capacidades de generación y gestión de activos de propiedad industrial en los sectores de investigación y empresarial, con particular énfasis en las PYMES.
- Los organismos ejecutores del programa son las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial e Intelectual de los países miembro, que trabajan coordinadamente en pos de los objetivos comunes.





## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

- Revisión de contenido y actualización del sitio CIBEPYME (Plataforma Iberoamericana de Propiedad Intelectual dirigida a empresas), se cerró asimismo el proceso de selección de la empresa de consultoría en comunicación digital para IBEPI y la plataforma CIBEPYME: Universidad de Alicante.
- De cara a la mejora de la presencia internacional, visibilidad del Programa y difusión de conocimiento, se llevaron a cabo una serie de actividades clave:
  - IBEPI participó en marzo en Buenos Aires en el evento de lanzamiento del proyecto IP Key Latin America de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).
  - Identificación de los casos para los Vídeos Awareness dirigidos a las pequeñas y medianas empresas iberoamericanas, en cooperación con el proyecto IP Key del Instituto de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).
  - Finalización del VII y VIII Boletín Tecnológico sobre Agroalimentos y su publicación.
  - Publicación del IV y V Boletín de Vigilancia Tecnológica sobre Energía Eólica.
  - Traducción al español de la serie de videos brasileños INOVATIVA destinados a empresarios.

**GASTO TOTAL: 118.325 euros**



[www.ibepi.org](http://www.ibepi.org)

## 15 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Brasil  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Chile  
República Dominicana  
Ecuador  
España  
México  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
Uruguay

Además, Filipinas y Puerto Rico participan activamente en el Programa aportando también fondos.

## UNIDAD TÉCNICA

España

## PRESIDENCIA

Cuba

# IBERARCHIVOS: PROGRAMA PARA EL FOMENTO DEL ACCESO, ORGANIZACIÓN, DESCRIPCIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL

VIII Cumbre de Oporto, 1998

El Programa Iberarchivos tiene su origen en la iniciativa presentada por España en la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Isla Margarita (Venezuela) para la creación del Programa “Sistema de Archivos Iberoamericanos”, cuyo objetivo era la preservación, conservación y difusión de su Patrimonio Documental.

El Programa fue aprobado en 1998 durante la VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Oporto. En 2010 modificó su nombre a Iberarchivos-Programa ADAI, volviendo a cambiar el nombre de este a “Iberarchivos” en 2017.

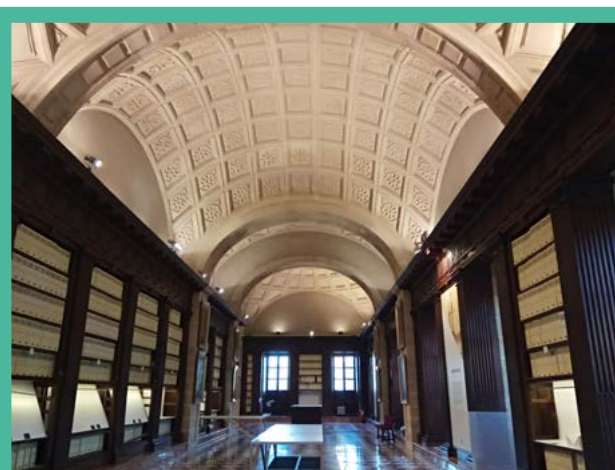
## OBJETIVO

Garantizar el acceso a la ciudadanía a la información pública, la transparencia administrativa, el buen gobierno y la rendición de cuentas.

El programa busca incentivar lazos de solidaridad y fortalecer las capacidades de los profesionales y la promoción de los archivos iberoamericanos de cualquier tipología, desde los Archivos Generales de la Nación a los Archivos Municipales, pasando por Archivos de instituciones de Derechos Humanos o de Pueblos indígenas, entre otros.

## CÓMO

- Promoviendo en las convocatorias, proyectos que desarrollen campañas de difusión por sector (población indígena y afrodescendiente, situación de las mujeres, etc.).
- Mejorando la gestión de las convocatorias.
- Mejorando la articulación con otras entidades o programas y promoviendo la incorporación de nuevos países al Programa.
- Impulsando la difusión y el conocimiento del Programa.



Sala del **Archivo General de Indias** de Sevilla, España.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

- Se creó la primera edición del Premio Iberarchivos de Investigación Archivística. La convocatoria se lanzó en diciembre de 2018. El objeto de este premio es impulsar y difundir trabajos de investigación archivística que contribuyan al desarrollo de los archivos de los países de la Comunidad Iberoamericana de, con motivo de la declaración del 2019 como Año Iberoamericano de los Archivos, emanada de la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, celebrada los días 3 y 4 de mayo de 2018 en La Antigua Guatemala (véase punto 12 de la [Declaración de la XIX Conferencia de Ministros y Ministras Iberoamericanas de Cultura](#)) y ratificada en la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y Gobierno, celebrada en La Antigua Guatemala el 16 de noviembre de 2018 (véase punto C.2.E. del [Programa de Acción de la Cumbre de La Antigua Guatemala](#)).
- Se resolvieron y concedieron las ayudas de la Convocatoria de Ayudas a Proyectos Archivísticos (2018) de la que fueron beneficiadas 39 instituciones de 13 de los 17 países participantes. El valor medio de las ayudas fue de alrededor de 6.000 euros.
- Se definieron diferentes actividades que se llevarán a cabo durante el año 2019 y que serán subidas al mapa interactivo de la Web de Iberarchivos desde la Unidad Técnica. Las actividades están divididas en diferentes categorías: Proyectos digitales; Exposiciones; Concursos; Congreso-eventos y otras actividades relacionadas con el acceso a los archivos. Destacan ciclos de conferencias en Colombia, jornadas en Argentina, exposiciones en Costa Rica, proyectos digitales en España...etc. En el siguiente enlace pueden conocer más: <https://bit.ly/2WBx7fM>
- Durante este año se ha fortalecido el Programa mediante la constitución de las Comisiones Nacionales de Evaluación de Iberarchivos para valorar los proyectos de su país con un baremo común para todos los países adheridos al Programa; el apoyo a otros actores como la Conferencia Internacional de la Asociación Latinoamericana de Archivos y el Consejo Internacional de Archivos.

**GASTO TOTAL: 172.429 euros**



[www.iberarchivos.org](http://www.iberarchivos.org)

## 10 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Chile  
Colombia  
Cuba  
Ecuador  
Guatemala  
México  
Paraguay  
Perú  
Uruguay

## UNIDAD TÉCNICA

Perú

## PRESIDENCIA

México

# IBERARTESANÍAS: PROGRAMA IBEROAMERICANO PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTESANÍAS

XXII Cumbre de Cádiz, 2012

En la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Cádiz, España, en el 2012, se aprobó la puesta en marcha del Iniciativa Iberartesanías, inscribiéndose a este efecto en el Programa de Acción de la Declaración de Cádiz. Dos años más tarde, en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz, la Iniciativa pasó a conformarse como Programa de la Cooperación Iberoamericana.

## OBJETIVO

Contribuir, formular, difundir apoyar y desarrollar políticas públicas encaminadas hacia el desarrollo, promoción, comercialización, consolidación y protección de las artesanías a fin de fortalecer el sector artesanal en los países iberoamericanos.

Se busca reafirmar la importante labor de los artesanos iberoamericanos, así como reconocer su aportación al desarrollo cultural, social, educativo y económico de los países y su contribución a la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano.

## CÓMO

- Promocionando y difundiendo las artesanías en su conjunto.
- Regulando el sector artesanal.
- Fomentando la calidad de las artesanías.
- Fomentando la innovación del sector artesanal.
- Fomentando la comercialización de las artesanías.
- Fomentando la investigación y preservación de las artesanías.
- Fortaleciendo la cooperación sur-sur del sector artesanal.



**Tejedora artesana de Guatemala** tejiendo una de las telas tradicionales del país.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

El Consejo Intergubernamental de Iberartesanías, en la V Reunión llevada a cabo en junio de 2017, acordó declarar el “Año Iberoamericano de las Artesanías”, concluyendo en junio del 2018. En dicho marco se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 12 Ferias Nacionales de Artesanía (Chile, Colombia, Cuba, Perú, México, Paraguay).
- 5 Premios concedidos en el marco del Premio Nacional a artesanos (Chile, Colombia, Perú, México).
- 8 Concursos Nacionales de Textiles: Rebozo, Poncho, Muñecas, Alfarería, Nacimientos e Innovación en Artesanía (México, Perú, Argentina).
- 2 Seminarios Internacional de Artesanía (Chile, Perú).
- 9 Exposiciones de Artesanía (Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú).
- 1 Congreso Internacional sobre Artesanía (Colombia).
- 1 Conversatorio Sub regional sobre propiedad intelectual, innovación y equidad de género (Colombia).
- 1 Seminario Internacional de Innovación en Artesanía (Perú).
- 1 Foro Internacional para creación de Ley para protección y desarrollo de actividades artesanales (México).

- 3 Encuentros Nacionales de Emprendimientos Culturales e Industrias Creativas (Guatemala).
- 1 Taller Internacional de diseño de lámparas artesanales (Cuba).
- Talleres diversos por línea artesanal (Colombia, Cuba, Chile, Perú, México).

Se utilizó el logo elegido por el Programa para este fin, y se hizo promoción de los objetivos de Iberartesanías en el marco de estos eventos. Las actividades fueron desarrolladas con el presupuesto de cada país sin generar gasto para el Programa.

Se creó un “Glosario Básico de Términos” para homogeneizar el significado de los principales términos de la artesanía en el ámbito iberoamericano. El documento podrá encontrarse en línea en los próximos meses.

Los miembros del Programa resolvieron desarrollar una “Agenda Iberoamericana de Trabajo y Desarrollo Artesanal” en 2019 con el objetivo de ser presentada en la próxima reunión de Cancilleres de Iberoamérica.

Con el objetivo de fortalecer la visibilidad y difusión del Programa, se lanzó la nueva página web en enero de 2018, a través de las redes sociales del Programa.

**GASTO TOTAL:** 27.694 euros



[www.iberartesanias.com](http://www.iberartesanias.com)



## 10 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Chile  
Colombia  
Cuba  
Ecuador  
Guatemala  
México  
Paraguay  
Perú  
Uruguay

## 3 CIUDADES PARTICIPANTES

Buenos Aires (Argentina)  
Medellín (Colombia)  
Quito (Ecuador)

## UNIDAD TÉCNICA

Colombia

## PRESIDENCIA

Costa Rica

# IBERBIBLIOTECAS: PROGRAMA IBEROAMERICANO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

X Cumbre de Panamá, 2000

El Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, Iberbibliotecas, fue aprobado en la X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Panamá, 2000, y reformulado en la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Asunción (Paraguay), 2011.

## OBJETIVO

Contribuir a la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano y a reafirmar la función social de las bibliotecas.

## CÓMO

- Promoviendo el acceso libre y gratuito de todos los ciudadanos, sin discriminación alguna, a la lectura y la información, a través de la conformación de una red iberoamericana de cooperación en materia de bibliotecas públicas que permita generar sinergias y potenciar recursos en una plataforma de beneficio común para todos los países adscritos.
- Aprovechando al máximo la tecnología de los sistemas de información y comunicación y promoviendo su acceso democrático para apoyar el desarrollo de las redes o sistemas de bibliotecas públicas de Iberoamérica (creación, consolidación y modernización).
- Visibilizando el impacto de ellas en la construcción de sociedades democráticas y el fortalecimiento de tejido social.

Encuentro de escolares de varias localidades colombianas con la Biblioteca de Medellín.



## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

Se contribuyó al fortalecimiento de las políticas públicas, mediante el fortalecimiento de capacidades del personal de las bibliotecas, la investigación y la generación de formas innovadoras de acceso y uso de la información.

Destacan las siguientes acciones en el año 2018:

1. Se procedió a la **6ª convocatoria de Ayudas 2018**, el programa Iberbibliotecas recibió la postulación de proyectos de los países miembros en las siguientes dos categorías:
  1. Proyectos bibliotecarios innovadores llevados a cabo por dos o más países iberoamericanos.
  2. Proyectos para fortalecer redes y sistemas de bibliotecas nacionales, regionales o de ciudades.
 Las ayudas beneficiaron a 8 países miembros y se ejecutarán hasta agosto de 2019.
2. El Consejo Intergubernamental decidió para el año 2018, ofrecer **seis cursos** entre noviembre y diciembre. Los cursos fueron:
  - Bibliotecas públicas: acciones de apoyo al cumplimiento de los ODS. La Agenda ONU 2030.
  - Biblioteca y arquitectura. Análisis, diagnóstico, nuevos usos y plan de actuación.
  - Formación de usuarios y alfabetización informacional.
  - Gestión de materiales especiales y tratamiento del libro antiguo en bibliotecas.
  - Gestión de Proyectos con PMBOK.
  - Gestión y preservación de patrimonio digital.
3. Se procedió a la segunda versión de Pasantías Internacionales 2018 bajo la temática "**Bibliotecas: alfabetización y memoria sociocultural**". El objetivo de esta edición consistió en poner en común las diferentes prácticas alfabetizadoras que se desarrollan en las bibliotecas, en una época de transición tecnológica donde la conservación de la memoria cultural y el desarrollo de habilidades para el aprendizaje adquieren cada vez mayor importancia.
 

En total fueron seleccionados/as 20 bibliotecarios/as para participar en las pasantías que tuvieron lugar en Madrid en noviembre de 2018.
4. El Consejo Intergubernamental decidió realizar en el 2018 la **1ª Beca Internacional Iberbibliotecas**, la cual tenía como objetivo apoyar a un bibliotecario de cada uno de los miembros para asistir al XIX Congreso Nacional realizado entre el 28 y 30 de noviembre en Logroño, La Rioja, España.
5. Se llevó a cabo un **documento sobre la circulación de libros electrónicos y contenidos digitales en las redes de bibliotecas públicas** (en los diferentes niveles territoriales) de los países pertenecientes a Iberbibliotecas.
6. Se llevaron a cabo diversas **asistencias técnicas (AT) para fortalecimiento de los sistemas nacionales o locales de bibliotecas**:
  - Chile llevó a cabo una AT a Perú. Cuatro funcionarios de la Biblioteca Nacional del Perú viajaron a Santiago de Chile para conocer el funcionamiento del SNBP de Chile con el fin de brindar herramientas al Sistema de Bibliotecas del Perú para construir su propio modelo, adecuado a la realidad territorial nacional y las metas del Gobierno de ese país en este ámbito. En un segundo momento, un experto chileno viajó a Lima, con el fin de continuar el proceso de fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas públicas del Perú.
  - Asistencia Técnica a México para la adquisición de 16 colecciones de 250 títulos cada una para igual número de bibliotecas afectadas por los sismos ocurridos en México en septiembre del año 2017.
  - Asistencia Técnica de España a Medellín. Una experta española, viajó a Medellín con el fin de contribuir en el estudio de la ciudad sobre el valor socioeconómico de las bibliotecas públicas de Medellín que tiene como objetivo mostrar el retorno de la inversión a los usuarios y la capacidad que tienen las bibliotecas para generar beneficios sociales a los individuos, a las comunidades y a las industrias culturales.
7. Con el fin de conmemorar los XX años del programa y de discutir temas de interés alrededor de las bibliotecas públicas, Iberbibliotecas celebró su primer **Seminario Iberoamericano de Bibliotecas Públicas** en junio de 2018 en Brasilia, Brasil. El evento contó con la participación de expertos nacionales e internacionales y reunió a los representantes de las redes de bibliotecas públicas de 12 países iberoamericanos quienes conversaron alrededor de temáticas como: las bibliotecas en la agenda política, el impacto social de las bibliotecas y la importancia de la cooperación iberoamericana.

**GASTO TOTAL: 250.534 euros**



[www.iberbibliotecas.org](http://www.iberbibliotecas.org)

## IBERCULTURA VIVA Y COMUNITARIA: PROGRAMA DE FOMENTO DE LA POLÍTICA CULTURAL DE BASE COMUNITARIA

XXIII Cumbre de Panamá, 2013

### 11 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Brasil  
Chile  
Costa Rica  
El Salvador  
Ecuador  
España  
Guatemala  
México  
Perú  
Uruguay

### UNIDAD TÉCNICA

Argentina

### PRESIDENCIA

Argentina

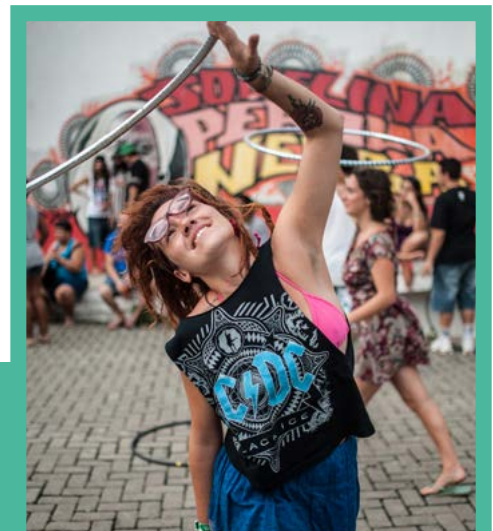
IberCultura Viva es un programa intergubernamental de cooperación técnica y financiera dirigido al fortalecimiento de las políticas culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos.

### OBJETIVO

- Aportar al desarrollo de las experiencias y procesos culturales de base comunitaria y de pueblos originarios de forma participativa, colaborativa y con trabajo intersectorial y así contribuir al pleno ejercicio de los derechos culturales y al respeto y fomento de la diversidad cultural de nuestros pueblos en el marco de la Cooperación Iberoamericana.
- Impulsar y fortalecer el desarrollo de políticas culturales de base comunitaria en los países del Espacio Iberoamericano.
- Fortalecer las capacidades de gestión y la articulación en red de las organizaciones culturales de base comunitarias y de los pueblos originarios, para la mejora en el desarrollo de sus iniciativas y su participación en los modelos de gestión de políticas culturales.
- Sensibilizar sobre las distintas formas de convivencia social y la importancia de sus manifestaciones culturales.

### CÓMO

- Incentivando el desarrollo de políticas públicas que fortalezcan las culturas de las comunidades.
- Promoviendo la creación de redes, alianzas e intercambios para la acción conjunta entre los diversos actores sociales y gubernamentales de los países iberoamericanos.
- Promoviendo la creación y la divulgación de contenidos culturales, preferencialmente multilingües.





## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

De las actividades realizadas en el marco del desarrollo de políticas culturales de base comunitaria se destacan:

- La creación del Mapa IberCultura Viva que fue lanzado en el mes de agosto, reuniendo ya el registro más de 1000 agentes culturales de los países miembros .
- Los intercambios realizados entre los gobiernos de Ecuador y Uruguay.
- La participación de Uruguay en actividades de Chile y Argentina.
- La articulación realizada con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales para la creación del curso de posgrado en Políticas Culturales de Base Comunitaria, que tuvo 466 postulaciones de personas interesadas, 72 becas otorgadas y 114 personas inscritas en total.
- La realización de instancias de formación para organizaciones culturales de base comunitaria, incluyendo la ampliación de becas para el curso de posgrado Flacso-IberCultura Viva.

Para el logro de la consolidación de espacios de diálogo se realizó una convocatoria de movilidad para el apoyo a la realización de una reunión preparatoria del IV Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, en tanto que Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú y Uruguay han establecido instancias de diálogo con las organizaciones de sus países.

Destaca el crecimiento de la visibilidad del programa y el aumento de la cantidad de información producida sobre redes, organizaciones y experiencias de cultura de base comunitaria.

Para el logro del fortalecimiento de las capacidades de gestión y articulación en red de las organizaciones culturales de base comunitaria y de los pueblos originarios se destaca:

- La implementación de las convocatorias de apoyo a redes y trabajo colaborativo. En 2018 fueron seleccionados 17 proyectos de 11 países. Se eligió uno por cada país integrante del Consejo Intergubernamental. Además de estos 11 que obtuvieron la primera colocación en sus países, el programa decidió premiar otros seis – los escogidos fueron los mejor puntuados entre los segundos lugares de cada país.

Destaca, asimismo, la concreción de la sinergia con el programa Iber Rutas y la Iniciativa IberCocinas, para el lanzamiento del concurso “Sabor a Iberoamérica”, referido a recetas de comunidades migrantes con historias para contar, del cual se seleccionarán 3 proyectos, entre los premiados, para la producción de cortos audiovisuales. La convocatoria será lanzada en 2019. También se ha realizado una primera sinergia con Ibermúsicas para vincular al banco de saberes a las personas beneficiadas con ayudas.

**GASTO TOTAL: 282.928 euros**



[www.iberkulturaviva.org](http://www.iberkulturaviva.org)

## 14 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Colombia  
Costa Rica  
Chile  
Ecuador  
El Salvador  
España  
México  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Uruguay

## UNIDAD TÉCNICA

España

## PRESIDENCIA

Argentina

# IBERESCENA: PROGRAMA DE DESARROLLO EN APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO ESCÉNICO IBEROAMERICANO

XVI Cumbre de Montevideo, 2006

## OBJETIVO

Creación de un espacio de integración de las Artes Escénicas Iberoamericanas en el que se facilite el intercambio económico, cultural, técnico, de personas, en materia de artes escénicas, que posibilite un crecimiento de la región iberoamericana y una mayor proyección internacional.

## CÓMO

- Apoyando a los espacios escénicos y a los festivales de los Estados Miembros para que prioricen en sus programaciones las producciones de la región iberoamericana.
- Favoreciendo el perfeccionamiento profesional en el sector escénico de los Países Miembros.
- Incentivando las coproducciones de espectáculos en los Estados Miembros entre promotores públicos y/o privados de la escena iberoamericana.
- Promoviendo la creación en las artes escénicas iberoamericanas.
- Fomentando la distribución, circulación y promoción de espectáculos iberoamericanos.
- Promoviendo la presencia de las coproducciones de espectáculos de los Estados Miembros en la escena iberoamericana y en el espacio escénico internacional.
- Promoviendo la colaboración y sinergias con otros Programas Iberoamericanos e instancias relacionadas con las Artes Escénicas.
- Fomentando la presentación de proyectos que incluyan las temáticas de perspectiva de género.
- Desarrollando acciones de visibilidad del Programa Iberescena en medios de comunicación.
- Promoviendo jornadas de formación, publicación de libros y materiales publicitarios que fomenten el conocimiento del Programa.

“Arar en el mar”,  
dirigida por Pablo  
Gershanik (Ecuador  
y Argentina).



## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

Durante el año 2018 se continuó impulsando la actividad escénica iberoamericana debido al impacto económico que dicha actividad tiene en los países que se desarrolla. Para ello se lanzó la convocatoria anual de ayudas Iberescena 2018-2019 y se ejecutaron las ayudas por un importe total de 1.066.065€ de la convocatoria 2017-2018.

En los últimos 11 años, Iberescena ha gestionado 1.126 proyectos por un monto total de 11.443.415 euros.

- Se contribuyó al fortalecimiento y consolidación de la imagen de Iberoamérica como potencia escénica de cara al exterior, aprovechando los valores culturales comunes que presentan los países de la zona. También en este sentido es fundamental el lanzamiento anual de la convocatoria de ayudas, ya que todos los proyectos seleccionados deben desarrollarse obligatoriamente en colaboración con uno o más países del área iberoamericana y de otras áreas. En esta línea se plantean las propuestas de colaboración con otros Programas de Cooperación Iberoamericanos, que inciden aún más en la transmisión de una imagen común.
- Dentro de la convocatoria resuelta de coproducción 2017-2018 se concedieron 33 ayudas a 13 países, por un importe de 363.300€, y en la de festivales, se entregaron 55 ayudas a 14 países por un valor de 618.895€. Además, 10 países fueron beneficiarios de las ayudas a centros iberoamericanos de creación en residencia con un total de 14 proyectos premiados por un total de 83.500 euros.

- Durante el año 2018 se continuó trabajando para que la igualdad de género se refleje en la planificación estratégica del Programa. Se ha ampliado el alcance del objetivo estratégico contenido dentro del POA 2018 con respecto al año 2017. Ahora, el Consejo Intergubernamental ha decidido incorporar la perspectiva de género en los ámbitos de actuación del Programa de manera permanente, como lo refleja la intención de crear una comisión dentro del Programa que aborde estos temas, así como mejorar la formación de los actores participantes en Iberescena en temas de género.
- Fortalecimiento de la visibilidad del Programa mediante la puesta en marcha del Plan de Comunicación para 2018, en el que se contempla la nueva web de Iberescena entre otras medidas, servirá para conseguir este objetivo, así como la celebración de talleres, sesiones formativas...que permitan dar a conocer mejor a Iberescena.

Se lanzó la Convocatoria 2018-2019 para para los proyectos a ejecutar en 2019 para 3 tipos de líneas: ayudas a la Coproducción de Espectáculos Iberoamericanos de Artes Escénicas, ayudas a Festivales y Espacios Escénicos para la Programación de Espectáculos Iberoamericanos, ayudas a Experiencias de Creación Escénica en Residencia.

**GASTO TOTAL: 1.214.569 euros**



[www.iberescena.org](http://www.iberescena.org)

## IBERMEDIA: PROGRAMA DE DESARROLLO EN APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO AUDIOVISUAL IBEROAMERICANO

V Cumbre de Bariloche, 1995

### 19 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Ecuador  
España  
Guatemala  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
República Dominicana  
Uruguay  
Venezuela

Participan también activamente Italia y Puerto Rico.

### UNIDAD TÉCNICA

España

### PRESIDENCIA

España

### OBJETIVO

El Programa IBERMEDIA tiene como objetivo principal contribuir a sentar las bases de un espacio audiovisual iberoamericano, fomentando la integración de las empresas iberoamericanas en redes supranacionales y el intercambio de los profesionales de la industria, mediante ayudas financieras y asistencia técnica a la coproducción de películas para cine, televisión y otros medios, teniendo como principales beneficiarios a los productores independientes iberoamericanos. Las acciones del programa apuntan además a facilitar el montaje inicial de proyectos, la distribución y promoción de productos audiovisuales en el mercado regional y la formación de recursos humanos.

### CÓMO

- Apoyando a la Coproducción de películas iberoamericanas.
- Desarrollando de Proyectos de Cine y Televisión iberoamericanos.
- Organizando talleres de formación orientados a los profesionales de la industria audiovisual iberoamericana.

“Pájaros de verano”, de los colombianos Ciro Guerra y Cristina Gallego, ganó el Premio Platino a la Mejor Dirección de Arte. La cinta recibió ayuda de Ibermedia para su realización.



## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

1. Se contribuyó al desarrollo de la industria audiovisual iberoamericana mediante la celebración y resolución de la convocatoria única de proyectos audiovisuales 2018.

De un total de 386 proyectos presentados (16 más que en el 2017) se premiaron 115:

- Proyectos beneficiados en la modalidad de COPRODUCCIÓN: 52.
- Proyectos beneficiados en la modalidad de DESARROLLO: 52.
- Proyectos beneficiados en la modalidad de FORMACIÓN: 11.

2. Además, se concedieron 6 ayudas adicionales para la distribución de películas.

3. De cara a la mejora de la visibilidad del Programa y el aumento de la presencia de las películas iberoamericanas en el entorno digital se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Plan de trabajo para homologar todos los elementos identificativos de la antigua plataforma de IBERMEDIA, así como sus contenidos a la nueva identidad IBERMEDIA DIGITAL
- Se prepararon 12 nuevos ciclos, dando preferencia a las películas que no han sido utilizadas para alguno de los 15 ciclos creados en el 2017 y no señalados en este reporte. Esto representó la preparación de 70 nuevas fichas didácticas. Los nuevos ciclos programados en la plataforma fueron:
  - Ciclo Humor, terapia y reflexión. La comedia en Argentina.
  - Ciclo Thriller en Iberoamérica. Historias que intrigan II.
  - Ciclo Thriller en Iberoamérica. Historias que intrigan I.
  - Ciclo Directoras 2: En los Ojos de una Mujer/ Una mirada femenina.
  - Paisaje del cine de mujeres en Iberoamérica.
  - Ciclo Reyes sin reino // Adolescencia, esperanza y rebeldía.
  - Ciclos Brasil 1: A mais assombrosa das histórias.
  - Ciclo Brasil 2: Brava gente brasileira – Un legado creativo – .
  - Ciclo Humor, terapia y reflexión. La comedia en Argentina.
  - Ciclo Historias cruzadas, historias de vida.
  - Ciclo Laberintos urbanos: Sociedad e identidad personal en las ciudades.
  - Ciclo Basado en hechos reales: biografías, sucesos, historias y existencias.
- Se incrementó el contenido pedagógico y divulgativo de la plataforma con nuevas películas. Se encargó al equipo editorial de la prestigiosa revista de cine EL CAIMÁN, la elaboración de 82 fichas documentales y bibliográficas de películas que ya forman parte de los ciclos pedagógicos. También se ha dado prioridad a las películas provenientes de cinematografías con poca cobertura informativa.
- Fueron incorporadas 52 nuevas películas al catálogo IBERMEDIA DIGITAL que provienen de la 8ª edición de Nuestro Cine/Nosso Cinema de IBERMEDIA TV. Con esta incorporación el número de películas del catálogo IBERMEDIA DIGITAL se elevó a 281 que sumado a los 74 títulos de DOCTV, hacen un total de 355 películas iberoamericanas a disposición del público.

**GASTO TOTAL: 4.492.372 euros**



[www.programaibermedia.com](http://www.programaibermedia.com)

## 8 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
España  
México  
Nicaragua  
Panamá

Uruguay participó  
como país observador  
en la III Reunión  
Intergubernamental.

## UNIDAD TÉCNICA

México

## PRESIDENCIA

México

## IBERMEMORIA SONORA Y AUDIOVISUAL

XXIII Cumbre de Panamá, 2013. Aprobado como Programa en la XXIV Cumbre de Veracruz, 2014

### OBJETIVO

Implementar un modelo de preservación integral de los documentos sonoros y audiovisuales y dar acceso a ese patrimonio intangible de los países iberoamericanos, así como promover la formación y capacitación permanente dirigida al conocimiento de las estrategias, tácticas y técnicas de preservación del patrimonio sonoro y audiovisual en beneficio de todos los países de la región, considerando la diversidad, particularidades, necesidades y demandas de la región, todo esto sustentado en un espíritu de intercambio, respeto y cooperación técnica.

### CÓMO

- Identificando los archivos sonoros y audiovisuales en la región Iberoamericana.
- Adjudicando los recursos a través de una convocatoria para que los países iberoamericanos implementen los planes de acción para preservar su patrimonio sonoro y audiovisual.
- Desarrollando los mecanismos pertinentes para el acceso a los acervos de la región y que éstos formen parte del quehacer cultural cotidiano de la población.
- Desarrollando y ejecutar proyectos educativos que permitan la formación continua del personal que tiene a su cargo archivos sonoros y audiovisuales.
- Logrando la incorporación de todos los países del espacio iberoamericano al Programa.



## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

Recepción, Dictaminación y Premiación de la “**I Convocatoria de Proyectos de Preservación, Acceso y Salvaguarda del Patrimonio Sonoro, Fotográfico y Audiovisual**”. Esta Convocatoria se creó con el propósito de apoyar con recursos económicos a iniciativas de preservación y acceso del patrimonio sonoro, fotográfico y audiovisual, así como el de consolidar la capacitación y profesionalización.

Se diseñó una campaña intensiva de difusión en medios electrónicos y revistas especializadas hasta enero de 2018, en la que se recibieron 154 proyectos. 20 países iberoamericanos (miembros y no miembros del Programa) enviaron proyectos en los que se involucraron 230 instituciones del sector público y privado: universidades, bibliotecas, archivos generales de la nación, teatros, museos, televisoras, secretarías de cultura nacionales, provinciales y municipales; comunidades y colectivos, ONG's; y, coleccionistas privados.

La Convocatoria consideró dos categorías:

- **CATEGORÍA A:** “Preservación y Acceso Documental”, que recibió 128 proyectos: 47 multinacionales y 81 nacionales.
- **CATEGORÍA B** “Profesionalización, Formación y Capacitación”, que recibió 20 proyectos: 12 multinacionales y 8 nacionales.

Los días 16 y 17 de abril de 2018, se reunió un Comité de Dictaminación integrado por especialistas de Argentina, Colombia, Costa Rica, España, México y Nicaragua. Para ambas categorías se tomaron como prioritarios, conforme a la Convocatoria, aquellos proyectos de coacción y de cooperación internacional. Ganadores:

De la Categoría A “Preservación y Acceso Documental”, apoyados con \$20,000.00 USD cada proyecto:

- Digitalización, restauración y acceso público de archivos sonoros de carácter etnográfico, realizados por el musicólogo argentino Carlos Vega y sus colaboradores entre 1931 y 1965.

Fue elegido para garantizar la permanencia y acceso de un acervo folklórico que ya ha desaparecido en una parte de la realidad cultural, así como el rescate tecnológico y la garantía de pervivencia que esto supone.

- Archivo de la Memoria Trans Argentina.

Se decidió apoyar debido a que refleja un gran valor social, político e histórico y es muy importante en la defensa y garantía de derechos de una población vulnerable.

De la Categoría B “Profesionalización, Formación y Capacitación”, apoyado con \$8,000.00 USD:

- Cine: Modernidad y memoria, Taller/estancia para la **preservación digital de materiales no ficción latinoamericanos**

Se resolvió otorgarle el apoyo en razón de que era un proyecto adecuado para la formación técnica y teórica de la salvaguarda de materiales audiovisuales, contenía lo necesario para un proyecto de formación, además de su carácter multinacional con la participación de México, Argentina, Brasil y Uruguay.

### BASE DE DATOS

Como apoyo al proceso de análisis de la información que arrojaron los proyectos y para sistematizar la diversidad de información, se diseñó expresamente una amplia base de datos, que permitió localizar información por número y nombre de proyecto, nombre del responsable, nombre o razón social de los operantes, tipo de actividad de preservación y acceso, tipo de acervo, antigüedad del acervo, ciudad y país, inversión solicitada y contrapartida.

**GASTO TOTAL: 81.592 euros**



[www.bermemoria.org](http://www.bermemoria.org)

## 12 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Brasil  
Colombia  
Costa Rica  
Chile  
Ecuador  
España  
México  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
Uruguay

## UNIDAD TÉCNICA

Brasil

## PRESIDENCIA

México

## IBERMUSEOS

XVIII Cumbre de San Salvador, 2008

Desde 2007, el programa trabaja para fortalecer los museos iberoamericanos a través de la valorización del patrimonio museológico, de la calificación y movilidad de los profesionales de dichas instituciones, de la producción, circulación e intercambio de conocimiento y de la articulación y creación de redes para la promoción de políticas públicas para el sector.

### OBJETIVO

Promover la integración, consolidación, modernización, calificación y desarrollo de los museos iberoamericanos.

### CÓMO

- Fortaleciendo las políticas públicas de museos de los países Iberoamericanos.
- Promoviendo la formación y la capacitación del personal de museos de la región Iberoamericana.
- Fortaleciendo mecanismos para la ampliación de la capacidad educativa de los museos.
- Fomentando la circulación de acervos y exposiciones de países participantes en el programa.
- Promoviendo la protección y puesta en valor del patrimonio museológico de la región iberoamericana.
- Incentivando la investigación en el campo de los museos.
- Fomentando la sostenibilidad de las instituciones y procesos museales iberoamericanos.
- Promoviendo mecanismos de intercambio, información y difusión entre museos.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

2018 se ha presentado como el año de la consolidación del proceso de renovación del Programa Ibermuseos, iniciado en 2017 con la aprobación de una nueva identidad visual y verbal, cercana y actual. También se renovaron el Portal Ibermuseos y los recursos de información disponibles para consulta del público, como son el Registro de Museos Iberoamericanos, la Herramienta para la recolección de datos de público de museos, el Panorama de los museos en Iberoamérica, el Banco Ibermuseos de Buenas Prácticas y el Centro de Documentación.

A lo largo del año fueron publicadas dos importantes convocatorias, la 9ª edición

del Premio Ibermuseos de Educación con la participaron 192 proyectos y premiación de ocho iniciativas provenientes de Portugal, Brasil, Colombia y Uruguay y la 3ª edición de las Becas Ibermuseos de Capacitación, con la participación de 64 profesionales y apoyo a 34 profesionales de 8 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Uruguay).

El Programa realizó dos cursos de capacitación promoviendo el fortalecimiento de las capacidades y la integración de 40 profesionales de 19 países de la región. Promocionó tres espacios de cooperación y articulación institucional que han posibilitado el arranque de su



planificación estratégica y la reunión de sus diferentes actores -los miembros del Consejo Intergubernamental y los integrantes de las cuatro mesas técnicas de las líneas de acción: Sostenibilidad, Formación y Capacitación, Protección del Patrimonio y Observatorio Iberoamericano de Museos.

En el ámbito de la sostenibilidad de museos, se dio continuidad a la elaboración de la cartografía sobre las iniciativas en sostenibilidad desarrolladas por los museos iberoamericanos, que reunirá 46 experiencias y la edición de un Marco Conceptual Común y un Glosario bilingüe en Sostenibilidad. Con el Observatorio Iberoamericano de Museos, se consolidó y fortaleció el Registro de Museos Iberoamericanos y avanzó para continuar dotando de herramientas de diagnóstico y consulta a las instituciones, por medio de proyectos como una Guía de Autoevaluación sobre Accesibilidad en los Museos Iberoamericanos.

Se publicaron las versiones en español y portugués de la herramienta RE-ORG de gestión de colecciones y de la Guía de Gestión de Riesgos para el Patrimonio Museológico, proyectos realizados gracias a la colaboración firmada con el Centro Internacional de

Estudios para la Conservación y la Restauración de Bienes Culturales - ICCROM.

La 1ª Semana IberoMuseos ha posibilitado la reunión de 40 especialistas provenientes de 12 países – integrantes de cuatro líneas de acción del Programa: Formación y Capacitación; Protección del Patrimonio; Sostenibilidad; y Observatorio Iberoamericano de Museos –, que se encontraron para intercambiar informaciones y proponer la realización de proyectos para la comprensión de la diversidad museal de Iberoamérica y sus procesos museales; identificación y desarrollo de herramientas e indicadores para la mejora de la gestión de los museos; fomento a acciones de formación y capacitación; impulso a proyectos con perspectiva de protección al patrimonio y de sostenibilidad para fortalecer la gestión museal; y difusión del conocimiento producido y adquirido por el trabajo de las mesas técnicas.

Se culminó la programación anual organizando un curso transversal sobre prácticas curatoriales y museográficas para profesionales de museos de los 22 países iberoamericanos y la reunión ordinaria del Consejo Intergubernamental.

## LOGROS Y CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL AÑO

El ejercicio 2018 ha supuesto un punto de inflexión para el trabajo y, especialmente, para el futuro del Programa IberoMuseos. A lo largo del año IberoMuseos ha dedicado un importante esfuerzo de reflexión hacia su interior, impulsado por el proyecto de rediseño de su identidad visual, pero también institucional, y asentado en una planificación estratégica que recogerá las necesidades del sector, sobre las cuales el Programa buscará incidir en los próximos años.

Se tuvo la oportunidad de revisar acciones, proyectos y resultados, de las cuatro convocatorias del Programa (el Premio de Educación, las Becas de Capacitación, la Convocatoria Conversaciones y el Fondo de Emergencia), que fueron presentados y discutidos por el Consejo Intergubernamental en tres momentos distintos, en la reunión extraordinaria, celebrada en México, en la Semana IberoMuseos, celebrada en Buenos Aires y en la reunión ordinaria, celebrada en Quito.

El análisis evidenció la importancia de que el programa refuerce la comunicación interna para la mejora de la participación de todos los actores en la gestión de los proyectos.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos de IberoMuseos, la evaluación aplicada a los miembros del Consejo Intergubernamental e integrantes de las mesas técnicas del Programa ha sido muy positiva, los miembros tienen la percepción de que están trabajando para la concreción del programa y que sus acciones se insertan en los objetivos trazados. Sin embargo, la reflexión crítica debe abordarse sobre los resultados alcanzados, los beneficiarios del programa y la respuesta a las necesidades de los museos iberoamericanos. Se espera que la planificación estratégica sea una herramienta fundamental para optimizar esfuerzos y contribuir de manera más clara al fortalecimiento de las políticas museales y al desarrollo de los museos iberoamericanos.

El programa ofreció el **Fondo IberoMuseos** para el Patrimonio Museológico para apoyar acciones de asistencia debido al incendio ocurrido en septiembre de 2018 en el Museo Nacional de Brasil.



**GASTO TOTAL: 650.255 euros**



[www.ibermuseos.org](http://www.ibermuseos.org)

## IBERMÚSICAS, PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS

XXI Cumbre de Asunción, 2011

### 13 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Brasil  
Colombia  
Chile  
Costa Rica  
Cuba  
Ecuador  
México  
Perú  
Panamá  
Paraguay  
Uruguay  
Venezuela

### UNIDAD TÉCNICA

Argentina

### PRESIDENCIA

Costa Rica

### OBJETIVO

Ibermúsicas es la única plataforma multilateral de cooperación internacional dedicada exclusivamente a las artes musicales que fomenta la presencia y el conocimiento de la diversidad musical iberoamericana, estimula la formación de nuevos públicos en la región y amplía el mercado de trabajo de los profesionales del sector.

Iberoamérica, con su diversa, fértil y dinámica producción musical, requería de un Programa que aunara políticas públicas de fomento y apoyo a la actividad profesional de las y los artistas en pos de una mayor integración regional. El Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas IBERMÚSICAS, como proyecto multilateral de cooperación técnica y financiera entre los Ministerios y Secretarías de Cultura de la región, cumple con creces estos objetivos. La clave central del éxito del Programa se cifra en la solidaridad en la acción y en el aprecio por la riqueza de nuestras músicas regionales con base en el talento de sus creadores, intérpretes, investigadores y todo el resto de los actores que conforman el ecosistema musical iberoamericano; un capital cultural compartido generando una verdadera integración del sector musical.



El grupo brasileño **"Mulheres de Chico"** durante su actuación en la Fábrica de Arte Cubano (FAC) de La Habana, Cuba.

## CÓMO

Dentro de sus líneas de acción, el Programa Ibermúsicas apoya la formación de nuevos públicos para los espectáculos musicales iberoamericanos, fomenta la distribución, circulación y promoción de espectáculos musicales, impulsa la creación musical y las residencias creativas y promueve la difusión y producción de la obra de los compositores iberoamericanos. Para ello encara diferentes actividades, donde las Convocatorias para ayudas económicas para la movilidad de músicos, intérpretes, compositores, bandas, managers es una de las más destacadas. Las ayudas se brindan para subsanar uno de los principales obstáculos a la hora de desarrollar profesionalmente a las y los artistas: el costo que implica la movilidad (pasajes aéreos) en una región tan vasta.

Por otro lado, Ibermúsicas otorga becas y premios para creación de nuevas obras y nuevos repertorios en aquellos campos de la creación musical más necesitados de apoyo económico o en aquellos universos musicales en los que existe una evidente carencia de obras iberoamericanas para ser interpretadas.

También genera acciones tendientes a la formación y preservación de músicas tradicionales, del patrimonio inmaterial musical con una mirada basada en el respeto a la diversidad e interculturalidad.

Los beneficiarios son principalmente músicos, intérpretes, compositores, bandas, managers y festivales musicales de todos los ámbitos y estilos sin diferencias de escuelas, estéticas o recorridos artísticos. También se destacan las instituciones como Universidades, Centros de Experimentación en la Creación, Colectivos musicales, Centros de Investigación Académica y de Musicología. Los centros culturales de base comunitaria, espacios culturales en zonas de vulnerabilidad social, también son un colectivo objetivo de Ibermúsicas, al recibir a las y los artistas beneficiados por el Programa que se comprometen socialmente al llevar talleres y espectáculos a estos centros, amplificando así la repercusión del impacto de las ayudas económicas.

Una línea estratégica que destacar es aquella que promueve la reflexión permanente en la formación de políticas culturales para el sector en el cual participan especialistas de todos los países.

La formación y profesionalización en el campo de la producción y la gestión de las Artes de la Música es otro de los puntos centrales a los que se aboca. Con la redacción de Manuales-Guía, el Programa busca generar en documentos consensuados entre especialistas de todos los países un marco de referencia para determinadas temáticas centrales en el quehacer musical regional.

También se puede mencionar las ediciones de compilados con los artistas ganadores Ibermúsicas entre otras acciones.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

Durante el 2018 destaca la puesta en marcha de las siguientes acciones:

- Se llevaron a cabo los proyectos que resultaron seleccionados en las Convocatorias y Concursos del año anterior. En total, se realizaron 96 giras internacionales abarcando un gran abanico de géneros musicales, 23 festivales regionales recibieron apoyo para poder contar con artistas internacionales en sus programaciones, 15 compositoras y compositores pudieron destinar su tiempo completo a componer obras nuevas en espacios totalmente destinados a cumplir con sus necesidades artísticas y 4 Centros e Institutos fueron seleccionados para realizar proyectos de residencias colaborativos convocando a compositoras y compositores a explorar en trabajos de creación. Así mismo, el instituto de mayor prestigio en la creación sonora con nuevas tecnologías recibió a los tres ganadores del concurso CMMAS, 11 cantautores fueron premiados para componer canciones que luego serán editadas en un disco compilatorio y se llevaron a cabo 8 proyectos especiales para difundir el Programa y reforzar la capacitación del sector musical. **En total, se estima que más de 1000 artistas se vieron beneficiados potenciando la formación de nuevos públicos a lo largo y ancho de la región.**
- **A su vez, se fomentó la excelencia en la creatividad por medio de concursos de composición a nivel regional, cuya gran repercusión ya los instala en la escena internacional como certámenes de gran prestigio.** Ese año fue lanzada la convocatoria del Premio Iberoamericano de Composición para Gran Ensemble, que contó con el estreno de la obra ganadora en el mismo año de emitido el concurso la noche inaugural del Festival de Nuevas Músicas Manuel Enríquez en México.
- **Los Coloquios de Investigación Musical forman parte de uno de los objetivos estratégicos del Programa Ibermúsicas, con la meta de fortalecer los procesos de reflexión sobre las músicas iberoamericanas y las artes sonoras que se crean y se desarrollan en nuestros países.** En el marco de esta actividad cuyo objetivo central fue la reflexión de las políticas culturales para la formación de ciudadanía, se realizó los días 6 y 7 de septiembre en Lima, Perú el IV Coloquio de Investigación Musical Ibermúsicas. En esta ocasión, la temática del encuentro “Música y Políticas Públicas para el Desarrollo” y contó con la participación de expertos de cada uno de los países integrantes del acuerdo de Ibermúsicas. Forman parte también de una iniciativa de ediciones públicas que aportan a la discusión y a la consolidación de los procesos de conocimiento y difusión de nuestro universo musical iberoamericano y es por ello que el resultado del encuentro será volcado en un libro digital que se encuentra a libre disposición del público en la web de Ibermúsicas. Además, por primera vez, el Coloquio Ibermúsicas pudo ser seguido públicamente por streaming desde la página web del Ministerio de Cultura del Perú en [www.cultura24.tv](http://www.cultura24.tv)
- En 2018 se continuó **fortaleciendo la integración regional por medio de herramientas digitales:** por un lado, por medio de la App de Ibermúsicas, un instrumento de trabajo entre los diversos actores de la escena musical, que permite la articulación de músicos, productores y emprendedores, al mismo tiempo que da visibilidad al talento iberoamericano y permite conocer qué se está haciendo al respecto en otros puntos de la región. Otro ejemplo es la plataforma en línea que reúne a las instituciones del sector, festivales, artistas, intérpretes, investigadores, gestores, etc., logrando una red de contactos de más de 12.000.

**GASTO TOTAL: 629.378 euros**



[www.ibermusicas.org](http://www.ibermusicas.org)



## 11 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Chile  
Costa Rica  
Ecuador  
El Salvador  
España  
Guatemala  
Honduras  
México  
Panamá  
Uruguay

## UNIDAD TÉCNICA

Uruguay

## PRESIDENCIA

Uruguay

# IBERORQUESTAS: PROGRAMA DE APOYO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL ESPACIO MUSICAL IBEROAMERICANO

XVIII Cumbre de San Salvador, 2008

## OBJETIVO

Fomentar, apoyar y contribuir al diseño e implementación de la práctica musical en la infancia, adolescencia y juventud como instrumento de formación en valores y fortalecimiento del Espacio Cultural Iberoamericano.

## CÓMO

- Apoyando a proyectos bi o multinacionales.
- Gestionando el conocimiento musical.
- Generando y consolidando agrupaciones musicales.
- Fomentando el fortalecimiento institucional de planes, sistemas y modelos musicales.

**Proyecto Colaboración JONDE - Sistemas Orquestales Iberoamericanos.** El Sistema Nacional de Educación Musical de Costa Rica recibió a cuatro integrantes de la Joven Orquesta Nacional de España.



## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

En 2018 fueron aprobados 10 proyectos bi y multinacionales. Éstos se manifiestan año a año como una muy efectiva herramienta para que el Programa alcance sus objetivos. Algunos países se mantienen en sus líneas de trabajo y cada año involucran a nuevos “socios” para desarrollar más eficaz y eficientemente sus actividades. Otros exploran nuevas posibilidades con proyectos que desafían su creatividad. En conjunto, todos los países plantean sus iniciativas entre diciembre y febrero y, al cierre de la Convocatoria, la mayoría ha logrado potenciar sus recursos disponibles mediante el diseño de sinergias con otros países miembros. Esto es de destacar, ya que muchos de los proyectos se llevan a cabo en contextos socioeconómicos vulnerables o en zonas de difícil acceso geográfico. Los proyectos ejecutados en 2018 fueron los siguientes:

- **COLABORACIÓN JONDE - SISTEMAS ORQUESTALES IBEROAMERICANOS.**

Presentado por España.

**Países participantes:** España, Guatemala, Uruguay, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México.

- **ORQUESTA BINACIONAL DE VIENTOS.**

Presentado por Guatemala.

**Países participantes:** Guatemala, Honduras. Se forma una orquesta binacional con 30 niñas y niños de Guatemala y 10 niñas y niños de Honduras. Al mismo tiempo, se conforma un plantel de profesores y profesoras (4 de Guatemala y 1 de Honduras). Todas las actividades tienen lugar en Chiquimula (Guatemala).

- **INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS MUSICALES EL SALVADOR - URUGUAY.**

Presentado por El Salvador y Uruguay.

**Países participantes:** El Salvador, Uruguay. El intercambio entre los Sistemas Orquestales de El Salvador y Uruguay consiste en la realización de clases maestras, preparación de repertorio, talleres de especialización orquestal, taller de dirección orquestal y coral, perfeccionamiento para alumnos avanzados e intercambio entre maestros. El repertorio proviene de las obras del concurso de composición Ibermúsicas - Iberorquestas.

- **SCHOLA CANTORUM HONDURAS, EL SALVADOR, Y CORO VALPARAÍSO JOVEN DE CHILE.**

Presentado por Honduras, El Salvador y Chile.

**Países participantes:** Honduras, El Salvador, Chile. Llevar el método global de canto coral del Maestro Sciutto a establecimientos de educación básica de la Corporación Municipal de Valparaíso; generar un semillero que le dé continuidad a la participación de estudiantes en el Coro; apoyar a los docentes de educación básica que realizan las clases de música; formar a docentes de Honduras y El Salvador en este método. Los maestros de El Salvador van a Honduras y allí los maestros chilenos forman tanto a hondureños como salvadoreños.

- **TALLER DE CANTO CORAL Y PRÁCTICA ORQUESTAL.**

Presentado por Panamá.

**Países participantes:** Panamá, Costa Rica, Colombia, Venezuela, España, Uruguay.

Capacitación de jóvenes estudiantes y docentes de la Red de Orquestas y Coros de Panamá en conocimientos, prácticas y técnicas de ejecución instrumental orquestal y canto coral. Los docentes extranjeros desarrollan las actividades de formación en Panamá.

- **INTERCAMBIO DE PROFESORES TUTORES 2018.**

Presentado por Costa Rica.

**Países participantes:** Costa Rica, El Salvador, España, México, Panamá.

Con el fin de propiciar un intercambio de experiencias académicas, se generaron movilizaciones de profesores tutores pertenecientes a los sistemas de orquestas de España, México, El Salvador y Panamá hacia las diversas sedes del SINEM, y de profesores de Costa Rica hacia campamentos o actividades similares en México, El Salvador y Panamá.

• **COROS Y VOCES EN MOVIMIENTO.**

Presentado por México.

**Países participantes:** México, Uruguay.

Se desplazaron maestros mexicanos a Uruguay y uruguayos a México. El 25 de mayo se realizó un concierto en México.

• **III ENCUENTRO JUVENIL ORQUESTA MITAD DEL MUNDO.**

Presentado por Ecuador.

**Países participantes:** Ecuador, Chile, México.

Se promovió la reflexión sobre el modelo de educación musical infantil y juvenil, con sus propuestas académicas y diseño artístico de la FOJI Chile y del Sistema Nacional de Fomento Musical de México, para brindar así apoyo técnico a la Red de Orquestas Infante Juveniles Comunitarias en Ecuador.

El Programa además continuó con la ejecución de los siguientes Proyectos Comunes, que son aquellos que benefician por igual a todos los países miembros:

1. **III TALLER MULTINACIONAL DE LUTHERÍA:** la tercera edición del taller se realizó según lo previsto en Montevideo y San Salvador con los mismos participantes de la edición anterior, asegurando de este modo la continuidad en la formación impartida.
2. **PLAN DE VISIBILIDAD:** el programa cuenta con nuevas herramientas para la difusión de sus actividades: videos, banners y documentos de presentación. El Portal web está operativo, al igual que las RRSS.
3. **BIBLIOTECA VIRTUAL:** la etapa de diseño e implementación fue finalizada con éxito. Durante 2018 el Programa abrió discusión sobre el perfil profesional adecuado para ingresar los materiales a la plataforma, poniendo especial atención en el tema de derechos de autor.
4. **ATLAS DE BUENAS PRÁCTICAS:** luego de entregados los avances y recibidas las devoluciones el informe final, que está disponible para todos los miembros de Iberorquestas.

**GASTO TOTAL: 505.454 euros**



[www.iberorquestas.org](http://www.iberorquestas.org)



## 10 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Chile  
Costa Rica  
España  
México  
Paraguay  
Perú  
Uruguay

## UNIDAD TÉCNICA

Argentina

## PRESIDENCIA

Uruguay

## IBER-RUTAS

XX Cumbre de Mar del Plata, 2010

Iber-Rutas es un programa para el fortalecimiento de “Rutas de Derechos e Interculturalidad” en la Migración Iberoamericana.

### OBJETIVO

Contribuir a la promoción de la diversidad cultural en Iberoamérica conformando un espacio común para la protección de los derechos de las personas migrantes desde una perspectiva intercultural.

### CÓMO

- Divulgando las políticas públicas sobre migración y favoreciendo el desarrollo de investigaciones que analicen los temas y destaquen la relación migración/diversidad cultural, así como los vínculos y aportes de los migrantes a la dimensión cultural.
- Sensibilizando mediante campañas de información y capacitación, en derechos culturales e integración de los migrantes, protección de la diversidad cultural, combate a la xenofobia, el racismo y la discriminación a través de la difusión de los proyectos que resultaron ganadores del Fondo de Ayuda Maleta Abierta 2017 cuyo objetivo es promover el desarrollo de actividades socioculturales que involucren a las comunidades migrantes.
- Promoviendo el resguardo de la diversidad cultural y la interculturalidad en Iberoamérica, a través del conocimiento de las diversas dimensiones del tema y la difusión a través de la web y las redes sociales, de la información producida en el Programa.
- Contribuyendo a la disminución de las desigualdades de género o etnia entre los grupos migrantes e incorporar esta perspectiva a la agenda iberoamericana a través de la difusión de las conclusiones del estudio y de la identificación de situaciones de discriminación vinculadas a la etnia y/o género en contextos migratorios.
- Fomentando la adopción de estrategias de inclusión social y respeto por la diversidad cultural, facilitando el intercambio de experiencias y fortaleciendo las relaciones de cooperación. Ejemplo de ello son las actividades de sinergia con otros Programas de la Cooperación Iberoamericana que se llevan adelante actualmente entre Iber-Rutas, Ibercocinas, IberCultura Viva para la convocatoria a un concurso de guiones sobre la temática Cocina y Migrantes.



## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

1. En el marco de la línea de trabajo que aborda la sensibilización y difusión de la migración asociada a la diversidad cultural, el Programa Iber-Rutas distingue a los directores de producciones cinematográficas más destacados de Iberoamérica, premiando su talento a la hora de abordar la promoción de la diversidad cultural para la protección de los derechos de los migrantes.

En este contexto el 5 de diciembre pasado junto con la OIM se realizó en Buenos Aires la apertura del Festival Internacional de Cine sobre Migración. Durante la apertura se entregó la distinción "Premio Iber-Rutas" a la mejor Película Hispanoamericana sobre la temática migrante a "La Cocina de las Patronas" de Javier García (México).

2. En 2018 se publicó la convocatoria Internacional del Concurso de Fotografía "Miradas de Iberoamérica", que busca promover la reflexión

a partir del registro fotográfico de personas migrantes. Los testimonios fotográficos ilustrarán sobre el enriquecimiento que la interculturalidad aporta a los procesos de integración de nuestros pueblos. En esta edición se recibieron 324 proyectos, de los cuales 224 fueron admitidos y cuya resolución final se realizará en 2019.

3. De la misma manera sucedió lo propio con la Convocatoria al Fondo de Ayuda Maleta Abierta 2018, cuyo objetivo principal es promover el desarrollo de actividades socioculturales que involucren a comunidades migrantes y promuevan el fortalecimiento y el respeto de la diversidad de las expresiones culturales. De las 92 propuestas iniciales recibidas 75 pasaron la etapa de admisibilidad. Está previsto que en 2019 se resuelvan y ejecuten los proyectos seleccionados.

"Antes y Hoy",  
de Carloman  
Macidiano  
Céspedes (Perú/  
Argentina),  
primer premio  
**Concurso  
Internacional  
de Fotografía  
"Miradas de  
Iberoamérica"**  
edición 2018.



**GASTO TOTAL: 28.000** euros



[www.iber-rutas.org](http://www.iber-rutas.org)



RED DE ARCHIVOS  
DIPLOMÁTICOS  
IBEROAMERICANOS

## 13 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Chile  
Colombia  
Cuba  
Ecuador  
España  
Honduras  
México  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
República Dominicana  
Uruguay

## UNIDAD TÉCNICA

México

## PRESIDENCIA

Portugal (mayor parte del  
2018, Uruguay)

# RADI: RED DE ARCHIVOS DIPLOMÁTICOS IBEROAMERICANOS

VII Cumbre de Isla Margarita, 1997

La Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos busca favorecer y exaltar la identidad cultural iberoamericana, basada en una comunidad de origen, historia, lenguas, tradiciones y valores compartidos.

## OBJETIVO

El programa tiene como objetivo promover la cooperación en materia de organización, administración, conservación y utilización de los sistemas de archivos de las cancillerías iberoamericanas, con el propósito de modernizar la administración de los acervos documentales bajo su custodia, y mejorar las prácticas de gestión de los documentos en beneficio de los países, las propias cancillerías y los/as usuarios/as nacionales y extranjeros.

## CÓMO

- Fortaleciendo la salvaguarda y difusión del Patrimonio Documental y la gestión de los archivos diplomáticos.
- Incrementando la actividad de la RADI en el marco de la cooperación iberoamericana y con otros actores afines.
- Fomentando la salvaguarda y difusión del Patrimonio Documental y la gestión de los archivos diplomáticos.
- Fortaleciendo las capacidades normativas, técnicas.
- Consolidando la visibilidad de la RADI en la Red.
- Modernizando la gestión de los archivos en sus diferentes etapas.
- Recolectando y sistematizando sobre buenas prácticas de organización y gestión de archivos diplomáticos.



## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

A lo largo de la ejecución de Plan Estratégico Institucional, se considera que se ha avanzado en el fortalecimiento de la gestión y se cuenta con instrumentos que dan mayor guía tanto a la Presidencia del Programa RADI como a su Unidad Técnica. El año 2018, fue crucial para la aprobación del nuevo reglamento adaptado a los requerimientos del Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana.

- Se contribuyó asimismo a la mejora en materia de organización, administración, conservación y utilización a través de proyectos financiados en 2018.
- Se ejecutaron los proyectos de cofinanciamiento de los archivos diplomáticos de la convocatoria 2018 y se preparó la Convocatoria 2019. Esta actividad es de las más importantes del Programa RADI, ya que el impulso a los proyectos les permite a los archivos contar con mejores condiciones para tener mayor acceso a la información que se tiene resguardada en los archivos diplomáticos. Se incrementó el apoyo, quedando beneficiados 7 proyectos.
- Durante 2018 se trabajó en la transferencia del conocimiento, así como la vinculación con otros actores vinculados con los archivos diplomáticos. Se incrementó el número de investigaciones participantes en el Premio RADI a la Investigación y se cuenta con una publicación que da cuenta del uso de los archivos diplomáticos. Los resultados pueden consultarse en el portal <http://archivosiberoamericanos.org/>  
Entre las actividades destacables figuran:
  - La creación de un Grupo de Trabajo para el patrimonio documental en casos de desastre. Dicho grupo quedó conformado por los siguientes países: Chile, Cuba, Panamá, Perú y República Dominicana. Como resultado, se generaron cartillas y la elaboración de una herramienta metodológica para la recolección de información disponible en los archivos diplomáticos a manera de diagnóstico. Se acordó terminar dicho diagnóstico en 2019 y dar impresión a las cartillas propuestas para ser distribuidas entre archivos interesados en el tema.
  - La elaboración de recomendaciones para incorporar la perspectiva de género en el trabajo archivístico. A manera de sensibilización sobre la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo diario de los archivos diplomáticos, se dio un espacio en la página web de la Red para brindar información y buenas experiencias en archivos. Se retomó la guía brindada por SEGIB y puede ser consultada en: <http://archivosiberoamericanos.org/documentos-de-gestion-radi/mujeres-y-archivos-diplomaticos/>
  - Promoción del apoyo técnico a países de Centroamérica y el Caribe. La asistencia técnica destacada en la zona del Caribe fue la brindada por el archivo diplomático de México al de República Dominicana.
  - Segunda edición del Premio RADI a la Investigación, este año el ganador del premio fue un investigador colombiano.
  - Publicación investigación ganadora de la Primera edición del "Premio RADI" (2017). "El exilio brasileño en México durante la dictadura militar, 1964-1979".
  - Enriquecimiento del portal web RADI y uso de redes sociales.
- De cara a la modernización y mejora de la gestión de los archivos en sus diferentes etapas, destaca la recolección y sistematización sobre buenas prácticas de organización y gestión de archivos diplomáticos.

**GASTO TOTAL: 81.656 euros**



[www.archivosiberoamericanos.org](http://www.archivosiberoamericanos.org)



## IBERCOCINAS, TRADICIÓN E INNOVACIÓN

XXIV Cumbre de Veracruz, 2014

### 8 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Chile  
Colombia  
Ecuador  
México  
Panamá  
Paraguay  
Perú

### UNIDAD TÉCNICA

México

### PRESIDENCIA

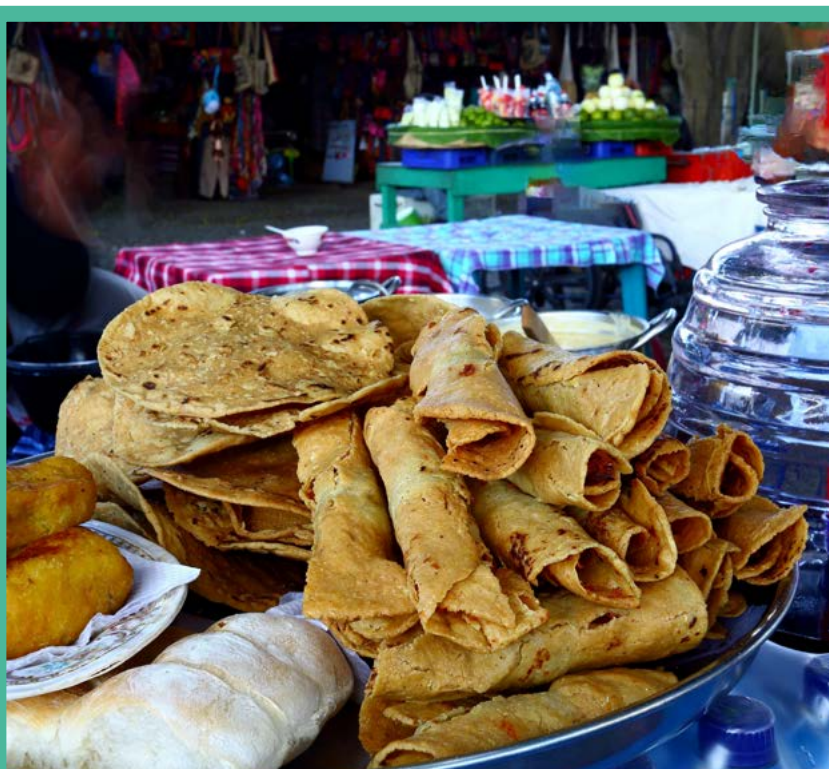
Colombia

### OBJETIVO

Diseñar y promover políticas, programas, estrategias e iniciativas culturales para la difusión y divulgación de las fortalezas gastronómicas para promover los espacios para la formación y capacitación de lo relacionado con la cocina, la gastronomía y la producción de los alimentos tradicionales-artesanales en el espacio iberoamericano.

### CÓMO

- Fomentando el desarrollo de investigación para el conocimiento del patrimonio culinario de la región iberoamericana.
- Desarrollando las Declaratorias sobre Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO sobre las cocinas tradicionales en la región.
- Fomentando políticas públicas para la preservación y difusión del patrimonio culinario.
- Promoviendo la innovación gastronómica y la interculturalidad.
- Poniendo en valor los aportes de materia prima de la región al mercado internacional e incentivar la comercialización de materia prima.
- Creando acervos bibliográficos y documentales sobre la gastronomía y el patrimonio culinario en Iberoamérica.



## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

### • “SABOR A IBEROAMÉRICA”

Los programas de cooperación IberCultura Viva e Iber-Rutas, y la iniciativa IberCocinas, junto con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), definieron durante 2018 las bases del concurso “Sabor a Iberoamérica”, que premiará en 2019 con 5.000 USD por premio, historias de recetas culinarias tradicionales de las comunidades migrantes de Iberoamérica.

El concurso tiene por objetivo seleccionar propuestas que cuenten una receta de su comunidad de procedencia, la historia que está detrás de ella, y la forma en que esa receta se inserta en la comunidad de acogida en el marco de una experiencia migratoria.

### • PRIMER CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA “EXPERIENCIAS CULINARIAS TRADICIONALES”.

El concurso tuvo como objetivo reconocer, valorar y difundir las cocinas tradicionales en la región iberoamericana, a través de material fotográfico para contribuir al resguardo y fortalecimiento de la identidad y el respeto a la diversidad cultural.

Se pretendió registrar la identidad cultural de una comunidad a través de sus prácticas alimentarias actuales, transmitidas de generación en generación.

### • RECETARIO VIRTUAL IBEROAMERICANO

La iniciativa tiene previsto crear un catálogo con recetas iberoamericanas, a fin de analizar los ingredientes principales en la región.

En el marco del “Día de los muertos” o “Día de los Santos”, se creó un recetario virtual con propuestas típicas acorde a la celebración del Día de los muertos; <http://ibercocinas.org/recetas-en-iberoamerica.php>

**GASTO TOTAL: 21.892 euros**



[www.ibercocinas.org](http://www.ibercocinas.org)



## 8 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Brasil  
Chile  
Ecuador  
España  
México  
Paraguay  
Uruguay

## UNIDAD TÉCNICA

España

## PRESIDENCIA

Argentina

# PROGRAMA IBEROAMERICANO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA REGIÓN

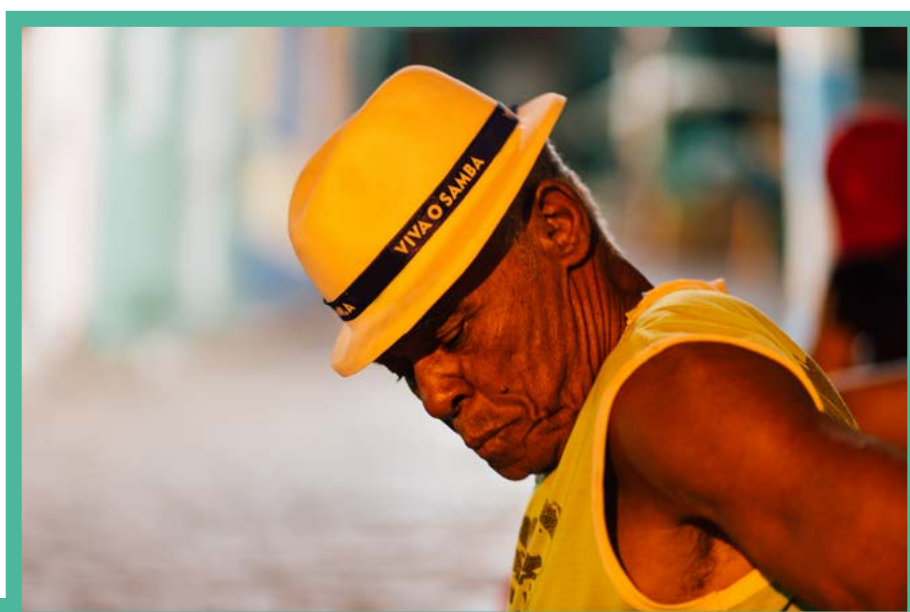
XXI Cumbre de Asunción, 2011

## OBJETIVO

Apoyar a las instituciones responsables de las políticas dirigidas a las personas adultas mayores en Iberoamérica en su labor de protección de los derechos humanos de este grupo etario, especialmente entre quienes tienen menos recursos, mujeres, personas pertenecientes a comunidades indígenas y afrodescendientes.

## CÓMO

- Afianzando el conocimiento de la situación de los adultos mayores en la región.
- Difundiendo el conocimiento obtenido y concienciando a gobiernos, instituciones y a la sociedad en su conjunto acerca de la situación de los adultos mayores.
- Sirviendo de punto de encuentro para el intercambio de experiencias y buenas prácticas que puedan servir de orientación en las políticas a seguir por los distintos agentes.
- Fomentando la cooperación interregional en políticas y acciones dirigidas a los adultos mayores.
- Proporcionando formación y conocimientos específicos en la materia a los actores claves en la implementación de políticas dirigidas al adulto mayor.



© Fotografía:  
Caroline Lima  
(Brasil).

## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

Con vistas a la mejora del conocimiento acerca de las condiciones de vida y de las necesidades de las personas adultas mayores destaca:

- La elaboración del Informe del Observatorio Iberoamericano sobre Personas Adultas Mayores acerca de su acceso a la salud (con perspectiva de género y datos desagregados por sexo), su edición y difusión a los 22 países iberoamericanos.
- El fortalecimiento de la recogida de información en la base de datos del programa sobre estudios/ investigaciones sobre condiciones de vida de las personas adultas mayores en los 22 países iberoamericanos, especialmente aquellos que abordan la situación de mujeres, comunidades indígenas y afrodescendientes.

Con vistas al fomento e intercambio de buenas prácticas el Programa organizó las siguientes actividades:

- Conferencia Iberoamericana sobre personas adultas mayores en el ámbito rural: organizada por la OISS y el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) de Chile. Participaron 120 personas (agentes clave del sector, como organizaciones de personas adultas mayores, de las instituciones públicas y de los organismos multilaterales que trabajan en este ámbito) y expusieron experiencias de políticas dirigidas a las personas adultas mayores que residen en entornos rurales para la mejora de sus condiciones de vida. Se hizo énfasis en la situación de las mujeres, de las comunidades indígenas y afrodescendientes y en la perspectiva de diversidad y multiculturalidad.
- Reunión de trabajo (Centro de Formación de la AECID en Cartagena de Indias) para la elaboración de protocolo sobre formación a profesionales de los cuidados. Con los insumos recopilados en esta reunión y el análisis de programas de formación en cuidados realizado, se elaboró una propuesta de protocolo iberoamericano de formación en cuidados que está actualmente en proceso de validación.

De cara a la mejora de la calidad y eficacia de las instituciones responsables de las políticas públicas dirigidas a las personas mayores destaca:

- La impartición del curso de formación a distancia elaborado por INAPAM (México) de 20 horas de duración para 300 participantes. Este curso abordó las ideas básicas de los cuidados paliativos dirigidos a las personas adultas mayores.
- El diseño e impartición del curso a distancia sobre la Agenda 2030 y su impacto en las políticas dirigidas a las personas adultas mayores en la región, elaborado por DINAPAM (Argentina).
- Se finalizó la elaboración de la “Guía sobre Centros Residenciales para personas adultas mayores con enfermedades neurodegenerativas”. La guía fue publicada en versión digital e impresa.

En el marco del fortalecimiento de alianzas estratégicas destaca:

- La organización por parte de la DINAPAM Argentina, con ocasión de la conmemoración del día 1 de octubre, Día Internacional de las Personas Mayores, de un evento que abordó el papel de las políticas dirigidas a las personas adultas mayores en el logro de los ODS.
- La elaboración de una base de datos en la que se identifica a las entidades/iniciativas del ámbito de las políticas de mayores que trabajan para el logro de la Agenda 2030. En dicha base se consignan los datos generales de la entidad/iniciativa, así como un resumen de su actividad. Esta actividad se realizó desde la Secretaría Técnica, por lo que no tiene coste operativo para el programa.

**GASTO TOTAL: 175.488 euros**



[www.iberoamericamayores.org](http://www.iberoamericamayores.org)



## PROGRAMA IBEROAMERICANO DE BANCOS DE LECHE HUMANA IBERBLH

XVII Cumbre de Santiago de Chile, 2007

### 11 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Colombia  
Costa Rica  
España  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Uruguay  
Venezuela

### UNIDAD TÉCNICA

Brasil

### OBJETIVO

Apoyar la implantación de Bancos de Leche Humana (BLH) en cada país iberoamericano, como espacio para el intercambio de conocimiento y de tecnología en el campo de la lactancia materna y BLH, con énfasis en la reducción de la mortalidad infantil.

### CÓMO

- Fortaleciendo la Red Iberoamericana de Bancos de Leche Humana.
- Apoyando la elaboración de proyectos de implantación e implementación de Bancos de Leche Humana con la perspectiva de trabajo en red.
- Capacitando a profesionales para la actuación en Bancos de Leche Humana, en sus diferentes niveles de complejidad.
- Integrando todos los Bancos de Leche Humana de la región en el sistema de información de la Red Iberoamericana.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

- Apoyo al proceso de certificación de 158 Bancos de Leche Humana de la Red Brasileña, con financiamiento total del Ministerio de Salud de Brasil, en el Programa de Certificación de Calidad del Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana (IberBLH).
- Movilizaciones sociales y actividades conmemorativas por el Día Iberoamericano de Donación de Leche Humana (19 de mayo) en 17 países iberoamericanos.
- Asesorías y consultorías técnicas a Ministerios de Salud de los siguientes países: Angola, Cabo Verde, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Mozambique, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana.
- Manutención del Sistema de Información de la Red Global de Bancos de Leche Humana.

Los recursos necesarios para manutención de la Secretaría Ejecutiva del Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana (IberBLH), son provenientes de la Fundación Oswaldo Cruz del Ministerio de Salud de Brasil (Fiocruz/MS) por intermedio del Instituto de Comunicación e Información Científica y Tecnológica en Salud (Icict/Fiocruz) y del Instituto Nacional de Salud de la Mujer, del Niño y del Adolescente Fernandes Figueira (IFF/Fiocruz).

Los gastos inherentes a las actividades desarrolladas en cada país son de responsabilidad del propio país y suplementados, cuando es necesario, por la Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de las Relaciones Exteriores de Brasil (ABC/MRE).



**GASTO TOTAL: 359.829,88 euros**



[www.iberblh.org](http://www.iberblh.org)





## PIALV: PLAN IBEROAMERICANO DE ALFABETIZACIÓN Y APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA 2015-2021

VII Cumbre de Santiago de Chile, 2007

### 20 PAÍSES PARTICIPANTES

Andorra  
 Argentina  
 Bolivia  
 Brasil  
 Chile  
 Colombia  
 Costa Rica  
 Cuba  
 Ecuador  
 El Salvador  
 España  
 Guatemala  
 Honduras  
 México  
 Nicaragua  
 Panamá  
 Paraguay  
 Perú  
 República Dominicana  
 Uruguay

\*Portugal participa de forma activa en el Programa, aunque todavía no ha formalizado su adhesión.

### UNIDAD TÉCNICA

España

### INTRODUCCIÓN

En la XXIV Cumbre de Veracruz (México) de 2014, se adopta la reformulación del Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA 2007-2015), poniéndose en marcha el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida 2015-2021.

El **Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo largo de la Vida** contempla los avances logrados a partir de la implementación del PIA.

El Plan concibe la educación a lo largo de la vida como un concepto que va más allá de la educación formal es replantear los procesos formativos del aprendizaje, recuperando el enfoque de aprender a reconocer, a hacer, a vivir, a ser, a generar herramientas para la vida reconociendo espacios y modalidades formales, no formales e informales en los que se produce el aprendizaje.

### OBJETIVO

Ofrecer a la población joven y adulta de la región oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, que permitan dar continuidad a las acciones de alfabetización, a través de una oferta educativa de calidad que facilite trayectorias educativas y de formación laboral.

### CÓMO

- Afianzando la alfabetización con programas inclusivos de educación básica.
- Fortaleciendo la alfabetización como un continuo, en el que se manifiestan diferentes niveles y grados de habilidad.



- Ampliando la oferta de secundaria para personas jóvenes y adultas que no ingresaron o que optaron por abandonar la secundaria regular.
- Asociando la educación al trabajo productivo y a pequeñas y medianas empresas, a través de una educación que enfatiza la formación integral de los trabajadores y que ofrece las herramientas para la puesta en marcha de modelos alternativos de producción y generación de ingresos, en el marco de un trabajo decente como lo plantea la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Aumentando el porcentaje de participación y acceso equitativo de colectivos vulnerables en sus derechos a programas de alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas (mujeres, afrodescendientes, indígenas, adultos mayores, migrantes o refugiados, personas con discapacidad, privados de libertad, en situación de pobreza urbana, etc.).
- Contando con currículos e itinerarios formativos pertinentes, acordes a las diferentes demandas y situaciones de los participantes, reconociendo la presencia de personas que requieren de una atención diferenciada. Especialmente importante es distinguir en función de la etnia, la edad, el hábitat, el género, a fin de lograr los aprendizajes significativos y socialmente válidos.
- Prolongando la formación docente para el área específica de educación de jóvenes y adultos.
- Promoviendo enfoques educativos para personas jóvenes y adultas, en el marco de una educación contextualizada, crítica y transformadora.
- Introduciendo a las TIC en los programas de educación, contribuyendo a mejorar la calidad y la equidad educativa.

El Programa cuenta con una línea de acción nacional de apoyo a los planes nacionales de alfabetización y otra línea de acción regional.

La línea de acción regional está encaminada a fortalecer las políticas educativas dirigidas a personas jóvenes y adultas de cada país, mediante la cooperación y la solidaridad entre los países iberoamericanos y el apoyo de las instituciones multilaterales del espacio iberoamericano para el desarrollo de asistencias técnicas, estudios, difusión de prácticas y acciones innovadoras en torno a la educación de personas jóvenes y adultas.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

Las principales acciones desarrolladas por parte de los países con apoyo de la OEI fueron:

- **BRASIL:** Alfasol. Fortalecimiento de políticas y prácticas brasileñas en alfabetización y educación de jóvenes y adultos, integrada a la educación profesional.

El proyecto tiene como objetivo crear las condiciones socio-técnicas y operativas para el desarrollo de métodos y técnicas de planificación, gestión y evaluación para fortalecer las políticas y prácticas de Brasil en materia de alfabetización y educación de adultos.

- **ECUADOR:** Materiales Didácticos para la Educación Pública de Jóvenes y Adultos.

Es un esfuerzo institucional que pretende atender las necesidades de formación en Educación General Básica, Bachillerato, Técnico- Tecnológico, Formación Ocupacional, y estudios de pregrado de las personas que demuestren interés y competencias necesarias para acceder o continuar su formación y no cuenten con los recursos necesarios para acceder a un sistema de formación, para lo cual deberán cumplir con los requisitos y acceder a este beneficio.

## • EL SALVADOR:

- Proyecto de apoyo al Programa Nacional de Alfabetización para contribuir al fortalecimiento de los procesos de universalización de la alfabetización y de una educación básica integral y de calidad para jóvenes y adultos de El Salvador. Se ampliaron las oportunidades de escolarización de 500 jóvenes y adultos de diferentes comunidades.
- Apoyo al Plan Nacional de Alfabetización de personas jóvenes y adultas, en los Departamentos de: Santa Ana, Sonsonate y San Salvador.

El proyecto tiene como objetivo contribuir a disminuir significativamente el índice de analfabetismo de la población de 15 años en adelante, desde un enfoque de desarrollo personal, inclusivo, de equidad, flexibilidad y de calidad, que les permita su integración efectiva a los procesos de transformación de su realidad. El proyecto continuará más allá de 2018.

- **HONDURAS:** El Proyecto de Alfabetización y Educación básica para jóvenes Agropalma-OEI, una propuesta enfocada a las metas educativas 2021, además es seguimiento a las acciones de alfabetización que se han venido implementando en el departamento de Colón desde el año 2013 en coordinación con la empresa Agroindustrial Palma Real S.A. de C.V. (AGROPALMA), el proyecto centra sus acciones en dos ámbitos: el primero busca ampliar las oportunidades de inserción a los procesos de alfabetización y educación básica para hombres y mujeres jóvenes y/o adultos mayores de 15 años que no estén inmersos en los procesos de educación regular o que hayan sido promovido al grado superior inmediato durante la fase anterior,

esta inclusión será sin distinción de razas, credo político y religioso, etnia o sexo.

- **NICARAGUA:** Programa de Nivelación Escolar a Trabajadores del Ingenio Montelimar – 2018, poniendo en marcha procesos educativos y de formación humana de calidad, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y participación laboral, familiar y comunitaria, desde la perspectiva del enfoque técnico-ocupacional.
- **PARAGUAY:** Apoyo a la Inserción Social de Jóvenes en Riesgo. Es una segunda fase del proyecto con el objetivo de dar continuidad a la contribución para el fortalecimiento de la educación básica de calidad en población joven y adulta, recién alfabetizada; concretamente, con este proyecto, la OEI ha reforzado la educación básica de calidad en población joven y adulta recién alfabetizada. El proyecto continuará más allá del 2018.
- **REPÚBLICA DOMINICANA:** Apoyo al Plan de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, contribuyendo así al fortalecimiento de las políticas de alfabetización y educación permanente para personas jóvenes y adultas en República Dominicana. El Gobierno dominicano puso en marcha este proyecto en 2013 con el objetivo de superar el analfabetismo, garantizar la continuidad educativa, capacitar para el trabajo y la vida, promover el emprendimiento y fomentar la capacidad de organización y la participación social de las personas jóvenes y adultas de República Dominicana. De esta forma, se pretende fortalecer la continuidad educativa y el aprendizaje de los 500.000 dominicanos y dominicanas que han egresado de los Núcleos de Aprendizaje del programa.

**GASTO TOTAL:** 2.331.749 euros



[www.pialv.org](http://www.pialv.org)

## 8 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Brasil  
Chile  
Ecuador  
España  
Paraguay  
Perú  
República Dominicana

## UNIDAD TÉCNICA

España

## PRESIDENCIA

Chile

# PROGRAMA IBEROAMERICANO DE ACCESO A LA JUSTICIA

XX Cumbre de Mar del Plata, 2010

## OBJETIVO

Facilitar avances en políticas de acceso a la justicia, a través del apoyo técnico para su diseño y la promoción de acciones específicas de inclusión de grupos en situación de especial vulnerabilidad.

Se considera prioritario trabajar desde las políticas públicas para garantizar la equidad y la universalidad en el acceso al servicio público de Justicia, con lineamientos espacialmente orientados a las personas y grupos en situación de vulnerabilidad.

## CÓMO

- Mejorando la técnica en la elaboración de las políticas públicas de acceso a la justicia.
- Apoyando a la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad y protección a las víctimas: jóvenes pueblos originarios, afrodescendientes y mujeres víctimas de violencia de género.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

- Desde el punto de vista de la organización y funcionamiento, y con el mandato emanado de la reunión del Consejo Intergubernamental celebrada en Madrid el 21 de junio de 2018, se ha venido trabajando en la reformulación del Programa tanto para adaptar su reglamento al nuevo Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana como en la identificación de las líneas de trabajo prioritarias de cara al futuro. Está prevista la validación de estos documentos en la próxima reunión de Consejo Intergubernamental, a celebrarse en Santiago de Chile, los días 10 y 11 de junio de 2019. Esta reunión será seguida el día 12 por la reunión de la Línea de trabajo de Acceso a la Justicia de la COMJIB, de modo que se favorezca la coordinación y las sinergias entre el propio Programa y la COMJIB.
- Desde el punto de vista de las actividades, se apoyó la celebración de la primera Asamblea de la red FLAMASC (Federación Latinoamericana de Medios Alternativos de Solución de Conflictos), durante el mes de diciembre de 2018 en la ciudad de Buenos Aires, coincidiendo con la propia celebración de la Asamblea Plenaria extraordinaria de la COMJIB. La red obtuvo en esta reunión el aval y el apoyo de la Comisión Permanente de Mecanismos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

© Fotografía:  
Cristina Chiquin  
(Guatemala).



**GASTO TOTAL: 30.275 euros**



[www.programapiaj.org/es](http://www.programapiaj.org/es)

## PROGRAMA IBEROAMERICANO SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

XXVI Cumbre de La Antigua Guatemala, 2018

### 7 PAÍSES PARTICIPANTES

Andorra  
Argentina  
Costa Rica  
Ecuador  
España  
México  
Uruguay

### UNIDAD TÉCNICA

España

### PRESIDENCIA

Ecuador

### OBJETIVO

Incluir a las personas con discapacidad a la vida política, económica y social, para lograr el avance de las sociedades iberoamericanas rompiendo el círculo de pobreza- desigualdad; y alcanzar niveles de desarrollo e inclusión de acuerdo con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

### CÓMO

- Consolidando un sistema de recopilación y gestión de datos sobre las personas con discapacidad.
- Reconociendo el acceso a la justicia y el reconocimiento igualitario ante la ley a todas las personas con discapacidad.
- Garantizando el acceso, permanencia y éxito en el sistema general de educación, incluso en todos los niveles y respetuoso de la identidad cultural de la comunidad sorda.
- Afianzando el goce pleno de los derechos laborales y sindicales de las personas con discapacidad en el ámbito público y privado.
- Fortaleciendo las organizaciones de personas con discapacidad.
- Garantizando el derecho a la salud a las personas con discapacidad y mejorar el acceso a los servicios de promoción, prevención y atención especializada permanente y prioritaria.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

- Acciones preparatorias para el diseño de los contenidos del programa y la definición de los compromisos económicos de los países interesados. Para ello se celebró en Madrid (junio, 2018) una reunión de carácter técnico en la que las autoridades nacionales de discapacidad y expertos internacionales generaron estrategias innovadoras y buenas prácticas en materia de discapacidad.
- Por ser un programa de reciente aprobación, en su primer Consejo Intergubernamental (mayo, 2019) se trabajó el Plan Operativo Anual (POA-2019), los resultados a alcanzar para el próximo cuatrienio y aprobó su Reglamento.



**GASTO TOTAL:** 50.000 euros

## 21 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Chile  
Colombia  
Cuba  
Ecuador  
El Salvador  
España  
Guatemala  
Honduras  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
Puerto Rico  
República Dominicana  
Uruguay  
Venezuela

## UNIDAD TÉCNICA

España

# PROYECTO ADSCRITO: PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ALTOS DIRIGENTES Y FUNCIONARIOS IBEROAMERICANOS EN GOBIERNO Y GESTIÓN LOCAL DE LA UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS (UIM)

XIII Cumbre de Santa Cruz de la Sierra, 2003

## OBJETIVO

Propiciar la actualización y el cambio de la cultura administrativa en los gobiernos locales de América Latina a través de la capacitación a personal y autoridades locales de Iberoamérica dentro de una estructura permanente de formación y perfeccionamiento, así como a través del desarrollo de acciones de cooperación horizontal de intercambio de experiencias y de apoyo técnico en la problemática concreta de municipalidades.

## CÓMO

Principalmente, con programas innovadores de formación en el marco de la Escuela Iberoamericana de Altos Estudios en Gobierno Local, enmarcados en los ejes prioritarios de acción de la UIM:

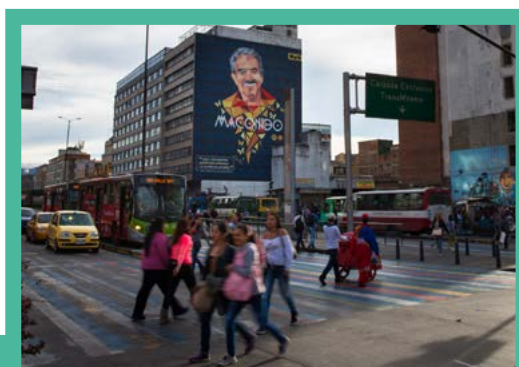
- Buen Gobierno y Calidad Democrática.
- Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Locales.
- Derechos Humanos y Género.
- Desarrollo Económico, Innovación y Talento Territorial.
- Sostenibilidad Territorial y Cambio climático.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

La Unión Iberoamericana de Municipalistas en colaboración con diferentes socios ha fortalecido la institucionalidad de los gobiernos locales a través de formación práctica y capacitaciones a su personal en temas esenciales:

- **“DERECHOS DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO EN LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO LOCAL”** (IV Cumbre Iberoamericana de Agendas de Género de Cuenca, Ecuador). El curso contó con la participación de más de 500 personas de 24 nacionalidades y fue organizado por la UIM con el Gobierno Autónomo del Cantón Cuenca, ONU Mujeres y el PNUD.
- **“MAESTRÍA UIM EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA LOCAL”**. Dirigida a gestores locales y directivos públicos, puso a disposición de los participantes soluciones y herramientas efectivas para que puedan asumir los nuevos roles del gobierno local en el contexto internacional.
- **“EL PAPEL DE LAS AUTORIDADES LOCALES EN LA CONSECUCCIÓN DEL ODS 16: PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS DESDE EL MUNICIPIO”**. Celebrado en el marco del XXIII Encuentro Iberoamericano de Autoridades Locales (Medellín de Bravo y Orizaba, Veracruz), contó con la asistencia de 120 Alcaldesas/Alcaldes de 11 países de Iberoamérica.

© Fotografía:  
Erika Piñeros  
(Colombia).



- **“MAESTRÍA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA LOCAL”.** Programa diseñado para la formación profesional, a nivel de graduado, de funcionarios, técnicos y especialistas en gobiernos locales y en otras instituciones públicas de la R. Dominicana. En 2018 se graduó la primera cohorte (13 mujeres y 9 hombres).
- En el marco de la **ESCUELA IBEROAMERICANA DE ALTOS ESTUDIOS EN GOBIERNO LOCAL**, se impartieron programas innovadores en Gobierno y Desarrollo Local, Promoción Económica, Desarrollo Territorial y ODS, Comunicación y Marketing Político, Función Pública y Gestión de Recursos Humanos, Alta Gerencia Pública y Políticas Públicas con Perspectiva de Género.
- Se promovieron capacidades institucionales de fortalecimiento de asociaciones, confederaciones y federaciones de municipios miembros de la **FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE CIUDADES, MUNICIPIOS Y ASOCIACIONES MUNICIPALISTAS (FLACMA)** a través de un programa de capacitación específicamente formulado para atender los requerimientos de técnicos y directivos de estas entidades.
- En relación a la planificación participativa, se impartió en Venezuela un programa de **GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARTICIPATIVA, TRANSPARENCIA Y CONTRALORÍA SOCIAL** en colaboración con la Universidad Católica A. Bello de Venezuela, la Fundación Konrad Adenauer y la Unión Europea.
- Curso-Taller **“¿CÓMO MEJORAR LA COMUNICACIÓN PARA UNA CAMPAÑA ELECTORAL EXITOSA? ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA POLÍTICAS Y CANDIDATAS”.** Esta actividad formativa práctica guió a las participantes en el diseño de la estrategia de comunicación de campaña, incidiendo en la importancia de la elaboración de mensajes con propuestas.

Además de estas actividades formativas, la UIM impulsó investigaciones y Asistencias Técnicas en áreas tan relevantes como la igualdad de género o la mejora de la gestión medioambiental, fortaleciendo las capacidades de técnicos/as y trabajadores/as locales:

- Proyecto “Participación política de la mujer en El Salvador: Hacia la democracia paritaria”, financiado por la Junta de Andalucía en coordinación con ANDRYSAS y ONU Mujeres. El proyecto tuvo como objetivo promover esa participación a través de acciones de

sensibilización, del impulso a reformas legislativas, políticas e institucionales, así como de acciones dirigidas al empoderamiento político femenino. El proyecto se desarrolló con instituciones del estado, organizaciones políticas y con los medios de comunicación.

- Beca de investigación “Impulsando la autonomía Económica de las Mujeres en la Provincia de Valverde (R. Dominicana)”, de la que ha resultado un borrador con iniciativas concretas de promoción de igualdad de género en Andalucía (España) y la provincia de Valverde.
- Misión técnica internacional “Planificando estrategias y fortaleciendo capacidades para gobernar territorios competitivos y atractivos”, en la que participaron un total de 53 personas (35 hombres y 18 mujeres) de 9 países iberoamericanos que compartieron experiencias exitosas para generar alianzas público-privadas y para convertir a los municipios en ejes de competitividad y atracción de inversiones sostenibles.
- Asistencia Técnica “Planificación estratégica de los departamentos de la provincia de San Juan (Argentina) de acuerdo a los procesos de planificación provincial y el proceso de adhesión de los ODS en el ámbito local”. Desarrollada con el Gobierno de la Provincia de San Juan y su Consejo para la Planificación Estratégica (COPEJ), permitió iniciar la elaboración de los Planes Estratégicos de cinco departamentos de la provincia de San Juan.
- Proyecto “Mejoramiento de las condiciones para la resiliencia y mitigación del cambio climático a partir de servicios municipales ambientales eficientes y con transparencia en los municipios de San Antonio Sacatepéquez y Esquipulas Palo Gordo”. El proyecto se desarrolló en Guatemala en colaboración con la ONG MUNIKAT y con el financiamiento de la Junta de Andalucía. Su objetivo fue mejorar la calidad en la prestación de servicios ambientales, creando condiciones para la resiliencia al cambio climático y sentando las bases de una estrategia municipal diseñada con la que participaron las autoridades electas, funcionarios municipales y miembros de la dirigencia comunitaria.
- Proyecto “empowering climate resilience – care”. El proyecto está en su tercer año de ejecución y ha contado con un Curso Intensivo para Estudiantes del Proyecto CARE, realizado en Medellín, y con “open training modules” que promovieron habilidades interdisciplinarias del personal y los estudiantes de entidades de educación superior a través del desarrollo de enfoques educativos innovadores.

**GASTO TOTAL: 492.794 euros**



[www.uimunicipalistas.org](http://www.uimunicipalistas.org)



## 21 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Chile  
Colombia  
Cuba  
Ecuador  
El Salvador  
España  
Guatemala  
Honduras  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
Puerto Rico  
República Dominicana  
Uruguay  
Venezuela

## UNIDAD TÉCNICA

España

# PROYECTO ADSCRITO: CENTRO IBEROAMERICANO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO URBANO (CIDEU)

V Cumbre de Bariloche, 1995

## INTRODUCCIÓN

El Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), es desde 1995 el único programa de cooperación vinculado a ciudades y dedicado al desarrollo urbano. En 2007, en la XVII Cumbre de Santiago de Chile, pasa a ser considerado proyecto adscrito, al llevarse a cabo a través de gobiernos locales.

En la actualidad CIDEU cuenta con 154 miembros, de 21 países Iberoamericanos (125 ciudades, 29 miembros colaboradores).

## OBJETIVO

Promover procesos de diseño y gestión de proyectos urbanos para lograr el desarrollo sostenible de las ciudades iberoamericanas, a través de la planificación estratégica.

## CÓMO

- Impulsando el desarrollo económico y social de las ciudades iberoamericanas.
- Promoviendo la reflexión en torno a las estrategias urbanas y facilitar su circulación, para pensar dinámicamente la ciudad que queremos.
- Compartiendo y gestionando el conocimiento sobre lo estratégico urbano, que se deriva de los proyectos de las ciudades.
- Promoviendo el cambio cultural para la incorporación de tecnologías digitales en el entorno del Pensamiento Estratégico Urbano (PEU) y construyendo en la red comunidades virtuales.
- Desarrollando y socializando metodologías para hacer concurrente la planificación, los proyectos con gobernanza y aprender por modelos.
- Ofreciendo formación para mejorar los perfiles profesionales de personas vinculadas a planes y proyectos estratégicos urbanos.
- Estructurando una red de ciudades para mejorar el posicionamiento estratégico de las mismas.



## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

Por la importancia que representa en el marco de actuación de CIDEU la formación de estrategias urbanas en las ciudades, se reporta como Proyecto Adscrito Iberoamericano lo relativo al Programa de Formación que imparte la institución, cuya oferta principal es el Programa de Especialización en Pensamiento Estratégico Urbano, que en 2018 llegó a su XIII edición. CIDEU cree firmemente en que esta formación contribuye a la mejora de la calidad de los procesos de diseño e implementación de planes y proyectos estratégicos de las ciudades. Durante el 2018, se ha continuado caminando hacia el logro de este objetivo.

32 estrategias urbanas (20 mujeres y 12 hombres) participaron en esta edición, sumándose a los cerca de 600 profesionales que se han formado hasta ahora en este programa. Los participantes pertenecen a ciudades de 10 países: Argentina, Chile, España, México, El Salvador, Perú, Bolivia, Colombia, Puerto Rico y Ecuador. Se trata de profesionales que trabajan en gobiernos nacionales, gobiernos locales, áreas metropolitanas, mancomunidades de municipios,

empresas municipales, universidades, asociaciones ecológicas, profesionales independientes, cooperativas, entre otros.

El Seminario de Apertura, de cinco días de duración, se realizó en la ciudad de Zaragoza, España, siendo esta la única actividad presencial de la formación. En el seminario se impartió a los participantes conceptos básicos sobre planificación y gestión estratégica, y se promovió la socialización entre alumnos/as y entre éstos y los docentes y familiarizarles con la plataforma virtual.

Además de los módulos del programa, se ofrecieron tres talleres de especialización: Estrategias para una Movilidad Urbana Sostenible, Ciudades Activas por el Empleo y Especialización en Áreas Metropolitanas. Con estos talleres se dio respuesta a las ciudades asociadas que priorizan la formación de sus técnicos en estas áreas de la gestión consideradas las más urgentes.

Cada participante trabajó un proyecto de curso a lo largo del programa, que completó en el módulo final.

© Fotografía:  
Cristina Chiquin  
(Guatemala).



**GASTO TOTAL: 63.214,61 euros**



[www.cideu.org](http://www.cideu.org)

## 22 PAÍSES PARTICIPANTES

Andorra  
Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Ecuador  
El Salvador  
España  
Guatemala  
Honduras  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
República Dominicana  
Uruguay  
Venezuela

## UNIDAD TÉCNICA

España

Ganadores del **XIX Premio Iberoamericano de la Calidad** en La Antigua Guatemala, noviembre de 2018.

## PROYECTO ADSCRITO: IBERQUALITAS – IBEROAMÉRICA EXCELENTE

IX Cumbre de La Habana, 1999

El Programa denominado inicialmente FUNDIBEQ, fue aprobado oficialmente en la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado del año 1999 que se celebró en La Habana (Cuba).

Posteriormente actualizó su denominación con el acrónimo IBERQUALITAS, aprobándose como Proyecto Adscrito en el año 2007.

### OBJETIVO

Iberqualitas tiene por objeto mejorar la productividad y competitividad en el mundo empresarial y la eficacia en la gestión de las Administraciones Públicas de la Comunidad Iberoamericana, a través de los sistemas de calidad y excelencia, para conseguir que Iberoamérica sea percibida como un buen entorno para vivir e invertir.

### CÓMO

- Promoviendo el uso de herramientas e información actualizada sobre calidad y excelencia.
- Desarrollando redes y sistemas de ayudas que difunden las mejores prácticas.



## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

### MAYOR EXTENSIÓN DEL PROGRAMA

- Amplio número de evaluadores voluntarios que participan en el Premio (168).
- Expertos que actúan como Jueces en el Jurado Internacional (12).
- Cursos on line y presenciales sobre el Modelo Iberoamericano y su Evaluación en la República Dominicana.

### EXTENSIÓN AL SECTOR PÚBLICO

- Participación en la IX Semana de la Calidad organizado por el MAP Republica Dominicana.
- Participación en el Jurado de los Galardones de Madrid Excelente.
- Participación en el Jurado de los Premios de las Administraciones Públicas en España.
- Participación en el Congreso Internacional del CLAD en Guadalajara (México).
- Entrega del XIX Premio Iberoamericano de la Calidad en La Antigua Guatemala, en colaboración con la SEGIB y la Presidencia de la República. Hubo 18 postulantes al premio (en 2017, 13)

### PRESTIGIO

- Mayor difusión del Modelo Iberoamericano, gracias a los cursos de formación tanto presenciales como online.

En este año 2018, se han creado cursos para la preparación en la elaboración de la Memoria para potenciales postulantes al Premio.

En concreto se han llevado a cabo los siguientes cursos:

- Formación on line: un curso.
- In Company: dos cursos, Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza de República Dominicana y COOMEVA de Cali (Colombia). Con un total de unos 40 alumnos formados.
- Mayor presencia internacional en eventos
- Certificación ISO 9001 del Premio.
- Aumento del índice de satisfacción de las organizaciones postulantes, como indican los resultados de las encuestas.
- Relevancia internacional en la entrega del acto del Premio Iberoamericano de la Calidad correspondiente a la XIX edición entregado en Antigua, con la asistencia de S.M. el Rey de España, presidentes de seis países en representación del resto de mandatarios iberoamericanos, la Secretaria General Iberoamericana, cuerpos diplomáticos, empresarios iberoamericanos etc., en total alrededor de 700 personas.

**GASTO TOTAL: 259.140 euros**



[www.fundibeq.org](http://www.fundibeq.org)



## 19 PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Ecuador  
El Salvador  
Guatemala  
Haití  
Honduras  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
República Dominicana  
Uruguay  
Venezuela

Además, cuenta con oficinas en Estados Unidos.

## UNIDAD TÉCNICA

Chile

# PROYECTO ADSCRITO: TECHO: JÓVENES POR UNA IBEROAMÉRICA SIN POBREZA

XX Cumbre de Mar del Plata, 2010

## OBJETIVO

Desde la misión institucional de trabajar con determinación en los asentamientos populares, TECHO realiza una movilización masiva de voluntarios y voluntarias para cogestionar proyectos con quienes viven en los asentamientos, promoviendo el aprendizaje y trabajo colaborativo para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

A lo largo de su historia, TECHO ha beneficiado a 126.074 familias con soluciones habitacionales, movilizandando a 1.148.303 voluntarias y voluntarios.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN 2018

### A. EMERGENCIAS EN AMÉRICA LATINA:

- **MÉXICO:** como respuesta a la situación de emergencia en la que aún se encuentran familias afectadas por los sismos, TECHO construyó 710 viviendas de emergencia en 24 comunidades de Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Chiapas, Oaxaca y Puebla. Este trabajo es resultado del aporte de empresas y particulares, y la movilización de más de 7.000 voluntarios y voluntarias.
- **PUERTO RICO:** respuesta a la emergencia desencadenada tras el paso del huracán María. Se priorizó la ejecución de respuestas de calidad, con la urgencia que exige la pérdida del hogar para una familia. Como resultado del trabajo junto con las comunidades locales y diversos actores, 58 familias cuentan con una vivienda de emergencia donde continuar la reconstrucción de sus vidas. Más de 500 personas se movilizaron.



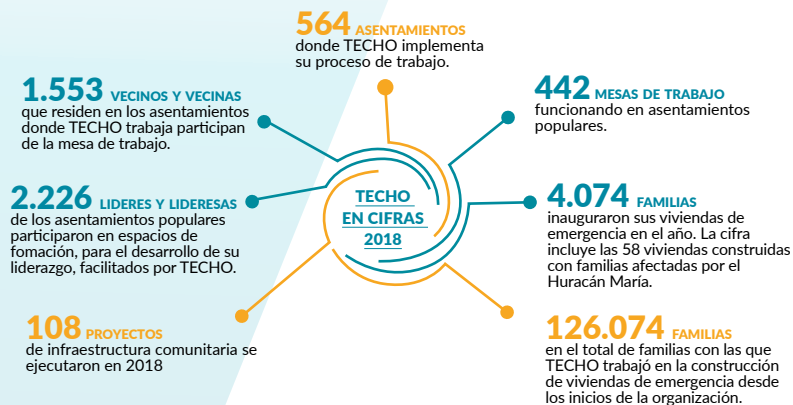
- **GUATEMALA:** en el marco del Plan Nacional para la respuesta a la emergencia, TECHO lideró la construcción de 80 viviendas de emergencia y 100 módulos habitacionales, con un alcance total a 600 familias que se encontraban en albergues comunitarios.
- **NICARAGUA - COSTA RICA:** TECHO inició en 2018 un censo de migrantes nicaragüenses en Costa Rica, para identificar la situación en la que viven quienes se han desplazado forzosamente, con motivo de la crisis sociopolítica que atraviesa Nicaragua. El censo se enfoca en la población residente en los asentamientos populares de Costa Rica.

- **EL SALVADOR:** tras el desalojo forzoso de más de 60 familias del asentamiento popular El Espino, en El Salvador, TECHO trabajó en articulación con una red de organizaciones para responder a la situación de emergencia. Como resultado de la labor organizada de la comunidad, en articulación con otros actores, el 21 de diciembre de 2018, la Asamblea Legislativa del país aprobó la transferencia y legalización de un terreno para estas familias. Más de 150 jóvenes se movilizaron también para trabajar junto con las familias en la construcción de 51 módulos habitacionales.

## B. INNOVACIÓN:

- En **Haití** se implementaron soluciones innovadoras: viviendas definitivas, baños secos.
- En **Argentina** se construyeron 84 viviendas semilla, caracterizadas por su diseño adaptable a la tipología familiar y forma de la parcela. Tiene como eje transversal asegurar calidad a las familias al mismo tiempo que resulta de fácil construcción. El diseño incorpora nuevos materiales y procura optimizar el uso.
- En **Ecuador** se construyeron 34 baños ecológicos en las provincias de Manabí (30), Guayas (3) y Pichincha (1). Consiste en una estructura de madera donde se instala el inodoro, urinario y un lavamanos exterior. Los residuos se tratan de manera anaeróbica para procesarlos como no contaminantes al ambiente y, si se desea, para la producción de fertilizante.

- En **Chile** se construyeron diez baños secos. El sistema cuenta con material secante para la deshidratación de los residuos y con una cámara interna provisoria de almacenamiento.



Cuadro 1: Cifras regionales principales

**GASTO TOTAL: 15.106.721 euros**



[www.techo.org](http://www.techo.org)

## INICIATIVA IBERARTES VISUALES

La Iniciativa de Cooperación Iberoamericana IberArtes Visuales, no mostró actividad alguna, los países integrantes no se reunieron en Consejo Intergubernamental para la toma de decisiones, derivado de lo anterior y con base en el Manual Operativo de la Cooperación vigente, la SEGIB realizó las consultas del caso y procedió finalmente al cierre definitivo de la Iniciativa.

Cabe resaltar que la materia que debería haber emprendido esa Iniciativa de Cooperación Iberoamericana no la lleva a cabo ningún otro programa regional, por ende, se deja un vacío en el fomento y desarrollo de las Artes Visuales en el Espacio Cultural Iberoamericano.

## IBE.TV

El Programa IBE.TV, la televisión Iberoamericana, ante la falta de financiación por parte de los países miembros y la disminución de producciones y reformulación de las líneas de trabajo, actividades e iniciativas que tuvo lugar a lo largo del 2018; decidió en su Reunión de Consejo Intergubernamental celebrada en la Habana, Cuba (febrero de 2018) un plan de reestructuración de la plantilla de trabajadores de su Unidad Técnica.

Posteriormente, en la Reunión del Consejo intergubernamental de Santo Domingo, República Dominicana (3,4 diciembre 2018), no habiendo logrado la recuperación económica y ante la falta de futura financiación, los países decidieron la finalización de actividades generadoras de gasto del Programa, de acuerdo a lo establecido en el Manual Operativo de la Cooperación vigente y a la normatividad aplicable en el país sede de la Unidad Técnica.

## BALANCE DEL GASTO EJECUTADO DE LOS PROGRAMAS, INICIATIVAS Y PROYECTOS ADSCRITOS EN 2018

Título	Gasto
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR (PIFCSS)	555.282 €
IBERGOBERNANZA	ND
PROGRAMA IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD VIAL	0 €
PROYECTO ADSCRITO UIM	492.794 €
PROYECTO ADSCRITO CIDEU	63.215 €
PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CYTED)	2.505.000 €
PROGRAMA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IBEPI)	118.325 €
PROYECTO ADSCRITO IBERQUALITAS	259.140 €
PROGRAMA IBERARCHIVOS	172.429 €
PROGRAMA IBERARTESANÍAS	27.694 €
PROGRAMA IBERBIBLIOTECAS	250.534 €
PROGRAMA IBERCULTURA VIVA	282.928 €
PROGRAMA IBERESCENA	1.214.569 €
PROGRAMA IBERMEDIA	4.492.372 €
PROGRAMA IBERMEMORIA SONORA Y AUDIOVISUAL	81.592 €
PROGRAMA IBERMUSEOS	650.255 €
PROGRAMA IBERMÚSICAS	629.378 €
PROGRAMA IBERORQUESTAS JUVENILES	505.454 €
PROGRAMA IBER-RUTAS	28.000 €
PROGRAMA RADI	81.656 €
INICIATIVA IBERCOCINAS	21.892 €
PROGRAMA SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	175.488 €
PROGRAMA BANCOS DE LECHE	359.830 €
PROGRAMA PLAN IBEROAMERICANO ALFABETIZACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA (PIALV)	2.331.749 €
PROGRAMA DE ACCESO A LA JUSTICIA (PIAJ)	30.275 €
PROGRAMA SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	50.000 €
PROYECTO ADSCRITO TECHO	15.106.721 €
<b>TOTAL</b>	<b>30.486.572 €</b>

## REGISTRO DE REDES IBEROAMERICANAS

El espacio iberoamericano cuenta con una enorme diversidad y heterogeneidad de espacios de articulación y trabajo que le dan una gran vitalidad y riqueza. Los distintos actores que interactúan configuran un entramado de relaciones gubernamentales, públicas y privadas de gran tradición.

La Conferencia Iberoamericana, como espacio intergubernamental, ha decidido idear mecanismos para el fortalecimiento de los espacios públicos, vinculando en mayor medida a la sociedad civil a la citada Conferencia.

En ese sentido, el Registro de Redes Iberoamericanas es el ámbito creado durante la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (San Salvador, 2008), en la SEIGB, para la inscripción de las redes iberoamericanas. Tiene por objetivos:

- **ESTIMULAR** el funcionamiento y articulación de las múltiples redes de ámbito iberoamericano.
  - **POTENCIAR** la visibilidad de dichas redes iberoamericanas y de las organizaciones que las constituyen.
  - **PROMOVER** el aprovechamiento de las capacidades instaladas de dichas redes y de las organizaciones que las integran, vinculándolas a las iniciativas de la Conferencia Iberoamericana.
  - **SER UN INSTRUMENTO** de vinculación de las redes iberoamericanas con la Conferencia Iberoamericana
- Puede obtener información sobre cómo inscribir una red al registro [aquí](#).
- **FORTALECER** e impulsar el trabajo de las distintas instancias y espacios que llevan a cabo acciones en el ámbito iberoamericano.



*“Actualmente existen 13 redes inscritas en el Registro de Redes relacionadas con ámbitos tan diversos como la salud, educación, discapacidad, innovación, emprendimiento y sostenibilidad.”*

## RED DE AUTORIDADES COMPETENTES EN MEDICAMENTOS DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS (EAMI)



La red EAMI está conformada por las Agencias o Direcciones de medicamentos vinculados al Ministerio de Sanidad o instituciones de investigación en salud pública de veintidós países de Iberoamérica. Entre sus objetivos estratégicos se encuentran los de potenciar la cooperación, colaboración, coordinación y comunicación entre las autoridades sanitarias de la Red de modo que permita incrementar la calidad, la eficiencia y el impacto de las actuaciones de cada Autoridad regulatoria; así como compartir experiencias e información técnica, científica y regulatoria del sector de los medicamentos y dispositivos médicos entre los países mediante redes de expertos.

[Más información](#)

## RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL (IBERRED)



La IberRed es una estructura informal que integra puntos de contacto procedentes de los Ministerios de Justicia, Fiscalías y Ministerios Públicos y Poderes Judiciales de los 22 países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. También está compuesta por enlaces de las Autoridades Centrales iberoamericanas en las siguientes materias como extradición, asistencia penal mutua o sustracción de menores y su restitución.

[Más información](#)

## RED IBEROAMERICANA DE GARANTÍAS (REGAR)



La REGAR es un mecanismo de relación, de gestión de conocimiento e información entre los sistemas y entes de garantías iberoamericanos como vía fundamental para favorecer el acceso a la financiación y a la contratación o licitación pública en las mejores condiciones de plazo y coste, de la micro, pequeña y mediana empresa iberoamericana.

[Más información](#)

## REDEMPRENDIA



Es una red de Universidades que promueve la innovación y el emprendimiento responsables. Lo hace desde el compromiso con el crecimiento económico, el respeto al medioambiente y la mejora de la calidad de vida de la mano de las universidades más relevantes del espacio iberoamericano.

[Más información](#)

## RED/CONSEJO IBEROAMERICANO DE DONACIÓN Y TRASPLANTES (RCIDT)



La RCIDT es una institución/estructura permanente cuyo objetivo es el de ser punto de encuentro de diferentes iniciativas en materia de donación y trasplante órganos, tejidos y células de los países de Iberoamérica. Todos los países están representados por un profesional del sistema de trasplantes y/u organizativo nominado por su Ministro de Salud correspondiente.

[Más información](#)

## RED IBEROAMERICANA DE BOSQUES MODELO (RIABM)



La RIABM une territorios en los que se impulsan iniciativas para el manejo sostenible y la gobernanza participativa de los recursos naturales. Es una alianza voluntaria entre Bosques Modelo que está respaldada por representaciones gubernamentales de cada país miembro, la cual está adscrita a la Red Internacional de Bosques Modelo.

[Más información](#)

## RED IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (RIBEI)



La RIBEI es una asociación de centros de estudios de relaciones internacionales con raíces y objetivos comunes en el ámbito de las relaciones internacionales. Establece un nuevo mecanismo de cooperación para el desarrollo del pensamiento latinoamericano especializado en su sentido más amplio y desde una perspectiva estratégica orientada al análisis del presente y del futuro de las relaciones entre Iberoamérica y el resto del mundo. Su trabajo se promociona desde la web [www.ribei.org](http://www.ribei.org) y se profundiza con la celebración de una conferencia internacional anual.

[Más información](#)



## RED INTERGUBERNAMENTAL IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN TÉCNICA (RIICOTEC)



La RIICOTEC constituye un instrumento intergubernamental de cooperación técnica para la implementación de políticas

integrales dirigidas a los colectivos de personas mayores y personas con discapacidad entre los países que integran la Comunidad Iberoamericana.

[Más información](#)

## RED IBEROAMERICANA MINISTERIAL DE APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN EN SALUD (RIM AIS)



La RIM AIS está dedicada al fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación en salud y a la difusión de políticas y

modelos de investigación en esta área. Su propósito es fortalecer las capacidades de los Ministerios de Salud para el aprendizaje y la investigación en salud pública con el fin de avanzar en la reducción de brechas sociales.

[Más información](#)

## RED MINISTERIAL DE MIGRACIONES DE PROFESIONALES DE LA SALUD (RIMPS)



La RIMPS cuenta entre sus objetivos fortalecer las capacidades de los Ministerios de Salud para, desde el punto de vista

migratorio, incorporar este enfoque a la formación y contratación de los profesionales del sector. Promueve el diálogo interinstitucional y con organismos del sector para alcanzar mutuos beneficios y mitigar las repercusiones negativas en los sistemas de salud promoviendo del Código de Prácticas para la Contratación Internacional de los RHS.

[Más información](#)

## RED IBEROAMERICANA DE ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN (RIOOD)



La RIOOD es un mecanismo de colaboración en el que participan sociedad, gobierno, academia y organismos regionales de

Iberoamérica. Su propósito es fortalecer y estrechar los lazos de cooperación con el fin de impulsar la atención efectiva de la discriminación y promover que los Estados sitúen este problema en sus agendas políticas e impulsen acciones concretas que lo prevengan y erradiquen.

[Más información](#)

## RED IBEROAMERICANA DE PROTECCIÓN DE DATOS (RIPD)



La RIPD se configura como un foro de intercambio de información, experiencias y conocimientos para promover el desarrollo normativo y

la garantía del derecho a la protección de datos en Iberoamérica.

[Más información](#)

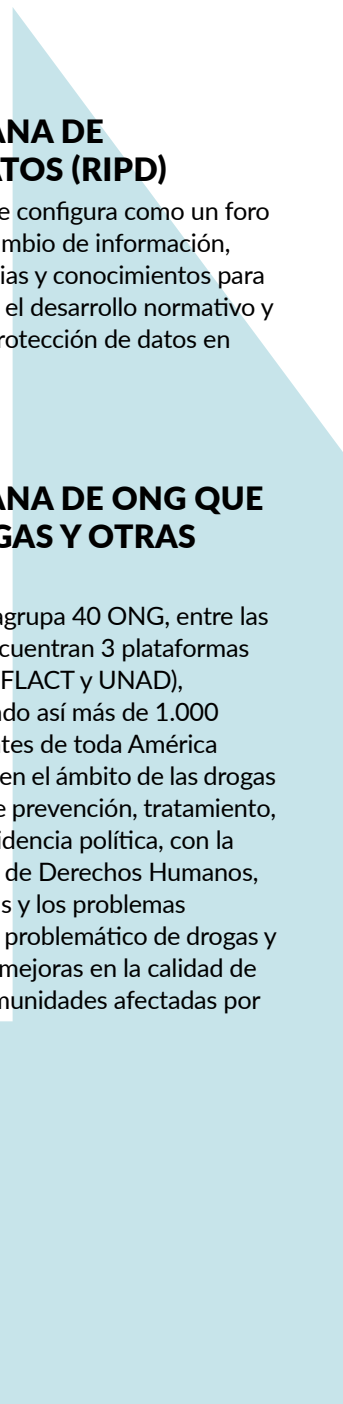
## RED IBEROAMERICANA DE ONG QUE TRABAJAN EN DROGAS Y OTRAS ADICCIONES



La RIOD agrupa 40 ONG, entre las que se encuentran 3 plataformas (FONGA, FLACT y UNAD), participando así más de 1.000

entidades en la red procedentes de toda América Latina y España que trabajan en el ámbito de las drogas y las adicciones en materia de prevención, tratamiento, inserción, investigación e incidencia política, con la misión de, desde un enfoque de Derechos Humanos, incidir en las políticas públicas y los problemas relacionados con el consumo problemático de drogas y las adicciones, promoviendo mejoras en la calidad de vida de las personas y las comunidades afectadas por este fenómeno.

[Más información](#)





**SOMOS**

**IBEROAMÉRICA**

**EL COLOR DE  
LA PROSPERIDAD,  
LA INCLUSIÓN Y  
LA SOSTENIBILIDAD**

# COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN CIUDADANA



La SEGIB continuó en 2018 con la línea de trabajo y estrategia de comunicación orientada a alcanzar los objetivos de fortalecimiento y promoción del espacio iberoamericano, así como a aumentar su visibilidad.

Se mantuvieron los esfuerzos por conseguir una mayor claridad de los mensajes y afianzar la identidad de marca, así como en generar contenidos dirigidos a audiencias más amplias y desarrollar relaciones más sólidas y duraderas con actores clave de la comunicación.

También se produjo una evolución y consolidación de la imagen visual corporativa, especialmente en entornos digitales (web y redes sociales), así como en la elaboración de los mensajes con un claro enfoque multimedia. A través de la producción propia de videos, nos

centramos en comunicar resultados concretos, historias humanas y poner en valor los logros de programas realizados desde la región en cooperación iberoamericana, mostrando datos e impactos reales de nuestros proyectos y acciones.

Como señal de interés del trabajo en el área de comunicación, cabe destacar que las acciones llevadas a cabo durante el 2018 estuvieron fuertemente enfocadas en reflejar que el espacio iberoamericano, así como la SEGIB, mantienen un claro compromiso con la Agenda 2030 encontrándonos especialmente posicionados para impulsar la cooperación iberoamericana al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Gráfica de la **campaña de visibilidad** de la Cooperación Iberoamericana para 2018: **"Somos Iberoamérica. Los Colores del Cambio"**.

## PLAN DE VISIBILIDAD DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

En el marco del Plan de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana, entre las acciones realizadas en 2018, es importante destacar la consolidación del portal de la Cooperación Iberoamericana SOMOS IBEROAMÉRICA,

[www.somosiberoamerica.org](http://www.somosiberoamerica.org)

afianzándose como el espacio idóneo tanto para la promoción y el intercambio de ideas, como para la creación de conocimiento sobre cooperación en Iberoamérica.

A finales de 2018 se realizó un rediseño del portal planificándose un nutrido calendario editorial basado en la publicación de especiales mensuales con contenidos en los temas de interés. El primer especial publicado fue el lanzamiento de la campaña de visibilidad de la Cooperación Iberoamericana para 2018: “Somos Iberoamérica: los colores del cambio”.

Otra de las acciones clave que incrementó la comunicación y el trabajo conjunto fue el fortalecimiento de la Red de Puntos Focales de Comunicación para la Cooperación Iberoamericana.

Durante los días 9 y 10 de julio de 2018, se celebró en Madrid la II Reunión de Puntos Focales de Comunicación de la Cooperación Iberoamericana, que contó con la representación de los países de región. Este segundo encuentro destacó por una mayor actividad e implicación por parte de sus miembros y tuvo como objetivo trabajar conjuntamente en una serie de actividades en torno a la difusión de la campaña anual, así como prestar especial apoyo y desarrollo de una serie de acciones culturales, de divulgación y debates de alto nivel emprendidas durante la Semana de la Cooperación (22 al 28 de octubre).



Mural pintado en Madrid por el colectivo de artistas BOA MISTURA durante la semana del 10 al 14 de septiembre de 2018, con motivo del lanzamiento de la campaña “Somos Iberoamérica: los colores del cambio”.

### CAMPAÑA

#### “SOMOS IBEROAMÉRICA: LOS COLORES DEL CAMBIO”

Con el propósito de dar a conocer la Cooperación Iberoamericana, así como los logros y resultados que produce en la región, en 2018, y tras el éxito de la anterior campaña “Diferentemente Iguales”, se lanzó “Somos Iberoamérica: los colores del cambio”, la segunda campaña para la visibilidad de la Cooperación Iberoamericana que desde la SEGIB se realiza en coordinación y colaboración directa con los países de Iberoamérica.

“Somos Iberoamérica: los colores del cambio” visibiliza el compromiso de los 22 países y de la cooperación iberoamericana con la agenda 2030, una agenda de cambio basada en los valores de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que muestra lo que los ciudadanos y las instituciones de la región están haciendo hoy para lograrlo.

Esta campaña, basada en los colores de los ODS como eje para pintar un mundo sostenible, próspero e inclusivo para todas las personas, contó con un lanzamiento en Madrid realizado en septiembre de 2018, donde se pintó el primer mural de los colores del cambio

de Iberoamérica. Con la ayuda del colectivo de artistas Boa Mistura y la colaboración del teatro Valle-Inclán de Madrid, durante la semana del 10 al 14 de septiembre de 2018, se trabajó colaborativamente con los vecinos del barrio para construir este mural.

La diversidad y la riqueza de la región fue plasmada por Boa Mistura en torno a la frase del escritor uruguayo Eduardo Galeano “Somos lo que hacemos para cambiar lo que somos”, que resume ese espíritu de cambio que persiguen los Objetivos de Desarrollo sostenible.

Posteriormente, se llevaron a cabo otras acciones de difusión de la campaña en el resto de Iberoamérica, destacando el acto de octubre de 2018, en el que la SEGIB presentó en el municipio argentino Vicente López, con la presencia del Presidente de la nación Mauricio Macri, una campaña de comunicación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lanzada simultáneamente por los 22 países y que fue difundida en sucesivas actividades físicas y digitales en la región durante 2018 y la primera mitad de 2019.

## DATOS DE LA CAMPAÑA (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2018)

### EN MEDIOS



+ de 100 impactos  
en medios de comunicación de Iberoamérica

+ de 35 millones  
de personas de audiencia potencial

+ de 660 mil  
euros de valor publicitario

### LANZAMIENTO DIGITAL



5.200 mensajes  
en Twitter, Facebook,  
Instagram, LinkedIn y  
YouTube



4.500 tuits

9,5 millones de usuarios de alcance potencial

97.400 \$ de valor económico



500 posts con las etiquetas #SomosIberoamérica y/o #LosColoresdelCambio



Web [somosiberoamerica.org](http://somosiberoamerica.org)

Aumento en un 1.500% en las visitas (en relación al mismo período del año anterior)

con un 780% + de visitas a páginas

Los países con más visitas a la web son: Brasil, México, Colombia, Venezuela, República Dominicana, Argentina, España, Perú, Bolivia y Chile

## SEMANA DE LA COOPERACIÓN

La presentación de la campaña “Somos Iberoamérica: los colores del cambio” marcó el inicio de la Semana de la Cooperación Iberoamericana, que se desarrolló del 22 al 28 octubre de 2018, en la que se invitaba a los ciudadanos de la región a sumarse a ella.

En ese sentido, el lanzamiento de la campaña tuvo dos vertientes:

- Una vertiente digital, a través de la difusión de mensajes y contenidos multimedia para redes sociales, web, etc., y en la que participaron todos los países de Iberoamérica a través de sus diferentes canales;
- Otra vertiente, a través de una intensa agenda de actividades culturales, de divulgación y debates de alto nivel en Iberoamérica que se detallan a continuación:

**18 de octubre de 2018**

### ARGENTINA

Lanzamiento oficial de la campaña. El acto, “Agenda 2030 y territorio en Iberoamérica”, se desarrolló en el municipio bonaerense Vicente López con la presentación del nuevo diseño del mural, en este caso lienzo, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**22-23 de octubre de 2018**

### SEGIB/ESPAÑA

La SEGIB, junto a ONU Mujeres y el Gobierno de España, y la colaboración del Gobierno de Guatemala y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), celebraron en Madrid la jornada “Somos Iberoamérica: legislando para el empoderamiento económico de las mujeres” donde se presentó el informe de ONU Mujeres-SEGIB sobre las barreras legales para el empoderamiento económico de las mujeres, en el que se reclamó la igualdad de género que persigue el ODS número 5.

**22-28 de octubre de 2018**

### PANAMÁ

Un día con los PIPAS” fue la actividad que se realizó durante la semana de la Cooperación Iberoamericana, donde fue compartido el avance de los programas de Cooperación en el país. Además, con la colaboración de toda la cancillería panameña se vistieron los colores de los ODS para darles visibilidad. Asimismo, los colaboradores del Ministerio de Relaciones Exteriores se reunieron en la Plaza de Los Libertadores del Palacio Bolívar para celebrar el compromiso de continuar trabajando por el desarrollo sostenible e inclusivo.

**22-28 de octubre de 2018**

### MÉXICO

Muestra de Cine Iberoamericano (programa Ibermedia) con las proyecciones de la cinta chilena “Una Mujer Fantástica” y el filme mexicano “La jaula de oro”, entre otros, en el Auditorio del Centro de Cultura Digital de la Estela de Luz, Ciudad de México.

**23-24 de octubre de 2018**

### ECUADOR

En Ecuador se programó la I Feria de Cooperación Internacional en Quito, desde la que promover los objetivos de la campaña. Durante esos días se impulsó un espacio de diálogo intersectorial que permitió intercambiar experiencias y buenas prácticas, así como analizar los retos para alcanzar una gestión articulada de la Cooperación Internacional No Reembolsable y su contribución al desarrollo.

**27 de oct.-1 de nov. de 2018**

### MÉXICO

X Encuentro de Artes Escénicas organizado por Enartes, que tuvo como objetivo promover la movilidad nacional e internacional de profesionales de las artes escénicas y donde se contó con un stand de la Oficina subregional de México de la Secretaría General Iberoamericana para promocionar la cooperación en la región en el ámbito cultural.

**27 de oct.-1 de nov. de 2018**

### URUGUAY

En el centro de Montevideo, el colectivo Casa Wang realizó y presentó públicamente un mural alusivo a los ODS que contenía también la frase del escritor uruguayo Eduardo Galeano que ilustró el resto de los murales de la campaña (Madrid y Argentina).

**31 de octubre de 2018**

### GUATEMALA

Lanzamiento de la Campaña desde la Cancillería de Guatemala en un acto con la presencia de los puntos focales de las instituciones de Gobierno, presidida por la Canciller del país, Sandra Jovel.

22-28 de octubre de 2018

### BOLIVIA

Durante la Semana de la Cooperación Iberoamericana tuvo lugar la realización de una publicación para redes sociales sobre la compatibilización de la agenda 2030 y los ODS y la agenda Patriótica 2025.

22-28 de octubre de 2018

### HONDURAS

Cierre de la Semana de la Cooperación con Iberoquestas con el concierto de gala “V Encuentro Filarmónico Centroamericano, Unidos por la Música”, con la participación del Ministro de la Presidencia del país, Ebal Díaz, y la Vicecanciller María del Carmen Nasser, entre otros.



26 de octubre de 2018

### ARGENTINA

El Presidente de Argentina, Mauricio Macri, presentó el mural de los ODS argentinos junto a la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, con el apoyo público a la campaña.

26 de octubre de 2018

### EL SALVADOR

Presentación de la Orquesta Filarmónica Juvenil de San Vicente en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de San Salvador. Se trató de un evento para destacar la Cooperación Iberoamericana.

1 de noviembre de 2018

### BOLIVIA

Se realizó el evento “Pintemos Bolivia de naranja: pongamos fin a la violencia contra la mujer”. Actividad para impulsar la Igualdad de Género (ODS número 5). Se realizó en las instalaciones de la línea naranja del teleférico, nombrando esta línea del teleférico como la “línea contra la violencia a la mujer”.

Noviembre de 2018

### GUATEMALA

Guatemala se suma al ciclo de Cine realizado con motivo del aniversario de los 20 años del programa cultural iberoamericano Ibermedia, realizado en el Centro Cultural de España.

Además de las acciones de estos países, el programa IBERMEDIA celebró los 20 años de vida en la Cooperación Iberoamericana con un Ciclo de Cine en casi toda la región. Inaugurado en Madrid en el mes de julio, recorrió varios países como Bolivia o Costa Rica y durante la Semana de la Cooperación, México, a través de AMEXCID organizó el Ciclo de Cine los días 24, 25 y 26 de octubre para divulgar las películas “La jaula de oro”, “Una mujer fantástica” y “Rosa Chumbe”.

## INTERÉS MEDIÁTICO

Durante 2018, el aumento del interés de los medios de comunicación por las campañas, las acciones y los eventos oficiales tanto de la SEGIB como de la Secretaria General Iberoamericana, fueron un claro reflejo del trabajo estratégico de prensa y comunicación.

Este trabajo estuvo dirigido, por un lado, a dar visibilidad de los mensajes relacionados con los logros de la Cooperación Iberoamericana, así como su conexión con la Agenda 2030 y los ODS, y, por otro, a la difusión de las actividades de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebró en La Antigua Guatemala el 15 y el 16 de noviembre de 2018, y al seguimiento de las acciones tomadas en respuesta a los mandatos emanados de la Cumbre.

En 2018, la SEGIB llegó a un acuerdo con el periódico Le Monde Diplomatique para publicar un suplemento especial de cuatro páginas sobre el futuro de Iberoamérica, en el que participaron cinco mandatarios y mandatarias de la región.

El fuerte impacto de la SEGIB en los medios también se vio reforzado por el lanzamiento de la campaña "Somos Iberoamérica: los colores del cambio" para concienciar sobre la Agenda 2030.

Asimismo, el acuerdo de colaboración con la agencia de noticias EFE sigue teniendo una importancia estratégica vital para la visibilidad de la Conferencia Iberoamericana y la SEGIB en toda la región.

También se mantuvo constante la presencia de la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, como una voz activa en los medios relevantes de Iberoamérica. Queda reflejado así el logro de conseguir ocupar un espacio mediático de suma importancia para amplificar la voz de Iberoamérica en los medios de comunicación de la región.

*Entre la Cumbre Iberoamericana de Cartagena (2016) y La Antigua Guatemala (2018) el número de apariciones subió un 6% (de 13.900 a 15.000) y la valoración económica creció un 34,6% (de 9,9 millones a 34,6 millones de euros).*

En 2018 la agencia EFE generó **1.615** noticias sobre la actividad de la SEGIB, desglosadas en

285 Rebeca Grynspan

397 SEGIB

129 Cooperación Sur-Sur

725 Cumbre de Guatemala

51 Reunión de Cancilleres Iberoamericanos

285 Innovación Ciudadana de Colombia y Argentina

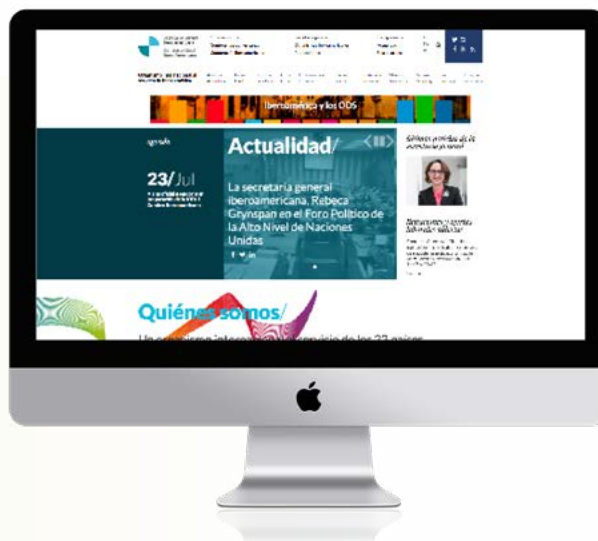


## COMUNICACIÓN DIGITAL

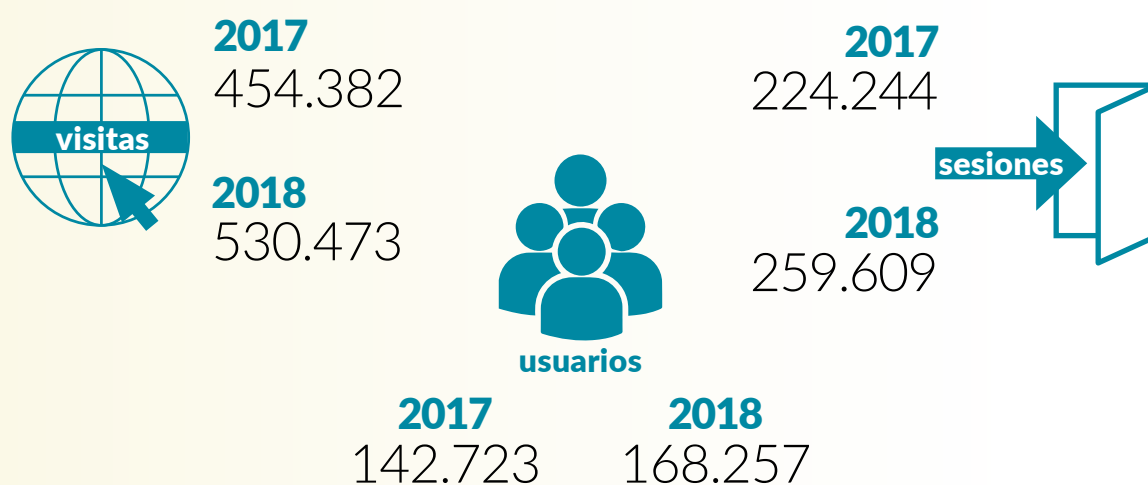
### WEB DE LA SEGIB

Durante 2018, la web corporativa de la SEGIB [www.segib.org](http://www.segib.org) recibió 530.473 visitas de 168.257 usuarios, un 20 % más que en 2017, a través de 259.609 sesiones, un 17% más que en 2017.

Las visitas a la web provenientes de las redes sociales supusieron un 9,3% del total y las búsquedas orgánicas subieron un 11%, pasando de ser el 57,7% del total al 64,1%. Esto se explica gracias a un mejor posicionamiento en buscadores a través de estrategias de SEO. Además, en 2018 se trabajó también en la construcción de enlaces de calidad consiguiendo un 9% más de visitas a través de enlaces externos.



Es importante destacar que, dado que 2018 fue el año en que se celebró la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Guatemala, las visitas a la web desde dicho país aumentaron un 195,39% con respecto al 2017.



### BOLETÍN ELECTRÓNICO “IBEROAMÉRICA EN MARCHA”

En 2018 se enviaron alrededor de 130 comunicaciones masivas: 10 boletines electrónicos “Iberoamérica en Marcha”, 62 notas de prensa, 58 invitaciones a eventos y otras comunicaciones a más de 12.000 contactos de toda Iberoamérica y 3.800 periodistas de la región.

En el boletín electrónico mensual fueron publicados los acontecimientos más relevantes relacionados con la preparación de la XXVI

Cumbre Iberoamericana, con la propia SEGIB, así como las noticias más relevantes de la cooperación iberoamericana, los artículos más relevantes del portal “Somos Iberoamérica” e información y convocatorias de la Cooperación Iberoamericana.

La tasa de apertura promedio de estas comunicaciones durante 2018 fue 37%, muy superior a la tasa de apertura promedio del mercado.

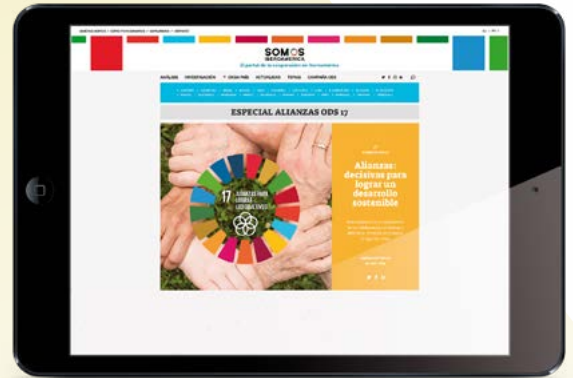
## PORTAL “SOMOS IBEROAMÉRICA”

El portal “Somos Iberoamérica” ([www.somosiberoamerica.org](http://www.somosiberoamerica.org)) se consolidó en 2018 al convertirse en un espacio para promover el intercambio de ideas y la creación de conocimiento sobre cooperación en Iberoamérica, además de un lugar de encuentro para expertos y profesionales del mundo de la cooperación.

El portal aumentó sus visitas con respecto al año anterior, dando como resultado una activa comunidad de participantes que contribuye a promover el debate sobre la cooperación iberoamericana a través de tribunas, investigaciones, debates, secciones temáticas por país, noticias, publicaciones, informes, infografías, monográficos, y estudios, entre otros.

Entre los países que más visitas realizaron al portal destaca España, México, Brasil, Colombia, Argentina, República Dominicana, Perú, Venezuela, Estados Unidos, y Ecuador.

En el último trimestre del 2018, el portal “Somos Iberoamérica” sirvió de plataforma para lanzar



la campaña “Somos Iberoamérica: los colores del cambio”, recibiendo alrededor de 48.000 visitas entre su lanzamiento en octubre y diciembre de 2018.



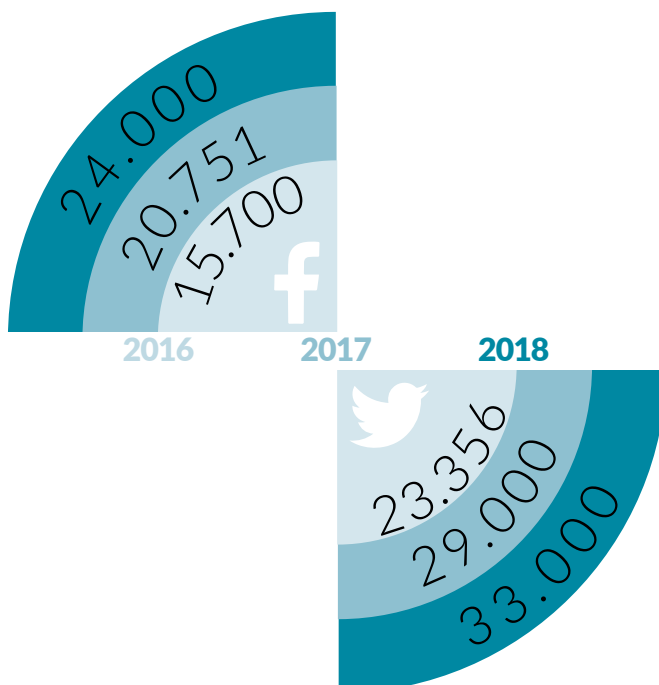
Web [somosiberoamerica.org](http://somosiberoamerica.org)

102.768  
visitas

18.567  
usuarios

26.710  
sesiones

## REDES SOCIALES: CRECIMIENTO CONTINUADO Y MÁS INTERACCIÓN



La apuesta de la SEGIB por una comunicación más cercana y directa se hace evidente en el crecimiento continuado de los indicadores de participación y número de seguidores en los medios sociales, con un crecimiento combinado de 25% en todos nuestros canales sociales en 2018.

### EVOLUCIÓN DE SEGUIDORES

Al cierre de 2018, la comunidad digital de la SEGIB en todos sus canales sociales sumó más de 62,000 seguidores (Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram). Durante los últimos 3 años, el crecimiento en número de seguidores e interacción en los canales sociales se ha mantenido a un ritmo promedio de 20% anual, lo que se traduce en cada vez más conocimiento de la institución entre nuevos públicos, especialmente población joven de entre 18 y 25 años, profesionales de cooperación

y organizaciones de la sociedad civil. También se ha logrado trasladar a los canales sociales las alianzas que tenemos fuera del entorno digital, especialmente en las áreas de desarrollo sostenible, migración y género.

En lo que respecta a Twitter, pese a tener una audiencia más consolidada, muy comprometida y activa en términos de interacción, el ritmo de crecimiento sigue siendo constante. A diciembre de 2018, contábamos con 33,000 seguidores en Twitter, lo que representa un crecimiento interanual de 13%, con una evolución de la participación (likes, comentarios y RTs) de 12%, lo que demuestra que una consolidación de esta red social, especialmente enfocada a contenidos más informativos y de actualidad.

En cuanto a Facebook, llama la atención que los resultados de alcance y tráfico (clicks hacia web desde Facebook) se han duplicado y cuadruplicado, respectivamente. Además, se mantiene un crecimiento positivo en el número de seguidores.

En marzo de 2018, la SEGIB abrió su canal de Instagram con la campaña “Iberoamérica en Décimas”, que permitió dar a conocer la institución de la mano del Embajador Iberoamericano para la

Cultura, Jorge Drexler, y fomentar la participación de la ciudadanía en los 22 países. Desde ese momento, el canal de Instagram ha tenido un crecimiento exponencial (+500%) y más de 7.000 interacciones, convirtiéndose en parte indispensable en la difusión de la campaña “Somos Iberoamérica: los Colores del Cambio” y otras acciones relacionadas con iniciativas culturales, permitiendo llegar a un público más joven, así como una comunicación más atractiva, visual y multimedia.

Después de Instagram, LinkedIn ha sido la red social que más crecimiento experimentó en 2018, tanto en número de seguidores (32%) + como en interacción (+25%), lo que nos ha permitido llegar a un entorno profesional y especializado con contenidos de calidad y en profundidad, a través del portal de la cooperación iberoamericana “Somos Iberoamérica”.



## PUBLICACIONES

Con respecto a las publicaciones de la SEGIB, durante 2018 se ha mantenido una identidad visual unificada para todos los soportes de comunicación. En ese sentido, centramos nuestro trabajo en representar de forma gráfica la amplia diversidad social y cultural de la región, así como las actividades de las áreas en las que la SEGIB y el resto de los Organismos del Sistema Iberoamericano contribuyen a su desarrollo, con el objetivo de dar a conocer de forma directa el valor que aportamos.

En este tiempo, nuestra apuesta estuvo dirigida a conseguir que la producción y consumo de las publicaciones fuera cada vez más responsable y sostenible, alineando nuestras acciones con la Agenda 2030, por lo que están diseñadas

con un claro carácter digital y multiplataforma, pudiendo ser visualizadas en soportes digitales e interactivos.

La SEGIB, incluidas sus oficinas subregionales, han producido las siguientes publicaciones en sus versiones español y portugués en 2018:

- [Memoria Anual SEGIB 2017 y Resumen de Actividades](#)
- [Una década de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica](#)
- [Folleto Institucional SEGIB reeditado para 2018](#)
- [Libro colaborativo “Iberoamérica en Décimas”](#)

- [Revista Pensamiento Iberoamericano. Los desafíos de la desigualdad](#)
- [Revista Pensamiento Iberoamericano. Los desafíos de la política](#)
- [Revista Pensamiento Iberoamericano. Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible](#)
- [El Sistema Iberoamericano. La Cooperación al servicio de la comunidad 2017-2018](#)
- [Programas e Iniciativas de la Cooperación Iberoamericana en México](#)
- [Programas e iniciativas da Cooperação Iberoamericana no Brasil](#)
- [Programas e Iniciativas de la Cooperación Iberoamericana en Argentina](#)
- [Programas e iniciativas de la Cooperación Iberoamericana en Paraguay](#)
- [Programas e iniciativas de la Cooperación Iberoamericana en Chile](#)
- [Análisis de legislación discriminatoria en América Latina y El Caribe en materia de autonomía y empoderamiento económico de las mujeres ONU Mujeres-SEGIB \(reedición\)](#)
- [X Encuentro CAF-SEGIB de Economistas: Los desafíos de Iberoamérica ante una nueva geopolítica](#)
- [El papel de la universidad iberoamericana en la Agenda 2030](#)
- [Convergencia en la diversidad. Diálogo entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico](#)
- [Dossier Laboratorio de Innovación Ciudadana por la Paz en Colombia](#)

## EMBAJADORES IBEROAMERICANOS DE LA CULTURA

Los Embajadores/as Iberoamericanos/as son personas de reconocida trayectoria que se implican para dar a conocer y promocionar el trabajo de la SEGIB y los valores que representa. Con el nombramiento en los últimos años de los Embajadores Iberoamericanos Jorge Drexler y Carlinhos Brown, la SEGIB puso en marcha esta iniciativa creando relaciones estratégicas y continuadas con personajes públicos conocidos como referentes culturales y por su compromiso con el proyecto iberoamericano en los ámbitos de la cooperación, cultura, educación y cohesión social. Estas personalidades representan los valores de solidaridad, pluralidad y respeto por la diversidad de nuestra región.

En 2018, el cantante uruguayo y Embajador Iberoamericano de la Cultura desde 2016, Jorge Drexler, se sumó a la campaña de la Cooperación Iberoamericana “Diferentemente Iguales”, invitando



El cantante uruguayo **Jorge Drexler**, Embajador Iberoamericano de la Cultura, junto al escritor y repentista cubano, **Alexis Díaz Pimienta**, y la Secretaria General Iberoamericana, **Rebeca Grynspan** en la presentación del libro colaborativo “Iberoamérica en Décimas”. Madrid, 1 de octubre de 2018.

a la ciudadanía a través de un llamamiento en las redes sociales, a expresar qué significaba ser “diferentemente iguales”. Para ello, era necesario escribir una décima, la más iberoamericana de las estrofas, que contuviera esas dos palabras. Tal desafío poético dio como resultado la recepción

de más de 250 estrofas y la participación de los 22 países de la región.

El éxito de la iniciativa, que empleó la poesía como eje central y estuvo basada sobre el sentimiento de pertenencia a Iberoamérica y los valores de igualdad y diversidad que la caracterizan, se materializó en octubre de 2018 con el libro colaborativo **“Iberoamérica en Décimas”**, que fue presentado en un acto por Jorge Drexler y el escritor y repentista cubano Alexis Díaz-Pimienta. El libro es una selección de 22 décimas recibidas en las redes sociales, una por cada país de Iberoamérica, con formato de tarjeta postal y que incluían la frase “Diferentemente Iguales”, acompañadas con imágenes de instrumentos típicos de cada uno de los países de la región.

En abril de 2018, la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, nombró a Carlinhos Brown como Embajador Iberoamericano de la Cultura en un acto abierto en el barrio de Candeal, en la Salvador natal de Carlinhos, y visitó los proyectos sociales impulsados por el artista tales como la Escuela Infantil “La Virgen de la Almudena”, la escuela de música de la Asociación Pracatum y los espacios de esta comunidad ligados a su trayectoria.

Carlinhos Brown es el primer músico brasileño y el primer artista afrodescendiente reconocido como Embajador Iberoamericano de la Cultura, distinción que ha sido justificada por todo que el artista representa para Iberoamérica: la fuerza de la cultura afrobrasileña, la solidaridad a través de la música y la educación, el uso de la cultura como instrumento de transformación social, la importancia de la lengua portuguesa y el compromiso con la juventud iberoamericana.



Acto oficial de nombramiento de **Carlinhos Brown** como **Embajador Iberoamericano de la Cultura** en Candeal, barrio natal del cantante brasileño. Salvador de Bahía, 11 de abril de 2018.

## EVENTOS

Entre los numerosos eventos realizados en la SEGIB durante 2018, cabe destacar el Encuentro de los tres Espacios Lingüísticos “Lenguas y desarrollo sostenible: formación movilidad y empleo”, celebrado con la participación de la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan; la Secretaria General de la Francofonía, Michaëlle Jean, y la Secretaria Ejecutiva de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, Maria do Carmo Silveira, donde se debatió sobre la importancia de las lenguas, la promoción y respeto de la diversidad cultural en el marco de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el mes de octubre tuvo lugar el encuentro “Somos Iberoamérica: legislando para el empoderamiento económico de las mujeres”, organizado por la SEGIB, ONU Mujeres y el

Gobierno de España. Durante dos días se dialogó sobre cómo unir esfuerzos para combatir la discriminación de las mujeres en la región, un compromiso escalable a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebró en La Antigua, Guatemala, el 15 y 16 de noviembre.

Asimismo, es importante subrayar que la SEGIB participó en diferentes eventos clave relacionados con la temática de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible tales como el Seminario sobre “El papel de la Universidad en la Agenda 2030” y la “Conferencia Iberoamericana sobre Objetivos de Desarrollos Sostenible”, ambos celebrados en Salamanca en los meses de marzo y junio, respectivamente, y la mesa redonda “El índice ODS 2018: Activando los compromisos para 2030”, realizado en Madrid, en septiembre de 2018.

## CAMPAÑAS DE GÉNERO

La SEGIB sigue fiel al compromiso de hacer un llamamiento por el empoderamiento de la mujer y apoyar la lucha contra la violencia de género. Así es como, junto con el resto de los organismos



La sede de la SEGIB se iluminó de color naranja con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género. Madrid, 25 de noviembre de 2018.

Iberoamericanos (OEI, OISS, COMJIB Y OIJ), participó en la celebración del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, y en los actos que tuvieron lugar el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, los cinco Organismos Iberoamericanos se unieron en una campaña conjunta de apoyo a favor de la igualdad, la justicia y los derechos de las mujeres bajo el lema: **“Ahora es el momento: las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres”**, que buscaba resaltar los logros e iniciativas de 20 mujeres activistas iberoamericanas que trabajan en los ámbitos rurales, urbanos, de lucha contra la violencia, defensa de derechos de indígenas, de personas que viven con discapacidad y de igualdad laboral.

Como parte de los esfuerzos mundiales para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el planeta, el 25 de noviembre se puso en marcha una acción coordinada junto con la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) por la que más de 10 ciudades de Iberoamérica iluminaron varios de sus edificios emblemáticos de color naranja o morado en la noche del sábado al domingo para exigir el fin de la violencia de género, que sigue siendo una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas en la región.

## INNOVACIÓN CIUDADANA

El proyecto de **Innovación Ciudadana** de la SEGIB es el primer espacio promovido desde un organismo internacional que trabaja en forma abierta y colaborativa con la ciudadanía.

La Innovación Ciudadana es un proceso orientado a la resolución de problemas sociales con tecnologías y metodologías abiertas (digitales, sociales, ancestrales) a través de la implicación de la propia comunidad afectada. Esto supone que los ciudadanos dejan de ser receptores pasivos de acciones institucionales, para pasar a convertirse en protagonistas y productores de sus propias soluciones.

Desde sus comienzos en 2013, el objetivo primordial del proyecto ha sido el de promover la innovación ciudadana en los 22 países de Iberoamérica.

La Innovación Ciudadana que impulsa la SEGIB se basa en tres líneas de acción:

1. Los Laboratorios de Innovación Ciudadana.
2. Las Residencias de Innovación Ciudadana.
3. El Mapa de la Innovación Ciudadana en Iberoamérica (CIVICS).

## LABORATORIOS DE INNOVACIÓN CIUDADANA EN COLOMBIA Y ARGENTINA

Los Laboratorios de Innovación Ciudadana (LABIC) son espacios que permiten simultáneamente la experimentación, el aprendizaje y el prototipado de soluciones o



Laboratorio de Innovación Ciudadana para la Paz y el Posconflicto **LABICxLAPAZ**, realizado en febrero de 2018 en Pasto, **Colombia**.

### LABORATORIO DE INNOVACIÓN CIUDADANA PARA LA PAZ Y EL POSCONFLICTO LABICxLAPAZ

Organizado en febrero de 2018 en el marco de la estrategia del Posconflicto del Gobierno de Colombia, el LABICxlaPAZ fue realizado en el Departamento de Nariño, una de las zonas más afectadas por el conflicto colombiano. Esta fue la primera ocasión a nivel global que una estrategia de posconflicto se abrió al trabajo colaborativo con la ciudadanía. El laboratorio fue organizado por la SEGIB junto a la Alta Consejería para el Posconflicto de la Presidencia de Colombia y el Gobierno de Nariño, con el apoyo de AECID, Nansen Center for Peace and Dialogue.

Una vez realizada la convocatoria, y tras la evaluación del material recibido y los colaboradores, fueron seleccionados 10 proyectos y más de cien personas provenientes de 14 países. Los proyectos estuvieron vinculados a los ámbitos prioritarios del posconflicto en Colombia: derechos humanos,

propuestas, desde una perspectiva colaborativa y no competitiva, dirigidas a transformar comunidades y con potencial para replicarse en otras ciudades. En ellos se congregan, durante aproximadamente dos semanas, equipos multidisciplinares de diferentes países que traen consigo sus experiencias, conocimientos y culturas para desarrollar de manera colaborativa una serie de proyectos, haciendo del laboratorio un espacio de convivencia intercultural y producción de propuestas concretas desde la ciudadanía para la ciudadanía.

Debido al éxito que los Laboratorios de Innovación Ciudadana llevan cosechando desde su primera convocatoria, el 2018 ha sido el año más productivo teniendo lugar dos laboratorios: el “Laboratorio de Innovación Ciudadana para la Paz y el Posconflicto LABICxLAPAZ” en Pasto, Colombia, y otro en Rosario, Argentina, denominado LabicAr, cuya temática giró en torno a “comunidades sostenibles e inclusivas”.

convivencia, desarrollo local alternativo, cultura de paz y reconciliación, trabajando con 12 comunidades locales de mujeres y niños víctimas del conflicto, poblaciones indígenas, personas con amputaciones por minas antipersona, comunidades afrodescendientes y campesinas, y más.

Los proyectos:

1. Prótesis 3d para víctimas del conflicto
2. Autonomía Energética y Protección Ambiental
3. Atrapar el agua potable que genera niebla
4. Plataforma virtual para profesores en áreas remotas
5. Una plataforma online para organizar a los defensores de la paz

6. Los Inga, el pueblo indígena que venció al narcotráfico
7. Ludoteca para niñas y niños víctimas del conflicto
8. Micro-aspersores con materiales de bajo coste
9. Un libro para recuperar la historia de las mujeres afrodescendientes víctimas del conflicto
10. El vídeo como herramienta de convivencia en niñas y niños víctimas del conflicto

Una vez finalizado el período de desarrollo de los proyectos, éstos fueron presentados al público para visibilizar las iniciativas y garantizar su sostenibilidad e implementación.

#### LABORATORIO DE INNOVACIÓN CIUDADANA EN ARGENTINA LABICAR

El Laboratorio de Innovación Ciudadana en Argentina, LABICAR, fue el primero que trabajó en proyectos vinculados a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



#LABICAR  
LABORATORIO DE INNOVACIÓN CIUDADANA  
ROSARIO, ARGENTINA 9-21 OCTUBRE 2018

Laboratorio de Innovación Ciudadana en Argentina, LABICAR, realizado en octubre de 2018 en la ciudad de Rosario.

Realizado en octubre de 2018 en la ciudad de Rosario, Argentina, estuvo organizado por la SEGIB junto a Santalab, del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con el apoyo del Ministerio de Modernización del Estado, AECID, Fundación Ford, Nansen Center for Peace and Dialogue y la Municipalidad de Rosario.

Contó con la participación de 120 ciudadanos de 17 países que trabajaron con 23 comunidades locales en proyectos relacionados con los siguientes ODS: Igualdad

de Género (ODS 5), Reducción de las Desigualdades (ODS 10), Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS 11), Producción y Consumo Responsable (ODS 12), Paz, Justicia e Instituciones Fuertes (ODS16).

Los proyectos:

1. Mujeres Qom empoderadas
2. Ocupación Beauvoir ¿Dónde están las artistas?
3. Virtualidad real
4. Intercambio digital sostenible
5. La ruta trans: lugares seguros
6. Elevaciones
7. Blockchain: última frontera de la participación ciudadana
8. Impresión en 3D de modelos para aprendizaje científico
9. Circuito autosostenible de acuaponía
10. Semillas poderosas

## RESIDENCIAS DE INNOVACIÓN CIUDADANA

La SEGIB, junto a Medialab Prado y con el apoyo del Laboratorio de Aragón (Gobierno) Abierto, convocaron en 2018 una nueva edición de Residencias de Innovación Ciudadana. Se trata de una convocatoria para la presentación de proyectos que serán prototipados por una persona en una residencia de diez días en Medialab Prado, Madrid. Los proyectos seleccionados pueden provenir de gobiernos o instituciones tanto públicas como privadas de cualquiera de los países iberoamericanos. El objetivo de dichos proyectos es la instalación y desarrollo de un laboratorio ciudadano en su país de origen.

En la convocatoria de 218 los proyectos seleccionados fueron tres:

- Metaterritorio como reconstrucción simbólica del barrio San José a partir de su memoria, de Colombia.
- Laboratório de Inovação Cidadã da UFRJ, de Brasil.
- Colabora Innovaap Ucr, de Costa Rica.



## EL MAPA DE LA INNOVACIÓN CIUDADANA EN IBEROAMÉRICA

37 **ciudades**  
 17 **países** iberoamericanos acogen a  
 25.000 **personas** que trabajan en  
 5.000 **iniciativas** de innovación  
 ciudadana



¿Dónde está la innovación ciudadana? ¿Cuántas iniciativas hay en nuestras ciudades, y qué están haciendo? ¿A qué Objetivos de Desarrollo Sostenible están contribuyendo?

A estas preguntas responde **CIVICS**, el Mapa de innovación ciudadana que la SEGIB impulsa en Iberoamérica junto con el Vivero de Iniciativas Ciudadanas.

El mapa, además de localizar las iniciativas, permite generar una cartografía “global” que sitúa las prácticas ciudadanas y urbanas -informales y emergentes- en un plano internacional y fácilmente accesible y comparable.

CIVICS es una herramienta digital en formato de agenda geolocalizada donde encontrar y añadir toda la innovación ciudadana que existe en nuestras ciudades, localizar sus eventos asociados y participar en ellos. El objetivo es identificar los agentes locales que buscan de forma colectiva construir soluciones o alternativas para una experiencia urbana más inclusiva, ética, sostenible, participativa y habitable.

Con el apoyo del Gobierno de Aragón, España, en 2018 CIVICS ha comenzado a incorporar los aportes que estas iniciativas ciudadanas están realizando a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), transformándola en la primera herramienta que visibiliza las contribuciones de la ciudadanía a la Agenda 2030.



El mapa interactivo **CIVICS** recibió el premio que otorga la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe (EU-LAC) en la categoría de “Iniciativas ciudadanas”, en julio de 2018.



De arriba a abajo y de izquierda a derecha: **1.** La Secretaria General Iberoamericana, **Rebeca Grynspan**, junto a la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, **Phumzile Mlambo-Ngcuka**. **2.** Diálogo de Alto Nivel con autoridades de Organismos Regionales. Naciones Unidas, Nueva York, junio de 2018. **3.** La SEGIB participó en el 73° período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, Nueva York, en septiembre de 2018. **4.** Encuentro entre la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, y **Federica Mogherini**, Alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. **5.** Asistencia a la Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores del mecanismo UE-CELAC. Bruselas, julio de 2018. **6.** La Secretaria General Iberoamericana con la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), **Natalia Kanem**.

# RELACIONES INSTITUCIONALES Y SOCIOS DE LA SEGIB

Uno de los objetivos primordiales de la SEGIB es el de “Contribuir al fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana y asegurarle la proyección exterior” (Convenio de Santa Cruz de la Sierra. Mayo 2004).

Desde entonces, se han fijado los lineamientos para la proyección internacional del espacio iberoamericano, que priorizan:

## A) ORGANISMOS INTERNACIONALES:

- Sistema universal: como Observador ante la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.
- Ámbito regional: conformado por la relación con la Unión Europea (con la que se ha suscripto un Memorando de Entendimiento desde el año 2006), la CELAC (desde su conformación) y la Fundación EU-LAC.

- Ámbito subregional: con las organizaciones que abarcan los espacios intralatinoamericanos.
- Y, finalmente, con aquellos organismos que puedan realizar aportaciones significativas.

## B) ESTADOS NO MIEMBROS:

Se establecieron dos categorías de países con los que priorizar la relación:

- Aquellos que tuvieran fuertes vínculos históricos, lingüísticos y culturales con los países miembros.
- Aquellos otros que pudieran realizar aportaciones significativas.

La Secretaría General Iberoamericana, **Rebeca Grynspan**, junto a la Presidenta de la Asamblea General de Naciones Unidas, **María Fernanda Espinosa**.



*Las relaciones de la SEGIB con actores tanto en el ámbito estatal como en organizaciones internacionales, constituyen una herramienta imprescindible para promover la proyección internacional del espacio iberoamericano.*

## SISTEMA UNIVERSAL

En el marco del estatuto de Observador reconocido a la Conferencia Iberoamericana, durante 2018 se participó de:

- 73° período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos, en septiembre de 2018.

Al margen de la Asamblea General, en la misma fecha se participó también de la Reunión de Alto Nivel sobre Financiación de la Agenda 2030, auspiciada por el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres. También se mantuvieron reuniones de trabajo con la Presidenta de la Asamblea General de la ONU, María Fernanda Espinosa; la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka; y con la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Natalia Kanem.

Posteriormente, tuvieron lugar encuentros con el Administrador Ejecutivo del PNUD, Achim Steiner, y con el nuevo Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUD, Luis Felipe López-Calva. Se mantuvieron además reuniones con el Subdirector General de Cultura de la UNESCO y con el Secretario General de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Zurab Pololikashvili.

Con el objeto de incorporar la perspectiva iberoamericana en este ámbito, se participó de:

- **LA COMISIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA MUJER** (CSW62, por sus siglas en inglés) en dos paneles: *What will it take to make the 2030 Agenda work for women and girls?* y “El acoso a la mujer en el ámbito profesional: poder y silencio”, en Nueva York, Estados Unidos, en marzo de 2018.
- **PARTICIPACIÓN** en el “Youth Dialogue-#Youth72” organizado por Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos, en mayo de 2018.
- **EL “DIÁLOGO DE ALTO NIVEL CON JEFES DE ORGANISMOS REGIONALES”** convocado por el Secretario General de Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos, en junio de 2018.
- **ENCUENTRO** “Somos Iberoamérica: Legislando para el Empoderamiento Económico de las Mujeres”, organizado por la SEGIB junto a ONU Mujeres, la Secretaria Presidencial de la Mujer de Guatemala y el Gobierno de España en Madrid, España, en octubre de 2018.
- **LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO** conmemorativo “Una década de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica” en el evento “Global South-South Development Expo 2018”, en Nueva York, Estados Unidos, en noviembre de 2018.

## PROYECCIÓN Y VINCULACIÓN CON CELAC Y LA UE

En cumplimiento del mandato emanado de la XXIII Cumbre Iberoamericana respecto de establecer un contacto regular y de cooperación con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), así como ampliar la relación con la Unión Europea, en 2018 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Inauguración en el Seminario Internacional UE-ALC “Retos de la transformación digital y del conocimiento en el Espacio Iberoamericano. Áreas de Cooperación con la UE”, en Lisboa, Portugal, en marzo de 2018.
- Asistencia a la II Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores del mecanismo UE-CELAC, en Bruselas, Bélgica, en julio de 2018.
- Asistencia al lanzamiento del Informe de la Comisión Mundial sobre Refugiados en la Comisión Europea, Bruselas, Bélgica, en diciembre de 2018.
- Participación en las Jornadas Europeas de Desarrollo organizadas por la Comisión Europea en Bélgica, Bruselas, en junio de 2018.

## PROYECCIÓN INTERNACIONAL EN OTROS ESPACIOS Y PAÍSES

A nivel internacional y subregional se participó en un gran número de eventos de alto nivel, destacándose las participaciones de la Secretaria General en las siguientes actividades:

- **INAUGURACIÓN** de las Jornadas *Think Europe*, compromiso 2030, celebradas en Soria, España, en enero de 2018.
- **PARTICIPACIÓN** en la 48ª Reunión Anual del Foro Económico Mundial (WEF) celebrado en Davos, Suiza, en enero de 2018.
- **INAUGURACIÓN** del Seminario “El papel de la Universidad en la Agenda 2030”, Salamanca, España, en febrero de 2018.
- **III ENCUENTRO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO**, en Lima, Perú, en febrero de 2018.
- **CONFERENCIA** “La educación superior en América Latina: nuevas herramientas para nuevas realidades”, en Alajeula, Costa Rica, en marzo de 2018.
- **INAUGURACIÓN** del II Foro Iberoamericano de MIPYME, en Madrid, España, en marzo de 2018.
- **PARTICIPACIÓN** en la VIII Cumbre de las Américas, en Lima, Perú, en abril de 2018.
- **PARTICIPACIÓN** en la octava edición del *World Strategic Forum* en Miami, Estados Unidos, en abril de 2018.
- **INAUGURACIÓN** de la XVIII Asamblea General de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) en San José, Costa Rica, en abril de 2018.
- **INAUGURACIÓN** de la Casa México en Madrid, España, en octubre de 2018.
- **PARTICIPACIÓN** en el Comité Directivo de Rial, en Puerto Vallarta, México, en mayo de 2018.
- **CEREMONIA** de Entrega del Premio Europeo Carlos V de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, en Yuste, España, en mayo de 2018.
- **INAUGURACIÓN** de la 12ª edición del Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional en Madrid, España, en mayo de 2018.
- **PARTICIPACIÓN** en el IV Encuentro Internacional de Rectores Universia en Salamanca, España, en mayo de 2018.
- **PARTICIPACIÓN** en el Foro Económico Internacional de América Latina y el Caribe “Repensar la globalización para el desarrollo inclusivo y la juventud” en París, Francia, en mayo de 2018.
- **COORGANIZACIÓN** y participación del XI Seminario de economistas CAF-SEGIB “Iberoamérica y la quimera de la productividad”, celebrado en La Granja-Segovia, España, en junio de 2018.

*La SEGIB mantiene una relación permanente con los denominados espacios lingüísticos: la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y la Francofonía. Juntos representamos 80 países con más de 1.600 millones de personas.*



1. Rebeca Grynspan asistió a la **XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico**. Puerto Vallarta, México, 21 al 24 de julio de 2018.

2. Intervención en el **IX Foro Económico Internacional de América Latina y el Caribe (OCDE)**. París, 28 de mayo de 2018.



3. Octava edición **The International Economic Forum of The Americas (WEF)**. Miami, abril de 2018.

4. Participación en el **"Youth Dialogue-#Youth72"** organizado por Naciones Unidas en Nueva York, en mayo de 2018.

- **PARTICIPACIÓN** en la presentación del informe 'Perspectivas económicas de América Latina 2018', (LEO, por sus siglas en inglés) en Madrid, España, en junio de 2018.
  - **COORGANIZACIÓN** y participación de la Conferencia Iberoamericana sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible, celebrada en Salamanca, España, en junio de 2018.
  - **PRESENTACIÓN** del Proyecto "Phare Nador" de Fundación Mujeres por África, en Madrid, España, en junio de 2018.
  - **ASISTENCIA** a la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico en Puerto Vallarta, México, en julio de 2018.
  - **PARTICIPACIÓN** en el Summer Retreat in Strategic Foresight #SOIF2018 celebrado en Londres, Reino Unido, en agosto de 2018.
  - **ASISTENCIA** a la Inauguración del Congreso Internacional Constitucional: 40 años de la Constitución Española en Madrid, España, en octubre de 2018.
  - **PARTICIPACIÓN** en la mesa redonda sobre El futuro del trabajo, organizado por Self-Employed Women's Association (SEWA), en Ahmedabad, India, en octubre de 2018.
  - **PARTICIPACIÓN** en la XXIV Reunión Plenaria del Círculo de Montevideo en Bogotá, Colombia, en octubre de 2018.
  - **PARTICIPACIÓN** en el "Policy Dialogue: Education for Shared Societies" organizado por el Club de Madrid, en Lisboa, Portugal, en octubre de 2018.
  - **CONFERENCIA** a jóvenes del I Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos de Fundación Carolina, en Madrid, España, en octubre de 2018.
  - **PARTICIPACIÓN** en la "12th Edition of the Toronto Global Forum- The International Economic Forum of the Americas", en Toronto, Canadá, en diciembre de 2018.
  - **PARTICIPACIÓN** en la conmemoración del 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en Estoril, Portugal, en diciembre de 2018.
- Asimismo, y con respecto a la vinculación del espacio iberoamericano con otros países, en el período que comprende este informe se visitaron países que ostentan el estatuto de Observador Asociado: la República Francesa y el Reino de Bélgica, y otros países extrarregionales como los Estados Unidos de América, Canadá, Suiza y Reino Unido. Dichas visitas tuvieron por objeto participar en conferencias o reuniones de alto nivel para visibilizar y proyectar internacionalmente el acervo iberoamericano.
- Igualmente, es necesario resaltar la importancia de la relación permanente que la SEGIB mantiene con los denominados espacios lingüísticos, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) y la Francofonía. En 2018, las Secretarías Generales de los tres espacios lingüísticos participaron, por un lado, en el Encuentro de los Tres Espacios Lingüísticos sobre Lenguas y Desarrollo Sostenible celebrado en Madrid; y por otro, en el "Youth Dialogue-#Youth72" organizado por Naciones Unidas en Nueva York, donde mantuvieron un diálogo con jóvenes de todo el mundo acerca de las preocupaciones sobre su inserción profesional en el siglo XXI.

## OBSERVADORES

El Consenso de San Salvador, adoptado en la XVIII Cumbre, creó la figura de Observadores Asociados y Consultivos de la Conferencia Iberoamericana. La primera categoría refiere a Estados con afinidades lingüísticas y culturales con el espacio iberoamericano o a Estados que puedan realizar aportaciones significativas

al mismo, mientras que la segunda categoría se dirige a organismos internacionales intergubernamentales que puedan también realizar dichas aportaciones.

El siguiente cuadro refleja el estado de situación de las solicitudes presentadas:

	OBSERVADORES ASOCIADOS	OBSERVADORES CONSULTIVOS	TOTAL
Solicitudes	14	24	38
Observadores reconocidos	9 Italia, Bélgica, Filipinas, Marruecos, Países Bajos, Francia, Haití, Japón y Corea	17 OCDE, FAO, SELA, FLACSO, OECO, UL, CAF, PMA, BID, OIM, ALADI, OIT, CEPAL, PNUD, OPS, PNUMA Y UNICEF	26
Solicitudes denegadas	1 Guinea Ecuatorial		1
Solicitudes en trámite	2 Alemania y Hungría	7 BM, UNODC, CLAD, CERLALC, Fondo Indígena, IILA, PARLATINO	9
Proc. preliminar de consulta	<p>KAZAJSTÁN: finalizó favorablemente el proceso preliminar de consulta a los países; en noviembre de 2014 se le comunicó que podía presentar la solicitud formal. Aún no lo ha hecho.</p> <p>LUXEMBURGO: finalizó favorablemente el proceso preliminar de consulta a los países; en noviembre de 2016 se le comunicó que podía presentar la solicitud formal. Aún no lo ha hecho.</p>		2

## CONVENIOS Y ACUERDOS

- **ACUERDO ENTRE LA SEGIB Y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ** para el establecimiento del Fondo de Cooperación Panamá COOPERA, Ciudad de Panamá, enero de 2018.
- **MEMORANDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SEGIB Y LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID**, Madrid, 1 de febrero de 2018.



**Acuerdo** entre la SEGIB y la República de Colombia para el establecimiento del **Fondo Colombiano para la Cooperación Iberoamericana**, Madrid, 24 de abril de 2018.

- **ACUERDO ENTRE LA SEGIB Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL FONDO COLOMBIANO PARA LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA**, Madrid, 24 de abril de 2018.
- **RENOVACIÓN PARA EL BIENIO 2018-2019, DEL CONVENIO CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE PUEBLA** para la revista *Pensamiento Iberoamericano*.
- **MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON LA REPÚBLICA DE COREA** para que jóvenes profesionales surcoreanos realicen pasantías en la Secretaría General Iberoamericana.

- **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SEGIB Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)**, San José de Costa Rica, 17 de agosto de 2017.
- **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SEGIB Y EL CONSEJO IBEROAMERICANO DEL DEPORTE (CID)**, Montevideo, Uruguay, 29 de agosto de 2018.
- **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SEGIB Y LA RED IBEROAMERICANA DE ORGANIZACIONES DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR (REDIBERO)**, Montevideo, Uruguay, 30 de agosto de 2018.
- **CONVENIO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) Y LA SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)**, en Ciudad de Guatemala, Guatemala, 14 de noviembre de 2018.
- **PLAN DE TRABAJO ENTRE EL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA) Y LA SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)**, en Ciudad de Guatemala, Guatemala, 14 de noviembre de 2018.



**Firma de convenio** entre la SEGIB y la Fundación Carolina para poner en marcha un programa de becas que impulsa la movilidad académica entre los 22 países de la región. Madrid, 12 de diciembre de 2018.



Con respecto a los Acuerdos Marco de Adhesión a la Alianza por la Movilidad Académica “Campus Iberoamérica”, en 2018 las instituciones y organismos que lo suscribieron fueron:

## ADHESIONES A LA ALIANZA POR LA MOVILIDAD ACADÉMICA “CAMPUS IBEROAMÉRICA” EN 2018

INSTITUCIÓN	PAÍS
Banco Santander	España
Ministerio de Educación Superior	Cuba
Ministerio de Fomento – Ineco	España
Fundación SEPI	España
Red Latinoamericana de Universidades por el Emprendedurismo Social (RedUnES)	Regional
Consejo Nacional de Universidades	Nicaragua
Gobierno del Estado de Puebla	México
ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior)	México
Indra	España
Iberia	España
Consejo Nacional de Universidades (CONES)	Paraguay
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	Paraguay
Associação Nacional Dos Dirigentes das Instituições Federais de Ensino Superior (ANDIFES)	Brasil
Asociación Colombiana de Universidades (Ascún)	Colombia
Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe (UNICA)	Regional
Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)	Regional
Universidad Nacional de Asunción (UNA)	Paraguay
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	Honduras
Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)	Argentina
Associação Brasileira dos Reitores de Universidades Estaduais e Municipais (ABRUEM)	Brasil
Fundación Carolina	España
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)	Panamá
Consejo de Rectores de Panamá	Panamá
Universidad de San Carlos	Guatemala
Universidad de El Salvador	El Salvador
Consejo Nacional de Rectores (CONARE)	Costa Rica

INSTITUCIÓN	PAÍS
Ministerio de Educación y Enseñanza Superior	Andorra
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	México
COLCIENCIAS	Colombia
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)	Perú
Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)	España
Conselho de Reitores das Universidades Portuguesas (CRUP)	Portugal
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)	Ecuador
Ministerio de Educación Nacional	Colombia
ICETEX	Colombia
Cámara de Industria de Costa Rica	Costa Rica
Confederación de la Producción y del Comercio (CPC)	Chile
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)	Colombia
Cámara de Comercio de Lima	Perú
Consejo Coordinador Empresarial	México
Ministerio de Educación	Brasil
Ministerio de Educación	Argentina
Centro Nacional de Supercomputación / Barcelona Supercomputing Centre	España
Xunta de Galicia	España
Instituto Tecnológico de Costa Rica	Costa Rica
Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)	España
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)	Regional
Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz	España
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	México
Instituto Politécnico Nacional	México
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANNII)	Uruguay
Ministerio de Educación y Cultura	Uruguay
Universidad Rafael Landívar	Guatemala
Ministerio de Relaciones Exteriores	Panamá
Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)	España
Gobierno de Guanajuato	México
Asociación Dominicana de Rectores de Universidad (ADRU)	República Dominicana
Universidad Nacional de Córdoba (UNC)	Argentina

## COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LOS ORGANISMOS IBEROAMERICANOS (CODEI)

Dando cumplimiento al mandato emanado de los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre de Veracruz, en 2015 se llevó a cabo la reunión constitutiva del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CODEI) con la participación de todos sus Secretarios Generales (SEGIB, OIJ, OISS, OEI Y COMJIB).

A partir de ahí se daría forma, en la estructura de la SEGIB, al citado Comité, así como los tres equipos permanentes de trabajo:

- De Integración Estratégica, integrado por los Vicesecretarios o coordinadores del Gabinete de cada Secretario General.
- De Administración, conformado por los Directores de Administración o equivalentes de cada organismo.
- De Comunicación, conformado por los responsables en materia de comunicación.

Gracias al CODEI, se conforma el Sistema Iberoamericano, que ha logrado integrar los cinco organismos sectoriales a las reuniones de las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana.

Cabe destacar que a lo largo de 2018 se ha puesto especial énfasis en el seguimiento a las conclusiones y propuestas que emanan del Informe de Evaluación llevado a cabo durante 2017, con el objeto de mejorar y profundizar el funcionamiento del mecanismo en torno a:

- La adopción de una estrategia común;
- La planificación común y la articulación funcional;
- Una mayor transparencia y rendición de cuentas;
- Un reforzamiento de la visibilidad;
- Y el aprovechamiento de manera más eficiente de los recursos disponibles.





**MÉXICO**  
**Oficina Subregional  
para México, El Caribe y Centroamérica**



**LIMA**  
**Oficina Subregional  
para los Países Andinos**



**MONTEVIDEO**  
**Oficina Subregional  
para el Cono Sur**

La **SEGIB**, a través de sus Oficinas Subregionales en América Latina, busca contar con una mayor presencia territorial en la región, procurando un mejor equilibrio entre la Península Ibérica y Latinoamérica.

# OFICINAS SUBREGIONALES

Desde 2014, el modelo de Oficinas Subregionales en América Latina que impulsa la SEGIB está orientado como objetivo primordial hacia la desconcentración. En ese sentido, busca contar con una mayor presencia territorial en la región, procurando un mejor equilibrio entre la Península Ibérica y Latinoamérica; pretende responder de manera integral a los mandatos emanados de las Cumbres; fortalece el modelo de Cooperación Iberoamericana mediante el impulso de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos Iberoamericanos (PIPA) y el acompañamiento a la participación de los países; fortalece la cooperación Sur-Sur; y procura una mayor proyección y visibilidad del Espacio Iberoamericano en su conjunto.

Como consecuencia del proceso de desconcentración de actividades y la delegación de temas específicos, dichas oficinas han consolidado a nivel subregional redes de articulación estratégica tanto con instituciones nacionales, como regionales e internacionales. La cercanía y cotidianeidad que supone este modelo de trabajo ha facilitado la concreción de diversas actividades e iniciativas, y contribuyó a facilitar numerosas gestiones a nivel político y técnico en nombre y en coordinación con la sede.

Las Oficinas Subregionales operan con eficacia y, paulatinamente, han alcanzado la gran mayoría de los objetivos, funciones y desafíos planteados.

## OFICINA SUBREGIONAL PARA EL CONO SUR

Los países del Cono Sur tienen activo rol en la Conferencia Iberoamericana y un permanente diálogo institucional y político con la SEGIB. Cuentan, además, con la participación más alta en los PIPA de la Cooperación Iberoamericana: en promedio, están presentes en 18 de 23 programas e iniciativas, y albergan actualmente ocho de veintitrés unidades técnicas y nueve de veintitrés presidencias de PIPA. El compromiso de la subregión en términos políticos y de cooperación, por lo tanto, es muy sólido.

La Oficina para el Cono Sur afianzó, en 2018, su rol como agente de apoyo y respuesta de la SEGIB a los Coordinadores Nacionales, los Responsables de Cooperación, Programas y otros actores de la

Cooperación Iberoamericana (redes y socios clave) en los países del Cono Sur. Para tal fin, emprendió acciones concretas en cumplimiento de sus tres principales mandatos, según se establecieron en la Cumbre Iberoamericana de Veracruz (2014) y que se describe a continuación.

*La Oficina Subregional para el Cono Sur da cobertura a Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay*

## APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LOS MANDATOS DE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA

### PRINCIPALES ACCIONES

- **SE ESTABLECIERON** canales de diálogo permanente con los Coordinadores Nacionales y los Responsables de Cooperación de los países del Cono Sur, generando una mayor interlocución entre los países, la sede y oficina.
- **SE PRESTÓ** apoyo institucional y administrativo a diversas reuniones políticas y técnicas desarrolladas en la región, vinculadas directamente a los mandatos, siempre en coordinación con la sede y los países.
- **SE ACOMPAÑÓ** a la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, en las nueve visitas oficiales que realizó a los países del Cono Sur en 2018, lo que permitió aprovechar las reuniones de alto nivel para profundizar el vínculo de la SEGIB con los actores locales y potenciar la visibilidad de la cooperación iberoamericana.
- **EN MATERIA** de desconcentración de actividades desde la sede, se descentralizaron recursos y acciones, que redundaron en un mayor impacto en la agenda común con los Coordinadores Nacionales, los Responsables de Cooperación y los PIPA de los países de la subregión.



La Secretaria General Iberoamericana, **Rebeca Grynspan**; el Presidente de Argentina, **Mauricio Macri**; el Intendente de Vicente López, **Jorge Macri**, y el Canciller argentino, **Jorge Faurie**, se sumaron a la campaña "Somos Iberoamérica: los colores del cambio" dando las últimas pinceladas al mural sobre ODS realizado por el artista argentino Claudio Baldrich. Buenos Aires, 26 de octubre de 2018.

## APOYO Y SEGUIMIENTO A LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA Y A LA COOPERACIÓN SUR-SUR

El proceso de desconcentración de actividades en 2018 tuvo como principal objetivo promover y fortalecer la Cooperación Iberoamericana y la Cooperación Sur-Sur, en línea con el Plan Anual de la SEGIB a través de actividades como talleres de formación, seminarios, intercambios, publicaciones, eventos de difusión, reuniones de trabajo y coordinación, misiones y presentación de informes (Cooperación Sur-Sur y Afrodescendientes), entre otras acciones.

*El modelo de Oficinas Subregionales en América Latina que impulsa la SEGIB se orienta hacia la desconcentración buscando una mayor presencia territorial en la región.*

### PRINCIPALES ACCIONES

- **APOYO** a Argentina en el marco de la Presidencia del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), siendo parte de múltiples actividades en Buenos Aires y el Cono Sur.
- **ACOMPañAMIENTO** a Argentina y Chile para la creación de los Fondos País, y el correspondiente establecimiento de las Comisiones de seguimiento de los Fondos, que incluyen representantes de la Oficina.
- **PRESENTACIÓN** del Informe de Cooperación Sur-Sur en Brasil, Chile y Paraguay, país con el cual se llevaron a cabo múltiples actividades conjuntas, incluido el intercambio de cooperación sur-sur en materia de políticas públicas para la población afrodescendiente entre Uruguay y Paraguay.
- **ACCIONES** conjuntas en Uruguay donde se llevó a cabo el seminario subregional sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible n° 17 y la Cooperación Iberoamericana.
- **PARTICIPACIÓN** en once Consejos Intergubernamentales de los Programas que se desarrollaron en el Cono Sur, en especial en los de IberCultura Viva, IberMúsicas, IberOrquestas

e IberRutas, ya que la Oficina administra sus fondos, lo que significa también una mayor estabilidad financiera y presupuestaria.

- **LA OFICINA** brinda apoyo directo a nueve de los veintitrés programas e iniciativas iberoamericanas.

### VISIBILIDAD

La Oficina realizó en 2018 un gran esfuerzo en materia de visibilidad, que se ve reflejada en su propia página web dentro del sitio de la SEGIB y en las redes sociales. En especial, se destaca la campaña “Los colores del cambio”, con acciones específicas en Uruguay, Argentina y Brasil.

- En Montevideo, se pintó un mural junto a la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y un colectivo de artistas urbanos en plena ciudad de Montevideo con la frase del escritor uruguayo Eduardo Galeano.
- En Buenos Aires, se contribuyó a organizar una actividad con el presidente Macri, el canciller Faurie y la propia Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, en la residencia presidencial de Olivos, en donde juntos concluyeron un mural con los 17 ODS.

- En Brasilia, se presentó la campaña en el encuentro anual de representantes brasileños en los Programas de Cooperación.

También merece la pena destacar, las publicaciones realizadas por la Oficina en coordinación con los Responsables de Cooperación de Argentina y Brasil, sobre el impacto de la cooperación iberoamericana en ambos países, que están disponibles en la web de SEGIB.

## APOYO A LOS ESFUERZOS DE INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ORGANISMOS IBEROAMERICANOS Y OTRAS INSTITUCIONES RELEVANTES

La Oficina para el Cono Sur contribuyó con la estrategia general de la SEGIB de apoyar sustantivamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el vínculo con organismos e instituciones clave. Un ejemplo de esta estrategia fue la organización junto a AUCI en Montevideo de un seminario subregional bajo el lema “Miradas diferentemente iguales sobre el desarrollo sostenible”, con participación de la Secretaria General Iberoamericana y altas autoridades del gobierno uruguayo, los Responsables de Cooperación del Cono Sur y otros socios institucionales.

Además, la Oficina profundizó la articulación y creación de sinergias con numerosos organismos internacionales y mecanismos de integración de la región, procurando una mayor complementariedad e impacto, y evitando la duplicación de esfuerzos.

Seminario Subregional “Miradas diferentemente iguales sobre el desarrollo sostenible”. Montevideo, 29 de agosto 2018.

- **JUVENTUD.** Se invitó al Secretario General del Organismo Iberoamericano de Juventud a participar como entrevistado en la publicación “Emprender en Iberoamérica” y al desarrollo conjunto de un informe sobre juventudes, Gobiernos Locales y ODS, en alianza con el programa TECHO.
- **DEPORTE.** Desde 2018, la Oficina articula funciones con el Consejo Iberoamericano del Deporte –cuya presidencia está en Uruguay– gracias a una desconcentración temática desde la Sede. Se suscribió un acuerdo de cooperación con el citado CID, que nuclea a los ministros de deportes de la región, y desarrolló un informe sobre ODS y deporte.
- **ENERGÍA.** La Oficina estableció lazos de cooperación con la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía (ARIAE), a los efectos de apoyar la consolidación de dicho foro en el ámbito iberoamericano, a través de la firma en 2018 de un convenio marco de cooperación con la SEGIB, apuntando a temas comunes de capacitación y generación de conocimiento, procesos de difusión y comunicación.
- **AGUA.** La Oficina asesoró a la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA) –también presidida por Uruguay– en sus esfuerzos para el fortalecimiento del vínculo de este foro con la Conferencia Iberoamericana y su inclusión en el Registro de Redes Iberoamericanas.





- **MERCOSUR.** A nivel subregional, se ha facilitado el acercamiento institucional con diversos foros del MERCOSUR, tales como la RAADH, la UTCl, el GCl y el IPPDH, así como a nivel de gobiernos locales, a través de la Red Mercociudades.
- **CAF.** En 2018, la Oficina concluyó el proyecto de cooperación técnica con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), a través del cual se desarrollaron las publicaciones “Emprender en Iberoamérica” (mapeo de apoyo a emprendedores) y “Convergencia en la diversidad”, sobre el diálogo entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico, de la que participaron los cancilleres de Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, además de los representantes de CEPAL, ALADI, CEFIR y otros.
- **AECID.** La Oficina mantiene un vínculo fluido y de colaboración permanente con los diversos agentes de la cooperación española en Uruguay: Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE), Centro Cultural de España (CCE) y la Oficina Técnica de Cooperación (OTC).



La **Secretaria** General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, junto al Presidente de la República del Uruguay, Tabaré Vázquez.

## OFICINA SUBREGIONAL PARA MÉXICO, EL CARIBE Y CENTROAMÉRICA

La Oficina Subregional para México, El Caribe y Centroamérica tiene una cobertura muy amplia de países (9); esto hace que el trabajo en la subregión sea muy dinámico, por la mayor intensidad en las movilizaciones de la oficina a los diferentes países a efecto de alcanzar la mayor presencia posible y de emprender y acompañar un mayor número de acciones de la mano de los Coordinadores Nacionales y los Responsables de Cooperación de cada país. Asimismo, esta oficina ha puesto especial énfasis en activar y motivar la mayor participación de los países en los PIPA y en apoyar a éstos últimos con miras a un mejor desempeño de estos.

*La Oficina Subregional para México, El Caribe y Centroamérica da cobertura a Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana y Panamá.*

## APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LOS MANDATOS DE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA

Durante 2018, la Oficina para México, El Caribe y Centroamérica ha procurado mantener contacto frecuente con los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación; ha apoyado especialmente a la Secretaría Pro Tempore de Guatemala ofreciendo apoyo institucional y logístico en las reuniones de avanzada de la Cumbre en Guatemala, y acompañado a la Secretaría General Iberoamericana en eventos de alta relevancia política.

Entre otras actividades y eventos, la oficina participó en el grupo de masa crítica sobre Migración en México; en la Reunión de la Conferencia Regional de Migración en Panamá; en el Seminario: "Visión Prospectiva de la Integración de América Latina" del SELA y en el Encuentro Maestro Arte Popular Iberoamérica; en el XXIII Encuentro Iberoamericano de Autoridades locales y en el Seminario Internacional de la Cooperación Coreana para América Latina y el Caribe.

Por último, cabe destacar que la oficina fortaleció el proceso de apoyo a la sede en la comunicación generando documentos y contenidos para su difusión en la página web de la SEGIB y en nuestro propio micrositio y demás redes sociales, fungiendo a veces como corresponsales en terreno y reportando los hechos más relevantes.

**Seminario "Los actores locales en la construcción de la Cooperación internacional con visión territorial".** Ciudad de México, octubre de 2018.



## APOYO Y SEGUIMIENTO A LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA Y A LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Una de las tareas fundamentales de esta oficina consiste en establecer canales de comunicación y coordinación con la sede y, en especial, con la Secretaría para la Cooperación de la SEGIB para contribuir a mantener y promover un modelo de cooperación iberoamericana. Resulta necesario destacar que, en materia de Cooperación Sur-Sur, la Oficina presentó los avances de la SEGIB en cuanto al fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur en la presentación de Network of Southern Think Tanks (NeST), Capítulo México, en julio de 2018.

En ese sentido, se realizó la ronda de reuniones para socializar con los Representantes de los Países en los Programas e Iniciativas (REMPI), de los países de la subregión sobre los resultados y retos que nos ha dejado la XXVI Cumbre Iberoamericana,

así como de buscar mecanismos para poner en marcha la estrategia de visibilidad de la Cooperación Iberoamericana y profundizar los contactos entre esta oficina y las autoridades de los países.

Asimismo, se ha brindado apoyo a las unidades técnicas y a las presidencias de los PIPAS, en asesoramiento respecto a su gobernanza y sobre las disposiciones del nuevo Manual Operativo. En ese sentido, se realizó un taller con el programa Iberartesanías en junio de 2018; se participó en los Comités Intergubernamentales de los programas, como en el caso de Iberartesanías, en los que se ha reforzado la premisa "uso eficiente y transparente de recursos", con base en la implementación de procesos administrativos y de comunicación que garanticen el pleno

conocimiento de la ejecución del gasto al interior del propio programa. Además, se asistió a la I Reunión del Comité Intergubernamental de la Iniciativa para el Mejoramiento de la Gobernanza, el Fortalecimiento Institucional y el Desarrollo del Talento Humano. A solicitud de la Dirección de Administración y Recursos Humanos, esta Oficina atendió solicitudes de apoyo para servir de “puente” a programas como Ibermuseos facilitando las transferencias de membresías de sus países miembros hacia su Unidad Técnica, no solo con el fin de facilitar la gestión, si no con la finalidad de disminuir gastos financieros. Por consiguiente, se asistió a las Reuniones del Comité Intergubernamental de Iberartesanías y de Ibermuseos, en la Habana y en la Ciudad de México, en julio de 2018, respectivamente. Además, en septiembre de 2018, se participó en el Consejo Intergubernamental del Programa Ibermemoria Sonora y Audiovisual en la Ciudad de México.

En un trabajo conjunto con los coordinadores de los espacios, se ha concretado un aumento en la membresía de los PIPA por países de la subregión para un total de 18 nuevas adhesiones.

Cabe destacar que la Oficina apoyó la implementación de la cartera de proyectos del Fondo México-AMEXCID, como es el caso del programa de Doctorandos Cubanos en México coordinado con ANUIES; y la Iniciativa Regional de Cooperación Educativa Pro-Jóvenes Centroamericanos en Situación de Riesgo, con el CIDE y organizaciones de la sociedad civil en México, Honduras, Guatemala y El Salvador.

Por otro lado, se avanzó en materia de desconcentración de actividades y recursos de la sede en acciones como la organización del Encuentro “Alianzas Iberoamericanas para el Desarrollo Sostenible” en la Ciudad de Panamá, realizado en septiembre de 2018.

En agosto de 2018, se dio la bienvenida a los beneficiarios de la Iniciativa de Cooperación Educación Pro-jóvenes Centroamericanos del Fondo México-SEGIB.

En octubre de 2018, la Oficina participó en el Seminario: “Los actores locales en la construcción de la Cooperación internacional con visión territorial” organizado por la AMEXCID, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, mediante su intervención en un Panel sobre mejores prácticas multinivel y multiactor. Además, se han desarrollado actividades en el marco de la Semana de la Cooperación Iberoamericana, durante los días del 24 al 26 de octubre de 2018, con la celebración de un Ciclo de Cine Ibermedia, apoyado por la AMEXCID en la Ciudad de México. También, en octubre de 2018, se participó en “ENARTES”, México: X Encuentro de las Artes Escénicas, organizado por el FONCA, Fondo Nacional de la Cultura y las Artes, en la Ciudad de México.

En noviembre de 2018, se asistió al Consejo Intergubernamental Extraordinario del Programa IberGobernanza celebrado en la ciudad de Guadalajara, México. En diciembre de 2018, la Oficina participó en la XXIX reunión de Directores de Cooperación en Santo Domingo, República Dominicana.

## APOYO A LOS ESFUERZOS DE INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ORGANISMOS IBEROAMERICANOS Y OTRAS INSTITUCIONES RELEVANTES

Con el fin de promover una vinculación y coordinación efectiva y periódica entre la SEGIB, los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, los PIPA, las redes iberoamericanas y los demás organismos del espacio iberoamericano, en cada reunión anual que se organiza con los países, se ha convocado a los organismos iberoamericanos presentes en nuestra subregión. De igual forma, la oficina participó durante 2018 en actividades organizadas por otros organismos

iberoamericanos, como es el caso del encuentro internacional “Jóvenes hacia el 2030” y la Conferencia Iberoamericana de Ministros y Responsables de Juventud, realizados ambos en Acapulco, México, en septiembre de 2018.



## OFICINA SUBREGIONAL PARA LOS PAÍSES ANDINOS

La Oficina Subregional de la SEGIB para los Países Andinos, de reciente creación, inició sus funciones en septiembre del 2017 y su participación en los PIPA es muy variada, lo cual es una enorme oportunidad para potenciar el trabajo de la Cooperación Iberoamericana, que es muy apreciada y cuenta con la apertura y apoyo de los gobiernos nacionales.

*La Oficina Subregional para los países andinos es la de más reciente creación (septiembre de 2017) y cubre cinco países: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.*

## APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LOS MANDATOS DE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA

Desde la Oficina Subregional para los Países Andinos se han llevado a cabo durante 2018 diversas reuniones con los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, con el objeto de involucrar al mayor número de actores locales en el quehacer de la Oficina, así como brindar apoyo institucional, técnico y administrativo en las reuniones ministeriales, sectoriales y foros regionales a tener lugar en la subregión.

También se contribuyó a la redacción, preparación y aprobación de la propuesta del Documento de Conclusiones del Encuentro Iberoamericano de Estrategias legales para el Empoderamiento Económico de las Mujeres. En Ecuador, se apoyó la realización del foro para la construcción de la Ley Orgánica de Prevención de Violencia contra las Mujeres. Este espacio contó con la participación del presidente de la Asamblea Nacional, asambleístas integrantes del Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres, el Coordinador Residente de las Naciones Unidas, la Ministra de Justicia, y los representantes del Consejo de la Judicatura y de las organizaciones de mujeres. El objetivo del foro fue contar con diferentes miradas para la construcción de dicha normativa.

Por otro lado, en mayo de 2018, juntamente con otros organismos de cooperación internacional,

se apoyó en Quito, Ecuador, dos eventos realizados en el marco del seguimiento a la Cumbre de Cartagena de Indias y en preparación de la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Trabajo y Seguridad Social y XII Encuentro Empresarial Iberoamericano. El primero de ellos fue el Encuentro Regional Sobre Movilidad Laboral y Empleo Joven: Los Retos del Trabajo Decente en un Mundo Globalizado, con participación de ministros y representantes de los Ministerios del Trabajo de Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Perú. En la Cumbre Empresarial Iberoamericana se contó con la participación del Presidente de Ecuador, Lenin Moreno, Ministros de Trabajo de Ecuador, Colombia y Guatemala, Miembros de la Asamblea Nacional, Universidades, Cámaras de Comercio e Industria, Alianza por el Emprendimiento y la Innovación, industriales textiles y presidentes de empresas multinacionales.

Durante el mes de octubre de 2018, juntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador y la Embajada de Guatemala en Ecuador se llevó a cabo una reunión de trabajo con las y los embajadores de los Países Iberoamericanos acreditados en el Ecuador. Este encuentro tuvo como objetivo la presentación de los avances de las actividades preparatorias de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y/o Gobierno.

## APOYO Y SEGUIMIENTO A LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA Y A LA COOPERACIÓN SUR-SUR

En los cinco países cubiertos por la Oficina se desarrollaron reuniones de trabajo con los REPI, coordinadas por cada una de las cancillerías. Durante las mismas, se efectuaron presentaciones del Espacio Iberoamericano, los cambios sustantivos a raíz de la Cumbre de Veracruz y la futura apertura de la nueva oficina para los Países Andinos, con sede en Lima. La cooperación iberoamericana, en el marco de la SEGIB, el nuevo manual operativo y la estrategia de visibilidad fueron también parte de las temáticas abordadas. A partir de las reuniones con los REPI, se facilitaron espacios de diálogo bilateral con todos los PIPA en los cinco países de cobertura.

Es de destacar también la visita de trabajo a Caracas, donde conjuntamente con el Coordinador del Espacio Cultural se sostuvieron reuniones con el Coordinador Nacional y con el

Ministro de Cultura, con quienes se constató el renovado interés de Venezuela de consolidar su participación en este espacio.

Asimismo, se participó de la I Feria de Cooperación Internacional: “Hallazgos y Perspectivas” en Quito, Ecuador, durante el mes de octubre de 2018, organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Dicho evento tuvo el objetivo de promover un espacio de diálogo que permita intercambiar experiencias y analizar los nuevos retos para alcanzar una gestión articulada de la Cooperación internacional no reembolsable. Dentro de este encuentro, se hizo el lanzamiento del Informe de Cooperación Sur-Sur y se realizó un taller sobre el Nuevo Manual Operativo para los REPI del Ecuador.

## APOYO A LOS ESFUERZOS DE INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ORGANISMOS IBEROAMERICANOS Y OTRAS INSTITUCIONES RELEVANTES

En enero de 2018, se estableció un acuerdo de trabajo con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en temas operativos y logísticos para la puesta en marcha de la Oficina en Perú, en tanto en cuanto fuera ratificado el acuerdo sede aprobado por el Congreso del país.

En el ámbito iberoamericano, se avanzaron acciones conjuntas con el Organismo Iberoamericano de Juventud (OIJ) para la ratificación de la Convención de Juventud en los países de la región. En cuanto a articulación con otros organismos regionales para crear sinergias y complementariedades, se continuaron los contactos con el Banco de Desarrollo de América Latina CAF, la Comunidad Andina de Naciones CAN, la Dirección Regional del PNUD y la CEPAL.



I Foro Empresarial Andino 2018. Quito, 17 y 18 de mayo de 2018.



# INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

## A. PRESUPUESTO Y CUOTAS.

El presupuesto del Organismo para el ejercicio 2018 fue aprobado por la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en La Antigua Guatemala, el 8 de noviembre de 2017.

El presupuesto ascendió a un total de 7.065.483,55 €.

Los ingresos por cuotas en 2018 ascendieron a 5.748.988,55 € (un 81,37 % del presupuesto). Los gastos con cargo al presupuesto sumaron un total de 5.747.189,52 €.

## B. CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS.

Durante el ejercicio 2018, la SEGIB recibió contribuciones voluntarias de diversos países, organismos e instituciones, por importe de 2.887.304,74 €.

Estas contribuciones fueron destinadas a los diferentes Fondos para actividades constituidos en SEGIB por algunos países y a cofinanciar las actividades realizadas por SEGIB a lo largo del año.

La SEGIB realizó actividades (gastos) en 2018 con cargo a Contribuciones Voluntarias por importe de 2.750.346,30 €.

## C. AUDITORÍA.

La SEGIB está sometida en su gestión económica a auditoría por un auditor externo de reconocido prestigio internacional.

La Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de La Antigua Guatemala, celebrada el 7 de diciembre de 2018, aprobó la auditoría externa correspondiente al ejercicio 2017. El informe de auditoría externa de las cuentas del Organismo es un informe limpio y sin salvedades.

## D. GASTOS 2017-2018 Y PREVISIÓN DE GASTO PARA 2019 DE SEGIB Y DE PROGRAMAS INTERGUBERNAMENTALES, INICIATIVAS Y PROYECTOS ADSCRITOS DE COOPERACIÓN.

TIPO GASTO	AÑO			TOTAL
	2017	2018	2019	
Cuotas obligatorias (Presupuesto Ordinario SEGIB)	6.150.124,62 €	5.747.189,52 €	7.065.483,55 €	18.962.797,69 €
Fondos voluntarios de los países miembros (SEGIB)	2.617.205,50 €	2.487.472,93 €	4.196.621,89 €	9.301.300,32 €
Otras aportaciones voluntarias (SEGIB)	361.732,90 €	262.873,37 €	914.619,49 €	1.539.225,76 €
Cuotas/subvenciones recibidas para programas de cooperación (SEGIB)	1.254.166,38 €	1.314.490,13 €	1.562.500,00 €	4.131.156,51 €
Programas intergubernamentales, iniciativas y proyectos adscritos de cooperación	34.444.221,01 €	35.133.105,43 €	35.835.767,54 €	105.413.093,98 €
<b>TOTAL</b>	<b>44.827.450,41 €</b>	<b>44.945.131,38 €</b>	<b>49.574.992,47 €</b>	<b>139.347.574,26 €</b>









**Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)**

Paseo de Recoletos, 8  
28001 Madrid. España

© SEGIB  
Septiembre 2019

Diseño: ATREVIA · Departamento de Publicaciones

Andorra  
Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
República Dominicana  
Ecuador  
El Salvador  
España  
Guatemala  
Honduras  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
Uruguay  
Venezuela

Síguenos:  
[www.segib.org](http://www.segib.org)



#### **Sede de la Secretaría General Iberoamericana**

Paseo de Recoletos, 8  
28001 Madrid, España

#### **Oficina Subregional para México, El Caribe y Centroamérica**

Avenida Universidad 1200, Planta Baja  
Cuadrante 1-A, Colonia Xoco  
C.P. 03330, Delegación Benito Juárez  
Ciudad de México, México

#### **Oficina Subregional para el Cono Sur**

Plaza Independencia 759 - Oficina 301  
Edificio Victoria Plaza  
11.100 - Montevideo, Uruguay

#### **Oficina Subregional para los Países Andinos**

Av. Manuel Olgúin 501- Oficina 905  
Santiago de Surco  
Lima, Perú

